

Cirujano Dentista

Plan 2010-1

Este programa educativo se ofrece en las siguientes unidades académicas de la UABC:

Campus	Unidad académica donde se imparte	Organismo acreditador	Situación de calidad	Vigencia
Campus Mexicali	Facultad de Odontología	CONAEDO	Acreditado	febrero 2021-febrero 2026
Campus Tijuana	Facultad de Odontología		Acreditado	mayo 2021-mayo 2026
Campus Tijuana, Valle de las Palmas	Facultad de Ciencias de la Salud		Acreditado	marzo 2018-marzo 2023

Características del plan de estudios:

Perfil de ingreso:

Para ingresar al Programa Educativo de Licenciatura en Cirujano Dentista deberá de acreditar las asignaturas del Tronco Común

El aspirante que desee ingresar a la Licenciatura en Cirujano Dentista deberá poseer:

Conocimientos:

- Básicos en Ciencias Biológicas, Física y Química.
- Computación Básica.
- Cultura general.

Habilidades:

- Destreza y precisión manual.
- Organización y comunicación oral y escrita.
- Identificar problemas basados en información
- Lectura y comprensión.
- Análisis y síntesis.
- Emitir juicios valorativos propios.
- Trabajo en equipo.
- Flexibilidad al desenvolverse en entornos cambiantes.

Actitudes:

- Interés por el área de la salud.
- Disciplina, constancia y dedicación en el estudio, que le permita desarrollar interés por los nuevos conocimientos.
- Consciente, respetuoso y con alto sentido de responsabilidad.

- Disponibilidad para el servicio a sus semejantes y capacidad para relacionarse con otras personas.
- Disponibilidad de tiempo para realizar las actividades que su formación demanda tales como: prácticas de laboratorios, prácticas clínicas y de campo en horarios diversos.
- Emprendedor.

Perfil de egreso:

El egresado de la Licenciatura en Cirujano Dentista será competente para:

- Diseñar e implementar estrategias de prevención primaria en el campo estomatológico considerando la problemática de salud pública que permitan contribuir con compromiso y responsabilidad social a la calidad de vida de la población.
- Diagnosticar las alteraciones estomatológicas con una visión integral correlacionando los fundamentos teórico práctico de las ciencias de la salud para la correcta integración e implementación del plan de tratamiento que permita restablecer la salud del paciente con honestidad y disposición al trabajo interdisciplinario.
- Aplicar la normatividad nacional e Internacional vigente sobre el manejo y disposición de los residuos biológicos, infecciosos y tóxicos, en el ejercicio de la práctica profesional odontológica garantizando el desarrollo sustentable con respeto a sí mismo y hacia sus pacientes.
- Diseñar y promover estrategias para brindar tratamiento estomatológico acorde a las necesidades de los diferentes grupos de edad, aplicando los fundamentos teórico-metodológicos de la Salud Pública con empatía y compromiso social.
- Identificar los signos y síntomas asociados a las diferentes urgencias medico-estomatológicas, mediante la aplicación de las maniobras pertinentes para el soporte básico de vida con respeto al ser humano.

Campo profesional:

El egresado de la Licenciatura en Cirujano Dentista podrá desarrollar su quehacer profesional:

- Como profesional independiente
- En instituciones públicas de salud y educativas en instituciones privadas de salud y educativas

Unidades de aprendizaje por etapa de formación:

Clave	Asignaturas obligatorias	HC	HL	HT	HCL	HE	CR	RQ
Etapla Básica								
011266	Anatomía General	05	03	--	--	05	13	
011267	Embriología	02	--	03	--	02	07	
011268	Biología Celular	04	02	02	--	04	12	
011269	Comunicación Oral y Escrita	01	--	02	--	01	04	
011270	Terminología de la Salud	--	--	02	--	--	02	
011271	Salud Pública	01	--	02	--	01	04	
011272	Histología	03	02	02	--	03	10	
011273	Biofísica Funcional	03	02	03	--	03	11	011268
011274	Bioquímica	03	02	02	--	03	10	011268
011275	Metodología de la Investigación	02	--	02	--	02	06	
011276	Anatomía de Cabeza y Cuello	04	--	02	--	04	10	011266
011277	Anatomía Dental	03	03	--	--	03	09	
012375	Farmacología	03	--	--	--	03	06	011274
012376	Inmunología	02	--	--	--	02	04	
012377	Microbiología	03	02	--	--	03	08	
012378	Patología Humana	03	--	--	--	03	06	
012379	Odontología Preventiva	02	01	--	--	02	05	
012380	Histología y Embriología Bucal	03	01	--	--	03	07	011272
012381	Radiología Bucal	03	--	--	02	03	08	011276
012382	Control de Infecciones	02	--	--	--	02	04	
Clave	Asignaturas obligatorias	HC	HL	HT	HCL	HE	CR	RQ
Etapla Disciplinaria								
012383	Oclusión	02	02	--	--	02	06	
012384	Urgencias Médicas en Odontología	02	--	02	--	02	06	
012385	Medicina Bucal	03	02	--	--	03	08	
012386	Propedéutica Clínica	03	--	--	02	03	08	
012387	Anestesia Bucal	02	--	--	02	02	06	
012388	Operatoria Dental	04	04	--	--	04	12	
012389	Biología Periodontal	03	02	--	--	03	08	
012390	Bioética y Deontología	03	--	--	--	03	06	
012391	Odontopediatría I	03	02	--	--	03	08	
012392	Patología Bucal	03	--	--	02	03	08	012385
012393	Exodoncia	03	02	--	--	03	08	
012394	Odontología Restauradora	04	04	--	--	04	12	
012395	Clínica de Operatoria Dental	--	--	--	04	--	04	012387,012388
012396	Patología Periodontal	02	--	--	--	02	04	
012397	Clínica de Biología Periodontal	--	--	--	02	--	02	012389
012398	Endodoncia I	02	02	--	--	02	06	
012399	Clínica de Odontopediatría I	--	--	--	02	--	02	012391
012400	Odontopediatría II	03	02	--	--	03	08	
012401	Clínica de Exodoncia	--	--	--	02	--	02	012393
012402	Cirugía Bucal	02	--	--	--	02	04	012392
012403	Clínica de Odontología Restauradora	--	--	--	04	--	04	012394
012404	Prostodoncia Fija	03	02	--	--	03	08	
012405	Clínica de Patología Periodontal	--	--	--	02	--	02	012396
012406	Clínica de Endodoncia I	--	--	--	02	--	02	012398

012407	Endodoncia II	02	02	--	--	02	06	
012408	Prostodoncia Parcial Removable	03	02	--	--	03	08	
012409	Clínica de Prostodoncia Parcial Removable	--	--	--	04	--	04	012408
012410	Clínica de Odontopediatría II	--	--	--	02	--	02	012400
012411	Prostodoncia Total	03	04	--	--	03	10	
012412	Clínica de Cirugía Bucal	--	--	--	04	--	04	012402
012413	Clínica de Prostodoncia Fija	--	--	--	04	--	04	012404
012414	Trastornos Temporomandibulares	02	01	--	01	02	06	
012415	Clínica de Terapéutica Periodontal	--	--	--	02	--	02	012405
012416	Clínica de Endodoncia II	--	--	--	02	--	02	012407
Clave	Asignaturas obligatorias	HC	HL	HT	HCL	HE	CR	RQ
Etapas Terminal								
012417	Clínica Integral I	--	--	--	14	--	14	
012418	Ortodoncia	02	--	--	--	02	04	
012419	Clínica de Prostodoncia Total	--	--	--	04	--	04	012411
012420	Epidemiología	02	--	02	--	02	06	
012984	Clínica Integral II	--	--	--	26	--	26	012417
012985	Clínica de Ortodoncia	--	--	--	02	--	02	012418
Clave	Asignaturas optativas	HC	HL	HT	HCL	HE	CR	RQ
Etapas Básica								
012421	Computación	01	04	--	--	01	06	
012422	Bioética	03	--	--	--	03	06	
012423	Desarrollo de Habilidades de Razonamiento	04	--	--	--	04	08	
012424	Histotecnologías	02	02	--	--	02	06	
012425	Inglés Básico	03	--	--	--	03	06	
012426	Métodos y Técnicas de Estudio	03	--	--	--	03	06	
012427	Nutrición	03	--	--	--	03	06	
012428	Panorama de la Cultura	03	--	--	--	03	06	
012429	Seminario de Ciencias Básicas	02	--	02	--	02	06	
Clave	Asignaturas optativas	HC	HL	HT	HCL	HE	CR	RQ
Etapas Disciplinaria								
012431	Elaboración de Provisionales	01	04	--	--	01	06	
012432	Farmacología Clínica	03	--	--	--	03	06	
012433	Fisiología Bucal	03	--	--	--	03	06	
012434	Fotografía Clínica	01	04	--	--	01	06	
012435	Innovaciones en Materiales Dentales	02	--	--	--	02	04	
012436	Medidas Preventivas en Cariología	03	--	--	--	03	06	
012437	Odontología Forense	03	--	--	--	03	06	
012438	Psicología Clínica	03	--	--	--	03	06	
012439	Radiología Extraoral	03	--	--	--	03	06	
012440	Restauraciones Provisionales Fijas y Removibles	02	02	--	--	02	06	
012441	Temas Selectos en Materiales Dentales	03	--	--	--	03	06	
012442	Temas Selectos en Prostodoncia Parcial Removable	02	02	--	--	02	06	

012443	Temas Selectos en Prótesis Fija	02	02	--	--	02	06	
012444	Terapéutica Farmacológica	03	--	--	--	03	06	
014243	Prevención en Odontopediatría	02	02	--	--	02	06	
Clave	Asignaturas optativas	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
Etapas Terminal								
012446	Cirugía Maxilofacial	03	--	--	--	03	06	
012447	Odontología Cosmética	02	02	--	--	02	06	
012448	Oncología Bucal	03	--	--	--	03	06	
012449	Cirugía Periodontal	03	--	--	--	03	06	
012450	Seminario de Actualización Curricular	03	--	--	--	03	06	
012451	Seminario de Titulación	03	--	--	--	03	06	
012452	Temas Selectos en Prostodoncia Total	02	02	--	--	02	06	
014628	Sistemas de Instrumentación Rotatoria	02	02	--	--	02	06	
012445	Administración de Consultorios	03	--	--	--	03	06	

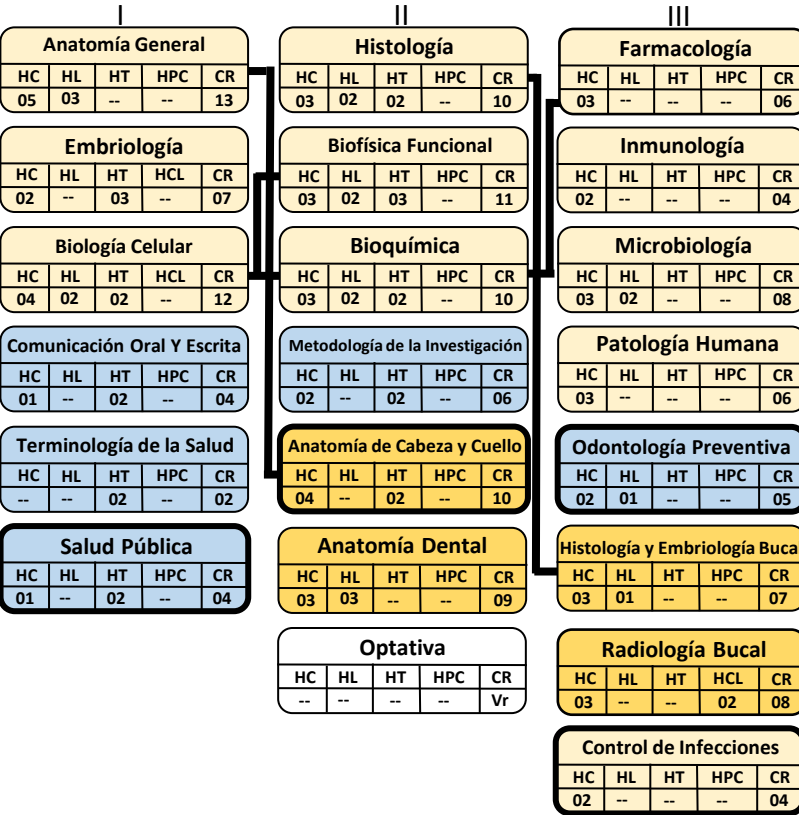
Fecha de actualización: 03 de noviembre del 2022

ETAPA BÁSICA

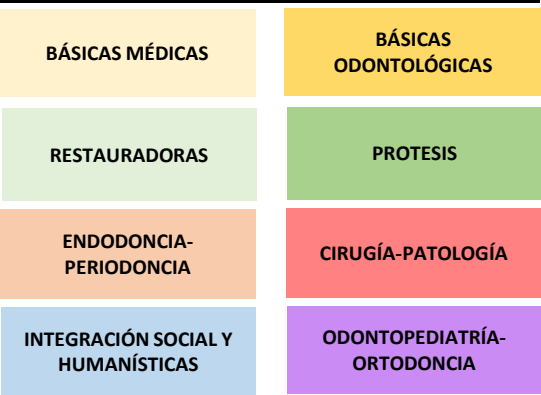
ETAPA DISCIPLINARIA

ETAPA TERMINAL

TRONCO COMÚN



ÁREAS DE CONOCIMIENTO



Unidad de Aprendizaje Integradora

HC= HORAS CLASE
HL= HORAS LABORATORIO
HT= HORAS TALLER
HPC= HORAS PRÁCTICA CAMPO
CR= CRÉDITOS

— Seriación obligatoria

Prácticas Profesionales 10 CR

Proyecto de Vinculación con Valor en Créditos 02 CR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Odontología Mexicali - Facultad de Odontología Tijuana - Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura de Cirujano Dentista
- 3. Plan de Estudios:** 2010-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Trastornos Temporomandibulares
- 5. Clave:** 12414
- 6. HC:** 02 **HL:** 01 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 01 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Haga clic aquí para escribir texto.



Equipo de diseño de PUA

MC. Pablo Morales Barrón
CDEP. Jesús Antonio Camacho Mondragon
CDEO. Fabián Alejandro Santiesteban Ponciano

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: 17 de agosto del 2020

Firma

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

**Dra. Veronica González Torres
Dr. Julio César García Briones
Dr. Gilberto Valenzuela Vázquez**

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Firma

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La patología del sistema estomatognático asociado a las alteraciones por restauraciones defectuosas ocupa un alto porcentaje. La oportunidad de dar solución oportuna a estas alteraciones es proporcionada al estudiante de odontología en este curso de Trastornos temporomandibulares. El estudiante comprometido con su función como promotor de la salud realizará todo lo que esté en sus posibilidades para prevenir, tratar y solucionar las diversas alteraciones a nivel neurofuncional.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los trastornos de la articulación temporomandibular haciendo uso de las diversas disciplinas del área de la salud con el propósito de diagnosticar y establecer un plan de tratamiento específico a través del conocimiento de sus distintos componentes y funciones para resolver los padecimientos en beneficio del paciente y garantizar su calidad de vida.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Integrar portafolio de evidencias que contiene;

- Diagnóstico clínico de trastornos por medio de elaboración de historia clínica.
- Montaje de modelos en articulador semiajustable
- Elaboración de guía anterior de acrílico autopolimerizable
- Elaboración de guarda oclusal de acrílico autopolimerizable
- Elaboración de guarda oclusal de acetato
- Ajuste oclusal por desgaste selectivo en modelos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO
19 AGOSTO 2020
O
REGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Trastornos temporomandibulares

Competencia:

Describir los conceptos, historia y objetivos del estudio de los trastornos temporomandibulares mediante el previo conocimiento de la fisiología de la articulación temporomandibular, relacionándolo con el área de prostodoncia y su implicación en las condiciones de salud que puedan repercutir en la calidad de vida de los pacientes para brindar una atención de manera ética y responsable,.

Contenido:

Duración: 4 horas

1. Trastornos Temporomandibulares

1.1 Definiciones

1.1.1 Peter Dawson

1.1.2 Erick Martínez Ross

1.2 Antecedentes históricos

1.2.1 Términos

1.2.2 Trastornos Temporomandibulares y su relación con afecciones sistémicas

1.2.3 Trastornos Temporomandibulares y su relación con afecciones psicológicas

1.3 Relaciones con otras áreas de odontología

1.4 Alcances del estudio de los Trastornos Temporomandibulares

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA**
REGISTRAD**O**
19 AGOSTO 2020
REGISTRAD**O**
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD II. Aspectos clínicos en la Articulación Temporomandibular

Competencia:

Analizar la fisiología del sistema estomatognático, considerando las ciencias básicas médicas y odontológicas estableciendo un plan de tratamiento adecuado al paciente, relacionándose con las materias propias de la odontología, asegurando el éxito del tratamiento que permita la rehabilitación física, mental y social.

Contenido:

Duración: 6 horas

2. Aspectos clínicos en la Articulación Temporomandibular

- 2.1 Fisiología de la Articulación Temporomandibular
- 2.2 Sistema neuromuscular: arcos reflejos, contracción muscular
- 2.3 Criterios para una oclusión ideal
- 2.4 Articuladores semiajustables
 - 2.4.1 Uso de articuladores semiajustables
 - 2.4.2 Datos que proporciona el arco facial
 - 2.4.3 Montaje del modelo superior previa toma de arco facial
 - 2.4.4 Toma de relación céntrica
 - 2.4.5 Montaje del modelo inferior

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO **O**
19 AGOSTO 2020
REGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD III. Etiología de los desórdenes funcionales del sistema masticatorio

Competencia:

Analizar las patologías propias de los trastornos temporomandibulares, con el fin de realizar un diagnóstico clínico e imagenológico, apoyándose del conocimiento de las particularidades de cada una y llevándolo a cabo en la práctica clínica en beneficio de una atención de calidad hacia los pacientes.

Contenido:

Duración: 12 horas

3. Etiología de los desórdenes funcionales del sistema masticatorio

- 3.1 Desordenes funcionales
 - 3.1.1 Trauma oclusal
 - 3.1.2 Bruxismo y oclusionismo
 - 3.1.3 Desordenes musculares
 - 3.1.4 Desordenes de la Articulación Temporomandibular
- 3.2 Oclusión patológica
- 3.3 Teorías psicofisiológicas
- 3.4 Signos y síntomas de los Trastornos temporomandibulares
- 3.5 Elementos auxiliares para el diagnóstico
 - 3.5.1 Historia clínica y examen clínico
 - 3.5.2 Análisis de modelos montados en articulador semiajustable
 - 3.5.3 Estudio radiográfico
 - 3.5.4 Estudios complementarios
 - 3.5.5 Diagnóstico diferencial

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
19 AGOSTO 2020
OREGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD IV. Tratamiento de los desórdenes funcionales del sistema estomatognático

Competencia:

Analizar los distintos tratamientos de los desórdenes del sistema estomatognático a través de la distinción de sus indicaciones y elaboración de guías anteriores, guardas y ajustes oclusales para su aplicación en el laboratorio y campo clínico, como ayuda en el tratamiento de los problemas de la articulación temporomandibular en beneficio del paciente.

Contenido:

Duración: 10 horas

4. Tratamiento de los desórdenes funcionales del sistema estomatognático

4.1 Consideraciones generales

4.2 Guías anteriores y guardas oclusales

4.2.1 Definición

4.2.2 Tipos

4.2.3 Indicaciones

4.2.4 Técnicas

4.3.5 Materiales para elaboración

4.3 Ajuste oclusal

4.3.1 Indicaciones y técnica

4.3.2 Fisioterapia y ejercicios

4.3.3 Farmacoterapia

4.3.4 Restauración y cirugía

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
19 AGOSTO 2020
OEGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1 Montaje de modelos en articulador semiajustable	Aplicar la técnica de montaje de modelos en articulador semiajustable, para elaborar una guarda oclusal, a través de la toma de toma del arco facial y registro de relación céntrica, siguiendo las reglas de bioseguridad.	Obtener modelos de estudio con alginato, previo protocolo de desinfección para impresiones, y yeso tipo III. Recortar adecuadamente los modelos. Toma de arco facial y registro de relación céntrica. Montar modelos en articulador semiajustable Terminar y pulir limpiamente el montaje.	Cucharillas metálicas Alginato Taza de hule Espátula de Cola de castor Yeso tipo I Yeso tipo III Recortador de modelos Mechero de alcohol Cera rosa Espátulas para cera Articulador semiajustable Arco facial	2 horas
2 Elaboración de guía anterior y guarda oclusal deacrílico autopolimerizable	Elaborar guía anterior y guarda oclusal mediante la técnica de goteo y espolvoreo deacrílico autopolimerizable, el uso correcto y ordenado del instrumenta y equipo con la finalidad de proporcionar una alternativa de tratamiento a la disfunción temporomandibular del paciente y brindarle una mejor calidad de vida.	Diseñar y delimitar guía anterior y guarda sobre el modelo superior articulado Encajonar el modelo con cera periférica Pincelar un separador yeso-acrílico y dejar secar completamente Espolvorear y gotearacrílico en forma alternada hasta lograr el grosor adecuado Una vez polimerizado, recortar elacrílico con fresones y piedras Ajustar la oclusión de la guarda en los modelos montados en articulador semiajustable Realizar ajustes en la boca del paciente Pulido final, explicar verbalmente y dar recomendaciones por escrito al paciente para su uso y cuidado	Modelos montados en articulador semiajustable Monómero y polímero deacrílico Separador yeso-acrílico Piedras montadas Fresones Papel articular Borlas Piedra pomez Blanco española Calibrador Mircromotor 	4 horas

3 Diagnóstico clínico de Trastornos	Realizar el diagnóstico clínico de trastornos temporomandibulares en pacientes, aplicando los pasos auxiliares para dicho proceso, para aplicar correctamente el tratamiento de acuerdo a los signos y síntomas presentados, con esmero orden y con las medidas preventivas de control de infecciones.	Aplicar los pasos auxiliares para el diagnóstico: Historia clínica Palpación muscular y articular Auscultación Análisis de relaciones oclusales	Instrumentos para exploración clínica Sillón dental Aparato de rayos X Estetoscopio Regla milimétrica Indumentaria de protección adecuada	4 horas
4 Elaboración de guarda oclusal de acetato	Elaborar guarda oclusal de acetato en un modelo superior, cumpliendo las indicaciones y requisitos, para posteriormente insertarla y ajustarla en la boca del paciente aplicando el protocolo de bioseguridad.	Obtener modelo superior con alginato, previo protocolo de desinfección para impresiones y yeso tipo III Diseñar y delimitar la guarda en el modelo Adaptar la hoja de acetato al modelo con el aparato de calor y vacío Elaborar el refuerzo palatino Ajustar las relaciones oclusales directamente en boca del paciente, conacrílico autopolimerizable agregando guía anterior y desgastando según se indique y se requiera Recorte final y pulido de la guarda Explicar verbalmente y dar instrucciones al paciente por escrito	Alginato Yeso piedra Taza de hule Espátula de castor Acetato de PVC rígido transparente de .080 Aparato de calor y vacío Disco de separar Monómero y polímero deacrílico transparente Godete Espátula para cemento Calibrador oclusal Piedras y fresones	3 horas
5 Ajuste oclusal por desgaste selectivo en modelos	Realizar con dedicación y detalladamente el procedimiento de ajuste oclusal por desgaste selectivo en modelos montados en articulador semiajustable habiendo previamente identificado prematuridades e	Obtener modelos de estudio, previo protocolo de desinfección para impresiones, en yeso piedra Montar los modelos en articulador semiajustable en relación céntrica	Alginato Yeso tipo II Yeso tipo III Articulador semiajustable Arco facial Cera rosa Espátulas para cera	3 horas

	interferencias, y de esta manera adquirir habilidad para realizarlo de manera clínica.	Realizar el desgaste selectivo sobre los modelos identificando con papel articular las prematuridades e interferencias oclusales.	Taza de hule Espátula cola de castor Pasta zinquenolica Papel articular Pinza de miller	
--	--	---	---	--

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Historia clínica de primer paciente para guarda de acetato Elaborar historia clínica del paciente, analizando signos y síntomas presentes además de apoyarse de auxiliares de diagnóstico, para evaluar el nivel de dolor, de manera responsable y con actitud comprometida.	Elabora de historia clínica analizando signos y síntomas presentes además de apoyarse de auxiliares de diagnóstico para evaluar nivel de dolor del paciente.	Historia clínica de TTM Estetoscopio Regla milimétrica Guantes Cubre bocas	1 hora
2	Obtención de modelo sup. De primer paciente Fabricar modelos de trabajo, con la finalidad de elaborar guarda oclusal, aplicando la técnica de acetato como auxiliar en el tratamiento de la disfunción Temporomandibular y así contribuir a la salud y calidad de vida del paciente.	Utilizando cucharilla metálica no perforada del tamaño indicado, realizar impresión con alginato de arcada superior para después obtener modelo de esta con yeso piedra tipo III.	Cucharilla metálica no perforada Alginato Taza de hule Espátula cola de castor Yeso piedra tipo III Guantes Cubre bocas	1 hora
3	Inserción de guarda Aplicar la técnica de inserción y ajuste clínico de la guarda oclusal en el paciente, con la finalidad de coadyuvar en el tratamiento de los problemas de articulación Temporo	Insertar guarda previamente fabricada y dar indicaciones a paciente de tiempo de uso además de cómo insertarla y retirarla.	Guantes Cubre bocas	1 hora

	mandibular y así contribuir de manera responsable a la calidad de vida del paciente.			
4	Ajuste de RC Aplicar el protocolo de ajuste de Relación Céntrica, detectando prematuridades e interferencias utilizando papel articular, con el fin de restablecer las condiciones fisiológicas de armonía oclusal, con responsabilidad y compromiso.	Manipular mandíbula a RC y detectar contactos prematuros con papel articular y pinza de Miller para hacer ajustes oclusales.	Pinza de miller Papel articular Fresón en forma de flama Guantes Cubre bocas	1 hora
5	Elaboración de guía anterior en guarda con ajuste de lateralidades y protrusiva Aplicar la técnica de elaboración de guía anterior en guarda oclusal, a partir de la manipulación mandibular a RC en busca de lograr la desoclusión de los segmentos posteriores, contribuyendo a la desprogramación del sistema gnático y la recuperación de la salud.	Elaborar guía anterior sobre guarda de acetato con acrílico autopolimerizable manipulando mandíbula a RC. Utilizando la pinza de Miller con papel articular, realizar movimientos mandibulares de lateralidad y protrusiva hacer ajuste con fresón en forma de flama.	Fresón en forma de flama Acrílico autopolimerizable Monómero autopolimerizable Gotero Godete de vidrio Espátula de metal Guantes Cubre bocas Pinza de miller Papel articular Fresón en forma de flama Guantes Cubre bocas	3 horas
6	Alta de primer paciente Evaluar clínicamente al paciente en tratamiento de articulación Temporomandibular, a través de la identificación y la disminución o eliminación de la sintomatología, con la finalidad de otorgar el alta al paciente garantizando su salud y la calidad de vida.	Dar instrucciones al paciente sobre la duración del tratamiento además de indicaciones de uso de la guarda y mantenimiento de la misma.	Instrucciones por escrito. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  REGISTRADO DEPARTAMENTO DE APOYO A LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN CAMPUS TIJUANA	1 hora
7	Historia clínica de segundo paciente para guarda de acetato Elaborar historia clínica del paciente, analizando signos y	Elaboración de historia clínica analizando signos y síntomas presentes además de apoyarse de	Historia clínica de TTM Estetoscopio Regla milimétrica Guantes	1 hora

	síntomas presentes además de apoyarse de auxiliares de diagnóstico, para evaluar el nivel de dolor, de manera responsable y con actitud comprometida.	auxiliares de diagnóstico para evaluar nivel de dolor del paciente.	Cubre bocas	
8	Obtención de modelo sup. De segundo paciente Fabricar modelos de trabajo con la finalidad de elaborar guarda oclusal, aplicando la técnica de acetato como auxiliar en el tratamiento de la disfunción Temporomandibular y así contribuir a la salud y calidad de vida del paciente.	Utilizando cucharilla metálica no perforada del tamaño indicado, realizar impresión con alginato de arcada superior para después obtener modelo de esta con yeso piedra tipo III.	Cucharilla metálica no perforada Alginato Taza de hule Espátula cola de castor Yeso piedra tipo III Guantes Cubre bocas	1 hora
9	Inserción de guarda Aplicar la técnica de inserción y ajuste clínico de la guarda oclusal, en el paciente con la finalidad de coadyuvar en el tratamiento de los problemas de articulación Temporo mandibular y así contribuir de manera responsable a la calidad de vida del paciente	Insertar guarda previamente fabricada y dar indicaciones a paciente de tiempo de uso además de cómo insertarla y retirarla.	Guantes Cubre bocas UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA REGISTRADO 19 AGOSTO 2020 REGISTRADO DEPARTAMENTO DE APOYO A LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN CAMPUS TIJUANA	1 hora
10	Ajuste de RC Aplicar el protocolo de ajuste de Relación Céntrica, detectando prematuridades e interferencias utilizando papel articular con el fin de restablecer las condiciones fisiológicas de armonía oclusal, con responsabilidad y compromiso	Manipular mandíbula a RC y detectar contactos prematuros con papel articular y pinza de Miller para hacer ajustes oclusales.	Pinza de Miller Papel articular Fresón en forma de flama Guantes Cubre bocas	1 hora
11	Elaboración de guía anterior en guarda con ajuste de lateralidades y protrusiva Aplicar la técnica de elaboración de guía anterior en guarda oclusal, a partir de la manipulación	Elaborar guía anterior sobre guarda de acetato con acrílico autopolimerizable manipulando mandíbula a RC.	Fresón en forma de flama Acrílico autopolimerizable Monómero autopolimerizable Gotero Godete de vidrio Espátula de metal	3 horas

	mandibular a RC en busca de lograr la desoclusión de los segmentos posteriores, contribuyendo a la desprogramación del sistema gnático y la recuperación de la salud.	Utilizando la pinza de Miller con papel articular, realizar movimientos mandibulares de lateralidad y protrusiva hacer ajuste con fresón en forma de flama.	Guantes Cubrebocas Pinza de miller Papel articular Fresón en forma de flama Guantes Cubrebocas	
12	Alta de segundo paciente Evaluar clínicamente al paciente en tratamiento de articulación Temporomandibular en busca de identificar la disminución o eliminación de la sintomatología con la finalidad de otorgar el alta al paciente garantizando su salud y la calidad de vida.	Dar instrucciones al paciente sobre la duración del tratamiento además de indicaciones de uso de la guarda y mantenimiento de la misma.	Instrucciones por escrito UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA REGISTRADO 19 AGOSTO 2020 REGISTRADO DEPARTAMENTO DE APOYO A LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN CAMPUS TIJUANA	1 hora

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre

El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno, así como la entrega del encuadre con las firmas que correspondan.

Estrategia de enseñanza (docente)

Guiará el proceso educativo a través de la exposición de clases teóricas con apoyos audiovisuales, planteamiento de problemas, aclaración de dudas, favoreciendo la participación del estudiante a través de lecturas seleccionadas y su discusión de manera respetuosa, con fundamentos y exposición clara y ordenada.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

Elaboración de ensayos escritos con base en trabajos de investigación bibliográfica sobre temas seleccionados para la solución de problemas que, de manera individual y/o por equipos, le sean requeridos, aplicando la metodología adecuada. Así también, la exposición oral clara, ordenada y pertinente de temas seleccionados que serán previamente investigados en bibliografía actualizada.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO **O**
19 AGOSTO 2020
REGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente (80% para ordinario y 60% para extraordinario) y deberá cumplir con la totalidad de las prácticas del laboratorio y clínica en tiempo y forma en ambos casos
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Teoría 70%

3 parciales

4 trabajos de investigación

Exposición y participación

Laboratorio y Clínica30%

Contenido del portafolio de evidencias:

- Diagnóstico clínico de trastornos por medio de elaboración de historia clínica..... 2%
- Montaje de modelos en articulador semiajustable.....2%
- Elaboración de guía anterior de acrílico autopolimerizable.....4%
- Elaboración de guarda oclusal de acrílico autopolimerizable8%
- Elaboración de guarda oclusal de acetato8%
- Ajuste oclusal por desgaste selectivo en modelos.....6%

Total100%

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO
19 AGOSTO 2020
OREGISTRADO

DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Tamimi Dania. (2019) <i>Imagenología especializada. Articulación temporomandibular</i> (1ra edición). EUA: Amolca.</p> <p>Pérez Fernández Tomás. (2019). <i>Fisioterapia en el trastorno temporomandibular</i> (1ra edición). España: Elsevier.</p> <p>Martínez Gil J. (2018). <i>Rehabilitación Neuro-Oclusal</i> (1ra edición). España: Amolca.</p> <p>Wright Edward F. (2016). <i>Manual de TTM</i> (3ra ed.) EUA: Amolca.</p> <p>Vásconez, M.; Bravo, W.; Villavicencio, E. (2017). Factores asociados a los trastornos temporomandibulares en adultos de Cuenca, Ecuador. Ecuador: Scielo. Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/pdf/reh/v27n1/a02v27n1.pdf</p> <p>Larenas C., C.; Saavedra L., L.; Vergara N., C.; Spano P., N. (2018). <i>Prevalencia de signos y síntomas de trastornos temporomandibulares previo a tratamiento de ortodoncia en una población de Santiago, Chile</i>. Chile: Scielo. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/pdf/piro/v11n3/0719-0107-piro-11-03-160.pdf</p>	<p>Okeson Jeffrey P. [2013]. <i>Management of temporomandibular disorders and occlusion</i> (2da ed.). EUA: Elsevier. [clásica].</p> <p>Planas Pedro. [2013]. <i>Rehabilitación Neuro-Oclusal</i> (3ra ed.). España: Ripano. [clásica].</p> <p>Dawson Peter. [2009]. <i>Functional Occlusion. From TMJ to Smile Design (Part II)</i> (3ra ed.). EUA: Mosby. [clásica].</p> <p>Estrella Sosa Graciela. [2006]. <i>Detección precoz de los desórdenes temporomandibulares</i> (1ra edición). Venezuela: Amolca. [clásica].</p> <p>Isberg Annika. [2004]. <i>Disfunción de la ATM. Una guía práctica</i> (2da ed.). Suecia: Artes M. Latinoamericanas. [clásica].</p> <p>Martínez Ross Erick. [2003]. <i>Rehabilitación y reconstrucción oclusal</i> (3ra ed.). México: Ediciones Cuellar. [clásica].</p> <p>Martinez R., E.; Fernández C. M., A. [2009] <i>Oclusión orgánica y ortognatodondia</i>. Colombia: Almolca. Recuperado de: https://www.scribd.com/document/329247031/Oclusion-organica [clásica].</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO
19 AGOSTO 2020
OREGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

X. PERFIL DEL DOCENTE

Cirujano dentista preferentemente con estudios de especialidad, maestría o doctorado en el área de ortodoncia o prótesis dental.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRAD**O**
19 AGOSTO 2020
REGISTRAD
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de odontología Mexicali, Facultad de odontología Tijuana, Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas
- 2. Programa Educativo:** Lic. Cirujano Dentista
- 3. Plan de Estudios:** 2010-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Prostodoncia Fija
- 5. Clave:** 12404
- 6. HC:** 03 **HL:** 02 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Firma

Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)

Firma

Dra. María Margarita Hernández Martínez
Dra. María de Lourdes Hernández Martínez
Dr. Mario Ignacio Manriquez Quintana

Dra. Veronica González Torres
Dr. Julio César García Briones
Dr. Gilberto Valenzuela Vázquez

C.D.E.P Roberto Ventura Hernández
C.D.E Karina Rodríguez Fuentes
C.D. Edith Hernández Ovies

Fecha: 24 de agosto de 2020

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
27 AGOSTO 2020
OREGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La pérdida de órganos dentarios o edentulismo parcial, no solo compromete al sistema estomatognático, también psicológico; disminuye la autoestima, relación con el entorno social y alteraciones metabólicas. El individuo se siente minusválido. Durante éste curso teórico práctico se proporcionarán al estudiante herramientas teórico metodológicas que lo habiliten para el diagnóstico, planificación del tratamiento protético de rehabilitación que permitan al estudiante la aplicación inmediata en el laboratorio y posteriormente en la clínica. Corresponde a una unidad obligatoria de etapa disciplinaria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar los fundamentos teórico prácticos en el diagnóstico y plan de tratamiento en una secuencia lógica y ordenada, sistemáticamente organizada de pasos y principios en la preparación de dientes para recibir restauraciones para anclaje de puente fijo, del tipo coronas completas metálicas, metal porcelana y de Polividrio sobre tipodonto, aplicados con un enfoque conservador y preventivo durante la preparación del diente, considerando la protección de estructuras adyacentes como tejidos blando y dientes vecinos, a semejanza análoga de la práctica en clínica.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRAD**O**
27 AGOSTO 2020
REGISTRAD**O**
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño:

Portafolio de evidencias:

Tipodonto dentición permanente con preparaciones cavitarias de Prostodoncia fija.

Porta impresiones fabricados en diversos materiales.

Toma de impresión manipulando diversos materiales para impresión definitiva

Modelos de trabajo.

Provisionales fabricados en diversos materiales temporales.

Presenta preparación de cavidades indirectas en un tipodonto

Utiliza prototipos anatómicos para la restauración indirecta de piezas pilares en prótesis fija.

1.- Precisa el estado de la estructura dentaria y lo considera para establecer el plan de tratamiento indicando restauraciones indirectas metálicas y estéticas.

2.- Aplica sistemática y ordenadamente los pasos operatorios y principios biomecánicos en la preparación de coronas completas en dientes pilares.

3.- Selecciona correctamente los materiales que se requieren en protección pulpar.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRAD**O**
27 AGOSTO 2020
REGISTRAD**O**
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introducción y diagnóstico a la prótesis fija

Competencia:

Analizar los alcances de la Prostodoncia Fija y la influencia de la incorporación de conceptos actuales en odontología, cuyo impacto ha modificado procedimientos y técnicas, estableciendo analogías entre restauraciones estéticas cerámicas y polívidrios, y resaltando diferencias por sus propiedades entre restauraciones metálicas y libres de metal, incorporando de esta manera a su formación nuevos elementos cognitivos aplicables a la colocación en pacientes de prótesis fijas, con actitud empática y comprometida con la salud del paciente.

Contenido:**Duración: 10 horas****UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN A LA PROSTODONCIA FIJA.****1.1 Prostodoncia Fija.**

- 1.1.1. Antecedentes.
- 1.1.2. Conceptos
- 1.1.3. Generalidades.

1.2. Estudio del paciente

- 1.2.1 Diagnóstico.
- 1.2.2 Plan de tratamiento
- 1.2.3. Historia clínica.
- 1.2.4. Examen de la boca.
- 1.2.5. Modelos de estudio.
 - 1.2.5.1 Montaje en articulador semiajustable

1.3. Elementos de una prótesis fija (Puente Fijo)

- 1.3.1. Pilar
- 1.3.2. Brecha
- 1.3.3. Tramo
- 1.3.4 Anclaje
- 1.3.5 Union
- 1.3.6 Póntico

1.4 Alternativas no convencionales de prostodoncia fija

- 1.4.1. Maryland modificado con aletas fibra de vidrio
- 1.4.2 Alternativas con fibra de vidrio

UNIDAD II. Preparación de pilares y técnicas para elaboración de provisionales

Competencia:

Aplicar las técnicas convencionales y las actuales en la preparación de pilares para prótesis fija en tipodonto, que incluyen restauraciones parciales y completas, recurriendo a cuidados tanto para el tejido pulpar como periodontal, reforzando un criterio para su responsable aplicación futura en clínica, aplicando los fundamentos teóricos que rigen la preparación de pilares para prótesis fija. En busca de rehabilitar la salud del paciente.

Contenido:

Duración: 10 horas

UNIDAD 2.Preparación de pilares.

2.1 Preparaciones parciales. Historia y antecedentes

2.1.1 metálicas.

2.1.2 cerámicas.

2.2. Preparaciones completas y selección de materiales para la elaboración de una prótesis fija

2.2.1 Individuales con margen de porcelana

2.2.2 Translucidez.

2.3 Diseño.

2.4 Pasos operatorios.

2.5 Principios de la preparación.

2.5.1 Principios biológicos.

2.5.2 Principios mecánicos.

2.5.3 Principios estéticos.

2.5.4 Consideraciones clínicas.

2.5.5 Líneas de terminado

2.6 Restauración provisional.

2.6.1 Generalidades

2.6.2 Consideraciones.

2.6.3 Características.

2.6.4 Técnicas de fabricación.

2.6.5 Materiales empleados, acrílico autopolimerizable y Bisacril .

2.6.6 Ferulización

UNIDAD III. Toma de impresiones

Competencia:

Aplicar los criterios del manejo gingival por diferentes medios y técnicas, utilizando materiales elastoméricos desde la fundamentación teórica, con el fin de obtener modelos con márgenes visibles y definidos que faciliten la elaboración de la prótesis fija y aseguren la rehabilitación de la salud del paciente.

Contenido:**Duración: 10 horas****UNIDAD 3. Impresión definitivos****3.1 Modelos de trabajo.****3.1.1 Portaimpresión.****3.1.2 Manejo del tejido gingival.****3.1.2.1 Físicos****3.1.2.2 Químicos****3.1.2.3 Mixtos****3.1.2.4 Electrocirugía****3.1.2.5 Cirugía****3.1.2.6 Instrumentos rotatorios****3.1.3 Selección de los materiales de impresión.****3.1.3.1 Elastómeros****3.1.3.2 Siliconas****3.1.3.2.1 Condensación****3.1.3.2.1 Adición****3.1.3.2.2 Poliéteres.****3.1.4 Técnicas de manipulación****3.1.5 Control de infección****3.1.5.1 Modelos de trabajo**

3.1.5.2 Fabricación de la prótesis en laboratorio.

3.1.5.2.1 Encerado.

3.1.5.2.2 Revestido.

3.1.5.2.3 Desencerado.

3.1.5.2.4 Colado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRAD**O**
27 AGOSTO 2020
REGISTRAD**O**
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD IV. Prueba y cementación de la prótesis

COMPETENCIA: Evaluar las condiciones de adaptación clínica y radiográfica de la prótesis fija fabricada, aplicando los criterios biológicos y mecánicos, con el propósito de garantizar la conservación de la integridad de los tejidos duros y blandos y regresar el equilibrio funcional y estético al sistema masticatorio contribuyendo al bienestar físico, mental y social del paciente, revisando las características tanto de los márgenes y forma de la prótesis como también de los muñones y evaluando radiográficamente el ajuste marginal.

Contenido:

Duración: 10 horas

UNIDAD 4. Prueba y cementación de la prótesis

4.1 Prueba de metal

- 4.1.1. Grosor del metal.
- 4.1.2. Unión o soldadura
- 4.1.3. Ajuste.
- 4.1.4. Sellado.
- 4.1.5. Área de contacto

4.2. Prueba de porcelana y terminado

- 4.2.1 Forma, tamaño y oclusión
- 4.2.2 Color y textura

4.3 Cementación de la prótesis.

4.3.1 Cementos

- 4.3.1.1 Generalidades.
- 4.3.1.2 Manipulación.
- 4.3.1.3 Mantenimiento.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO **O**
27 AGOSTO 2020
REGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD V. Restauración de dientes pilares con complicación y dientes con endodoncia

COMPETENCIA:

Aplicar las técnicas contemporáneas de preparación del conducto radicular para postes prefabricados y vaciados en dientes endodónticamente tratados, basándose en características del diente y siguiendo los principios de la preparación e impresión del conducto, ajuste y cementación, con el fin de rehabilitar la función masticatoria y la restitución de la salud del paciente.

Contenido:

Duración: 4 horas

UNIDAD 5

5.1 Tratamiento para los diferentes tipos de pilares

5.1.1 Pilar corto

5.1.2 Pilar con tratamiento de endodoncia

5.1.3 Pilar angulado (inclinado)

5.1.4 Pilar vital

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO **O**
27 AGOSTO 2020
REGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD VI. Consideración de la restauración implanto soportada

COMPETENCIA: Analizar las condiciones biomecánicas de la restauración del paciente parcialmente edéntulo, mediante la utilización de implantes dentales, desde la perspectiva teórica y los principios que rigen la preparación de líneas de terminado con el propósito de rehabilitar la función y estética del paciente, con ética y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 4 horas

UNIDAD 6. Implantes dentales

6.1 Líneas de terminado

6.2 Manejo de tejidos blandos

6.3 Toma de impresión

6.3.1 Técnica con cucharilla abierta

6.3.2 Técnica con cucharilla cerrada

6.4 Alternativas para la colocación definitiva

6.4.1 Cementado

6.4.2 Atornillado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRAD**O**
27 AGOSTO 2020
REGISTRAD**O**
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Realizar el desgaste inter oclusal que permita establecer armonía interdentaria en tipodonto, aplicando de manera ordenada y correcta la técnica de ajuste oclusal y la anatomía dental.	Utilizando el tipodonto, pieza de mano y fresas el alumno realiza el desgaste oclusal selectivo de los dientes hasta obtener oclusión.	Tipodonto Pieza de mano de alta velocidad, fresas Papel articular	2 hrs.
2	Realizar el montaje de los modelos de estudio en articulador semi ajustable, aplicando los fundamentos de oclusión, para lograr establecer una correcta oclusión que permita restituir la salud del paciente.	Toma de arco facial , montaje de modelo superior, registro intermaxilar y montaje de modelo inferior	Modelos de estudio, Articulador semiajustable Material de registro (silicona) 	4 hrs.
UNIDAD II				
3	Realizar de manera ordenada y correcta la preparación de piezas pilares para prótesis fija en tipodonto, aplicando los fundamentos de Prostodoncia, para restituir la función masticatoria y la salud del paciente. .	Previa mesa clínica por parte del profesor, el alumno realiza la preparación de los diente para coronas metálicas	Atlas de procedimientos. Modelos. Tipodonto Pieza de mano de alta velocidad Fresas Demostración	4 hrs.
4	Realizar de manera ordenada y correcta la preparación de piezas pilares para prótesis fija en tipodonto para restituir la función	Previa mesa clínica por parte del profesor, el alumno realiza la preparación de los dientes para coronas metal-cerámicas	Atlas de procedimientos. Modelos. Tipodonto Pieza de mano de alta velocidad	4 hrs.

	masticatoria y la salud del paciente mediante la utilización de restauraciones metal-cerámica.		Fresas Demostración	
5	Realizar de manera ordenada y correcta la preparación de piezas pilares para prótesis fija en tipodonto, aplicando los fundamentos de Prostodoncia para corona cerámica, para restituir la función masticatoria y la salud del paciente.	Previa mesa clínica por parte del profesor, el alumno realiza la preparación de los dientes para coronas cerámicas	Atlas de procedimientos. Modelos. Tipodonto Pieza de mano de alta velocidad Fresas Demostración	4 hrs.
UNIDAD III				
6	Aplicar de forma ordenada las técnicas y fundamentos de toma de impresión y elaboración de provisionales, considerando las bases teóricas que permita la seguridad del operador y la del paciente aplicando las medidas de protección y manejo correctas.	Previa mesa clínica impartida por el profesor, el alumno utilizará las preparaciones de tipodonto para prótesis fija y fabricará una prótesis provisional	Modelos de estudio Material de impresión Material para fabricación de provisionales Pieza de alta y baja velocidad Fresas	4 hrs.
UNIDAD IV				
7	Realizar de manera ordenada y correcta, basado en los fundamentos de Prostodoncia fija, el ajuste de provisionales, pulido y adecuada oclusión, en busca de mantener la salud bucal y contribuir a la recuperación fisiológica y social del paciente.	El alumno recorta, ajusta, rebasa y pule los provisionales en el tipodonto	Tipodonto Provisionales Instrumental y material para recortado y pulido.	6 hrs

UNIDAD v				
8	Aplicar los fundamentos de preparación protesica contemporanea en modelos con pilares comprometidos, considerando las normas de bioseguridad, con el fin de restituir la salud bucal y emocional del paciente.	Utilizando modelos de yeso, el alumno realiza la preparación de pilares seleccionados con angulaciones y parcialmente destruidos.	Modelos de estudio Instrumental para la preparación	4 hrs

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRAD**O**
27 AGOSTO 2020
REGISTRAD
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

Exposición multimedia sobre Prostodoncia Fija, Proyección de Películas en DVD alusivas a materiales y técnicas operatorias.

Investigación bibliográfica y exposición del tema por grupo de alumnos.

Lecturas seleccionadas y presentación de ensayo acompañado de cuestionarios.

Demostración clínica sobre preparaciones dentarias para anclajes de prótesis y manipulación de algunos materiales restauradores.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

UNIDAD I. Introducción Prostodoncia Fija. Lecturas seleccionadas: Ejercicios de las lecturas; fichas, elaboración de notas, cuestionario y exposición.

UNIDAD II. Lecturas seleccionadas: revisión de artículos bibliográficos; investigación bibliográfica; fichas, cuestionario.

Prostodoncia Fija. Revisión de artículos, fichas y cuestionarios. Prácticas de laboratorio (Taller), preparación de pilares en tipodonto.

UNIDAD III, IV y V. Materiales Dentales. Revisión bibliográfica de los capítulos correspondientes a cada tema de los libros "Materiales dentales de Skinner, Materiales Dentales Guzmán Báez y Robert Craig, William O'Brien". Práctica de taller sobre tipodonto y modelos de yeso para elaborar portaimpresión, provisionales, y toma de impresión con materiales elastómeros de los tipos seleccionados en el curso.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO **O**
27 AGOSTO 2020

DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Se tomará el promedio para la calificación final

Exámenes parciales Mensual (4)	Valor	50%
Prácticas de Laboratorio (100%)	Valor	30%
Portafolio de evidencia	Valor	20%
	Total	100%

Portafolio de evidencias:

Tipodonto dentición permanente con preparaciones cavitarias de Prostodoncia fija.

Porta impresiones fabricados en diversos materiales.

Toma de impresión manipulando diversos materiales para impresión definitiva

Modelos de trabajo.

Provisionales fabricados en diversos materiales temporales.

El promedio obtenido será considerado para el derecho a examen ordinario, cuando el estudiante completa prácticas de laboratorio.

A criterio y en convenio de ambas partes (alumno-maestro), algunas de las tareas se calificarán numéricamente con valores solamente

de 50 a 80 siempre y cuando el profesor los considere aceptables y se acumularan los puntos alcanzados para mejorar su promedio mensual.

Quedan exentos de examen ordinario quienes obtengan un promedio de 80%, siempre y cuando hayan presentado todos los parciales,

prácticas de laboratorio y tareas (ejercicios de clase, participación, etc.).

Se normaran otros criterios en convenio con los alumnos.

IX. REFERENCIAS

Básicas

Rehabilitacion Estetica en Dientes Tratados Endodonticamente. Leonardo Muniz 2011. [clasica]

Fundamental Fixed Prosthodontics. Fourth edition Indian edition. Herbert T. Shillenburg JR.DDS.David A Sather.Quintessense Books 2012.[clasica]

La Proteis Fija con Lineas Terminales Verticales un abordaje racional a la clinica y laboratorio. Ezio Bruna. Andres Fabianelli. 2012 primera edicion. [clasica]

Tooth Preparation Science and Art Clovis Pagani. 2017.

Las Claves de Protesis Fija en Ceramica.Mallat. Cadafalch,De Miguel. Edicion 2018.

Protesis Fija Contemporanea 5ta Edicion.Elsevier 2017

La Rehabilitacion Estetica en Prostodoncia Fija.1era edicion Quintessense 2009. [clásica]

Complementarias

Contemporary Fixed Prosthodontics Stephen F. Rosenstiel, Martin F. Hand, Junhei Fujimoto, CB. Mosby 2001 [clasica]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO
27 AGOSTO 2020
OREGISTRADO

DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

X. PERFIL DEL DOCENTE

Grado académico Cirujano Dentista, preferente con grado de especialidad en Protesis, Maestria o Doctorado.

Experiencia laboral en el área y experiencia docenete

Cualidades y valores: disposición para la enseñanza de las habilidades clinicas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRAD**O**
27 AGOSTO 2020
REGISTRAD**O**
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- Unidad Académica:** Facultad de Odontología Mexicali, Facultad de Odontología Tijuana, Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas
- Programa Educativo:** Cirujano Dentista
- Plan de Estudios:** 2010-1
- Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Odontopediatría I
- Clave:** 12391
- HC:** 03 **HL:** 02 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 08
- Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Firma

Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)

Firma

Dra. Irma Alicia Verdugo Valenzuela
Dra. Haydee Gómez Llanos Juárez
Dra. Lucrecia R. Arzamendi Cepeda
CDE Karina Rodríguez Fuentes
CDE Ana Sofía Álvarez Ocampo
CDE Yaneth Yadira Valenzuela Ontiveros
CDE Sofía Graciela Ibarra Peralta
Mta. Betsabé De La Cruz Corona

Dr. Julio Cesar García Briones
Dra. Verónica González Torres
Dr. Gilberto Valenzuela Vázquez

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: 04 de septiembre de 2019

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Capacitar al alumno en el manejo de técnicas, materiales, instrumentos y equipos innovadores utilizados en la Odontopediatria. Se encuentra en la etapa disciplinaria y pertenece al área Odontopediatria y Ortodoncia. Con su estudio el alumno adquiere el conocimiento del desarrollo normal del paciente pediátrico así como los principales métodos de prevención, las alteraciones más frecuentes y su tratamiento en forma integral. Esto permitirá al estudiante una buena relación con su paciente, después de tener el conocimiento previo de las asignaturas de la etapa básica (odontología preventiva, radiología bucal y control de infecciones) y de la etapa disciplinaria (anestesia bucal y operatoria dental).

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar las diferentes anomalías dentarias y lesiones cariosas a través de los diferentes métodos de diagnóstico, con el apoyo radiográfico, que afectan la cavidad bucal del paciente infantil, con el fin de implementar estrategias de prevención y tratamiento, logrando con esto contribuir a la salud integral del mismo. Con ética, responsabilidad y calidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
06 FEBRERO 2020
OREGISTRADO

DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Presenta portafolio de evidencias que contiene:

Protocolo internacional para el diagnóstico de las principales enfermedades bucodentales que afectan al paciente pediátrico.

Tipodonto infantil donde ejecuta las técnicas de preparación y restauración de cavidades Clase I, II, III y V así como simulación de selladores de fosetas y fisuras en el laboratorio.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introducción a la Odontopediatría

Competencia:

Revisar los conceptos básicos de la Odontopediatría y su relación con las ciencias afines, para su análisis sobre la importancia que tiene esta área en el campo profesional del Cirujano Dentista, como primer contacto e impacto que tendrá en la salud bucal de la población, por medio de la revisión de referentes bibliográficos, con un sentido humanístico y profesional.

Contenido:**Duración: 2 horas**

1.1 Conceptos.

1.2 Su relación con otras especialidades.

1.3 La importancia de realizar un tratamiento integral al paciente pediátrico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRAD**O**
06 FEBRERO 2020
REGISTRAD**O**
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD II. Morfología y desarrollo de la dentición

Competencia:

Describir la cronología la secuencia de erupción, morfología de la dentición temporal y su relación con los órganos dentarios permanentes, a través de la revisión de fuentes bibliográficas, audiovisuales, complementando con prácticas sobre modelos anatómicos, mostrando un ambiente de respeto por parte del docente y alumnos, fomentando la reflexión y participación dentro del aula.

Contenido:

Duración: 7 horas

2.1 Morfología dental.

2.1.1 Características morfológicas de los dientes primarios.

2.1.1.1 Morfología de incisivos primarios.

B. Morfología de caninos primarios.

C. Morfología de molares primarios.

2.2 Patrón de erupción dental.

2.2.1 Cronología y secuencia de erupción de los dientes primarios.

2.2.2 Cronología y secuencia de erupción de los dientes permanentes.

2.3 Oclusión en dentición temporal y mixta.

2.3.2 Estadios de la oclusión.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
06 FEBRERO 2020
OREGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD III. Periodonto normal en el niño y el adolescente.

Competencia:

Analizar las características periodontales de la dentición temporal y sus diferencias con el periodonto de la dentición permanente. Esto a través de la revisión de fuentes bibliográficas y audiovisuales, mostrando un ambiente de respeto por parte del docente y alumnos, fomentando la participación en la discusión grupal.

Contenido:**Duración:** 2 hora

- 3.1 Periodonto normal en el niño y el adolescente.
- 3.1 Características del periodonto sano en el niño y el adolescente.
- 3.2 Gingivitis marginal.
- 3.3 Periodontitis.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
~~06 FEBRERO 2020~~
OEGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD IV. Prevención y riesgo de caries

Competencia:

Categorizar las diferentes medidas preventivas de salud bucodental en el paciente pediátrico, utilizando las técnicas adecuadas en cada caso, que le permitan prevenir y controlar las enfermedades bucales en la población con sentido empático y de trabajo en equipo.

Contenido:

Duración: 6 horas

4.1 Control de placa dentobacteriana.

4.1.1 Dieta.

4.1.2 Técnicas de cepillado e hilo dental.

4.1.3 Aplicación de fluoruros y clorhexidina.

4.1.4 Selladores de fosetas y fisuras.

4.2 Identificación de caries dental y cariograma.

4.2.1 Etiología de caries dental.

4.2.1.1 Características del *Streptococcus Mutans*.

4.2.1.2 Características de *Lactobacillus*.

4.2.1.3 Caries temprana de la infancia.

4.2.1.4 Cariostático.

4.2.2 Clasificación de las lesiones cariosas.

4.2.2.1 Grupos.

4.2.2.2 Grados.

4.2.3 Ameloplastia y restauraciones preventivas.

4.2.4 Técnica de Restauración Traumática (TRA) y obturación de cavidades con ionómero de vidrio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
06 FEBRERO 2020
OEGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD V. Materiales dentales y preparación de cavidades en órganos dentarios primarios.

Competencia:

Realizar distintos tipos de aislamiento del campo operatorio y aplicar los biomecánicos en la preparación de cavidades dentarias en el paciente pediátrico, a través de la revisión de fuentes bibliográficas, audiovisuales, complementando con prácticas sobre modelos anatómicos, mostrando un ambiente de respeto por parte del docente y estudiantes, fomentando la participación dentro del aula.

Contenido:

Duración: 5 horas

5.1 Aislamiento del campo operatorio.

5.1.1 Aislamiento absoluto.

5.1.2 Aislamiento relativo.

5.2 Principios básicos en la preparación de cavidades en dientes primarios.

5.2.1 Preparación de cavidades clase I para amalgama- resina.

5.2.2 Preparación de cavidades clase II para amalgama.

5.2.3 Colocación de bandas T.

5.2.4 Preparación de cavidades clase III para resina.

5.2.5 Preparación de cavidades clase V para amalgama- resina.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
06 FEBRERO 2020
OREGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD VI. Radiología en Odontopediatría

Competencia:

Especificar las radiografías necesarias en la práctica de la Odontopediatría, para interpretar las imágenes obtenidas a través de la diferenciación de los patrones de imagen asociados a las patologías más frecuentes en Odontopediatría con responsabilidad en el uso de la prueba de imagen más adecuada para cada tipo de indicación, con respeto de los fundamentos básicos de la protección radiológica.

Contenido:

- 6.1 Importancia.
- 6.2 Técnicas utilizadas en Odontopediatría.
- 6.3 Interpretación radiográfica.

Duración: 2 horas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

R EGISTRADO **O**
06 FEBRERO 2020
REGISTRADO

DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD VII. Anomalías dentarias

Competencia:

Identificar las anomalías dentarias de pacientes niños y adolescentes para la tipificación de factores etiológicos del desarrollo de la maloclusión y la determinación de la terapéutica indicada con la participación en equipos de trabajo conjunto.

Contenido:

Duración: 4 horas

7.1 Anomalías de número.

7.1.1 Anodoncia.

7.1.2 Dientes supernumerarios.

7.1.3 Dientes natales

7.1.4 Dientes neonatales

7.1.5 Órganos dentales ectópicos

7.2 Anomalías de tamaño

7.2.1 Microdoncia.

7.2.2 Macrodoncia.

7.3 Anomalías de forma

7.3 Dens in dente.

7.4 Geminación.

7.5 Fusión.

7.6 Perlas del esmalte.

7.7 Cúspides supernumerarias.

7.8 Tubérculos oclusales anormales en premolares.

7.4 Anomalías de Estructura

7.4.1 Amelogénesis imperfecta.

7.4.2 Dentinogénesis imperfecta.

7.4.3 Hipomineralización incisivo-molar



UNIDAD VIII. Historia clínica bucodental

Competencia:

Revisar los elementos del examen bucal completo en el paciente infantil, para la obtención de adecuadas referencias clínicas que le permitan tener la capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia terapéutica razonada, con ética, responsabilidad y calidad.

Contenido:

Duración: 7 horas

8.1 Examen Clínico

- 8.1.1 Interrogatorio.
- 8.1.2 Nomenclatura internacional y sistema Palmer.
- 8.1.3 Perfil de cara.
- 8.1.4 Línea media.
- 8.1.5 Espacios primates.
- 8.1.6 Sobremordida vertical y horizontal.
- 8.1.7 Planos terminales.
- 8.1.8 Clasificación de Angle.
- 8.1.9 Mordida cruzada anterior y posterior.
- 8.1.10 Dentición espaciada y no espaciada.
- 8.1.11 Mordida abierta y cerrada.
- 8.1.12 Control de placa.
- 8.1.13 Estudio radiográfico.
- 8.1.14 Simbología y colores para el odontograma.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
06 FEBRERO 2020
OREGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD IX. Anestesia local

Competencia:

Identificar los conceptos básicos de la anestesia local para la aplicación de las técnicas de los anestésicos locales en Odontopediatría en los métodos restaurativos para caries dental que los pacientes infantiles requieran con ética, responsabilidad y calidad.

Contenido:

Duración: 3 horas

9.1 Características de los anestésicos locales.

9.2 Anestésicos utilizados en Odontopediatría.

9.2.1 Tipos de anestésicos locales

9.2.2 Cálculo de la dosis.

9.2.3 Interacción con otros medicamentos.

9.2.4 Anestesia tópica.

9.2.5 Reacciones alérgicas.

9.2.6 Toxicidad.

9.2.7 Complicaciones locales.

9.2.8 Complicaciones generales

9.3 Técnicas de anestesia local en Odontopediatría.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
06 FEBRERO 2020
OREGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD X. Manejo de conducta del niño

Competencia:

Inferir en la conducta de los pacientes de Odontopediatría, aplicando las técnicas más adecuadas y necesarias para su control, procurando que el estudiante muestre, con empatía, su plena disposición en el servicio de los demás.

Contenido:

Duración: 6 horas

10.1 Manejo de Conducta en niños.

10.1.1. Escala de Valoración del comportamiento de Frankl.

10.1.1.1 Clasificación 1. Definitivamente Negativo.

10.1.1.2 Clasificación 2. Negativo.

10.1.1.3 Clasificación 3. Positivo.

10.1.1.4 Clasificación 4. Definitivamente positivo.

10.2 Técnicas para el manejo de la conducta en Odontopediatría.

10.2.1 Decir, mostrar y hacer.

10.2.2 Control de voz.

10.2.3 Persuasión.

10.2.4 Mano sobre boca.

10.2.5 Restricción física.

10.2.6 Uso de fármacos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO **O**
06 FEBRERO 2020
REGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar la morfología de la dentición temporal y su diferencia con los permanentes, a través de la descripción sobre modelos anatómicos, para ser consideradas durante la manipulación, con ambiente de respeto hacia sus compañeros en el laboratorio.	Exposición teórica-práctica de las diferencias anatómicas entre órganos dentales primarios y permanentes.	Pizarrón y proyector. 	2 horas
2-4	Preparar restauraciones Clase I en primeros molares temporales, a través del uso de tipodonto, para que desarrolle las habilidades preclínicas en el paciente pediátrico, con disposición al trabajo en equipo.	Realización de ocho restauraciones Clase I en primeros molares temporales superiores e inferiores en tipodonto de encía blanda.	Pizarrón y tipodonto infantil, pieza de mano de alta velocidad, fresa de carburo no. 330. Instrumentos de obturación. Material de obturación.	6 horas
5-10	Preparar restauraciones Clase I en segundos molares temporales, a través del uso de tipodonto, para que desarrolle las habilidades preclínicas en el paciente pediátrico, con respeto a sus compañeros de laboratorio.	Realización de ocho restauraciones Clase I en segundos molares temporales superiores e inferiores en tipodonto de encía blanda.	Pizarrón y tipodonto infantil, pieza de mano de alta velocidad, fresa de carburo no. 330. Instrumentos de obturación. Material de obturación.	10 horas
11-14	Preparar las restauraciones Clase II en molares temporales, en tipodonto, para que desarrolle las habilidades preclínicas en el paciente pediátrico con disposición al trabajo en equipo.	Realización de ocho restauraciones Clase II en segundos molares temporales superiores e inferiores en tipodonto de encía blanda.	Pizarrón y tipodonto infantil, pieza de mano de alta velocidad, fresa de carburo no. 330. Instrumentos de obturación. Material de obturación.	10 horas
15	Realizar restauraciones TRA en órganos dentales simulado, para que desarrolle las habilidades preclínicas en el paciente pediátrico con disposición al	Elaboración de TRA (ART por sus siglas en ingles) en clases III y V, de órganos dentales anteriores temporales superiores e inferiores.	Pizarrón. Un órgano dental simulado. Instrumentos de obturación. Material de obturación.	2 horas

	trabajo en equipo.			
16	Utilizar la técnica de aplicación de selladores de fasetas y fisuras en molares extraídos, para que desarrolle las habilidades preclínicas en el paciente pediátrico con disposición al trabajo en equipo.	Aplicación de sellador de fasetas y fisuras.	Pizarrón. Un órgano dental simulado. Instrumentos y material de aplicación de selladores de fasetas y fisuras.	2 horas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

06 FEBRERO 2020
 DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
 DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
 CAMPUS TIJUANA

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre

El primer día de clase el docente establecerá la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, los derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza

El docente será guía y moderador, permitiendo la discusión grupal.

Estrategia de aprendizaje

El estudiante será receptor crítico. Se organizará para trabajar en pequeños grupos para exponer algunos temas y discutir otros.



VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.
- Cumplir con los lineamientos de disciplina, puntualidad, presentación, actitudes y valores, participación y desempeño durante el desarrollo de la sesión.
- Deberá cumplir y acreditar las prácticas de laboratorio; en caso contrario, no tendrá derecho a presentar examen ordinario y tendrá que repetir el curso.

Criterios de evaluación

- Teoría 70%

3 evaluaciones parciales: cada parcial 20 puntos cada uno.

Tareas y actividades en clase 10 puntos.

- Laboratorio.....30%

Tipodonto infantil donde ejecuta las técnicas de preparación y restauración de cavidades Clase I, II, III y V así como simulación de selladores de fasetas y fisuras en el laboratorio: ocho cavidades para amalgama (molares) en tipodonto clase I, ocho cavidades clase II, 2 Clases III resina (anteriores), 2 cavidades clase V (caninos) y 1 sellador de fasetas y fisuras en simulador.

La calificación de laboratorio (100%) se dividirá en 3: Una consiste 50 % en la preparación, 40% obturación y 10 % pulido.

Total.....100%

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA**

REGISTRADO
06 FEBRERO 2020
OEGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Boj JR, Gonzáles P, Hernández M, Cortés O. Odontopediatría Dudas y Aclaraciones. 1ª edición. Ciudad de México, México. Editorial Odontología Actual; 2019.</p> <p>Dean JA. McDonald y Avery Odontología pediátrica y del adolescente. 10ª edición. Barcelona España. Elsevier. 2018.</p> <p>Duggal M, Cameron A. Tumba J. Odontología Pediátrica. 1ª edición. Ciudad de México, México. Manual Moderno. 2014. [clásica]</p> <p>Jiménez-Romera ME. Odontopediatría en atención primaria. 1ª edición. Editorial Vértice. Málaga España. 2012. [clásica]</p> <p>Cameron, A. Widmer R. Manual de Odontología Pediátrica. 3ª Edición. Elsevier. Amsterdam, Países Bajos. 2010. [clásica]</p> <p>Boj JR, Boj-Quesada JR. Odontopediatría: la evolución del niño al adulto joven. 1ª edición. España. Ripano; 2010. [clásica]</p> <p>Cárdenas-Jaramillo D. Fundamentos de Odontología, Odontología Pediátrica. 4ª edición. Fondo editorial CIB. Colombia; 2009. [clásica]</p> <p>Corrêa MS Odontopediatría en la primera infancia. 1ª edición. Sao Paulo, Brasil. Editorial Santos; 2009. [clásica]</p> <p>Corrêa MS, Dissenha RM, Weffort SY. Salud bucal del bebé al adolescente: guía de orientación para las embarazadas, los padres, los profesionales de salud y los educadores, 1.ª ed. Sao Paulo: Gen Santos Editora, 2009. [clásica]</p> <p>Boj, J.R, Catalá M, Garcia-Ballesta G, Mendoza A. Odontopediatría. Reimpr. Elsevier España. 2005. [clásica]</p> <p>Barberia-Leache E. Odontopediatría. 2ª edición. Elsevier España, 2001. [clásica]</p> <p>Mathewson RJ, Primosch RE. Fundamentals of Pediatric Dentistry. Edition: Subsequent. Batavia, IL.USA: Quintessence Pub Co; 1995. [clásica]</p> <p>Braham RL, Morris ME: Odontología pediátrica. Editorial Médica Panamericana. 1º Edición. Buenos Aires; 1984. [clásica]</p> <p>Barber TK, Luke LS: Odontología pediátrica. Editorial Manual</p>	<p>Redes de datos: biblioteca UABC http://biblioteca.uabc.mx/index.php/bases-de-datos</p> <p>Blackwell, Medline, Pudmed, Medic Latina, Biological Sciences Database. Biomedical Reference Collection Comprehensive Collection, Core Biomedical Editions.</p> <p>Sáenz-Rangel S. Propedéutica: El acceso inicial a clínica en odontología II. 1ª Edición. Editorial El Manual Moderno. Ciudad de México, México. 2017.</p> <p>Caroline L. Pankhurst, Wilson A. Coulter. Prevención y control de enfermedades infecciosas en odontología. Manual Moderno, 13 oct. 2017</p> <p>Riojas-Garza MT. Anatomía Dental. 3ª Edición. Editorial El Manual Moderno. México DF, México. 2014. [clásica]</p> <p>De La Fuente-Hernández J, Sifuentes-Valenzuela MC, María Nieto-Cruz E. Promoción y educación para la salud en odontología. 1ª edición. Editorial El Manual Moderno; 2014. [clásica]</p> <p>Cuenca-Sala E, Baca-García P. Odontología preventiva y comunitaria: Principios, métodos y aplicaciones. 4ª Edición. España. Editorial Elsevier; 2013. [clásica]</p> <p>Pankhurst CL, Coulter WA. Basic Guide to Infection Prevention and Control in Dentistry. USA. Wiley-Blackwell; 2013. [clásica]</p> <p>Mendoza Mendoza A. García Ballesta C. Traumatología Oral en Odontopediatría. 1ª edición. Madrid, España. Editorial Océano/ergon. 2012. [clásica]</p> <p>Barbería E. Atlas de odontología infantil para pediatras y odontólogos. Erupción dentaria. Anomalías. 1ª ed. Madrid: Ripano SA; 2005.p.33-48</p> <p>Martins L, Pires K, S. Cauwels R. Pulp management after traumatic injuries with a tricalcium silicate-based cement (Biodentine™): a report of two cases, up to 48 months follow-up Eur Arch Pediatr Dent. 2015;16:491-496. [clásica]</p> <p>García Godoy, F.M. Técnica Anestésica Local Simplificada para Violares Temporarios Mandibulares. Acta Odont. Ped. 3:53- 6; 1982.</p>

Moderno. 1° Edición. México; 1985. **[clásica]**

Snawder KD: Manual de Odontopediatría clínica. Editorial Labor S.A. 1° Edición. Barcelona 1982. **[clásica]**

Davis JM, Law DB, Lewis TM: Atlas de Paidodoncia. Editorial Médica Panamericana. 2° Edición. Argentina 1984. **[clásica]**

Sydney B. Finn. Odontología Pediátrica. Editorial Interamericana. 1982. **[clásica]**

Kennedy DB: Operatoria dental en pediatría. Editorial Médica Panamericana. 1° Edición. Buenos Aires; 1977. **[clásica]**

Cameron, Manual de Odontología Pediátrica, España, Editorial Harcourt Brace; 1998. **[clásica]**

Escobar M. Fernando, Odontología Pediátrica, 2ª Edición, Santiago de Chile. Editorial Universitaria, 1992. **[clásica]**

Pinkham, J.R. Odontología Pediátrica. 3a Ed. Mc Graw Hill, México.2001. **[clásica]**

White George E. Clinical Oral Pediatrics. Quintessence Books. 1981. **[clásica]**

Dixer Ch, Langlais P, Lichty GC. Interpretación radiográfica en Odontología Pediátrica. Ed El Manual Moderno.1987. **[clásica]**

[clásica]

Munshi AK, Hegde AM, Girdhar D. Clinical evaluation of electronic dental anesthesia for various procedures in pediatric dentistry. J Clin Pediatr Dent (United States), 2000, 24(3):199-204. **[clásica]**

Pereira, JC. y Cols.Tratamientos conservadores de vitalidad pulpar:principios biológicos y clínicos. Biodonto.2004;2(3):8-70. **[clásica]**

Cedillo Valencia JJ, Cedillo Félix JE. Protocolo clínico actual para restauraciones profundas. Revista ADM 2013; 70 (5):263-275. **[clásica]**

Dejou, J y Cols. Physical, chemical and mechanical behavior of a new material for direct posterior fillings. Abstract: Eur Cell Mater. 2005; 10 (4):22. **[clásica]**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO
06 FEBRERO 2020
OREGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

X. PERFIL DEL DOCENTE

Para poder ser profesor titular de una unidad de aprendizaje, se requiere:

- Tener especialidad en odontología pediátrica.
- Contar con cursos de formación o capacitación docente o en investigación clínica.
- Experiencia clínica mínima de 3 años para los especialistas clínicos que apoyen en el área disciplinar.
- Experiencia docente o de investigación por lo menos de un año.
- Contar con experiencia y disposición para la administración de procesos educativos.
- Tener disposición natural hacia la enseñanza e investigación.
- Ser estimado en buena fama por sus colegas, por su capacidad profesional, calidad ética y nivel académico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** FACULTAD DE ODONTOLOGIA TIJUANA , FACULTAD DE ODONTOLOGIA MEXICALI Y FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, VALLE DE LAS PALMAS
- 2. Programa Educativo:** CIRUJANO DENTISTA
- 3. Plan de Estudios:** 2010-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** ANESTESIA BUCAL
- 5. Clave:** 12387
- 6. HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 02 **HE:** 02 **CR** 6
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** DICIPLINARIA
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** OBLIGATORIA
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** 12375—11276—11266----11270



Equipo de diseño de PUA

Firma

Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)

Firma

Dr. Miguel Ángel Cadena Alcantar
CDE. Marlene Verenice Jimenez Fajardo
Dra. Norma Patricia Figueroa Fernández
Fecha: 8 de noviembre de 2019

Dr. Julio Cesar García Briones
Dra. Verónica González Torres
Dr. Gilberto Valenzuela Vázquez

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Este curso de anestesia bucal proporciona al estudiante de Odontología, el aplicar adecuadamente el bloqueo nervioso del maxilar y la mandíbula previo análisis de cuidados preventivos acordes al manejo de fármacos de los anestésicos locales y sus riesgos, lo que será de gran valía en su práctica profesional.

Es una unidad de aprendizaje obligatoria de etapa disciplinaria, la estructura de la unidad e aprendizaje conjunta los conocimientos teóricos de anatomía general, fisiología, anatomía de cabeza y cuello para perfilar su integración a la etapa clínica de la licenciatura.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicara las diversas técnicas de anestesia local para el bloqueo de nervios maxilar superior e inferior, a través del conocimiento anatómico de huesos, nervios y tejidos blandos involucrados, materiales e instrumentales, para evitar el dolor durante el tratamiento dental, respetando la integridad del paciente y aplicando las normas de control de infecciones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO
24 ENERO 2020
OREGISTRADO

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

1. Identificará las diferentes regiones anatómicas asociadas a las técnicas de anestesia bucal.
2. Seleccionará adecuadamente el instrumental y material requerido para la anestesia bucal.
3. Analizará las diferentes sustancias anestésicas de uso odontológico y sus implicaciones sistémicas.
4. Realiza correctamente las prácticas de las distintas técnicas de anestesia bucal.
5. Elaborará y entregará un trabajo final de los anestésicos locales y las técnicas de anestesia bucal

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. NERVIO MAXILAR SUPERIOR E INFERIOR

Competencia:

Analizar desde la perspectiva teórica las estructuras anatómicas y fisiológicas del nervio maxilar superior y el nervio maxilar inferior, para ser consideradas durante la aplicación de las técnicas de anestesia bucal en busca de conseguir el bloqueo idóneo brindando seguridad al paciente, a través de una revisión bibliográfica de los temas.

Contenido:

1. ANATOMÍA DEL NERVIO MAXILAR SUPERIOR E INFERIOR

Duración: 4 horas

1.1. Nervio Maxilar Superior

1.1.1. Nervio Dental Posterior

1.1.2. Nervio Suborbitario

2.1.2.1 Nervio Dentario Anterior

2.1.2.2 Nervio Dentario Medio

1.1.3. Nervios palatinos

1.1.3.1. Nervio Palatino Anterior

1.1.3.2. Nervio Palatino Medio

1.1.3.3. Nervio Palatino Posterior

1.1.3.4. Nervio Nasopalatino

1.2. Nervio Maxilar Inferior

1.2.1 Nervio Dentario Inferior

1.2.2 Nervio mentoniano

1.2.3 Nervio bucal

1.2.4 Nervio lingual

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
24 ENERO 2020
OREGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD II. TECNICAS DE ANESTESIA BUCAL

Competencia:

Analizar las diferentes técnicas de anestesia, por medio de exposiciones y revision bibliográfica científica de los temas para el bloqueo del nervio maxilar superior e inferior y sus ramas, con el fin de aplicarlas correctamente durante las actividades clínicas que involucran estructuras inervadas, en busca de dar confort al paciente y salvaguardar su integridad.

CONTENIDO

2. TÉCNICAS PARA LA ANESTESIA DE MAXILAR SUPERIOR E INFERIOR

Duración: 10 horas

2.1 Instrumental y material para las técnicas de anestesia

- 2.1.1. Jeringas
- 2.1.2. Aguja cortas y largas
- 2.1.3. Material básico de apoyo en anestesia
- 2.1.4. Anestésico tópico

2.2 Técnicas de anestesia del maxilar

- 2.2.1. Supraperiostica
- 2.2.2. Nasopalatina
- 2.2.3. Palatina anterior
- 2.2.4. Suborbitaria
- 2.2.5. Dental posterior

2.3 Técnicas de anestesia mandibular

- 2.3.1. Dentaria inferior
- 2.3.2. Mentoniana
- 2.3.3. Bucal
- 2.3.4. Lingual

2.4 Técnicas auxiliares

- 2.4.1. Intrapulpar
- 2.4.2. Intraosea
- 2.4.3. Interligamentaria
- 2.4.4. Papilar
- 2.4.5. Submucosa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
24 ENERO 2020
OREGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD III. UNIDAD III. FARMACOLOGIA DE LOS ANESTESICOS LOCALES

Competencia:

Analizar la estructura química de los anestésicos de uso odontológico, sus componentes y efectos a nivel sistémico, a través de revisiones y presentaciones orales de los temas con el fin de seleccionar el adecuado según las características y condiciones de salud o enfermedad del paciente a tratar, garantizando la integridad física y mental del paciente.

Contenido: 3. CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS ANESTESICOS LOCALES Y LOS VASOCONSTRICTORES**3.1 Introducción**

3.1.1. Historia de Anestesia

3.1.2. Diferentes tipos de anestésicos

3.2. Farmacología

3.2.1. Efectos sistémicos

3.2.2. Cálculo de dosis

3.2.3. Química de la anestesia

3.2.4. Clasificación de anestésicos

3.2.4.1. Grupo amidas

3.2.4.2. Grupo ester

3.2.5. Mecanismo de acción

3.2.6. Metabolismo y excreción

Duración: 6 horas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO **O**
24 ENERO 2020
REGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD IV. .COMPLICACIONES LOCALES ASOCIADOS AL USO DE ANESTÉSICOS LOCALES

Competencia:

Analizar los accidentes más frecuentes asociados a la aplicación de las técnicas de anestesia bucal y los cuidados profilácticos que garanticen la integridad de las estructuras anatómicas y el bienestar del paciente, mediante revisiones y presentaciones de los temas en clase.

Contenido:

- 4.1 Trismus
- 4.2 Hematoma
- 4.3. Hiperestesia
- 4.4. Parálisis facial
- 4.5. Diplopia
- 4.6. Ruptura de agujas
- 4.7. Isquemia de la piel de la Cara
- 4.8 Infección

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
24 ENERO 2020
OREGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

Duración: 6 horas

UNIDAD V. COMPLICACIONES SISTÉMICAS, MEDICAMENTOS Y EQUIPO UTILIZADOS EN URGENCIAS ASOCIADAS AL USO DE ANESTÉSICOS LOCALES.

COMPETENCIA

Analizar las complicaciones sistémicas asociadas al uso de anestésicos bucales y los protocolos de atención de la urgencia, con la finalidad de conservar la vida del paciente y cumplir con lo establecido por la normatividad vigente mediante revisiones y presentaciones de los temas en clase.

Contenido:

Duración: 6 horas

5.1. COMPLICACIONES GENERALES

- 5.1.1 Hipertensión
- 5.1.2. Shock Anafiláctico
- 5.1.3. Angina de pecho
- 5.1.4. Insuficiencia cardiaca
- 5.1.5. Desmayos

5.2. EQUIPO

- 5.2.1. Tanques de oxígeno
- 5.2.2. Tanques de salvo
- 5.2.3. Cánulas de succión
- 5.2.4. Jeringas para la administración de medicamentos
- 5.2.5. Torniquetes
- 5.2.6. Sales de Amonio (presentación)
- 5.2.7. Formas artificiales para proveer una vía aérea abierta (cánulas)
- 5.2.8. Bisturí
- 5.2.9. Suero (para vías permeables en Shock Anafiláctico)
- 5.2.10. Estetoscopio y Baumanómetro

5.3. MEDICAMENTOS

- 5.3.1 Adrenalina Antihistamínicos
- 5.3.2 Anticonvulsivos
- 5.3.3 Analgésicos
- 5.3.4 Vasoconstrictores
- 5.3.5 Corticosteroides
- 5.3.6 Antihipoglucémicos
- 5.3.7 Adrenalina
- 5.3.8 Nitroglicerina

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
24 ENERO 2020
OEGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CLÍNICA

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Aplicar la técnica supraperiostica, con el fin de lograr el bloqueo de las estructuras maxilares y brindar la atención odontológica en una condición de confort al paciente, mediante practicas de las diferentes tecnicas de anestesia en clinicas.	Se insertará la aguja a nivel del eje longitudinal de cada una de las piezas del maxilar superior a nivel de fondo de saco en encia móvil.	Agujas Anestesia local Anestesia tópica Jeringa con lanceta Instrumental Básico Gasas Algodón Guantes y cubrebocas	4 horas
2	Aplicar la técnica para el bloqueo de los nervios palatinos anterior y naso palatino, con la finalidad de conseguir su bloqueo temporal conservando la integridad de las estructuras anatómicas, mediante practicas de las diferentes tecnicas de anestesia en clinicas.	Penetramos la aguja a nivel del eje longitudinal de la piezas del maxilar superior por la porción palatina a un cm. de la encía marginal.	Agujas Anestesia local Anestesia tópica Jeringa con lanceta Instrumental Básico Gasas Algodón Guantes y cubrebocas	4 horas
3	Aplicar la técnica suborbitaria para conseguir el bloqueo de los tejidos maxilares del segmento anterior, conservando su integridad y la salud física, mental y social de paciente, mediante prácticas de las diferentes tecnicas de anestesia en clinicas	Se penetra a nivel de fondo de saco del segundo premolar superior con una profundidad de dos cms. para llegar al orificio suborbitario	Agujas Anestesia local Anestesia tópica Jeringa con lanceta Instrumental Básico Gasas Algodón Guantes y cubrebocas	4 horas
4	Aplicar la técnica de anestesia del nervio dental posterior en observancia de las medidas profilácticas y prevención de accidentes que esta técnica implica, con la finalidad de preservar la integridad del paciente mediante prácticas de las diferentes tecnicas de anestesia en clinicas.	Se penetra a nivel de fondo de saco del segundo molar superior con una profundidad de dos cms. para llegar al orificio dentales posteriores a nivel de la tuberosidad	Agujas Anestesia local Anestesia tópica Jeringa con lanceta Instrumental Básico Gasas Algodón Guantes y cubrebocas	4 horas

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA**

REGISTRADO
24 ENERO 2020
REGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

5	Aplicar la técnica de anestesia del nervio dentario inferior en observancia de las medidas profilácticas y prevención de accidentes que esta técnica implica, con la finalidad de preservar la integridad de las estructuras anatómicas y el bienestar del paciente, mediante practicas de las diferentes técnicas de anestesia en clínicas.	La aguja penetra a nivel posterior de la linea oblicua interna y la jeringa a nivel de premolares, del lado opuesto a anestesiar, hasta llegar a la porción interna de la rama.	Agujas Anestesia local Anestesia tópica Jeringa con lanceta Instrumental Básico Gasas Algodón Guantes y cubrebocas	4 horas
6	Aplicar la técnica de anestesia del nervio mentoniano con la finalidad de lograr el bloqueo de las estructuras anatomicas de esta región, preservar la integridad de las estructuras anatomicas y el bienestar del paciente, mediante practicas de las diferentes tecnicas de anestesia en clínicas.	Para esta técnica se penetra a nivel de fondo de saco entre los premolares inferiores para lograr su anestesia	Agujas Anestesia local Anestesia tópica Jeringa con lanceta Instrumental Básico Gasas Algodón Guantes y cubrebocas	4 horas
7	Aplicar la técnica de anestesia del nervio bucal con la finalidad de lograr el bloqueo de las estructuras anatómicas de esta región, preservar la integridad de las estructuras anatómicas y el bienestar del paciente, mediante practicas de las diferentes técnicas de anestesia en clínicas.	La aguja penetra a nivel de fondo de saco del último molar del maxilar inferior con una dirección de adelante-atrás.	Agujas Anestesia local Anestesia tópica Jeringa con lanceta Instrumental Básico Gasas Algodón Guantes y cubrebocas	4 horas
8	Aplicar la técnica de anestesia del nervio lingual con la finalidad de lograr el bloqueo de las estructuras anatomicas de esta region, preservar la integridad de las estructuras anatomicas y el bienenstar del paciente, mediante practicas de las diferentes técnicas de anestesia en clínicas.	Se penetra a nivel posterior de la linea oblicua interna de la rama mandibular para anestesiar al nervio lingual	Agujas Anestesia local Anestesia tópica Jeringa con lanceta Instrumental Básico Gasas Algodón Guantes y cubrebocas	4 horas



VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente) Manejo de técnica expositiva por parte del docente apoyado en material como: audiovisuales, cráneo anatómico.

En la fase práctica el docente realizará cada una de las técnicas como demostración para posteriormente ser realizadas por los alumnos.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

1. Presentación de trabajo final de revisión bibliográfica
2. Elaboración de las prácticas de las técnicas en clínicas
3. Participación en clases

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
24 ENERO 2020
OREGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60. La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Asistencia establecida por la U.A.B.C.

- El alumno deberá de cubrir la totalidad de las prácticas correctamente.
- La realización del trabajo terminal.

Criterios de evaluación

Aplicación de tres exámenes parciales

- Trabajo terminal
- Prácticas de anestesia local, requisito para acreditar la materia
- Como requisito para tener derecho a exámenes ordinarios
- Exentos con 8.5 de calificación.

Nota: El porcentaje para la calificación final estará sujeto a lo estipulado en el reglamento interno de cada unidad académica.

Exámenes parciales	25%
· Prácticas de clínica	25%
· Ordinario	50%
 Total.....	 100%



IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>STANLEY MALAMEDELSEVIER 2013, SEXTA EDICIÓN. MANUAL DE ANESTESIA LOCAL (Clásico).</p> <p>MACUZET OLIVAR CARLOS. MANUAL MODERNO 2008. SEGUNDA EDICIÓN. ANESTESIA LOCAL EN ODONTOLOGIA (Clásico) .</p> <p>MARTÍNEZ MARTÍNEZ ADEL ALFONSO. MEDICA PANAMERICANA 2018. SEGUNDA EDICIÓN. ANESTESIA BUCAL : DE LA EVIDENCIA A LA PRÁCTICA</p> <p>THE ESSENCE OF ANALGESIA AND ANALGESIC www.cambridge.org/9780521144506</p> <p>CD. Gurrola Martínez Beatriz CD. Ortega Espinoza Maria Del Carmen MC. Zepeda Muñoz Tomas Chavez Hochstrasser Roberto McGraw-Hill, Interamericana Edición 2003 MANUAL DE ANESTESIA ODONTOLÓGICA (Clásico)</p>	<p>D. H. ROBERTS. MANUAL MODERNO 1989. SEGUNDA EDICIÓN ANALGESIA LOCAL EN ODONTOLOGÍA (Clásico)</p> <p>WELLS MIKE. AMOLCA 2012. ANESTESIA LOCAL Y REGIONAL EN EL SERVICIO DE URGENCIAS : GUÍA FÁCIL (Clásico)</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO
24 ENERO 2020
O

DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

X. PERFIL DEL DOCENTE

Cirujano Dentista con experiencia en técnicas de anestesia bucal
Preferentemente con Especialidad, Maestría o Doctorado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** FACULTAD ODONTOLOGIA TIJUANA, FACULTAD CIENCIAS SALUD VALLE DE LAS PALMAS, FACULTAD ODONTOLOGIA MEXICALI
- 2. Programa Educativo:** CIRUJANO DENTISTA
- 3. Plan de Estudios:** 2010-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Anatomía de Cabeza y cuello
- 5. Clave:** 11276
- 6. HC:** 04 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 10
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** 11266



Equipo de diseño de PUA

Firma

Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)

Firma

Dr. Francisco Javier Jiménez Enríquez
Dr. Mario Rosas González
Dra. Amalia Lisset García Munguía
Dr. Rosendo Andrés Rojas Alvarado

Dr. Gilberto Valenzuela Vázquez
Dr. Julio García Briones
Dra. Verónica González Torres

Fecha: 26 de noviembre de 2019

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad de aprendizaje de carácter obligatorio ubicada en la etapa básica, proporciona al estudiante de odontología los fundamentos teóricos que sustentan el análisis de las estructuras óseas, musculares, vasculares y nerviosos, que le permitirán al alumno durante las diferentes etapas del programa educativo integrar los conocimientos para definir los cuidados, protocolos de tratamiento, diagnóstico y los cuidados durante los distintos tratamientos elaborados por el odontólogo al paciente.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar desde la visión teórica las estructuras óseas, musculares, vasculares y nerviosas de cabeza y cuello, mediante el uso de prototipos, software de anatomía 3D para contextualizar su función, la condición de normalidad de las estructuras anatómicas y sus cuidados de manera ética y respetuosa durante el desarrollo en la práctica clínica, para conservar o buscar una condición óptima del paciente.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un esquema anatómico donde se identifican estructuras óseas del cráneo, cara y cuello, así como elementos anatómicos blandos de dichas zonas.

Desarrolla y entrega en formato PDF las imágenes anatómicas de cabeza y cuello que se identifican en el software 3D de la unidad de aprendizaje

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Osteología del Cráneo

Competencia:

Describir de manera ordenada las estructuras óseas del cráneo, mediante el uso de modelos anatómicos y software, para correlacionar con el resto de las estructuras anatómicas que integran cabeza y cuello, así como su relación con la fisiología del ser humano.

Contenido:**Duración:** 14 horas

1. Frontal
 - 1.1. Escama
 - 1.1.1. Caras
 - 1.1.2. Bordes
 - 1.1.3. Ángulos
 - 1.2. Lamina horizontal
 - 1.2.1. Caras
 - 1.2.2. Bordes
 - 1.2.3. Ángulos
2. Parietal
 - 2.1.1. Caras
 - 2.1.2. Bordes
 - 2.1.3. Ángulos
3. Occipital
 - 3.1. escama
 - 3.1.1. Caras
 - 3.1.2. Bordes
 - 3.1.3. Ángulos
 - 3.2. Masas laterales
 - 3.2.1. Caras
 - 3.2.2. Bordes
 - 3.2.3. Ángulos
 - 3.3. Apófisis basilar
 - 3.3.1. Caras

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
24 FEBRERO 2020
OREGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

- 3.3.2. Bordes
 - 3.3.3. Ángulos
- 4. Etmoides
 - 4.1. Porción horizontal
 - 4.1.1. Caras
 - 4.1.2. Bordes
 - 4.1.3. Ángulos
 - 4.2. Masas laterales
 - 4.2.1. Caras
 - 4.2.2. Bordes
 - 4.2.3. Ángulos
 - 4.3. Porción vertical
 - 4.3.1. Caras
 - 4.3.2. Bordes
 - 4.3.3. Ángulos
- 5. Esfenoides
 - 5.1. Cuerpo
 - 5.1.1. Caras
 - 5.1.2. Bordes
 - 5.1.3. Ángulos
 - 5.2. Alas mayores
 - 5.2.1. Caras
 - 5.2.2. Bordes
 - 5.3. Alas menores
 - 5.3.1. Caras
 - 5.3.2. Bordes
- 6. Cráneo en general
 - 6.1. Bóveda
 - 6.2. Piso



UNIDAD II. Osteología de la cara

Competencia:

Identificar de manera ordenada las estructuras óseas de la cara, mediante el uso de modelos anatómicos y software, para correlacionar con el resto de elementos anatómicos que integran cabeza y cuello, así como su relación con la fisiología del ser humano.

Duración: 14 horas

Contenido:

2. Osteología de la cara

2.1. Mandíbula

2.1.1. Cuerpo

2.1.1.1. Caras

2.1.1.2. Bordes

2.1.1.3. Ramas

2.1.2. Caras

2.1.2.1. Bordes

2.1.2.2. ángulos

2.1.3. maxilar

2.1.3.1. Caras

2.1.3.2. Bordes

2.1.3.3. Ángulos

2.2. Malar (Cigomático)

2.2.1.1. Caras

2.2.1.2. Bordes

2.2.1.3. ángulos

2.3. Lagrimal (unguis)

2.3.1.1. Caras

2.3.1.2. Bordes

2.3.1.3. Ángulos

2.4. Huesos propios de la nariz

2.4.1.1. Caras

2.4.1.2. Bordes

2.4.1.3. Ángulos

2.5. Concha nasal (Cornete inferior)



- 2.5.1.1. Bordes
- 2.5.1.2. Ángulos
- 2.6. Vómer
 - 2.6.1.1. Caras
 - 2.6.1.2. Bordes
 - 2.6.1.3. Ángulos
- 2.7. Palatino
 - 2.7.1. Lamina horizontal
 - 2.7.1.1. Caras
 - 2.7.1.2. Bordes
 - 2.7.1.3. Ángulos
 - 2.7.2. Lamina vertical
 - 2.7.2.1. Caras
 - 2.7.2.2. Bordes
 - 2.7.2.3. Ángulos
 - 2.7.3. Hioides
 - 2.7.3.1. Caras
 - 2.7.3.2. Bordes
 - 2.7.3.3. Ángulos
- 2.8. Continente de fosa orbitaria
 - 2.8.1. Paredes
 - 2.8.2. Base
 - 2.8.3. Vértice
- 2.9. Continente de la cavidad bucal
 - 2.9.1. Paredes
 - 2.9.2. Base
- 2.10. Articulación temporomandibular
 - 2.10.1. Superficies articulares
 - 2.10.2. Elementos de fijación
 - 2.10.3. Movimientos
- 2.11. Cavidad nasal
 - 2.11.1. Paredes
 - 2.11.2. Base
 - 2.11.3. Vértice

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
 DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
 24 FEBRERO 2020
OEGISTRADO
 DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
 DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
 CAMPUS TIJUANA

2.12. Cavity infratemporal (zygomatic)

2.12.1. Walls

2.12.2. Base

2.12.3. Vertex

2.12.4. content

2.13. Cavity pterygopalatine (pterygomaxillary)

2.13.1. Walls

2.13.2. Base

2.13.3. Vertex

2.13.4. content

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRAD**O**
24 FEBRERO 2020
REGISTRAD**O**
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD III. Miología de cabeza y cara

Competencia:

Describir de manera ordenada las estructuras musculares, mediante el uso de modelos anatómicos y software, para correlacionar con los demás elementos anatómicos que integran cabeza y cuello, así como su relación con la fisiología del ser humano.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 3. Miología de cráneo y cara
 - 3.1. Miología de cráneo
 - 3.1.1. Occipitofrontal
 - 3.1.1.1. Inserción
 - 3.1.1.2. Relaciones
 - 3.1.1.3. Acción
 - 3.1.1.4. Inervación
 - 3.2. Músculos de la cara
 - 3.2.1. Orbicular de los parpados
 - 3.2.1.1. Inserción
 - 3.2.1.2. Relaciones
 - 3.2.1.3. Acción
 - 3.2.1.4. Inervación
 - 3.2.2. Riolano
 - 3.2.2.1. Inserción
 - 3.2.2.2. Relaciones
 - 3.2.2.3. Acción
 - 3.2.2.4. Inervación
 - 3.2.3. Horner
 - 3.2.3.1. Inserción
 - 3.2.3.2. Relaciones
 - 3.2.3.3. Acción
 - 3.2.3.4. Inervación
 - 3.2.4. Superciliar
 - 3.2.4.1. Inserción

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
24 FEBRERO 2020
OREGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

- 3.2.4.2. Relaciones
- 3.2.4.3. Acción
- 3.2.4.4. Inervación
- 3.3. Músculos de la nariz
 - 3.3.1. Piramidal (prócer)
 - 3.3.1.1. Inserción
 - 3.3.1.2. Relaciones
 - 3.3.1.3. Acción
 - 3.3.1.4. Inervación
 - 3.3.2. Transverso
 - 3.3.2.1. Inserción
 - 3.3.2.2. Relaciones
 - 3.3.2.3. Acción
 - 3.3.2.4. Inervación
 - 3.3.3. Mirtiforme (depresor del tabique)
 - 3.3.3.1. Inserción
 - 3.3.3.2. Relaciones
 - 3.3.3.3. Acción
 - 3.3.3.4. Inervación
 - 3.3.4. Dilatador de aberturas nasales
 - 3.3.4.1. Inserción
 - 3.3.4.2. Relaciones
 - 3.3.4.3. Acción
 - 3.3.4.4. Inervación
- 3.4. Músculos de los labios
 - 3.4.1. Orbicular de los labios
 - 3.4.1.1. Inserción
 - 3.4.1.2. Relaciones
 - 3.4.1.3. Acción
 - 3.4.1.4. Inervación
 - 3.4.2. Buccinador
 - 3.4.2.1. Inserción
 - 3.4.2.2. Relaciones
 - 3.4.2.3. Acción
 - 3.4.2.4. Inervación
 - 3.4.3. Triangular de los labios (depresor de la comisura labial)
 - 3.4.3.1. Inserción
 - 3.4.3.2. Relaciones

- 3.4.3.3. Acción
- 3.4.3.4. Inervación
- 3.4.4. Cuadrado de la barba (depresor del labio inferior)
 - 3.4.4.1. Inserción
 - 3.4.4.2. Relaciones
 - 3.4.4.3. Acción
 - 3.4.4.4. Inervación
- 3.4.5. Risorio de Santorini
 - 3.4.5.1. Inserción
 - 3.4.5.2. Relaciones
 - 3.4.5.3. Acción
 - 3.4.5.4. Inervación
- 3.4.6. Elevador del ala de la nariz y labio superior
 - 3.4.6.1. Inserción
 - 3.4.6.2. Relaciones
 - 3.4.6.3. Acción
 - 3.4.6.4. Inervación
- 3.4.7. Elevador del labio superior
 - 3.4.7.1. Inserción
 - 3.4.7.2. Relaciones
 - 3.4.7.3. Acción
 - 3.4.7.4. Inervación
- 3.4.8. Canino (elevador de la comisura labial)
 - 3.4.8.1. Inserción
 - 3.4.8.2. Relaciones
 - 3.4.8.3. Acción
 - 3.4.8.4. Inervación
- 3.4.9. Cigomático mayor y menor
 - 3.4.9.1. Inserción
 - 3.4.9.2. Relaciones
 - 3.4.9.3. Acción
 - 3.4.9.4. Inervación
- 3.5. Músculos masticadores
 - 3.5.1. Masetero
 - 3.5.1.1. Inserción
 - 3.5.1.2. Relaciones
 - 3.5.1.3. Acción
 - 3.5.1.4. Inervación

3.5.2. Pterigoideo interno (medial)

- 3.5.2.1. Inserción
- 3.5.2.2. Relaciones
- 3.5.2.3. Acción
- 3.5.2.4. Inervación

3.5.3. Pterigoideo externo (lateral)

- 3.5.3.1. Inserción
- 3.5.3.2. Relaciones
- 3.5.3.3. Acción
- 3.5.3.4. Inervación

3.5.4. Músculos de la lengua

- 3.5.4.1. Genio glosó
- 3.5.4.2. Estilogloso
- 3.5.4.3. Hiogloso
- 3.5.4.4. Faringloso
- 3.5.4.5. Palatogloso
- 3.5.4.6. Amigdalogloso
- 3.5.4.7. Lingual inferior
- 3.5.4.8. Lingual superior
- 3.5.4.9. Transverso

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO
24 FEBRERO 2020
OEGISTRADO

DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD IV. Miología del cuello

Competencia:

Reconocer de manera ordenada las estructuras musculares del cuello, mediante el uso de modelos anatómicos y software, para correlacionar con otras estructuras anatómicas que integran cabeza y cuello, así como su relación con la fisiología del ser humano.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 4. Músculos del cuello
 - 4.1. Región suprahioideo
 - 4.1.1. Digastrico
 - 4.1.1.1. Inserción
 - 4.1.1.2. Relaciones
 - 4.1.1.3. Acción
 - 4.1.1.4. Inervación
 - 4.1.2. Estilohioideo
 - 4.1.2.1. Inserción
 - 4.1.2.2. Relaciones
 - 4.1.2.3. Acción
 - 4.1.2.4. Inervación
 - 4.1.3. Milohioideo
 - 4.1.3.1. Inserción
 - 4.1.3.2. Relaciones
 - 4.1.3.3. Acción
 - 4.1.3.4. Inervación
 - 4.1.4. Geniohioideo
 - 4.1.4.1. Inserción
 - 4.1.4.2. Relaciones
 - 4.1.4.3. Acción
 - 4.1.4.4. Inervación
 - 4.2. Región infrahioidea
 - 4.2.1. Omohioideo
 - 4.2.1.1. Inserción

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO **O**
24 FEBRERO 2020
REGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

- 4.2.1.2. Relaciones
- 4.2.1.3. Acción
- 4.2.1.4. Inervación
- 4.2.2. Esternocliodohioideo
 - 4.2.2.1. Inserción
 - 4.2.2.2. Relaciones
 - 4.2.2.3. Acción
 - 4.2.2.4. Inervación
- 4.2.3. Esternotiroideo
 - 4.2.3.1. Inserción
 - 4.2.3.2. Relaciones
 - 4.2.3.3. Acción
 - 4.2.3.4. Inervación
- 4.2.4. Tirohioideo
 - 4.2.4.1. Inserción
 - 4.2.4.2. Relaciones
 - 4.2.4.3. Acción
 - 4.2.4.4. Inervación
- 4.3. Región lateral
 - 4.3.1. Cutaneo del cuello o músculo platisma
 - 4.3.1.1. Inserción
 - 4.3.1.2. Relaciones
 - 4.3.1.3. Acción
 - 4.3.1.4. Inervación
 - 4.3.2. Esternocleidomastoideo
 - 4.3.2.1. Inserción
 - 4.3.2.2. Relaciones
 - 4.3.2.3. Acción
 - 4.3.2.4. Inervación
 - 4.3.3. Escalenos
 - 4.3.3.1. Inserción
 - 4.3.3.2. Relaciones
 - 4.3.3.3. Acción
 - 4.3.3.4. Inervación
 - 4.3.4. Recto lateral de la cabeza
 - 4.3.4.1. Inserción
 - 4.3.4.2. Relaciones
 - 4.3.4.3. Acción

- 4.3.4.4. Inervación
- 4.4. Músculos pre vertebrales
 - 4.4.1. Recto anterior mayor de la cabeza (largo de la cabeza)
 - 4.4.1.1. Inserción
 - 4.4.1.2. Relaciones
 - 4.4.1.3. Acción
 - 4.4.1.4. Inervación
 - 4.4.2. Recto anterior menor de la cabeza (recto anterior de la cabeza)
 - 4.4.2.1. Inserción
 - 4.4.2.2. Relaciones
 - 4.4.2.3. Acción
 - 4.4.2.4. Inervación
 - 4.4.3. Largo del cuello
 - 4.4.3.1. Inserción
 - 4.4.3.2. Relaciones
 - 4.4.3.3. Acción
 - 4.4.3.4. Inervación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO
24 FEBRERO 2020
O

DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD V. Sistema Nervioso y Circulatorio

Competencia:

Describir de manera ordenada las estructuras del sistema nervioso y circulatorio, con uso de modelos anatómicos y software, para correlacionar con otras estructuras anatómicas que integran cabeza y cuello, así como su relación con la fisiología del ser humano.

Contenido:

Duración: 12 horas

5. Sistema nervioso

5.1. Sistema nervioso central

5.1.1. Encéfalo

5.1.1.1. Cerebro

5.1.1.1.1. Lóbulos

5.1.1.1.2. funciones

5.1.1.2. cerebelo

5.1.1.2.1. lóbulos

5.1.1.2.2. funciones

5.1.1.3. tallo encefálico

5.1.1.3.1. mesencéfalo

5.1.1.3.2. puente de barolio

5.1.1.3.3. bulbo raquídeo

5.1.2. Medula espinal

5.1.2.1. Sustancia gris

5.1.2.2. Sustancia blanca

5.2. Sistema nervioso periférico

5.2.1. Pares craneales

5.2.1.1. Olfatorio

5.2.1.1.1. Origen real y aparente

5.2.1.1.2. A. de salida y trayecto

5.2.1.1.3. Función

5.2.1.2. Óptico

5.2.1.2.1. Origen

5.2.1.2.2. Trayecto

5.2.1.2.3. Relaciones

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
24 FEBRERO 2020
OREGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

- 5.2.1.2.4. División
- 5.2.1.2.5. Distribución
- 5.2.1.2.6. Función
- 5.2.1.3. Óculo motor
 - 5.2.1.3.1. Origen
 - 5.2.1.3.2. Trayecto
 - 5.2.1.3.3. Relaciones
 - 5.2.1.3.4. División
 - 5.2.1.3.5. Distribución
 - 5.2.1.3.6. Función
- 5.2.1.4. Patético (troclear)
 - 5.2.1.4.1. Origen
 - 5.2.1.4.2. Trayecto
 - 5.2.1.4.3. Relaciones
 - 5.2.1.4.4. División
 - 5.2.1.4.5. Distribución
 - 5.2.1.4.6. Función
- 5.2.1.5. Trigémino
 - 5.2.1.5.1. Origen
 - 5.2.1.5.2. Trayecto
 - 5.2.1.5.3. Relaciones
 - 5.2.1.5.4. División
 - 5.2.1.5.5. Distribución
 - 5.2.1.5.6. Función
- 5.2.1.6. Motor ocular externo (abducente)
 - 5.2.1.6.1. Origen
 - 5.2.1.6.2. Trayecto
 - 5.2.1.6.3. Relaciones
 - 5.2.1.6.4. División
 - 5.2.1.6.5. Distribución
 - 5.2.1.6.6. Función
- 5.2.1.7. Facial
 - 5.2.1.7.1. Origen
 - 5.2.1.7.2. Trayecto
 - 5.2.1.7.3. Relaciones
 - 5.2.1.7.4. División
 - 5.2.1.7.5. Distribución
 - 5.2.1.7.6. Función

5.2.1.8. Vestibulococlear

5.2.1.8.1. Origen

5.2.1.8.2. Trayecto

5.2.1.8.3. Relaciones

5.2.1.8.4. División

5.2.1.8.5. Distribución

5.2.1.8.6. Función

5.2.1.9. Glossofaríngeo

5.2.1.9.1. Origen

5.2.1.9.2. Trayecto

5.2.1.9.3. Relaciones

5.2.1.9.4. División

5.2.1.9.5. Distribución

5.2.1.9.6. Función

5.2.1.10. Neumogástrico

5.2.1.10.1. Origen

5.2.1.10.2. Trayecto

5.2.1.10.3. Relaciones

5.2.1.10.4. División

5.2.1.10.5. Distribución

5.2.1.10.6. Función

5.2.1.11. Espinal (accesorio)

5.2.1.11.1. Origen

5.2.1.11.2. Trayecto

5.2.1.11.3. Relaciones

5.2.1.11.4. División

5.2.1.11.5. Distribución

5.2.1.11.6. Función

5.2.1.12. Hipogloso mayor

5.2.1.12.1. Origen

5.2.1.12.2. Trayecto

5.2.1.12.3. Relaciones

5.2.1.12.4. División

5.2.1.12.5. Distribución

5.2.1.12.6. Función

5.3. Circulación

5.3.1. Arteria Carótida externa

5.3.1.1.1. Origen

- 5.3.1.1.1.2. Trayecto
- 5.3.1.1.1.3. Relaciones
- 5.3.1.1.1.4. Ramas colaterales
- 5.3.1.1.1.5. Ramas terminales
- 5.3.1.2. Arteria Maxilar interna
 - 5.3.1.2.1.1. Origen
 - 5.3.1.2.1.2. Trayecto
 - 5.3.1.2.1.3. Relaciones
 - 5.3.1.2.1.4. Ramas colaterales
 - 5.3.1.2.1.5. Ramas terminales
- 5.3.1.3. Temporal superficial
 - 5.3.1.3.1.1. Origen
 - 5.3.1.3.1.2. Trayecto
 - 5.3.1.3.1.3. Relaciones
 - 5.3.1.3.1.4. Ramas colaterales
 - 5.3.1.3.1.5. Ramas terminales

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
UNIDAD I		Osteología del Cráneo		
1	Identificar las diferentes caras, bordes y ángulos de los huesos del cráneo, mediante el uso de prototipos anatómicos para reconocer sus relaciones con el resto de las estructuras de manera sistemática y ordenada.	Descripción de caras, bordes, y ángulos de los distintos huesos del cráneo	Modelo anatómico cráneo, software para anatomía o cadáver	4
2	Reconocer las partes de los huesos del cráneo, mediante el uso de prototipos anatómicos para reconocer sus relaciones con el resto de las estructuras de manera sistemática y ordenada.	Identificación de todas las partes de los huesos del cráneo	Modelo anatómico cráneo, software para anatomía o cadáver	4
3	Describir la fosa temporal, mediante el uso de prototipos anatómicos para reconocer sus relaciones con el resto de las estructuras de manera sistemática y ordenada.	Describir la fosa temporal	Modelo anatómico cráneo, software para anatomía o cadáver	4
UNIDAD II		Osteología del cara		
3	Reconocer las caras, bordes, ángulos de las cavidades y fosas de los distintos huesos de la cara mediante el uso de prototipos anatómicos para identificar sus relaciones con el resto de las estructuras de manera sistemática y ordenada.	Descripción de caras, bordes, ángulos, cavidades y fosas de los distintos huesos de la cara	Modelo anatómico cráneo, software para anatomía o cadáver UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA REGISTRADO 24 FEBRERO 2020 REGISTRADO	4

4	Identificar los huesos de la cara bucal, mediante el uso de prototipos anatómicos para reconocer sus relaciones con el resto de las estructuras de manera sistemática y ordenada.	Identificación de todas las partes de los huesos de la cara	Modelo anatómico cráneo, software para anatomía o cadáver	2
	Describir la región maseterina, posición y ubicación en el espacio mediante el uso de prototipos, a través de las habilidades de orientación, en marco de orden y disciplina.	Descripción de la región maseterina	Modelo anatómico cráneo, software para anatomía o cadáver	3
UNIDAD III		Miología del cráneo y cara		
5	Reconocer los músculos de la cara, posición y ubicación en el espacio, mediante el uso de prototipos, en marco de orden y disciplina para el futuro desarrollo de habilidades clínicas en el estudiante.	Descripción, moldeo e identificación de músculos de la cara	Modelo anatómico cráneo, software para anatomía o cadáver	3
6	Describir los músculos del cráneo, posición y ubicación en el espacio, a través de las habilidades de orientación, en marco de orden y disciplina para reforzar la parte teórica de la unidad de aprendizaje.	Descripción, moldeo e identificación de músculos del cráneo	Modelo anatómico cráneo, software para anatomía o cadáver	3
UNIDAD IV		Anatomía topográfica		
	Reconocer la trayectoria de las arterias, venas y nervios en relación al resto de las estructuras anatómicas, para el desarrollo futuro de habilidades clínicas en nuestros estudiantes mediante el uso de prototipos anatómicos, en	Moldeo de arterias, venas y nervios	Modelo anatómico cráneo, software para anatomía o cadáver	2

	colaboración y respeto.			
	Describir la anatomía topográfica en tercios, su ubicación en el espacio y composición, mediante el uso de prototipos en marco de orden y disciplina para el desarrollo de futuras habilidades quirúrgicas en nuestros estudiantes.	Descripción anatomotopográfica por tercios	Modelo anatómico cráneo, software para anatomía o cadáver	1
	Identificar los diferentes componentes de la articulación temporomandibular y ubicación, mediante el uso de prototipos anatómicos para reconocer sus relaciones con el resto de las estructuras de manera sistemática y ordenada	Articulación temporomandibular	Modelo anatómico cráneo, software para anatomía o cadáver	2

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
 DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRAD**O**
 24 FEBRERO 2020
 REGISTRAD
 DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
 DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
 CAMPUS TIJUANA

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

El docente tendrá que describir y explicar las distintas estructuras anatómicas regionales del cráneo, cara y cuello mediante el uso del prototipo anatómico, software 3D de anatomía.

En el taller el docente tendrá que dirigir la identificación y la descripción de las distintas estructuras anatómicas regionales del cráneo, cara y cuello mediante el uso del prototipo anatómico, software 3D de anatomía

Estrategia de aprendizaje (alumno)

En teoría el alumno realizara el análisis de las distintas estructuras anatómicas regionales del cráneo, cara y cuello mediante el uso del prototipo anatómico, software 3D de anatomía

En taller el alumno realizara la identificación, descripción y moldeo de las distintas estructuras anatómicas regionales del cráneo, cara y cuello mediante el uso del prototipo anatómico, software 3D de anatomía

Nota: Las actividades del taller estarán sujetas a las condiciones de infraestructura y equipamiento de cada unidad académica donde se oferta el programa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO
24 FEBRERO 2020
OREGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Exámenes..... 55%
- Tareas.....10%
- Presentaciones..... 10%
- Taller Portafolio de evidencias: Elabora un esquema anatómico donde se identifican estructuras óseas del cráneo, cara y cuello, así como elementos anatómicos blandos de dichas zonas.
Desarrolla y entrega en formato PDF las imágenes anatómicas de cabeza y cuello que se identifican en el software 3D de la unidad de aprendizaje 25%

Total.....100%

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO
24 FEBRERO 2020
O

DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Latarjet M, Ruiz LI. A., Anatomía Humana , 5ª. Editorial Panamericana, 2 tomos, 2019</p> <p>Eduardo Adrian, Anatomía clínica 2da edición. Pro. Editorial medica panamericana [2014] [clásica]</p> <p>García Porrero Perez Juan A, Neuroanatomía humana.. Editorial media panamericana 2015 [clásica]</p> <p>Drake L. Richard, Anatomía de Grey 3ra edición,. Editorial ELSEVIER. 2015. [clásica]</p> <p>Moore, Anatomía con orientación clínica, 8va. Moore L. Keith. Editorial LWW. 2018</p>	<p>Quiroz G.F., Anatomía Humana, 37ª. ,ed. Porrúa, 3 tomos, 2000</p> <p>Neuroanatomía 8va edición, Snell, RS. Editorial Lippincott Williams and Wilkins. 2019</p> <p>Atlas de anatomía Humana 6ta edición. Frank H. Netter. Editorial ELSEVIER. 2015[clásica]</p> <p>Gray's anatomy: the anatomical basis of clinical practice 41st edition.</p> <p>Standring, Susan. Borley, Neil R. Gray, Henry, 1825-1861. Anatomy. Churchill Livingstone/Elsevier, 2014. [clásica]</p> <p>Anatomy and Human Movement Structure and Function Book • 2nd Edition • 2016[clásica] English Imprint Butterworth-Heinemann No. of pages 904 DOI https://doi.org/10.1016/C2013-0-04562-8</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en el área de la salud, preferente especialidad, maestría o doctorado en área de la salud.
Formación en área docente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO
24 FEBRERO 2020
O

DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Escuela de Ciencias de la Salud, Ensenada; Escuela de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas; Facultad de Medicina y Psicología, Tijuana; Facultad de Odontología, Tijuana; Facultad de Enfermería, Mexicali; Facultad de Medicina, Mexicali; y Facultad de Odontología, Mexicali
2. Programa Educativo: Médico, Cirujano Dentista y Licenciado en Enfermería
3. Plan de Estudios: 2019-2
4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Anatomía General
5. Clave: 34809
6. HC: 05 HL: 01 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 05 CR: 13
7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Básica
8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria
9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Omar David De la Fuente Medina
Francisco Morales Bustamante
Mario Rosas González
Gabriel Eduardo Hernández Brambila
José Gerardo González Cerda
María Luisa Hernández Ramírez
Gisela Ponce y Ponce de León
Elvia Ivon Murillo Rábano

Fecha: 24 de abril de 2018

Firma

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE B.C.



ESCUELA DE CIENCIAS
DE LA SALUD ENSENADA

Vo. Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Maria José Aguilar Ayala
Julieta Yadira Islas Limón
Armando Adolfo María Rodríguez Corral
Gilberto Valenzuela Vázquez
Wendolyn Flores Soto
Verónica González Torres
Haydee Gómez Llanos Ju

FACULTAD
DE ENFERMERIA

Firma

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



ESCUELA DE CIENCIAS
DE LA SALUD VALLE
DE LAS PALMAS

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso teórico-práctico de Anatomía General parte del estudio sistémico del cuerpo humano con una clara orientación hacia la clínica.

El propósito del curso es brindar al estudiante del tronco común de ciencias de la salud, las competencias necesarias para lograr el razonamiento clínico, a través del análisis de las estructuras anatómicas del cuerpo humano y sus relaciones morfo funcionales y patológicas.

El estudiante desarrollará los niveles cognitivos básicos como son la identificación, descripción, comparación, definición y clasificación, así como niveles cognitivos superiores que son el análisis, síntesis y evaluación de la información.

El curso de anatomía contribuye a mejorar el desempeño futuro de los estudiantes frente al paciente, sembrando en él la actitud de respeto hacia la vida, inculcando las bases que permiten comprender en forma integral al ser humano así como la interrelación de la salud-enfermedad y en su ejercicio profesional resolver los problemas de salud.

Es obligatoria, se imparte en la etapa básica y pertenece a las asignaturas compartidas de ciencias de la salud, las licenciaturas en medicina, odontología y enfermería. Se relaciona horizontalmente con Biología Celular, Histología, Embriología y Terminología de la Salud, integrando así un panorama holístico de la morfología del cuerpo humano; y de forma vertical con la Fisiología integrando la estructura y función del organismo. Se corresponde con la Patología al relacionar la normalidad con la anormalidad; con propedéutica al relacionar la exploración física con la anatomía de superficie; y con Radiología e Imagen cuyos estudios se basan en la normomorfología.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las estructuras anatómicas del organismo, mediante el razonamiento clínico de la anatomía, utilizando escenarios clínicos como eje del aprendizaje, así como el uso de tecnologías de la información, modelos anatómicos, estudios de imagen y disección en el cadáver, para la integración holística del conocimiento, con un pensamiento ordenado, crítico y disposición para el trabajo en equipo, estableciendo relaciones de respeto, con principios éticos y morales inherentes a las ciencias de la salud.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

- Manuales de laboratorio y taller, en los cuales se presentan:
 - 1.- Casos clínicos problematizados.
 - 2.- Ejercicios de identificación de estructuras anatómicas por imagen.
 - 3.- Técnicas procedimentales.
 - 4.- Resolución de exámenes parciales.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Generalidades del cuerpo humano

Competencia:

Analizar el nivel de organización estructural y morfológica del cuerpo humano desde su dimensión celular hasta la macroscópica, a través del conocimiento y la utilización de la terminología anatómica internacional, para obtener las bases que permitan la integración sistémica del organismo, dentro de un marco de disciplina, colaboración, respeto y compromiso.

Contenido:**Duración:** 3 horas

- 1.1. Historia, definición y clasificación de la anatomía.
- 1.2. Niveles de organización del cuerpo humano.
- 1.3. Posición anatómica y planimetría.
- 1.4. Terminología anatómica y de movimientos.
- 1.5. Regiones del cuerpo.
- 1.6. Cavidades corporales.

UNIDAD II. Piel, tegumentos y fascias.

Competencia:

Analizar la estructura del tegumento común, entre ellos la piel y sus anexos, así como las fascias corporales, integrados como órgano desde su nivel histológico básico hasta el macroscópico, a través del conocimiento e interrelación de los elementos del tegumento con los diferentes planos corporales y su participación en la homeostasis del organismo, para una mayor comprensión de los diferentes planos, compartimentos, espacios potenciales y regiones corporales, dentro de un marco de orden, disciplina, colaboración y respeto.

Contenido:

Duración: 2 horas

2.1. Tegumento común

2.1.1. Estructura de la piel

2.1.2. Anexos de la piel

2.1.3. Tipos de piel

2.1.4. Funciones de la piel y homeostasis

2.2. Fascias, bolsas y vainas

2.2.1. Fascias

2.2.2. Vainas fibrosas y vainas sinoviales de tendones

2.2.3. Bolsas anexas a los músculos

2.2.4. Bolsas serosas

UNIDAD III. Aparato Osteoarticular

Competencia:

Analizar la organización y estructura de los huesos y articulaciones, a través de escenarios clínicos y el uso de tecnologías de la información, para comprender la función de los componentes osteoarticulares como soporte estructural en la cinética corporal y su interacción con el resto de los sistemas en el mantenimiento de la homeostasis del organismo, dentro de un marco de disciplina, colaboración, respeto y compromiso.

Contenido:**Duración:** 19 horas

- 3.1. Divisiones del esqueleto
 - 3.1.1. Clasificación de los huesos según su forma y localización
 - 3.1.2. Accidentes y detalles óseos
- 3.2. Esqueleto axial
 - 3.2.1. Esqueleto de la Cabeza: huesos del cráneo y cara.
 - 3.2.2. Cavidades del cráneo y cara. Hueso hioides.
 - 3.2.3. Huesos de la columna vertebral
 - 3.2.4. Huesos del tórax
- 3.3. Esqueleto apendicular
 - 3.3.1. Huesos de la extremidad superior
 - 3.3.2. Huesos de la extremidad inferior
- 3.4. Clasificación y características generales de las articulaciones según su movimiento y tejido.
 - 3.4.1. Articulaciones fibrosas
 - 3.4.2. Articulaciones cartilaginosas.
 - 3.4.3. Articulaciones sinoviales: prototipo y variaciones.
- 3.5. Articulaciones sinoviales selectas.
 - 3.5.1. Articulaciones de la cabeza (temporomandibular y occipitoatloidea).
 - 3.5.2. Articulaciones de la columna vertebral (atlantoaxoideas media y laterales, cigapofisiarias, sacrolumbar y sacroilíacas).
 - 3.5.3. Articulaciones del miembro superior: hombro, codo, muñeca y mano.
 - 3.5.4. Articulaciones del miembro inferior: cadera, rodilla, tobillo y pie.

UNIDAD IV. Aparato Muscular

Competencia:

Analizar las variedades, organización, estructura, innervación, vascularización y acción de los músculos, a través de escenarios clínicos y el uso de tecnologías de la información, para comprender la interacción de los diferentes grupos musculares con el aparato osteoarticular en la dinámica corporal y su participación con el resto de los sistemas en la homeostasis del organismo, dentro de un marco de disciplina, colaboración y respeto.

Contenido:

Duración: 20 horas

4.1. Generalidades del sistema muscular.

- 4.1.1. Tipos de músculos
- 4.1.2. Clasificación por su localización, situación y forma
- 4.1.3. Origen e inserciones musculares

4.2. Músculos esqueléticos:

- 4.2.1. Músculos de la cara y el cuero cabelludo
- 4.2.2. Músculos extrínsecos del globo ocular y del párpado superior
- 4.2.3. Músculos que actúan sobre la mandíbula y articulación temporomandibular
- 4.2.4. Músculos de la lengua y del paladar blando
- 4.2.5. Músculos del cuello.
- 4.2.6. Músculos de la pared torácica
- 4.2.7. Músculos de las paredes anterolateral y posterior del abdomen (vaina de los rectos).
- 4.2.8. Músculos de las paredes y suelo de la pelvis
- 4.2.9. Músculos del periné.
- 4.2.10. Músculos intrínsecos y extrínsecos del dorso.
- 4.2.11. Músculos axioapendiculares y escapulohumerales (hombro y axila).
- 4.2.12. Músculos del brazo y fosa del codo.
- 4.2.13. Músculos del antebrazo, retináculo extensor y túnel del carpo
- 4.2.14. Músculos de la mano y región palmar.
- 4.2.15. Músculos anteriores del muslo, triángulo femoral y conducto aductor.
- 4.2.16. Músculos de las regiones glútea y posterior del muslo.
- 4.2.17. Músculos de la pierna y fosa poplítea.
- 4.2.18. Músculos del pie y retináculos flexor y extensor del pie.

UNIDAD V. Sistema Nervioso

Competencia:

Analizar la organización y estructura de los diferentes componentes del sistema nervioso central y periférico, a través de escenarios clínicos y el uso de tecnologías de la información, para comprender su distribución y principales relaciones en las diferentes regiones corporales, además de su interacción con el sistema endocrino para el mantenimiento de la homeostasis del organismo, dentro de un marco de orden, disciplina, colaboración, respeto y compromiso.

Contenido:

Duración: 10 horas

5.1 Generalidades del sistema nervioso

- 5.1.1. Organización del sistema nervioso
- 5.1.2. Divisiones anatómicas (SNC y SNP).

5.2. Sistema Nervioso Central

- 5.2.1. Encéfalo. Partes. Sistema Ventricular. Meninges craneales. Espacios meníngeos
- 5.2.2. Médula espinal. Raíces de los nervios espinales. Meninges espinales y líquido cefalorraquídeo.

5.3. Sistema Nervioso Periférico: Nervios craneales.

- 5.3.1. Inserción en el SNC, funciones generales y distribución.
- 5.3.2. Ganglios parasimpáticos craneales: Localización, raíces parasimpáticas y simpáticas y función principal

5.4. Sistema Nervioso Periférico: Nervios espinales

- 5.4.1. Nervios cutáneos de la cara y cuero cabelludo
- 5.4.2. Nervios de las meninges craneales.
- 5.4.3. Nervios de la región del cuello (plexo cervical)
- 5.4.4. Nervios de la cavidad torácica.
- 5.4.5. Nervios de las paredes anterolateral y posterior del abdomen.
- 5.4.6. Nervios de la pelvis.
- 5.4.7. Nervios de la columna vertebral.
- 5.4.8. Nervios de la región del miembro superior (plexo braquial y principales ramas)
- 5.4.9. Nervios de la región del miembro inferior (Plexo Lumbar y sacro y principales ramas)

UNIDAD VI. Sistema Endócrino

Competencia:

Analizar la organización, localización, estructura anatómica y las relaciones de las diferentes glándulas del sistema endócrino, a través de escenarios clínicos y el uso de tecnologías de la información, para comprender la importancia de su interacción con el sistema nervioso y otros tejidos endocrinos, en la regulación de la homeostasis corporal, dentro de un marco de orden, disciplina, colaboración, respeto y compromiso.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 6.1. Generalidades de glándulas endócrinas
- 6.2. Eje, Hipotálamo e hipófisis
- 6.3. Glándulas tiroides y paratiroides
- 6.4. Glándulas suprarrenales
- 6.5. Ovarios y testículos
- 6.6. Glándula pineal y timo
- 6.7. Otros tejidos endocrinos (páncreas, hígado, corazón, endotelio capilar y tejido adiposo)

UNIDAD VII. Aparato Cardiovascular

Competencia:

Analizar la organización, estructura cardíaca y vascular, así como la localización, distribución y trayectos de los vasos sanguíneos, a través de escenarios clínicos y el uso de tecnologías de la información, para comprender la importancia de la irrigación de los órganos y tejidos corporales y su interacción con el resto de los sistemas en la homeostasis del organismo, dentro de un marco de orden, disciplina, colaboración, respeto y compromiso.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 7.1. Corazón.
- 7.2. Vasos sanguíneos
 - 7.2.1. Circulación mayor
 - 7.2.2. Circulación menor
- 7.3. Arterias y venas
 - 7.3.1. Vascularización de la cabeza y cuello.
 - 7.3.2. Vascularización de la extremidad superior
 - 7.3.3. Vascularización de la columna vertebral.
 - 7.3.4. Vascularización del tórax
 - 7.3.5. Vascularización de las paredes anterolateral y posterior del abdomen
 - 7.3.6. Vascularización de la pelvis y extremidad inferior

UNIDAD VIII. Sistema Linfoide

Competencia:

Analizar la organización, localización y estructura de los diferentes componentes del sistema linfoide, a través de escenarios clínicos y el uso de tecnologías de la información, para comprender su interacción con el aparato cardiovascular en la distribución y drenaje de la linfa y fluidos corporales, así como su relevante participación en la inmunidad y mantenimiento de la homeostasis del organismo, dentro de un marco de orden, disciplina, colaboración, respeto y compromiso.

Contenido:**Duración:** 1 hora

- 8.1. Órganos linfoides primarios y secundarios.
- 8.2. Circulación linfática.

UNIDAD IX. Aparato Respiratorio

Competencia:

Analizar la organización, localización y estructura de los diferentes componentes del sistema respiratorio, a través de escenarios clínicos y el uso de tecnologías de la información, para comprender su interacción con el aparato cardiovascular en hematosis pulmonar y su participación en la homeostasis del organismo, dentro de un marco de orden, disciplina, colaboración, respeto y compromiso.

Contenido:

Duración: 4 horas

9.1. Generalidades de los órganos del aparato respiratorio.

9.1.1. Órganos del tracto respiratorio superior.

9.1.1.1 Nariz

9.1.1.2. Faringe

9.1.1.3. Laringe

9.1.2. Órganos del tracto respiratorio inferior.

9.1.2.1 Tráquea

9.1.2.2. Bronquios

9.1.2.3. Pulmones

9.1.2.4. Pleuras

UNIDAD X. Aparato digestivo

Competencia:

Analizar la organización, localización y estructura de los diferentes componentes del sistema digestivo, a través de escenarios clínicos y el uso de tecnologías de la información, para comprender la importancia de la interacción de sus partes, en el proceso digestivo y su interrelación con el resto de los aparatos y sistemas en el mantenimiento de la homeostasis del organismo, dentro de un marco de orden, disciplina, colaboración, respeto y compromiso.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 10.1 Generalidades del aparato digestivo
 - 10.1.2. División del aparato digestivo
 - 10.1.3. Cavidad peritoneal
- 10.2. Tubo digestivo y órganos accesorios
 - 10.2.1. Boca y anexos
 - 10.2.2. Faringe
 - 10.2.3. Esófago
 - 10.2.4. Estómago
 - 10.2.5. Intestino delgado y grueso
 - 10.2.6. Hígado, vesícula biliar
 - 10.2.7. Páncreas

UNIDAD XI. Aparato Urinario.

Competencia:

Analizar la organización, localización y estructura de los diferentes componentes del sistema urinario, a través de escenarios clínicos y el uso de tecnologías de la información, para comprender la importancia de su interacción en el proceso de producción y excreción de la orina y su interrelación con el resto de los aparatos y sistemas en la homeostasis del organismo, dentro de un marco de orden, disciplina, colaboración, respeto y compromiso.

Contenido:

Duración: 3 horas

11.1 Generalidades del aparato Urinario

11.2 Riñón

11.2.1. Anatomía del riñón

11.2.2. Irrigación e inervación del riñón

11.3. Vías urinarias

11.3.1. Uréteres

11.3.2. Vejiga

11.3.3. Uretra masculina y femenina

UNIDAD XII. Aparato reproductor

Competencia:

Analizar la organización, localización y estructura de los diferentes componentes del sistema reproductor masculino y femenino, a través de escenarios clínicos y el uso de tecnologías de la información, para comprender su importancia en la reproducción humana y su interacción con los sistemas nervioso y endócrino en la regulación de la homeostasis del organismo, dentro de un marco de orden, disciplina, colaboración, respeto y compromiso.

Contenido:

Duración: 3 horas

12.1. Aparato reproductor masculino

- 12.1.1. Escroto
- 12.1.2. Testículos
- 12.1.3. Conductos de transporte
- 12.1.4. Glándulas anexas y semen
- 12.1.5. Pene

12.2. Aparato reproductor femenino

- 12.2.1. Ovarios
- 12.2.2. Trompas uterinas
- 12.2.3. Útero
- 12.2.4. Vagina
- 12.2.5. Vulva
- 12.2.6. Glándula mamaria

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar los lineamientos y estructuras correspondientes del taller de casos clínicos de Anatomía General, a través de la lectura del programa, para establecer las actividades a realizar en el proceso de enseñanza aprendizaje de la anatomía humana, dentro de un marco de orden, disciplina, colaboración, respeto, responsabilidad y compromiso.	Se darán las indicaciones correspondientes a las actividades semestrales del taller y se presentará el manual del taller de casos clínicos.	Programa de taller del curso de anatomía general y manual del taller de casos clínicos.	2 horas
2	Describir las partes de un cuerpo, su posición y ubicación en el espacio, a través de las habilidades de orientación y localización de las estructuras del cuerpo humano, utilizando la terminología anatómica internacional, para comprender los ejes y los planos corporales y describirlos adecuadamente, dentro de un marco de orden, disciplina, colaboración, respeto, responsabilidad y compromiso.	<p>Estudio autodirigido: Niveles de organización estructural del cuerpo humano</p> <p>Actividad de taller: traza en una manzana los ejes corporales con palillos de brocheta y además traza los planos anatómicos con un cuchillo, y describe como se ubican en el espacio las partes y como llegó a ello. Así mismo presenta una naranja, la cual corta con un cuchillo un plano transversal y describe las capas corporales y su contenido.</p>	<p>Estudiante:</p> <p>1 Manzana 1 Naranja 1 Cuchillo 4 Palillos de brocheta (tarugos)</p> <p>Docente:</p> <p>Material didáctico electrónico de tema: “Niveles de organización estructural del cuerpo humano”</p>	2 horas
3	Describir las técnicas básicas de estudios de imagen utilizados en la práctica clínica, mediante los diversos abordajes del estudio de	Estudio autodirigido: Estudia las técnicas de imagen diagnóstica (radiografía, medios de contraste, angiografía por substracción,	<p>Estudiante:</p> <p>Manual de taller de casos clínicos.</p> <p>Docente:</p>	2 horas

	la anatomía humana en la actualidad, para identificar y diferenciar las estructuras que conforman al organismo e integrar el diagnóstico morfológico de las estructuras en estudio, dentro de un marco de orden, disciplina, colaboración, respeto, responsabilidad y compromiso.	ultrasonido [doppler], tomografía computada, resonancia magnética, imagenología nuclear [gammagrafía – tomografía por emisión de positrones]). Interpretación BÁSICA de imágenes. Actividad del taller: el docente presenta el tema, un caso clínico y el procedimiento.	Material didáctico electrónico del caso clínico correspondiente.	
4	Analizar la organización y estructura de los huesos y articulaciones del cráneo y cara, utilizando los softwares anatómicos tridimensionales y modelos anatómicos, para comprender la función de los componentes osteoarticulares y su interacción con la homeostasis, dentro de un marco de orden, disciplina, colaboración, respeto y compromiso.	Estudio autodirigido: Huesos del cráneo y cara. Actividad de taller: Revisa los huesos del cráneo y cara.	Estudiante: Manual de taller de casos clínicos. Docente: Material didáctico electrónico del caso clínico correspondiente.	2 horas
5	Establecer un diagnóstico anatómico (morfológico) de las estructuras en estudio, a través del planteamiento de escenarios clínicos y estudios de imagen, para identificar, comprender y describir las características anatómicas que conforman las estructuras anatómicas normales, y poder diferenciarlas(os) de un estado patológico, con disciplina y compromiso.	Clasificación de las Articulaciones Estudio autodirigido: Articulaciones sinoviales selectas del cuerpo humano. Actividad de taller: Repaso de la Clasificación de las Articulaciones del Cuerpo Humano. Se revisarán los casos clínicos del manual del taller elegidos por el docente.	Estudiante: Manual de taller de casos clínicos. Docente: Material didáctico electrónico de casos clínicos.	2 horas

6
7
8
9

Aparato osteoarticular Estudio autodirigido: Estudiar y contestar casos clínicos previamente señalados por el docente Actividad de taller: Se revisarán los casos clínicos del manual de taller elegidos por el docente.	Estudiante: Manual de taller de casos clínicos. Docente: Material didáctico electrónico de casos clínicos.	2 horas
Aparato Osteoarticular Estudio autodirigido: Estudiar y contestar casos clínicos previamente señalados por el docente Actividad de taller: Se revisarán los casos clínicos del manual de taller elegidos por el docente.	Estudiante: Manual de taller de casos clínicos. Docente: Material didáctico electrónico de casos clínicos.	2 horas
Aparato muscular Estudio autodirigido: Estudiar y contestar casos clínicos previamente señalados por el docente Actividad de taller: Se revisarán los casos clínicos del manual de taller elegidos por el docente.	Estudiante: Manual de taller de casos clínicos. Docente: Material didáctico electrónico de casos clínicos.	2 horas
Aparato muscular: Estudio autodirigido: Estudiar y contestar casos clínicos previamente señalados por el docente Actividad de taller: Se revisarán	Estudiante: Manual de taller de casos clínicos. Docente: Material didáctico electrónico de casos clínicos.	2 horas

10
11
12
13
14

los casos clínicos del manual de taller elegidos por el docente.		
Sistema Nervioso Estudio autodirigido: Estudiar y contestar casos clínicos previamente señalados por el docente Actividad de taller: Se revisarán los casos clínicos del manual de taller elegidos por el docente.	Estudiante: Manual de taller de casos clínicos. Docente: Material didáctico electrónico de casos clínicos.	2 horas
Sistema Nervioso Estudio autodirigido: Estudiar y contestar casos clínicos previamente señalados por el docente Actividad de taller: Se revisarán los casos clínicos del manual de taller elegidos por el docente.	Estudiante: Manual de taller de casos clínicos. Docente: Material didáctico electrónico de casos clínicos.	2 horas
Sistema endócrino Estudio autodirigido: Estudiar y contestar casos clínicos previamente señalados por el docente Actividad de taller: Se revisarán los casos clínicos del manual de taller elegidos por el docente.	Estudiante: Manual de taller de casos clínicos. Docente: Material didáctico electrónico de casos clínicos.	2 horas
13. Aparato Cardiovascular y Sistema Linfoide Estudio autodirigido: Estudiar y contestar casos clínicos previamente señalados por el docente Actividad de taller: Se revisarán los casos clínicos del manual de taller elegidos por el docente.	Estudiante: Manual de taller de casos clínicos. Docente: Material didáctico electrónico de casos clínicos.	2 horas
Aparato respiratorio	Estudiante:	2 horas

		Estudio autodirigido: Estudiar y contestar casos clínicos previamente señalados por el docente Actividad de taller: Se revisarán los casos clínicos del manual de taller elegidos por el docente.	Manual de taller de casos clínicos. Docente: Material didáctico electrónico de casos clínicos.	
15		Aparato Digestivo Estudio autodirigido: Estudiar y contestar casos clínicos previamente señalados por el docente Actividad de taller: Se revisarán los casos clínicos del manual de taller elegidos por el docente.	Estudiante: Manual de taller de casos clínicos. Docente: Material didáctico electrónico de casos clínicos.	2 horas
16		Aparatos Urinario y Reproductor Estudio autodirigido: Estudiar y contestar casos clínicos previamente señalados por el docente Actividad de taller: Se revisarán los casos clínicos del manual de taller elegidos por el docente.	Estudiante: Manual de taller de casos clínicos. Docente: Material didáctico electrónico de casos clínicos.	2 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar los lineamientos y estructuras correspondientes del laboratorio de Anatomía General, a través del manual de prácticas, para establecer las actividades a realizar en el proceso de enseñanza aprendizaje de la anatomía humana, con análisis crítico y un marco de orden, colaboración, respeto a sus pares y hacia el cadáver.	Se darán las indicaciones correspondientes a las actividades semestrales del laboratorio de anatomía y presentará el Manual de prácticas basadas en el razonamiento clínico.	Programa del laboratorio del curso de anatomía general y bata de laboratorio.	1 hora
2	Analizar las distintas capas que constituyen el tegumento común y las fascias en el cadáver, modelos y/o softwares anatómicos, a través de la identificación y descripción adecuada de sus partes con la terminología anatómica internacional, para reconocer los distintos planos corporales y sus principales características, lo que permitirá fundamentar el conocimiento, además de aprender y aplicar las distintas técnicas de sutura básicas que se usan en el cuerpo humano, con análisis crítico y un marco de orden, y respeto a sus pares y hacia el cadáver. .	Identifica las distintas capas del tegumento común y fascias en el cadáver, realiza una descripción de las estructuras anatómicas, reconoce la representación normal de las mismas. Practica técnicas de suturas básicas en cojinete de suturas y/o en el cadáver, guiadas por el docente.	Estudiante Bata de laboratorio Estuche de disección Cojinete para suturas Docente Bata de laboratorio	1 hora
3	Analizar la región corporal de estudio en el cadáver, pieza prosectada, modelos anatómicos, softwares anatómicos y/o en los estudios de imagen, a través de la identificación de sus componentes y la descripción adecuada con la terminología anatómica internacional, para reconocer las principales características de las estructuras	Disección y prosección: Dorso Identifica las estructuras anatómicas en el cadáver o pieza prosectada, realiza una descripción de las estructuras anatómicas, reconoce la representación normal de las estructuras anatómicas y completa los ejercicios de las regiones ● Cervical posterior	Estudiante Manual de prácticas de anatomía humana, basadas en el razonamiento clínico. Bata y equipo de laboratorio. Docente Bata y equipo de laboratorio.	1 hora

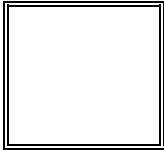
	anatómicas implicadas y sus relaciones, lo que permitirá fundamentar el conocimiento y compararlo en procedimientos diagnósticos, clínicos y/o quirúrgicos, con análisis crítico y un marco de orden y respeto hacia sus pares y hacia el cadáver.	<ul style="list-style-type: none"> • Medio dorsal • Lumbar 		
4		Anatomía por imagen y procedimental: Dorso Compara, identifica y describe la de las estructuras anatómicas normales en los estudios de imagen, describe las estructuras anatómicas señaladas en los ejercicios, analiza las estructuras anatómicas a través de los procedimientos diagnósticos y completa los ejercicios de los estudios de imagen y anatomía procedimental <ul style="list-style-type: none"> • Rx lateral de cervicales • Rx Anteroposterior del abdomen • RM de columna lumbar, corte sagital • Punción lumbar 	Estudiante Manual de prácticas de anatomía humana, basadas en el razonamiento clínico. Bata y equipo de laboratorio. Docente Bata y equipo de laboratorio.	1 hora
5		Disección y prosección: Cabeza Identifica las estructuras anatómicas en el cadáver o pieza prosectada, describe las estructuras anatómicas señaladas en los ejercicios, compara las estructuras de una misma región anatómica, analiza las estructuras anatómicas señaladas en los ejercicios y completa los ejercicios de las regiones <ul style="list-style-type: none"> • Base del cráneo • Cara 	Estudiante Manual de prácticas de anatomía humana basadas en el razonamiento clínico. Bata y equipo de laboratorio. Docente Bata y equipo de laboratorio.	1 hora
6		Anatomía por imagen y procedimental: Cabeza Compara, identifica y describe las estructuras anatómicas normales en los estudios de imagen, describe las estructuras anatómicas señaladas en	Estudiante Manual de prácticas de anatomía humana, basadas en el razonamiento clínico. Bata y equipo de laboratorio. Docente	1 hora

		<p>los ejercicios, analiza las estructuras anatómicas a través de los procedimientos diagnósticos y completa los ejercicios de los estudios de imagen y anatomía procedimental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radiografía AP de cráneo • Radiografía lateral de cráneo • RM de cabeza, corte sagital • Tímpanoscentesis 	Bata y equipo de laboratorio.	
7		<p>Disección y proyección: Neuroanatomía</p> <p>Identifica las estructuras anatómicas en el cadáver o pieza prosectada, realiza una descripción de las estructuras, reconoce la representación normal de las estructuras anatómicas y completa los ejercicios de las regiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cerebro • Tronco encefálico • Cerebelo 	<p>Estudiante Manual de prácticas de anatomía humana, basadas en el razonamiento clínico. Bata y equipo de laboratorio.</p> <p>Docente Bata y equipo de laboratorio. .</p>	1 hora
8		<p>Anatomía por imagen y procedimental: Neuroanatomía</p> <p>Compara, identifica y describe las estructuras anatómicas normales en los estudios de imagen, describe las estructuras anatómicas señaladas en los ejercicios, analiza las estructuras anatómicas a través de los procedimientos diagnósticos y completa los ejercicios de los estudios de imagen y anatomía procedimental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Médula espinal • Conducto vertebral • RM de cabeza, corte axial y sagital • Trepanación descompresiva 	<p>Estudiante Manual de prácticas de anatomía humana, basadas en el razonamiento clínico. Bata y equipo de laboratorio.</p> <p>Docente Bata y equipo de laboratorio.</p>	1 hora

9	<p>Dissección y proyección: Extremidad superior</p> <p>Identifica las estructuras anatómicas en el cadáver o pieza prosectada, realiza una descripción de las estructuras, reconoce la representación normal de las estructuras anatómicas y completa los ejercicios de las regiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Región axilar • Región anterior del brazo • Región posterior del brazo 	<p>Estudiante Manual de prácticas, de anatomía humana, basadas en el razonamiento clínico. Bata y equipo de laboratorio.</p> <p>Docente Bata y equipo de laboratorio.</p>	1 hora
10	<p>Anatomía por imagen y procedimental: Extremidad superior</p> <p>Compara, identifica y describe las estructuras anatómicas normales en los estudios de imagen, describe las estructuras anatómicas señaladas en los ejercicios y analiza las estructuras anatómicas a través de los procedimientos diagnósticos y completa los ejercicios de los estudios de imagen y anatomía procedimental</p> <ul style="list-style-type: none"> • RM corte coronal de la región cervical • Rx anteroposterior del hombro • RM corte coronal de la región del hombro • RM corte transversal del brazo 	<p>Estudiante Manual de prácticas de anatomía humana, basadas en el razonamiento clínico.</p> <p>Bata y equipo de laboratorio.</p> <p>Docente Bata y equipo de laboratorio.</p>	1 hora
11	<p>Dissección y proyección: Extremidad superior</p> <p>Identifica las estructuras anatómicas en el cadáver o pieza prosectada, realiza una descripción de las</p>	<p>Estudiante Manual de prácticas de anatomía humana, basadas en el razonamiento clínico. Bata y equipo de laboratorio.</p>	1 hora

	estructuras, reconoce la representación normal de las estructuras anatómicas y completa los ejercicios de las regiones	Docente Bata y equipo de laboratorio.	
12	<p>Anatomía por imagen y procedimental: Extremidad superior</p> <p>Compara, identifica y describe las estructuras anatómicas normales en los estudios de imagen, describe las estructuras anatómicas señaladas en los ejercicios, analiza las estructuras anatómicas a través de los procedimientos diagnósticos y completa los ejercicios de los estudios de imagen y anatomía procedimental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rx anteroposterior de codo • RM corte transversal de codo • Rx AP de las manos • Punción arterial 	<p>Estudiante Manual de prácticas anatomía humana, basadas en el razonamiento clínico. Bata y equipo de laboratorio.</p> <p>Docente Bata y equipo de laboratorio.</p>	1 hora
13	<p>Disección y prosección: Extremidad inferior</p> <p>Identifica las estructuras anatómicas en el cadáver o pieza prosectada, realiza una descripción de las estructuras, reconoce la representación normal de las estructuras anatómicas y completa los ejercicios de las regiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Región anterior del muslo • Región posterior del muslo • Fosa poplítea 	<p>Estudiante Manual de prácticas de anatomía humana, basadas en el razonamiento clínico. Bata y equipo de laboratorio.</p> <p>Docente Bata y equipo de laboratorio.</p>	1 hora
14	Anatomía por imagen y procedimental: Extremidad inferior	Estudiante Manual de prácticas de anatomía	1 hora

	<p>Compara, identifica y describe las estructuras anatómicas normales en los estudios de imagen, describe las estructuras anatómicas señaladas en los ejercicios, analiza las estructuras anatómicas a través de los procedimientos diagnósticos y completa los ejercicios de los estudios de imagen y anatomía procedimental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rx AP de cadera • RM de cadera, corte axial • RM de cadera, corte coronal 	<p>humana, basadas en el razonamiento clínico.</p> <p>Bata y equipo de laboratorio.</p> <p>Docente Bata y equipo de laboratorio.</p>	
15	<p>Disección y proyección: Extremidad inferior</p> <p>Identifica las estructuras anatómicas en el cadáver o pieza prosectada, realiza una descripción de las estructuras, reconoce la representación normal de las estructuras anatómicas y completa los ejercicios de las regiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Región anterior de la pierna • Región posterior de la pierna • Pie plantar 	<p>Estudiante Anatomía Humana: Manual de prácticas basadas en el razonamiento clínico. Bata y equipo de laboratorio.</p> <p>Docente Bata y equipo de laboratorio.</p>	1 hora
16	<p>Anatomía por imagen y procedimental: Extremidad inferior</p> <p>Compara, identifica y describe las estructuras anatómicas normales en los estudios de imagen, describe las estructuras anatómicas señaladas en los ejercicios, analiza las estructuras anatómicas a través de los procedimientos diagnósticos y completa los ejercicios de los estudios de imagen y anatomía procedimental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rx AP de rodilla 	<p>Estudiante Manual de prácticas de anatomía humana, basadas en el razonamiento clínico. Bata y equipo de laboratorio.</p> <p>Docente Bata y equipo de laboratorio.</p>	1 hora



- RM de rodilla derecho, corte axial
- RM de rodilla derecho, corte axial
- RM de pie derecho, corte axial
- Artrocentesis de rodilla



VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

- Se realizará exposición del maestro de los aspectos generales del tema y concluirá con un plenario para la aclaración de dudas.
- Presentar y guiar casos clínicos problematizados con orientación a la identificación de estructuras anatómicas.
- Facilitar y guiar en el proceso de aprendizaje.
- Dar a conocer la bibliografía correspondiente.
- Elaborar y aplicar instrumentos de evaluación.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

- Será responsabilidad del alumno la asistencia y participación activa en cada clase, la lectura de todos los materiales que se vayan indicando por el maestro y la elaboración del trabajo diario.
- Se realizarán diferentes actividades de aprendizaje como: cuestionarios, casos clínicos, cuadros sinópticos, disección en cadáver, trabajo individual y en equipo, exposición de temas por parte de los alumnos, exámenes parciales y ordinario.
- Se entregará manual de laboratorio y taller con todos los ejercicios resueltos, que se abordaron durante el la unidad de aprendizaje.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 3 parciales de teoría.....	60%
- Evidencia de desempeño (Manual de laboratorio y taller).....	15%
- Estudio autodirigido (ensayos, cuadro sinóptico, mapa conceptual, exposición de clase, etc.).....	5%
- Taller de Anatomía.....	10%
- Laboratorio de Anatomía.....	10%
Total	100%

*De acuerdo a los criterios descritos, el alumno que alcance un promedio igual o mayor al 90% exenta la asignatura, de lo contrario se promediarán los criterios de evaluación establecidos, correspondiendo al 70% de la calificación final, por lo que deberá presentar el examen ordinario con un valor de 30%, para integrar de esta forma el 100%.

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Drake, R. (2015) <i>Gray. Anatomía para estudiantes</i>. (3ª ed.) Editorial Elsevier.</p> <p>Guzmán, S. y Elizondo-Omaña, R. (2018). <i>Anatomía Humana en casos clínicos, aprendizaje centrado en el razonamiento clínico</i>. (4ª ed.) Editorial Médica Panamericana.</p> <p>Guzmán, S., Elizondo Omaña, R., Bañuelos, M., y Villarreal, E. (2018). <i>Anatomía Humana, Manual de prácticas basadas en el razonamiento clínico</i>. (2ª ed.) Editorial Médica Panamericana.</p> <p>Moore, K., Dalley, A.; Argur A. (2013). Moore. <i>Anatomía con orientación clínica</i>. (7ª ed.) España: Lippincott Williams & Wilkins. Wolters Kluwer Health. [Clásica]</p> <p>Pró, E. (2014). <i>Anatomía Clínica</i> (2ª ed.). Editorial Médica Panamericana.</p>	<p>Libros de Consulta:</p> <p>Hansen, J. (2015) <i>Netter. Anatomía clínica</i> (3ª ed.) Editorial Elsevier Masson.</p> <p>Kiernan, J. y Rajakumar, N. (2014) <i>BARR. El Sistema Nervioso Humano, “Una perspectiva anatómica”</i>, (10ª ed.) Editorial Wolters Kluwer Health.</p> <p>Latarjet, M., Ruiz, A y Pró, E. (2005). <i>Anatomía Humana</i> (4ª ed.) Editorial Médica Panamericana</p> <p>Rouvière H. Delmas A. (2005) <i>Anatomía Humana. Descriptiva, Topográfica y Funcional</i>. España. Editorial Masson</p> <p>Snell, R. (2012) <i>Neuroanatomía Clínica</i>. (7ª ed.). España: Lippincott Williams and Wilkins. Wolters Kluwer Health. [Clásica]</p> <p>Tortora, G. y Derrickson, B. (2018) <i>Principios de Anatomía y Fisiología</i> (14ª ed.) Medica Panamericana.</p> <p>Waxman, S. (2011) <i>Neuroanatomía clínica</i>. (26ª ed.) McGraw-Hill Lange.</p> <p>Atlas de consulta</p> <p>Softwares de anatomía humana 3d</p> <p>Human Anatomy Atlas. Version 1.0.25. 2017 Edition. By Visible Body.</p> <p>Anatomy & Physiology. Version 3.0.14. 2016 Edition. By Visible Body</p> <p>Muscle Premium. Version 6.0.31. 2015 Edition. By Visible Body.</p> <p>Skeleton Premium. Version 2.0.4. 2014 Edition. By Visible Body.</p> <p>Brain & Nervous System Anatomy Atlas. Version 6.0.09. 2014 Edition. By Visible Body</p> <p>Softwares en línea</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. http://www.anatomyarcade.com/index.html 2. http://anatomy.med.umich.edu/ 3. http://anatomy.uams.edu/anatomyhtml/medcharts.html

4. <http://classes.kumc.edu/som/radanatomy/region.htm>
5. <http://depts.washington.edu/msatlas/content.html#221>
6. <http://msjensen.cehd.umn.edu/webanatomy/>
7. <http://thinkanatomy.com/>
8. <http://www.getbodysmart.com/>
9. <http://www.iqb.es/mapa.html>
10. <http://www.innerbody.com/htm/body.html>
11. <http://www.instantanatomy.net/index.html>
12. <http://www.med---ed.virginia.edu/courses/rad/>
13. http://www.med.wayne.edu/diagradiology/Anatomy_Modules/Links.html
14. http://www.med.wayne.edu/diagradiology/Anatomy_Modules/Page1.html
15. http://www.medicalook.com/human_anatomy/organs/Brain.html
16. <http://www.meduniwien.ac.at/sysanat/plastination.html>
17. <http://www.wikiradiography.com/>

Ligas de interés:

1. Sociedad Mexicana de Anatomia (SMA): www.sociedadmexicanadeanatomia.com/
2. The American Association of Anatomists (AAA): www.anatomy.org
3. The American Association of Clinical Anatomists (AACA): www.clinicalanatomy.org
4. The Anatomical Society of Great Britain and Ireland (ASGBI): www.anatsoc.org.uk
5. Anatomisches Gesellschaft: www.anat.mu-luebeck.de
6. British Association of Clinical Anatomists (BACA): www.liv.ac.uk/HumanAnatomy/phd/baca/
7. European Federation for Experimental Morphology (EFEM): www.unifr.ch/efem/
8. International Federation of Associations of Anatomists (IFAA): www.ifaa.lsumc.edu
9. International Society for Plastination: www.kfunigraz.ac.at

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente deberá contar con formación en el área de la salud, con una experiencia laboral y formación docente mínima de dos años. Es necesario que presente una actitud positiva y empática, además de conocer técnicas de manejo de grupo, que fomente el trabajo en equipo y provoque la participación en los alumnos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- Unidad Académica:** Facultad de Odontología Mexicali- Facultad de Odontología Tijuana- Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas
- Programa Educativo:** Cirujano Dentista
- Plan de Estudios:** 2010-1
- Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Radiología Bucal
- Clave:** 12381
- HC:** 03 **HL:** 00 **HT:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 02 **HE:** 03 **CR:** 08
- Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
- Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** 11276 Anatomía de Cabeza y Cuello



Equipo de diseño de PUA

Firma

Vo.Bo. de subdirector(es) de

Firma

Mtro. Carrillo Vázquez Luis Hernán
CDEE Chávez Castillo Roció
Mtro. García Barrón Adolfo Neftalí
C.D. Guerrero Moreno Raquel
Dra. Magaña Mancillas Dulce Yicel
CDEE Rodríguez Fuentes Karina
CD Valenzuela Grano Natividad
Mtra. Zorrilla Martínez Irma Irene

Unidad(es) Académica(s)
Dr. García Briones Julio Cesar
Dra. González Torres Verónica
Dr. Valenzuela Vázquez Gilberto

Fecha: 27 de febrero de 2020

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

En odontología la emisión del diagnóstico es una práctica frecuente, considerando la radiografía un auxiliar importante para llegar a éste. La presente unidad de aprendizaje permite al estudiante aplicar conocimientos teórico-prácticos para el manejo adecuado del equipo de rayos X dental, técnicas radiográficas intraorales en paciente adulto, procesado e interpretación, utilizando las medidas de seguridad necesarias complementando así su trabajo en clínica y ejercicio profesional.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar a nivel radiográfico las diferentes estructuras anatómicas de la cavidad bucal, para ser utilizado como apoyo al diagnóstico, a través de la aplicación de las diferentes técnicas de exposición radiográfica y su procesamiento y aplicando los protocolos establecidos por las normas oficiales, que garantizan la salud del paciente la integridad del personal de salud y la conservación del medio ambiente.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Estudio radiográfico de calidad en técnica de paralelismo en paciente adulto (21 radiografías)
Dos estudios radiográficos de calidad utilizando técnica de bisectriz
Cinco radiografías colosales
Radiografías empleando la técnica de Walton y regla de Clark
Practica con radiología digital (placas de fosforo o radiovisiografo)
Exposición practica de una ortopantomografia
Examen de montaje

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO
O
~~03 MARZO 2020~~
REGISTRADO

DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. INTRODUCCIÓN A LA CLÍNICA RADIOLÓGICA.

Competencia: Aplicar las técnicas de exposición radiográfica intraoral y de revelado de uso odontológico, con el fin de ser utilizadas como apoyo al diagnóstico y desarrollo del tratamiento, aplicando los protocolos marcados por la normatividad vigente que garanticen la integridad del paciente, el equipo de salud y el medio ambiente

Contenido:

Duración: 18 horas

Tema 1

1.1 HISTORIA DE LA RADIACIÓN

- 1.1.1 Descubrimiento de la radiación X
- 1.1.2 Pioneros de la radiación dental
- 1.1.3 Historia del equipo dental de rayos X
- 1.1.4 Historia de la película dental de rayos X
- 1.1.5 Historia de las técnicas radiográficas dentales

TEMA 2

1.2 APARATO DE RAYOS X

- 1.2.1 Aparato de rayos X
- 1.2.2 Componentes externos e internos.
- 1.2.3 Producción y tipos de radiación X
- 1.2.4 Características de la radiación, kilovoltaje, miliamperaje, tiempo de exposición, colimación, filtración

TEMA 3

1.3 PROTECCIÓN EN LA UTILIZACIÓN DE LAS RADIACIONES

- 1.3.1 Prescripción de las radiografías dentales, protección antes, durante y después de la exposición
- 1.3.2 Medidas de protección para el operador
- 1.3.3 Medidas de seguridad para el paciente
- 1.3.4 Medidas de seguridad para el personal y medio ambiente
- 1.3.5 Soportes de películas para radiografía dental y aditamentos para alinear el haz
- 1.3.6 Guías de exposición a la radiación, legislación, norma oficial mexicana

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO**O**
03 MARZO 2020
REGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

- 1.3.7 Dosis máxima permisible y dosis máxima acumulada
- 1.3.8 Concepto ALARA

TEMA 4

1.4 CONTROL DE INFECCIONES Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS EN RADIOLOGÍA

- 1.4.1 Fundamentos del control de infecciones en radiología, terminología
- 1.4.2 Vestimenta protectora y técnicas de barrera
- 1.4.3 Limpieza y desinfección de la unidad dental y superficies del entorno antes, durante y después de la exposición
- 1.4.4 Manejo de aditamentos, esterilización y desinfección
- 1.4.5 Principales infecciones a considerar
- 1.4.6 Disposición de residuos generados según NOM-087 Y NOM-052

Tema 5

1.5 TÉCNICAS RADIOGRÁFICAS INTRAORALES

- 1.5.1 Introducción a los exámenes radiográficos intraorales
- 1.5.2 Radiografías periapicales
- 1.5.3 Radiografías interproximales
- 1.5.4 Radiografías oclusales y series radiográficas completas

Tema 6

1.6 TÉCNICA DE PARALELISMO

- 1.6.1 Terminología, principios, soportes de película XCP y reglas básicas.
- 1.6.2 Preparación del paciente, preparación del equipo y secuencia de exposición.
- 1.6.3 Toma de radiografías en técnica de aleta mordible o interproximal con el aditamento XCP en zona posterior
- 1.6.4 Modificaciones en la técnica, paladar de bóveda baja, crecimientos óseos, región de premolares inferiores
- 1.6.5 Ventajas y desventajas

Tema 7

1.7 TÉCNICA DE ALETA MORDIBLE

- 1.7.1 Terminología, principios, soportes de película y reglas básicas
- 1.7.2 Soporte de película XCP y lengüeta de aleta mordible
- 1.7.3 Angulaciones vertical y horizontal del cono
- 1.7.4 Preparación del paciente, preparación del equipo y secuencia de exposición de cuatro radiografías en posición horizontal
- 1.7.5 Modificaciones **en la técnica, espacios edéntulos, crecimientos óseos**

Tema 8

1.8 PELÍCULA RADIOGRÁFICA

- 1.8.1 Clasificación de la película y su composición



- 1.8.2 Formación de imagen latente
- 1.8.3 Tipos, tamaños y velocidad de películas intrabucales para radiografía dental
- 1.8.4 Películas extrabucales
- 1.8.5 Almacenaje y protección

Tema 9

1.9 PROCESAMIENTO DE LA PELÍCULA

- 1.9.1 Imagen latente a imagen visible
- 1.9.2 Cuarto oscuro, requisitos y equipo
- 1.9.3 Técnicas de procesado, visual/manual y automático
- 1.9.4 Soluciones para el procesamiento de la película

Tema 10

1.10 ANATOMÍA NORMAL DE RADIOGRAFÍAS INTRABUCALES

- 1.10.1 Definición de términos generales
- 1.10.2 Tipos de hueso
- 1.10.3 Espacios y depresiones en el hueso
- 1.10.4 Puntos de referencia anatómicos normales
- 1.10.5 Puntos óseos de referencia en la mandíbula
- 1.10.6 Anatomía dental normal y estructuras de soporte

TEMA 11

1.11 MONTAJE Y OBSERVACIÓN DE RADIOGRAFÍAS

- 1.11.1 Conceptos básicos
- 1.11.2 Anatomía normal y montaje
- 1.11.3 Métodos para el montaje y tipos de portapelículas
- 1.11.4 Observación de películas

TEMA 12

1.12 CALIDAD RADIOGRÁFICA

- 1.12.1 Características de la imagen en la radiografía dental
- 1.12.2 Características visuales y factores que influyen
- 1.12.3 Escalas de contraste
- 1.12.4 Características geométricas
- 1.12.5 Defectos típicos en las radiografías
- 1.12.6 Errores en la técnica y colocación de las radiografías en los pacientes
- 1.12.7 Artefactos



UNIDAD II. FUNDAMENTOS FÍSICOS, EFECTOS BIOLÓGICOS Y RIESGOS ASOCIADOS A LOS RAYOS X.

Competencia: Identificar los efectos de la radiación ionizante sobre los tejidos y órganos, desde el descripción teórica, para tomar durante la práctica clínica las medidas de seguridad necesarias que garanticen la integridad del paciente, operador y asistente.

Contenido:

Duración: 6 horas

TEMA 1

2.1 PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA RADIACIÓN

- 2.2.1 Estructura atómica y molecular
- 2.2.2 Ionización, radiación y radiactividad
- 2.2.3 Radiación electromagnética
- 2.2.4 Conceptos de partícula y onda

TEMA 2

2.2 EFECTOS BIOLÓGICOS Y RIESGOS ASOCIADOS CON LOS RAYOS X

- 2.2.1 Clasificación de los efectos biológicos, somáticos deterministas, somáticos estocásticos y genéticos estocásticos
- 2.2.2 Ionización
- 2.2.3 Teoría directa e indirecta sobre las lesiones por radiación
- 2.2.4 Unidades de exposición y dosis
- 2.2.5 Unidades de medida de la radiación, riesgos de radiación y cálculos de riesgo
- 2.2.6 Periodo latente y recuperación celular

TEMA 3:

2.3 RADIACIÓN X COMO TRATAMIENTO TERAPÉUTICO

- 2.3.1 Dosis excesivas de la radiación.
- 2.3.2 Efectos secundarios en la cavidad oral.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO **O**
03 MARZO 2020

DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD III. TÉCNICAS DE BISECTRIZ, LOCALIZACIÓN Y RADIOGRAFÍAS EXTRAORALES

Competencia: Aplicar las diferentes técnicas radiográficas, de acuerdo a las necesidades del paciente, para llegar a un diagnóstico y tratamiento siguiendo los protocolos de control de infecciones y protección a la radiación.

Contenido:

Duración: 9 horas

TEMA 1

3.1 TÉCNICA DE BISECTRIZ

- 3.2.1 Técnica de bisectriz con aditamento EEZEE-Grip (Snap-A-Ray)
- 3.2.2 Terminología, principios, soportes de película y reglas básicas
- 3.2.3 Angulaciones vertical y horizontal del cono
- 3.2.4 Rangos de angulación vertical recomendada para cada zona
- 3.2.5 Preparación del paciente, preparación del equipo y secuencia de exposición.
- 3.2.6 Ventajas y desventajas

TEMA 2

3.2 TÉCNICAS OCLUSALES Y DE LOCALIZACIÓN

- 3.2.1 Técnica Oclusal, conceptos básicos, propósito y uso
- 3.2.2 Proyecciones oclusales maxilares y mandibulares de adulto y paciente pediátrico
- 3.2.3 Técnicas de Walton y Clark
- 3.2.4 Regla del objeto vestibular
- 3.2.5 Técnica del ángulo recto

TEMA 3

3.3 RADIOLOGÍA EXTRAORAL

- 3.3.1 Conceptos básicos
- 3.3.2 Técnicas de proyección extrabucal
- 3.3.3 Radiografía lateral de mandíbula
- 3.3.4 Radiografía de cráneo
- 3.3.5 Proyección cefalométrica lateral
- 3.3.6 Proyección posteroanterior
- 3.3.7 Proyección de Waters
- 3.3.8 Proyección submentovertex
- 3.3.9 Proyección Towne inversa
- 3.3.10 Radiografía de la articulación temporomandibular
- 3.3.11 Radiografía panorámica, anatomía normal de los maxilares

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO **O**
03 MARZO 2020
REGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD IV. INTERPRETACIÓN RADIOGRÁFICA

Competencia: Describir las lesiones en las estructuras anatómicas de los maxilares, mediante la identificación de zonas radiolúcidas y radiopacas, para lograr una correcta interpretación que mejore sus habilidades de diagnóstico

Contenido:

Duración: 12 horas

TEMA 1

4.1 FUNDAMENTOS DE INTERPRETACIÓN RADIOGRÁFICA

4.1.1 Conceptos básicos

4.1.1.1 Zonas radiolúcidas

4.1.1.2 Zonas radiopacas

4.1.2 Lineamientos

TEMA 2

4.2. INTERPRETACIÓN DE CARIES DENTAL

4.2.1 Descripción, detección, examen clínico y radiográfico

4.2.2 Clasificación radiográfica de las caries

TEMA 3

4.3 INTERPRETACIÓN DE ENFERMEDAD PERIODONTAL

4.3.1 Descripción del periodonto

4.3.2 Descripción y detección de la enfermedad periodontal, examen clínico y radiográfico

4.3.3 Interpretación radiográfica de la enfermedad periodontal

4.3.4 Clasificación de las enfermedades periodontales

4.3.5 Factores predisponentes

TEMA 4

4.4 INTERPRETACIÓN DE TRAUMATISMOS Y LESIONES PULPARES Y PERIAPICALES

4.4.1 Fracturas de la corona y raíz

4.4.2 Fractura de los maxilares

4.4.3 Lesiones

4.4.4 Cambios radiográficos por resorción radicular interna y externa

4.4.5 Características radiográficas de las lesiones pulpares

4.4.6 Características radiográficas de las lesiones periapicales, zonas radiolúcidas y radiopacas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
03 MARZO 2020
OEGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

TEMA 5

4.5 OTRAS PATOLOGÍAS, RADIOLÚCIDAS Y RADIOPACAS

4.5.1 Dientes supernumerarios

4.5.2 Torus

4.5.3 Terceros molares impactados

4.5.4 Contorno periférico de límite definido

4.5.5 Contorno periférico de límite indefinido

4.5.6 Cementoma

4.5.7 Odontoma

4.5.8 Osteoma

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA**

REGISTRAD**O**
03 MARZO 2020
REGISTRAD

DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

UNIDAD V. Nombre de la unidad

Competencia: Analizar las técnicas y equipo de imagenología bucal aplicables a la práctica clínica cotidiana y especializada, con base a las necesidades y ventajas de la odontología actual que permitan brindar el apoyo al diagnóstico, la evolución tras operatoria y posoperatoria, contribuyendo a eficientizar la práctica clínica, la reducción de tiempo de trabajo y la generación de residuos

Contenido:

Duración: 3 horas

TEMA 1

5.1 INTRODUCCIÓN A LA IMAGEN DIGITAL

5.1.1 Conceptos básicos

5.1.2 Tipo de imagen digital

5.1.2.1 Imagen digital directa

5.1.2.1.1 Fundamentos y equipo

5.1.2.1.2 Ventajas y desventajas.

5.1.2.2 Imagen digital indirecta

5.1.2.2.1 Fundamentos y equipo

5.1.2.2.2 Ventajas y desventajas

5.1.2.3 Tomografía computarizada por haz cónico

5.1.2.3.1 Fundamentos y equipo

5.1.2.3.2 Ventajas y desventajas

TEMA 2

5.2 ASPECTOS LEGALES

5.2.1 Documentación y conservación.

5.2.2 Consentimiento informado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO **O**
03 MARZO 2020
REGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Conocer el equipo para la toma y procesamiento de radiografías, así como observar el funcionamiento y componentes del aparato de Rayos X, observando la forma de operarlo correctamente, para su uso en las futuras prácticas	Conocerá y manipulará el equipo para que observe como funciona y como debe aplicar el control de infecciones dentro del laboratorio de Radiología	Uniforme completo. Bata. Aparato de Rayos X Sillones. Equipo de procesamiento	2 Horas
2	Identificar los elementos de los alineadores XCP, sus componentes, manipulación y ensamblaje, en base su color de identificación y la toma de radiografías de dientes anteriores, posteriores y aletas de mordida	Conocerá y manipulará los elementos de los alineadores XCP. Realizará práctica para la toma de radiografías en maniquí (3 Rx) Realizará práctica de procesamiento de película	Uniforme completo. Bata. Guantes. Aparato de Rayos X Sillones. Equipo de procesamiento. Toallas para desinfectar. Barreras. Radiografías #2 Gancho para revelar Portarradiografías Maniquí	2 Horas
3	Aplicar la técnica de paralelismo para la obtención de radiografías de Maxilar Superior en paciente adulto. Con el fin de ser utilizadas como apoyo diagnóstico y con los lineamientos necesarios para la protección del operador y del medio ambiente	Colocará en forma correcta el mandil de protección al paciente, película y cono, así como la colocación de aditamento XCP; ajustando los controles del aparato de Rayos X, observando que el personal asociado y operador estén protegidos antes de accionar el interruptor de exposición del aparato.	Uniforme completo. Bata. Guantes. Cubre bocas. Aparato de Rayos X Sillones. Equipo de procesamiento. Toallas para desinfectar. Barreras. Radiografías #2	2 Horas

			<p>Gancho para revelar Aditamentos XCP Gasas y rollos de algodón. Lo necesario para el procesado y secado de las radiografías. Portarradiografías</p>	
4	<p>Aplicar la técnica de paralelismo para la obtención de radiografías de Maxilar Inferior en paciente adulto. Con el fin de ser utilizadas como apoyo diagnóstico y con los lineamientos necesarios para la protección del operador y del medio ambiente</p>	<p>Colocará en forma correcta el mandil de protección al paciente, película y cono, así como la colocación de aditamento XCP; ajustando los controles del aparato de Rayos X, observando que el personal asociado y operador estén protegidos antes de accionar el interruptor de exposición del aparato</p>	<p>Uniforme completo. Bata. Guantes. Cubrebocas. Aparato de Rayos X Sillones. Equipo de procesado. Toallas para desinfectar. Barreras. Radiografías #2 Gancho para revelar Aditamentos XCP Gasas y rollos de algodón. Lo necesario para el procesado y secado de las radiografías. Portarradiografías</p>	2 Horas
5	<p>Aplicar la técnica de paralelismo para la obtención de radiografías de aleta de mordida en paciente adulto. Con el fin de ser utilizadas como apoyo diagnóstico y con los lineamientos necesarios para la protección del operador y del medio ambiente</p>	<p>Colocará en forma correcta el mandil de protección al paciente, película y cono, así como la colocación de aditamento XCP; ajustando los controles del aparato de Rayos X, observando que el personal asociado y operador estén protegidos antes de accionar el interruptor de exposición del aparato</p>	<p>Uniforme completo. Bata. Guantes. Cubrebocas. Aparato de Rayos X Sillones. Equipo de procesado. Toallas para desinfectar. Barreras. Radiografías #2 Gancho para revelar Aditamentos XCP Gasas y rollos de algodón. Lo necesario para el procesado y secado de las radiografías.</p>	2 Horas

			Portarradiografías	
6	Aplicar la técnica de Bisectriz, para la obtención de radiografías de incisivos superiores, incisivos inferiores y premolares inferiores izquierdos, de un paciente adulto. Con la finalidad de ser utilizadas con apoyo diagnóstico y con los lineamientos necesarios para la protección del operador, paciente y medio ambiente.	Colocara en forma correcta el mandil de protección al paciente, película y cono, así como la colocación de aditamento snap a ray; ajustando los controles del aparato de Rayos X, observando que el personal asociado y operador estén protegidos antes de accionar el interruptor de exposición del aparato	Uniforme completo. Bata. Guantes. Cubrebocas. Aparato de Rayos X Sillones. Equipo de procesado. Toallas para desinfectar. Barreras. Radiografías #2 Aditamento Snap a Ray Gancho para revelar Gasas y rollos de algodón. Lo necesario para el procesado y secado de las radiografías. Portarradiografías	2 Horas
7	Aplicar la técnica de Bisectriz, para la obtención de radiografías de premolares inferiores derechos y molares inferiores izquierdos y derechos, de un paciente adulto. Con la finalidad de ser utilizadas con apoyo diagnóstico y con los lineamientos necesarios para la protección del operador, paciente y medio ambiente.	Colocará en forma correcta el mandil de protección al paciente, película y cono, así como la colocación de aditamento snap a ray; ajustando los controles del aparato de Rayos X, observando que el personal asociado y operador estén protegidos antes de accionar el interruptor de exposición del aparato	Bata. Guantes. Cubrebocas. Aparato de Rayos X Sillones. Equipo de procesado. Toallas para desinfectar. Barreras. Radiografías #2 Aditamento Snap a Ray Gancho para revelar Gasas y rollos de algodón. Lo necesario para el procesado y secado de las radiografías. Portarradiografías	2 Horas
8	Aplicar la técnica de Bisectriz, para la obtención de radiografías de premolares y molares	Colocará en forma correcta el mandil de protección al paciente, película y cono, así como la	Bata. Guantes. Cubrebocas.	2 Horas

	superiores (izquierdos y derechos), de un paciente adulto. Con la finalidad de ser utilizadas con apoyo diagnóstico y con los lineamientos necesarios para la protección del operador, paciente y medio ambiente.	colocación de aditamento snap a ray; ajustando los controles del aparato de Rayos X, observando que el personal asociado y operador estén protegidos antes de accionar el interruptor de exposición del aparato	Aparato de Rayos X Sillones. Equipo de procesado. Toallas para desinfectar. Barreras. Radiografías #2 Aditamento Snap a Ray Aletas de mordida Gancho para revelar Gasas y rollos de algodón. Lo necesario para el procesado y secado de las radiografías. Portarradiografías	
9	Aplicar la técnica de Bisectriz, para la obtención de radiografías de caninos superiores e inferiores (izquierdo y derechos), de un paciente adulto. Con la finalidad de ser utilizadas con apoyo diagnóstico y con los lineamientos necesarios para la protección del operador, paciente y medio ambiente.	Colocará en forma correcta el mandil de protección al paciente, película y cono, así como la colocación de aditamento snap a ray; ajustando los controles del aparato de Rayos X, observando que el personal asociado y operador estén protegidos antes de accionar el interruptor de exposición del aparato	Bata. Guantes. Cubrebocas. Aparato de Rayos X Sillones. Equipo de procesado. Toallas para desinfectar. Barreras. Radiografías #2 Aditamento Snap a Ray Gancho para revelar Gasas y rollos de algodón. Lo necesario para el procesado y secado de las radiografías. Portarradiografías	<div> <div>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA</div> <div> <div>REGISTRADO</div> <div>03 MARZO 2020</div> <div>REGISTRADO</div> </div> <div>DEPARTAMENTO DE APOYO A LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN</div> <div>CAMPUS TIJUANA</div> </div>
10	Aplicar la técnica de Bisectriz, para la obtención de radiografías de aletas de mordida anteriores y posteriores, de un paciente adulto. Con la finalidad de ser utilizadas con apoyo diagnóstico y con los lineamientos necesarios para la protección del operador, paciente	Colocará en forma correcta el mandil de protección al paciente, película y cono, así como la colocación de aditamento de aleta de mordida; ajustando los controles del aparato de Rayos X, observando que el personal asociado y operador estén	Bata. Guantes. Cubrebocas. Aparato de Rayos X Sillones. Equipo de procesado. Toallas para desinfectar. Barreras.	2 Horas

	y medio ambiente.	protegidos antes de accionar el interruptor de exposición del aparato	Radiografías #2 Aditamento Snap a Ray Gancho para revelar Aletas de mordida Gasas y rollos de algodón. Lo necesario para el procesado y secado de las radiografías. Portarradiografías	
11	Aplicar la técnica de Bisectriz, para la obtención de radiografías de aletas de mordida anteriores y posteriores, de un paciente adulto. Con la finalidad de ser utilizadas con apoyo diagnóstico y con los lineamientos necesarios para la protección del operador, paciente y medio ambiente.	Colocará en forma correcta el mandil de protección al paciente, película y cono, así como la colocación de aditamento snap a ray y aletas de mordida; ajustando los controles del aparato de Rayos X, observando que el personal asociado y operador estén protegidos antes de accionar el interruptor de exposición del aparato	Bata. Guantes. Cubrebocas. Aparato de Rayos X Sillones. Equipo de procesado Toallas para desinfectar Barreras. Radiografías #2 Aditamento Snap a Ray Gancho para revelar Gasas y rollos de algodón Lo necesario para el procesado y secado de las radiografías. Portarradiografías	2 Horas
12	<p>*Aplicar la Técnica de Bisectriz en un paciente, para la obtención de una serie radiográfica con el fin de ser utilizadas como apoyo diagnóstico y con los lineamientos necesarios para la protección del operador, paciente y medio ambiente.</p> <p>*Aplicar la técnica radiográfica panorámica extraoral, para la obtención de una ortopantomografía con el fin de ser</p>	<p>a) Colocara en forma correcta el mandil de protección al paciente, película y cono; ajustando los controles del aparato de Rayos X, observando que el personal asociado y operador estén protegidos antes de accionar el interruptor de exposición del aparato.</p> <p>b) Colocar en forma correcta al paciente adulto para la toma de una radiografía panorámica por un equipo de 3 alumnos, protegiendo</p>	<p>a) Aparato de Rayos X. Sillones. Equipo de procesado. Toallas para desinfectar. Barreras. Radiografía # 2 Aletas de mordida Gancho para revelar Gasas y rollos de algodón. Lo necesario para el procesado y secado de las radiografías. Portarradiografías.</p>	2 Horas



	<p>utilizada como apoyo diagnóstico y con los lineamientos necesarios para la protección del operador, paciente y medio ambiente.</p> <p>*Aplicar las técnicas radiográficas e implementar el uso de tecnología de sistema de radiología digital por medio del uso de placas de fosforo o radiovisiografo.</p> <p>*Nota: Esta práctica se ajustara en base a las capacidades, necesidades e infraestructura de cada unidad académica.</p>	<p>al paciente y personal asociado</p> <p>c) Colocar de forma correcta al paciente adulto para la toma de 3 radiografías con la ayuda de un radiovisiografo o placas de fosforo para posteriormente observar cómo se manipula el software y discutir ventajas y desventajas.</p> <p>Nota: esta práctica se ajustara en base a las capacidades, necesidades e infraestructura de cada unidad académica.</p>	<p>b) Aparato de Rx panorámico, barreras, uniforme.</p> <p>c) Escáner de placas de fosforo o sensor radiográfico. Computadora Placas de Fosforo Toallas para desinfectar. Barreras. Aditamentos XCP Snap a ray Guantes</p> <p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA</p> <p>REGISTRADO</p> <p>03 MARZO 2020</p> <p>REGISTRADO</p> <p>DEPARTAMENTO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN</p>	
13	<p>Aplicar la técnica de bisectriz y técnicas transversales para la obtención de radiografías oclusales maxilares superiores e inferiores, y transversal de 3er molar inferior, con el fin de ser utilizadas como apoyo diagnóstico y con los lineamientos necesarios para la protección del operador, paciente y medio ambiente</p>	<p>Colocará en forma correcta el mandil de protección al paciente, película oclusal y cono; ajustando los controles del aparato de Rayos X, observando que el personal asociado y operador estén protegidos antes de accionar el interruptor de exposición del aparato</p>	<p>Aparato de Rayos X Sillones. Equipo de procesado. Toallas para desinfectar. Barreras. Radiografía #2 Radiografías #4 Gancho para revelar Gasas y rollos de algodón. Lo necesario para el procesado y secado de las radiografías. Portarradiografias</p>	2 Horas
14	<p>Aplicar la técnica de Walton y regla de Clark, para la obtención e interpretación de radiografías ortoradial, mesioradial y distoradial de premolares superiores y molares inferiores, con el fin de ser utilizadas como apoyo diagnóstico y con los lineamientos</p>	<p>Colocará en forma correcta el mandil de protección al paciente, película y cono; ajustando los controles del aparato de Rayos X, observando que el personal asociado y operador estén protegidos antes de accionar el interruptor de exposición del</p>	<p>Aparato de Rayos X Sillones. Equipo de procesado. Toallas para desinfectar. Barreras. Radiografía # 2 Gancho para revelar Gasas y rollos de algodón.</p>	2 Horas

	necesarios para la protección del operador, paciente y medio ambiente.	aparato	Lo necesario para el procesado y secado de las radiografías. Portarradiografías	
15	Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos para el montaje adecuado de una serie radiográfica.	El alumno identificara y montara una serie radiográfica de 18 radiografías.	Estudio radiográfico. Portaradiografías de 18 ventanas. Negatoscopio Uniforme	2 Horas
16	Examen Practico Final Entrega de portafolio de evidencias con los lineamientos de calidad	El alumno realizara un examen práctico. El alumno entregara el portafolio de evidencias al docente y reflexionara sobre su aprendizaje	Aparato de Rayos X. Sillones. Equipo de procesado. Toallas para desinfectar. Barreras. Radiografía # 2 Snap a Ray Gancho para revelar Gasas y rollos de algodón. Lo necesario para el procesado y secado de las radiografías. Portarradiografías. Sobre manila tamaño carta, identificado con el nombre, grupo y subgrupo del alumno, con las evidencias de su trabajo en el laboratorio	2 Horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

- Teoría: Técnica expositiva con apoyo de material audiovisual y ejercicios de identificación e interpretación, así como el aprendizaje basado en problemas (casos clínicos).
- Práctica: Técnica demostrativa.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

1. El alumno revisará el tema de cada clase previamente utilizando las referencias bibliográficas y material audiovisual proporcionado por el docente.
2. Elaboración de las prácticas en laboratorio.
3. Participación en clase por medio de ejercicios grupales, discusión, lluvia de ideas, exposición por parte del alumno.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

-Teoria (a traves de 3 evaluaciones parciales).....	50%
-Practicas de (Portafolio de evidencias).....	50%
Total.....	100%



DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Whaite S, Pharoah M. Radiología Oral: Principios e Interpretación. 4th ed. Madrid, España: Harcourt; 2002. [Clasica]</p> <p>Ianucci J, Jansen L. Radiografía Dental. Amolca: 4ta ed. Caracas, Venezuela: Amolca; 2013. [Clasica]</p> <p>Mallya S, Lam E. White and Pharoah's Oral Radiology: Principles and interpretation. 8th ed. St. Louis, Missouri: Elsevier Health Sciences; 2019.</p>	<p>Som P, Curtin H. Imagenología de cabeza y cuello. 5ta Ed. Caracas, Venezuela: Amolca; 2015.</p> <p>Whaites E. Radiología odontológica. 2da ed. Buenos Aires, Argentina: Médica Panamericana; 2010.</p> <p>Basrani E, Blank A, Canete M. Radiología en endodoncia. 1st ed. Caracas, Venezuela: Actualidades Médico Odontológicas Latinoamericanas; 2003.</p> <p>[Obrien, R. Radiología dental. 4ta ed. México: Interamericana; 1985.[Clasica]</p> <p>Myron, J. Atlas radiológica de Anatomía Dental. México: Manual Moderno; 1986 [Clasica]</p> <p>Langlais, R. Interpretación radiológica intrabucal. México: Manual Moderno; 1981.[Clasica]</p> <p>Manson-Hing Lincon, R, Hernández C, Ma. L. Fundamentos de radiología dental. México: Manual moderno; 1987].</p> <p>American Academy of Oral and Maxillofacial Radiology. https://www.aaomr.org/</p> <p>ADA American dental Association. https://www.ada.org/en/member-center/oral-health-topics/x-rays</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

X. PERFIL DEL DOCENTE

Ser Cirujano Dentista.
Preferente Especialidad Maestría o Doctorado.
Participación en programas de formación docente y actualización profesional.

R REGISTRADO **O**
03 MARZO 2020
R REGISTRADO
DEPARTAMENTO DE APOYO A LA
DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
CAMPUS TIJUANA

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 18 de septiembre de 2009, se reunieron en el aula de profesores de la Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate, los ciudadanos: **José Luis Fermán Almada, Oscar Roberto López Bonilla, Anabel Magaña Rosas, Joaquín Caso Niebla, Onésimo Cuamea Velázquez, Alejandro Francisco Espinoza Galindo, Salvador Espinoza Santana y Argelia Melero Hernández,** integrantes de la **Comisión Permanente de Asuntos Técnicos** del Honorable Consejo Universitario, de la Universidad Autónoma de Baja California, en atención a la convocatoria girada por el **Dr. Felipe Cuamea Velázquez,** Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

RESULTANDO

1. Que con fecha de 27 de mayo de 2009, el honorable Consejo Universitario sesionó en forma ordinaria en la ciudad de Tecate, Baja California y fue turnada la propuesta de Modificación del Programa Educativo de Cirujano dentista, presentada por la Facultad de Odontología campus Mexicali y la Facultad de Odontología Campus Tijuana, Revisado el proyecto en coordinación con el director de la unidad académica proponente y con los Coordinadores de Formación Básica, Formación Profesional y Vinculación Universitaria, así como con los departamentos respectivos y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 del estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Asuntos Técnicos formula las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la propuesta es resultado del trabajo colegiado e intenso de las unidades académicas mencionadas anteriormente,
2. Que una vez analizada la propuesta, se discutió ampliamente con los directores y académicos responsables, en varias sesiones de trabajo,

Universidad Autónoma de Baja California

3. Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes,
4. Que dichas observaciones y recomendaciones fueron incorporadas a la propuesta.

Y en atención a lo expuesto, se dicta el siguiente:

PUNTO RESOLUTIVO

Único.- Se aprueba la **Modificación del Programa Educativo de Cirujano Dentista**, con su respectivo plan de estudios, que presentan la **Facultad de Odontología campus Mexicali**, y la **Facultad de Odontología campus Tijuana** y su impartición en el **Centro de Ciencias de la Salud** de la **Unidad Universitaria Valle de las Palmas**, de la Universidad Autónoma de Baja California y cuya vigencia iniciaría a partir del ciclo escolar 2010-1. El Tronco Común del área de la Salud, se establece como parte del diseño curricular caracterizado por once unidades de aprendizaje en los programas educativos de: Cirujano Dentista, Licenciado en Enfermería y Médico. Estas unidades de aprendizaje forman parte de la etapa básica de los respectivos programas y se imparten en los dos primeros periodos. La denominación de tronco común en el área de la salud se utiliza solamente para propósitos de identificación de la estructura curricular y homologación de contenidos básicos y comunes para los programas educativos mencionados anteriormente.

Para efectos de la operación de los programas, los alumnos de primer ingreso del área de ciencias de la salud, además de las especificaciones de la convocatoria del concurso de selección para nuevo ingreso, deberán cursar sus estudios de conformidad con el plan de estudios en que estén inscritos.

1. Los cambios de plan de estudios se registrarán por lo dispuesto en el Art. 40 del Estatuto Escolar.
2. Los cambios de sede o unidad académica se sujetarán a las prevenciones siguientes:

Los alumnos podrán continuar sus estudios en cualquiera de las unidades académicas donde se oferta el plan de estudios en el que estén inscritos, siempre que:

- a) Tengan acreditadas todas las unidades de aprendizaje que forman parte de la etapa básica del plan;
- b) Lo permita el cupo del programa, y
- c) El cambio de sede sea autorizado expresamente por el director de la unidad académica en la que se pretende ingresar.

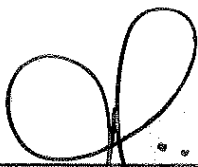
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

ATENTAMENTE

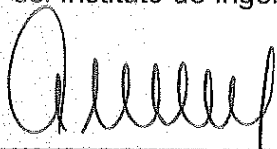
Tecate Baja California, a 18 de septiembre de 2009.

"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS TÉCNICOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.



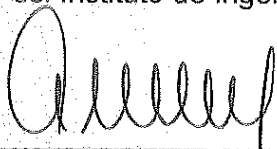
C. José Luis Fermán Almada
Director de la Facultad de Ciencias
Marinas



C. Benjamín Valdez Salas
Director del Instituto de Ingeniería



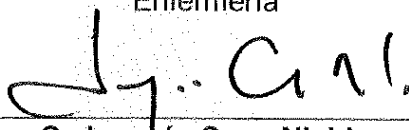
C. Oscar Roberto López Bonilla
Director de la Facultad de Ingeniería,
Ensenada



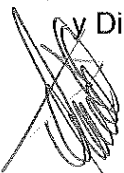
C. Anabel Magaña Rosas
Directora de la Facultad de
Enfermería



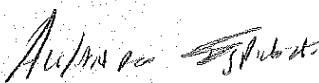
C. Argelia Melero Hernández
Alumna de la Facultad de Arquitectura
y Diseño



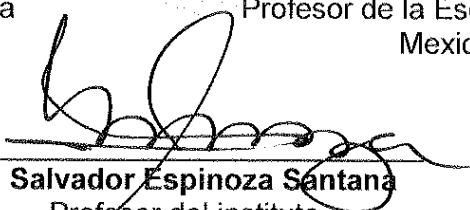
C. Joaquín Caso Niebla
Investigador del Instituto de
Investigación y Desarrollo Educativo



C. Onésimo Cuamea Velázquez
Profesor de la Facultad de Turismo y
Mercadotecnia



**C. Alejandro Francisco Espinoza
Galindo**
Profesor de la Escuela de Artes,
Mexicali



C. Salvador Espinoza Santana
Profesor del instituto
de Ciencias Agrícolas

Universidad Autónoma de Baja California

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

OFICIO NÚMERO 443/2009-2

DR. CARLOS ALBERTO GUÍZAR MARTÍNEZ

Director de la Facultad de Odontología, Tijuana.

P r e s e n t e.-

Por medio del presente nos dirigimos a usted, para hacerle llegar las observaciones emanadas de la revisión hecha por la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos del H. Consejo Universitario, en sesión realizada el día 8 de septiembre del presente, llevada acabo en la sala de profesores de la Facultad de Ingeniería y Negocios en la ciudad de Tecate, B.C., en relación a la propuesta de modificación del programa educativo de **Cirujano Dentista**, para su consideración.

Las observaciones son las siguientes:

1. Especificar la unidad de aprendizaje optativa del segundo periodo para el desarrollo de actividades de deportes y artes.
2. El término debe ser de etáreo y no de etario.
3. Revisar la competencia de etapa disciplinaria y de la etapa terminal.
4. Describir Los mecanismos de asociación de la práctica profesional con las unidades de aprendizaje mencionadas y la obtención de créditos.
5. Revisar la seriación para disminuir esta en el mapa curricular y que sea congruente con los requisitos de las tablas de características de unidades de aprendizaje por etapas y por área de conocimiento.
6. Completar la descripción genérica de las unidades de aprendizaje.
7. En el organigrama la relación de autoridad dependen directamente el director del rector y no del vicerrector.

Universidad Autónoma de Baja California

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente, nos suscribimos a sus órdenes y le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mexicali, B.C., a 11 Septiembre de 2009
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

COORDINADOR



COORDINACIÓN DE
FORMACIÓN BÁSICA

LIC. LUIS GERARDO HIRALES PÉREZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

COORDINADORA



COORDINACIÓN DE
FORMACIÓN PROFESIONAL
Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

M.C. IRMA RIVERA GARIBALDE

c.c.p. Dr. Felipe Cuamea Velázquez. Secretario General.
c.c.p. M.A. Alfonso Vega López. Vicerrector Campus Tijuana.
c.c.p. Miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos del H. Consejo Universitario
c.c.p. Minutario

Universidad Autónoma de Baja California

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

OFICIO NÚMERO 442/2009-2

C.D. ALEJANDRO ALCÁNTAR ENRÍQUEZ

Director de la Facultad de Odontología, Mexicali.

P r e s e n t e.-

Por medio del presente nos dirigimos a usted, para hacerle llegar las observaciones emanadas de la revisión hecha por la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos del H. Consejo Universitario, en sesión realizada el día 8 de septiembre del presente, llevada acabo en la sala de profesores de la Facultad de Ingeniería y Negocios en la ciudad de Tecate, B.C., en relación a la propuesta de modificación del programa educativo de **Cirujano Dentista**, para su consideración.

Las observaciones son las siguientes:

1. Especificar la unidad de aprendizaje optativa del segundo periodo para el desarrollo de actividades de deportes y artes.
2. El término debe ser de etáreo y no de etario.
3. Revisar la competencia de etapa disciplinaria y de la etapa terminal.
4. Describir Los mecanismos de asociación de la práctica profesional con las unidades de aprendizaje mencionadas y la obtención de créditos.
5. Revisar la seriación para disminuir esta en el mapa curricular y que sea congruente con los requisitos de las tablas de características de unidades de aprendizaje por etapas y por área de conocimiento.
6. Completar la descripción genérica de las unidades de aprendizaje.
7. En el organigrama la relación de autoridad dependen directamente el director del rector y no del vicerrector.

Universidad Autónoma de Baja California

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente, nos suscribimos a sus órdenes y le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Mexicali, B.C., a 11 Septiembre de 2009
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



COORDINADOR

COORDINACIÓN DE
FORMACIÓN BÁSICA

LIC. LUIS GERARDO HIRALES PÉREZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



COORDINADORA

M.C. IRMA RIVERA GARIBALDI

COORDINACIÓN DE
FORMACIÓN PROFESIONAL
Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

c.c.p. Dr. Felipe Cuamea Velázquez. Secretario General.
c.c.p. Arq. Aarón G. Bernal Rodríguez. Vicerrector Mexicali.
c.c.p. Miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos del H. Consejo Universitario
c.c.p. Minutario

**Propuesta de Modificación del Programa
Educativo de Cirujano Dentista
en Tronco Común**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

DIRECTORIO

Dr. Gabriel Estrella Valenzuela

Rector de la Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Felipe Cuamea Velázquez

Secretario General

Arq. Aarón Gerardo Bernal Rodríguez

Vicerrector Campus Mexicali

M.A. Alfonso Vega López

Vicerrector Campus Tijuana

Lic. Luis Gerardo Hirales Pérez

Coordinador de Formación Básica

Mtra. Irma Rivera Garibaldi

Coordinadora de Formación Profesional y Vinculación Universitaria

C.D.E.E. Alejandro Alcántar Enríquez

Director de la Facultad de Odontología Mexicali

Dr. Carlos Alberto Guízar

Director de la Facultad de Odontología Tijuana



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

COMISIÓN DE MODIFICACIÓN

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA MEXICALI

C.D.E.E. Alejandro Alcántar Enríquez

C.D.E.E. Normando Driottz Ángulo

Dr. Roberto de Jesús Verdugo Díaz

C.D.E.P.B. María Roxana Peláez Molina

Dra. Yolanda Bojórquez Anaya

Dr. Raúl Armando Sánchez Rubio Carrillo

C.D.E.C.O. Arturo Verdugo Zárate

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA TIJUANA

Dr. Carlos Alberto Guízar

C.D. Armando Morales

Dr. Mario Ignacio Manríquez Quintana

M.O. José Francisco Raygoza Macías

M.O. Alicia Percevault Manzano

Asesor Formación Básica
Lic. Luz Elena Franco Ruiz

Asesor
M.C. Julio César Reyes Estrada



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	6
2	JUSTIFICACIÓN	8
3	FILOSOFÍA EDUCATIVA	22
4	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	27
4.1	Etapa Básica	30
4.2	Etapa Disciplinaria	32
4.3	Etapa Terminal	32
4.4	Modalidades de Aprendizaje	34
4.5	Requerimientos de Implementación	42
4.5.1	Difusión del Programa Educativo y Estrategias de Socialización del Plan de Estudios	42
4.5.2	Descripción de la Planta Académica	44
4.5.3	Programa de Formación Docente	45
4.5.4	Necesidades Académicas y de Infraestructura	47
4.5.5	Evaluación Colegiada del Aprendizaje	47
4.5.6	Convenios Interinstitucionales	48
4.5.7	Evaluación a Profesores	49
4.5.8	Movilidad Estudiantil y Académica	49
4.5.9	Descripción de Infraestructura Material y Equipo Facultad de Odontología Mexicali	50
4.5.10	Descripción de Infraestructura Material y Equipo Facultad de Odontología Tijuana	52
4.5.11	Descripción de la Estructura Organizacional Facultad de Odontología Mexicali	54
4.5.12.	Descripción de la Estructura Organizacional Facultad de Odontología Tijuana	60
5	PLAN DE ESTUDIO	64
5.1	Perfil de Ingreso	64
5.2	Perfil del Egresado	65
5.3	Campo Ocupacional	66
5.4	Características de las Unidades de Aprendizaje por Etapas de Formación	67
5.5.	Características de las Unidades de Aprendizaje por Áreas de Conocimiento	70
5.6	Mapa Curricular	73
5.7	Seriación	74
5.8	Descripción Cuantitativamente del Plan de Estudios	75
5.9	Tipología de las Unidades de Aprendizaje	76
5.10	Tabla de Equivalencias	80
6	SISTEMA DE EVALUACIÓN	83
6.1	Evaluación del Plan de Estudios	84
6.2	Evaluación del Aprendizaje	86
6.3	Evaluación de la Institución	87



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

7	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	89
8	DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE	90
9	ACTAS DE CONSEJO TÉCNICO	91
9.1	Acta de Consejo Técnico de la Facultad de Odontología Mexicali	91
9.2	Acta de Consejo Técnico de la Facultad de Odontología Tijuana	94
10	ANEXOS	97
10.1	Formatos de la Metodología	98
10.1.1	Problemáticas, Competencias y Ámbito	98
10.1.2	Identificación de Competencias Específicas que Integran cada Competencia General	100
10.1.3	Análisis de Competencias	104
10.1.4	Establecimiento de Evidencias de Desempeño	121
10.1.5	Contraste de las competencias específicas con la composición actual del mapa curricular de la carrera	126
10.2	Padrón de Profesores de la Facultad de Odontología Mexicali Ciclo 2009-1)	135
10.3	Planta Docente Facultad de Odontología- Tijuana	144
10.4	Programas de Unidades de Aprendizaje de Etapa Básica	151
10.5	Diagnóstico para la modificación del plan de estudios	152



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

1. INTRODUCCIÓN

El mundo globalizado experimenta profundos y significativos cambios en todos los ámbitos que impactan la vida de las naciones a los que la educación superior no es ajena y tiene un valor estratégico en el impulso de las transformaciones que el desarrollo del país exige. De ahí la necesidad de formar hombres y mujeres que, sean capaces de formular soluciones que contribuyan al progreso de la nación y al fortalecimiento de la soberanía nacional. Para ello, es necesario que las Instituciones de Educación Superior realicen una profunda revisión del proceso de educativo de sus alumnos, a fin de que adquieran una formación sólida y ética que les permita desenvolverse en un entorno cambiante y participar en todos los aspectos de la vida. Es en este sentido que para la Universidad Autónoma de Baja California y para sus Facultades de Odontología, la revisión y actualización curricular constituye una acción fundamental para ofrecer programas educativos de calidad, pertinentes y que brinden las condiciones necesarias para la formación de profesionales.

Los planes y programas de estudio contienen las directrices para el proceso de formación profesional, pues permiten concretar, las competencias que se expresan en los conocimientos, habilidades, actitudes, destrezas y valores que un profesional debe desarrollar para obtener un título que le permita incorporarse al mercado laboral. La capacidad de adaptación, basada en una formación flexible, competencias profesionales y de aprendizaje a lo largo de la vida, se convierten, para la mayoría de las personas, en factores de garantía tanto para permanecer empleado como para ejercer como profesionista de forma independiente.

Por ello, es de fundamental importancia la evaluación continua de los planes y programas de estudio, de tal forma que sus competencias, contenidos, métodos y procedimientos, sean actuales y vigentes, al igual que las modificaciones de los planes de estudio, para responder a los requerimientos y demandas del contexto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Corresponde entonces, en gran medida a las instituciones de educación superior, garantizar una formación profesional que garantice la inserción de sus egresados al mercado de trabajo.

Las cambiantes formas de organización del trabajo requieren no sólo una nueva cultura laboral que ponga énfasis en la colaboración, el trabajo en equipo, el aprendizaje a lo largo de la vida y en mejores condiciones laborales y salariales, sino también una nueva cultura educativa en las instituciones de educación superior para que asuman el compromiso de formar a sus estudiantes como personas competentes para el ejercicio de su profesión, desde los procesos educativos formales y no una vez que éstos hayan egresado. En ello consiste, precisamente, la formación por competencias.

Los resultados son producto del trabajo consensuado, colegiado y sistemático que caracterizó al proceso y que la Comisión de Modificación integrada, en primera instancia y para efectos de la creación del tronco común del Área de la Salud, por las Facultades de Enfermería, Medicina Ensenada, Mexicali, Tijuana y por supuesto por las Facultades de Odontología Mexicali y Tijuana, siendo estas últimas la que presentan la propuesta de modificación homologada del Programa de la Licenciatura de Cirujano Dentista.

Esta propuesta se estructuró de acuerdo a la Guía metodológica para la creación, modificación y actualización de los planes de estudio de la Universidad Autónoma de Baja California. Los resultados se han organizado en varios apartados, además del presente, se plantean la justificación de la propuesta, la filosofía educativa de nuestra universidad, una descripción general de la propuesta, el plan de estudios, el sistema de evaluación del mismo, la descripción genérica de las unidades de aprendizaje y los documentos complementarios a la propuesta, así como algunos anexos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

2. JUSTIFICACIÓN

Las instituciones de educación superior formadoras de profesionistas del presente y del futuro deben comprometerse con el desarrollo de la producción de conocimiento que la sociedad requiere. Así mismo participar mediante las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, en los procesos formativos de los estudiantes para que una vez egresados de las aulas se integren al modelo de desarrollo basado en acciones de excelencia y calidad que trasciendan en beneficio de la sociedad mexicana.

El nacimiento de la profesión dental en nuestro país se dio en la primera mitad del siglo XIX, con la llegada de dentistas procedentes de Francia y Estados Unidos. Para la segunda mitad del siglo, algunos jóvenes mexicanos incursionaron en la odontología, aprendiendo el oficio en los gabinetes dentales de los profesionales extranjeros y apoyando su preparación teórica con la lectura de libros y revistas. Otros aspirante viajaron a los Estados Unidos, para cursar la carrera ante la carencia de escuelas dentales mexicanas.

El siglo XX inicio con panorama halagador para la odontología, en virtud de la inauguración del **Consultorio Nacional de Enseñanza Dental**, dependiente por varios años de la Escuela de medicina de la Universidad de México., en abril de 1904. La solemne ceremonia fue presidida por el Licenciado Justino Fernández, secretario del Estado y del despacho de justicia e Instrucción Pública; el Lic. Ezequiel A. Chávez, Jefe de la Sección de instrucción Preparatoria y profesional; el Dr. Eduardo Liciaga, Director de la Escuela Nacional de Medicina, así como el personal académico de la naciente escuela, encabezado por su Director Ricardo Combre.

Las dificultades con que se enfrentó el **Consultorio Nacional de Enseñanza Dental** no fueron pocas, las más importantes fueron de índole económica y de soberanía. La carrera se cursaba en tres años, de tal forma que en 1907 se



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

titularon los tres primeros dentistas egresados de esta escuela: Miguel Pavía, Pedro Alemán Pérez y Ernesto Acuña. La mujer se incorporó desde el principio a los estudios y a la práctica odontológica y en 1908, la señorita Clara V. Rosas se tituló, siendo la primera cirujana dentista mexicana, quien además fue la primera maestra de odontología.

Año con año el número de estudiante fue en aumento y la escuela gozó de un mayor prestigio. Por mucho tiempo fue la única opción para los jóvenes de toda la República que quisieron cursar la carrera de Cirujano Dentista, por lo que cada año se inscribieron un buen número de alumnos de diferentes lugares de provincia, además de algunos jóvenes de Cuba y Centroamérica.

Durante las primeras décadas del siglo XX, el Consultorio Nacional de Enseñanza Dental cambio varias veces nombre: Escuela Nacional de Enseñanza Dental (1911), Escuela Odontológica Nacional (1913). En 1914 pasó a formar parte de la Universidad Nacional de México, con el nombre de Facultad Odontológica y en 1936 cambió nuevamente por el de Escuela de Odontología.

La casa que ocupó la institución al inaugurarse pronto resultó insuficiente por su tamaño por lo que después de dos cambios provisionales se estableció por casi veinte años en un anexo de la Escuela de Medicina. Para 1936 la Escuela de Odontología tuvo su propio edificio, actualmente Museo de la Odontología.

La odontología durante estas primeras décadas del siglo XX, no pudo sustraerse a los distintos movimientos sociales, políticos y económicos que marcaron a nuestra nación, sin embargo, se puede observar un progreso influido por los adelantos científicos a nivel internacional, difundidos en congresos y publicaciones y una práctica seria y comprometida.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Las enfermedades dentales empezaron a formar parte de las estadísticas, llegándose a conocer que el 90% de los niños padecían de alguno de estos males. Se dio entonces la práctica de establecer consultorios dentales en las escuelas. Además se creó la Clínica de Electricidad Medico Dental, que utilizó por primera vez los rayos X con la posibilidad de apoyar el diagnóstico clínico.

El interés mostrado por los dentistas mexicanos, le valió a México un reconocimiento internacional, al considerarse que la atención dental en nuestro país contaba con uno de los mejores procedimientos terapéuticos en el mundo, señalando incluso que los consultorios escolares eran un ejemplo de atención digno de ser imitado por otros países.

La importancia de la profesión odontológica se hizo evidente, cuando a partir de los años veintes, varias escuelas dentales fueron inauguradas en provincia, en su mayoría promovidas por dentistas titulados que, habiéndose preparado en la Ciudad de México, Regresaron a sus lugares de origen a ejercer la profesión. De esta manera iniciaron sus labores las escuelas de Mérida (1923), Guadalajara (1925), Puebla (1937), Nuevo León (1939) y San Luis Potosí (1945), entre otras.

Los dentistas mexicanos siempre estuvieron abiertos al aprendizaje de los nuevos descubrimientos a nivel mundial. A tres décadas de iniciado el siglo, puede afirmarse que la odontología estaba plenamente establecida como profesión independiente y era respetada en el medio médico y científico del país.

En forma paralela no sólo la educación odontológica se expandió a lo largo del territorio nacional, durante estos años los profesionistas se esforzaron por unir al gremio, momento en el que surgieron varias organizaciones gremiales como la Asociación Mexicana de Ortodoncia, la Federación Dental Nacional Mexicana, antecedentes directos de la Asociación Dental Mexicana.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

La segunda mitad del siglo XX se caracterizó por continuos avances científicos y tecnológicos, a la par de la expansión de la educación y gremial. A partir de 1970, prácticamente todos los estados de la República contaban con institución que impartía la carrera con un incremento notable de la matrícula.

Sin embargo este incremento no se reflejó en la excelencia de la enseñanza, debido a que muchas de las instituciones que impartían la carrera, se vieron en la necesidad de atender la creciente demanda por medio de la improvisación y contratación del personal docente, que no siempre respondió a las expectativas en cuanto a la capacidad académica y experiencia profesional.

Aunado a esto, las instituciones formadoras de odontólogos presentaban una gran variedad de programas de estudio que en ocasiones carecían de los fundamentos científicos y teóricos, situación que provocó el surgimiento de generaciones con grandes deficiencias, haciendo que sus egresados sólo pudieran desempeñarse como técnicos o en actividades diferentes a su formación.

Para mediados de los setentas, se tenía ya una urgente necesidad de elevar el nivel académico, de las instituciones que impartían la carrera por lo que la Universidad Autónoma de México inició una gran transformación, que se extendió a toda la odontología mexicana, incorporando un nuevo plan de estudios y prácticas integrales en clínicas periféricas en zonas marginadas de la Ciudad de México. En 1976 la Escuela Nacional de Odontología se convirtió en Facultad al tener el primer Doctorado en Ciencias Odontológicas.

Es precisamente a finales de la década de los setentas cuando son creadas las entonces escuelas de odontología Tijuana y Mexicali en la UABC. Que al igual de lo ocurrido en las otras universidades del país surgen, a inquietud de los gremios odontológicos y como respuesta a la necesidad de ofrecer educación superior a la comunidad bajacaliforniana.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

En la actualidad, México cuenta con más de sesenta escuelas y facultades de Odontología distribuidas a lo largo de la diversidad geográfica y demográfica del país, en su mayoría pertenecientes al sistema de universidades públicas. Se estima que en las instituciones educativas que imparten la carrera, laboran cerca de 4,000 profesionales de la odontología, la mayoría con tiempo parcial. Prácticamente todas las escuelas y facultades conforman la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de odontología (FMFEO).

Para Baja California podemos citar que sólo existen dos instituciones que ofrecen la carrera de Cirujano Dentista, la UABC, como Universidad pública con dos Facultades una en el Campus Mexicali y otra en el Campus Tijuana y la segunda institución que es la Universidad Rosaritense, ubicada precisamente en el municipio de Rosarito Baja California, que es una universidad privada.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Durante más de 30 años de actividades académicas, las Facultades de Odontología de la institución han operado con diferentes planes de estudio, los cuales fueron sometidos a revisión y actualización de manera independiente por cada una de las facultades. En el año de 1985, se realizan las primeras actividades de homologación de planes de estudio de las dos unidades académicas, posteriormente 5 años después de su implementación, se realiza una segunda acción de esta naturaleza como fue la homologación del plan 1990.

Posteriormente a este periodo, en 1995 se trabajó con el primer plan de estudios con modalidad flexible siendo en el periodo 2002-1 que se llevaron a cabo las actividades orientadas a la modificación del entonces plan vigente dando como resultado un plan de estudios por primera vez homologado al 100% entre las dos facultades con características flexibles. Es en el periodo de 2008-2 que dan inicio las actividades para la presente modificación manteniendo la flexibilidad característica principal del plan vigente e incorporando además el modelo basado en competencias profesionales.

Como podrá verse con base en lo anterior es que nuestras facultades han estado siempre en busca de la mejora continua como se expresa en la iniciativa que plantea el fortalecimiento de los programas de estudio por competencias la cual "se fundamenta en la necesidad de mejorar continuamente los planes de estudios por competencias, a partir del establecimiento de mecanismos para evaluación colegiada y seguimiento del desempeño de los estudiantes y egresados, a fin de retroalimentar el modelo educativo UABC."

La educación basada en competencias no es nueva como concepto, lo que sí es nuevo es la incorporación que de ella se hace para resolver el añejo problema de la desarticulación entre los modelos formativos y las demandas del mundo del trabajo. El esfuerzo para introducir la educación basada en competencias en la formación vocacional y profesional, como referente en los procesos de diseño y



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

modificación curricular y desarrollar con este enfoque un sistema nacional de normas o estándares de competencia laboral, es otro aspecto novedoso.

Orientar los procesos formativos al desarrollo de competencias, significa formar a nuestros estudiantes para que sean competentes en el desempeño de su trabajo y ser competente significa demostrar que se poseen los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, que se aplican en el desempeño de una función profesional o productiva determinada.

En el caso que nos ocupa, ello significa concebir la formación de los estudiantes de la carrera de Cirujano Dentista como el proceso mediante el cual se provee a éstos de los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que necesita para su desempeño en el medio laboral. Es decir, diseñar, promover el aprendizaje y evaluar, teniendo en mente al egresado como profesional laborando, en escenarios y condiciones reales de trabajo.

Los profesionistas actualmente se enfrentan a tecnologías de la información y comunicación y campos del conocimiento, inaccesibles en un pasado reciente, pero que la actualidad reclama. Esto implica que debemos integrarnos a un nuevo modelo de educación, más congruente con la sociedad cambiante, más dinámico que los anteriores y más flexible en sus procesos.

El cambio implica una reordenación en todos sus niveles, no es sólo adoptar planes o programas e implementar las mismas decisiones para promover el aprendizaje. Se hizo necesaria una participación de todos los académicos, administrativos, estudiantes y sobre todo la información que puedan brindar los diferentes agremiados del medio odontológico quienes se encuentran en el campo de trabajo y de quienes sus aportaciones fueron determinantes para los ajustes del programa. En la modificación se cuidó que los programas incidan en el cambio de actitud de los estudiantes hacia la búsqueda por sí mismo del conocimiento y la investigación, además de diversificar su formación hacia una actitud congruente



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

con una sociedad moderna, fomentando el autoaprendizaje y una constante actitud de actualización como se plantea dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010, donde se reconoce que un medio idóneo para que la UABC garantice a los estudiantes un alto nivel académico y un buen desempeño en el mundo laboral es la actualización constante de sus diferentes carreras, basándose en alternativas académicas para organizar el aprendizaje desde perspectivas innovadoras, dinámicas, abiertas y flexibles; es decir, atender a la demanda globalizadora del mundo laboral para nuestros egresados.

Considerando la iniciativa de Fortalecimiento de la formación del alumno planteado en el plan de Desarrollo que “contempla otorgar a los estudiantes las condiciones óptimas para favorecer su formación integral, a través del mejoramiento de los programas de estudio, cuyo currículo incluya elementos de formación en valores, culturales y deportivos, así la prestación de servicios de apoyo tutorial, psicopedagógico y de movilidad estudiantil que contribuyen a favorecer la adquisición de los aprendizajes y el desarrollo de competencias profesionales”. Es que la presente propuesta contempla acciones y estrategias orientadas a atender la presente iniciativa.

La propuesta se sustenta en dos principios fundamentales del modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC): la flexibilización curricular y la formación por competencias. Su principal objetivo es: lograr un plan de estudios que integre los procesos de aprendizaje con las habilidades requeridas en la práctica profesional del Cirujano Dentista incorporando el desempeño del estudiante, como parte medular de la evaluación y, adicionalmente, identificar las competencias profesionales que, en el campo laboral, ha de poseer el egresado para lograr un ejercicio satisfactorio de su profesión y en congruencia con énfasis del aprendizaje en el logro de resultados del estudiante

En la presente propuesta de modificación buscamos:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

- Continuar con las acciones orientadas a la implementación del programa de evaluación departamental.
- Definir los perfiles básicos comunes para carreras semejantes, con la integración de un tronco común adaptable a las transformaciones presentes y futuras en el área de la salud.
- Promover nuevas modalidades de formación profesional, flexibles, versátiles y menos escolarizadas y sobre todo con posibilidades de mantenerse acorde a las nuevas tecnologías y conocimientos de vanguardia.
- Promover en los docentes un cambio innovador en cuanto la promoción del aprendizaje y la evaluación del mismo que incorpore diferentes modalidades que faciliten la apropiación de las competencias en el alumno.
- Buscar y aplicar las diferentes formas de vincular la investigación y la docencia.
- Desarrollar programas para apoyar al estudiante en su proceso de formación como lo son los talleres y seminarios de metodologías de trabajo intelectual, y continuar con las tutorías y asesorías académicas para promover la solución de problemas.
- Ubica al desempeño como interés central de la evaluación y el aprendizaje.
- Se sustenta en la lógica, objetivos y organización del trabajo del Cirujano Dentista en condiciones y contextos laborales y no sólo a partir de la lógica y objetivos del trabajo escolar y académico.
- La práctica constituye una parte fundamental.
- Incorpora la evaluación como retroalimentación para el aprendizaje

Todo lo cual identifica al modelo de competencias profesionales.

Es indispensable que el profesional de la odontología mantenga un continuo ánimo de superación, actualización e investigación y sobre todo se comprometa



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

en la participación de programas que tiendan a la prevención y solución de los problemas de salud bucal más apremiantes de la población.

La propuesta es el resultado de un proceso interno de análisis de las áreas que conforman el plan de estudios vigente, en donde con la participación de coordinadores, docentes, estudiantes, egresados, agrupaciones de odontólogos, autoridades académico-administrativas se han identificando en lo correspondiente al plan de estudios la necesidad de reforzar el área de Ciencias Básica Médicas así como algunas áreas disciplinarias como: prevención en ciencias de la salud, periodoncia, odontología restauradora y cirugía y patología. (Ver Anexo 10.5)

Dentro del diagnóstico realizado, se observó que existe una distribución no equilibrada de las cargas académicas, ausencia de unidades de aprendizaje que inducen la integración de los conocimientos de ciencias básicas y desconocimiento por parte de los profesores del plan de estudios y sus relaciones; así como persistencia de la práctica docente bajo un enfoque tradicional y limitada participación del personal docente en cursos de formación pedagógica. Se acuerda entonces, a partir del diagnóstico interno, que es necesario la modificación de la estructura de los programas tanto de áreas teóricas como prácticas. (Ver anexo 10.5)

En cuanto al diagnóstico externo, se señaló que existe duplicidad de contenidos en las unidades de aprendizaje y limitada promoción de la integración de los conocimientos. También se recalca la importancia de una mayor vinculación de la UABC con proyectos de servicio en instituciones y organizaciones y dar seguimiento y vigilancia a la práctica fuera del marco ético. (Ver Anexo 10.5)

Correspondiente a la problemática docente se plantea lo siguiente:

- Desconocimiento del modelo educativo de la UABC.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

- Desconocimiento del enfoque curricular por competencias y sus procesos operativos.
- Limitado conocimiento del plan de estudios y el perfil de egreso, del programa.
- Limitada habilitación en la construcción de experiencias de aprendizaje y estrategias de evaluación por competencias.
- Limitado trabajo colegiado.

También fueron atendidas las observaciones realizadas en la revisión para la reacreditación del programa en el año 2005 por el Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO) a ambas facultades considerando la importancia de seguir siendo evaluados por el organismo acreditador actual CONAEDO.

En general las recomendaciones que respecto a plan de estudios emitió la CONAEDO a ambas Facultades están orientadas hacia el realizar el análisis curricular bajo un esquema metodológico que permita identificar los retos que el entorno profesional presenta para el futuro Cirujano Dentista, así como aquellos nichos de oportunidad para responder de manera pertinente a las actividades del campo odontológico y las ciencias de la salud.

La situación antes mencionada, se puede ver cumplida mediante el análisis de problemáticas que considera la guía metodológica para la creación y modificación de planes de estudios de la UABC. En este documento inicial, cuya información detallada aparece anexa a la presente propuesta, fueron identificadas por el comité para la modificación curricular integrado por representantes de ambas facultades las siguientes problemáticas:

- Limitada aplicación de estrategias de prevención primaria en el campo estomatológico, con una visión integral



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

- Deficiencias entre integración de diagnóstico y plan de tratamiento estomatológico con una visión completa del ser humano.
- Limitado conocimiento de la normatividad y estrategias para el manejo y disposición de los residuos biológicos, infecciosos y tóxicos.
 - Limitado conocimiento para el manejo de las enfermedades estomatológicas que acompañan a pacientes de los diferentes grupos etarios.
- Limitados conocimientos para la intervención y manejo de las urgencias médicas en el ámbito estomatológico.

Cabe aclarar que las problemáticas identificadas por el equipo responsable surgen del análisis externo e interno realizado por ambas Facultades, considerando no sólo aquellos elementos del ámbito geográfico local sino el nacional e internacional como el citado por la American Dental Education Asociation, ADEA, Julio de 2007, Promoting Dental Education in Europe, ADEE, noviembre del 2004, Las Profesiones en México, sexto Número, Odontología, Subsecretaria de Educación Superior e Investigación Científica, SEP, México año 2000, y la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, CIFRHS, Subcomité de Estomatología, México, agosto 1998.

La participación amplia y colegiada en el proceso de análisis curricular también recomendada por la CONAEDO a ambas Facultades, fue realizada desde la perspectiva de los principales actores del proceso de formación del futuro Cirujano Dentista, ya que en la fase de diagnóstico interno se cuenta con la opinión de los responsables de la administración académica, lo observado por los profesores, expresado por los responsables de las áreas disciplinarias y los estudiantes.

En tanto que para considerar la opinión de los empleadores y egresados fueron aplicadas encuestas de seguimiento así como la organización de el Primer Foro de Visión Prospectiva de la Práctica Odontológica Baja California, en octubre del



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

2007, al cual asistieron, representantes de Colegios y Asociaciones de Odontólogos así como los responsables del área de Odontología en las diversas instituciones de servicios de salud en el Estado, en donde en resumen se concluyó con lo siguiente:

- La necesidad de trabajar en proyectos conjuntos de Odontología preventiva.
- Formación para atención integral del paciente odontológico.
- Necesidad de capacitación del Cirujano Dentista para el manejo de las enfermedades estomatológicas y su asociación con las crónico-degenerativas que acompañan a la tercera edad.
- Mayor Vinculación de la UABC con los proyectos de servicio de las instituciones y organizaciones participantes.
- Dar seguimiento y vigilancia a la práctica fuera del marco ético.

Es por todo lo antes mencionado y de acuerdo los resultados de las evaluaciones internas y externas que integraron el estudio diagnóstico realizado, se presenta la presente propuesta de modificación para la Licenciatura de Cirujano Dentista la cual dentro de las principales fortalezas nos interesa destacar las siguientes:

Etapas Básicas

La creación del Tronco Común de Ciencias de la Salud, viene a generar un cambio de fondo en la formación del cirujano dentista, esto en virtud, de haber detectado durante el diagnóstico del plan vigente las serias dificultades del estudiante de odontología en el manejo de competencias comunicativas básicas, el marcado desconocimiento del contexto nacional e internacional aunado a las serias dificultades para la integración de los conocimientos de las ciencias básicas medicas con las odontológicas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

La integración en el tronco común de unidades de aprendizaje como las de Comunicación Oral y escrita, Terminología en Ciencias de la Salud y el abordaje que desde la perspectiva de la Salud Pública, se da a problemas del contexto mexicano, aunado al abanico de las ciencias médicas prepara al estudiante para el logro de las competencias generales y específicas del plan de estudios del Cirujano dentista.

Por otra parte la posibilidad que tiene el estudiante de etapa básica, para cursar unidades de aprendizaje que fomentan su formación integral en otras Unidades Académicas dentro de la misma universidad o participar en proyectos de apoyo comunitario durante los periodos semestrales e intersemestrales, muestra congruencia con lo planteado en las políticas institucionales.

Etapas Disciplinarias

Los esquemas no convencionales que acompañan el desarrollo de las unidades de aprendizaje que integran la Etapa Disciplinaria, es una de las principales fortalezas que en el renglón de innovación educativa caracteriza esta propuesta, la cual integra el abordaje de los contenidos y las experiencias de aprendizaje con un esquema mixto entre la adquisición del nuevo conocimiento, su interrelación con el ya existente y la aplicación práctica de forma inmediata, esta última caracterizándose por la utilización de prototipos y modelos estandarizados y en un marco ético y de responsabilidad profesional la operativización en los campos clínicos.

Para tal propósito se ha realizado un análisis minucioso de los contenidos básicos e indispensables que a la luz de las competencias generales y específicas fueron construyendo el sustento metodológico de operación del plan propuesto.

Etapas Terminales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Las diversas unidades de aprendizaje de la Etapa Terminal, se caracterizan por su carga inminentemente aplicativa, que vista desde la óptica de las políticas nacionales e internacionales donde esta disciplina es considerada fundamentalmente de orden práctico, esto resulta pertinente. Sin perder de vista que este proceso de aplicación del conocimiento en ningún momento pretende orientarse única y exclusivamente a la operativización de las técnicas restaurativas y curativas, en esencia es el resultado de análisis profundo de los problemas de salud estomatognática, que afectan a un alto porcentaje de la población a nivel mundial y la construcción de propuestas de solución pertinentes.

Otra de las grandes fortalezas de esta propuesta es que en general han quedado contempladas todas las posibilidades que el Estatuto Escolar vigente, presenta en relación a las diversas modalidades de acreditación, lo cual, brinda para el estudiante la posibilidad de potencializar el aprendizaje autogestivo, su participación en programas de movilidad nacional e internacional, actividades de investigación y estancias académicas entre otras.

En general la propuesta ha tomado en consideración todas y cada una de las políticas institucionales que enmarcan la formación de futuro profesionista que la Universidad Autónoma de Baja California se ha comprometido a formar.

Los proceso para la difusión de nuevo plan de estudios se pueden encontrar descritos en forma detallada en el apartado de Mecanismos de Operación del plan, precisamente en el apartado de estrategias de difusión y por último lo concerniente a la aprobación de la propuesta de modificación al plan de estudio por órganos colegiados se ve cumplido por lo estipulado en la legislación universitaria en lo concerniente a la aprobación por los Consejos Técnicos de las unidades académicas involucradas, la revisión y aprobación en su caso, por la Comisión de Asuntos Técnicos y el Pleno del Consejo Universitario.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

3. FILOSOFÍA EDUCATIVA DE LA UABC

Es con base en la filosofía de una institución, producto de la sabiduría acumulada en sus años de vida, como se puede comprender lo que es su misión, ya que la filosofía institucional inspira y orienta los esfuerzos encaminados a cumplir lo que se ha comprendido que es la razón de ser y existir, en este caso, la misión de la Universidad Autónoma de Baja California.

Dinámica como el contexto en el que lleva a cabo sus actividades, la UABC es una organización viva que se transforma para mejorar, de ahí que su filosofía, esencialmente la misma, va recogiendo las experiencias y aprendizajes que contribuyen a profundizar la reflexión acerca de su quehacer y a consolidar los valores que la caracterizan como institución de educación superior, a la vez que permite ir delineando una visión más clara de lo que queremos que sea nuestra alma mater en el futuro, y posibilita establecer las políticas institucionales que, como principios orientadores, encauzarán las acciones pertinentes para hacer realidad aquel futuro previsto, en congruencia con su misión. Por ello es fundamental que filosofía, misión y visión de la UABC sean conocidas dentro y fuera de la Universidad, ya que son tanto el punto de partida de las políticas institucionales que se proponen en este plan, como los referentes para comprender, sumarse o proponer las acciones que los universitarios habremos de llevar a cabo.

La filosofía de la Universidad Autónoma de Baja California se expresa en los siguientes postulados:

La UABC es una comunidad de aprendizaje en la cual los procesos y productos del quehacer de sus estudiantes, de su personal y de la institución en su conjunto, constituyen la esencia de su ser. Congruente con ello, la institución utiliza los avances de la ciencia, la tecnología y las humanidades para mejorar y hacer cada



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

vez más pertinentes sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, así como los servicios de apoyo. En esta comunidad de aprendizaje se valoran particularmente el esfuerzo permanente en pos de la excelencia, la justicia, la comunicación multidireccional, la participación responsable, la innovación, el liderazgo fundado en las competencias académicas y profesionales, una actitud emprendedora y creativa, la honestidad, la pluralidad, la libertad, y el respeto y aprecio entre todos sus miembros.

En la UABC el estudiante constituye el centro de atención de los esfuerzos institucionales, y es considerado como un ser humano capaz, activo y corresponsable de su propio proceso formativo, a quien se atiende a través de un modelo educativo flexible, centrado en el aprendizaje del alumno y fundamentado en la evaluación colegiada, con un currículo que incluye tanto la generación de conocimiento que se logra con la investigación, como el servicio social, en tanto elemento de pertinencia y retribución a la sociedad, y que se complementa con una sólida formación valoral y el apoyo de los servicios de atención diseñados de acuerdo con las necesidades estudiantiles. En ese modelo educativo la educación es una estrategia para lograr la formación y actualización permanente de los individuos, que se enfoca en la vinculación de los procesos de aprendizaje con las habilidades requeridas en la práctica profesional y en el trabajo, y enfatiza la actuación o el desempeño del sujeto en un contexto particular y con diversos niveles de complejidad.

El personal académico, en el contexto de sus funciones docentes, representa el contacto más directo de la Universidad con el estudiante, por ello es apreciado como un facilitador y promotor del aprendizaje. Como investigador, es para la UABC elemento fundamental para contribuir al desarrollo regional, pues al generar conocimientos y aplicaciones tecnológicas, permite a la Universidad constituirse en líder de opinión ante la sociedad. En el ámbito de la extensión, es el vínculo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

entre la sociedad y nuestra alma mater, a través del cual la institución da vigencia a su vocación de servicio a la comunidad interna y externa.

El académico es capaz de potenciar aún más su trabajo al participar en Cuerpos Académicos integrados por colegas con intereses y perspectivas complementarias, de ahí que la Universidad promueva su continua habilitación y mejoramiento.

La docencia en la UABC es vista como una parte indispensable del proceso de aprendizaje, pues provee el andamiaje necesario para que el estudiante construya el conocimiento durante sus distintas etapas formativas y desarrolle las competencias que le permitirán ser un miembro útil a la sociedad, responsable y comprometido con ella.

Por su parte, la investigación es considerada como una labor que enriquece la docencia al aportarle conocimientos pertinentes y actualizados, y que al ser llevada a cabo por los profesores contribuye a su mejor habilitación, con lo que se favorece la consolidación de los Cuerpos Académicos. Asimismo, la participación de los profesores e investigadores en actividades de investigación promueve su incorporación a redes académicas, y en el posgrado es un elemento de especial importancia para la formación de los estudiantes de ese nivel. Además, al ser la labor por medio de la cual la Universidad analiza la realidad, participa directamente del compromiso de proponer soluciones a los diversos problemas del estado, de la región, del país y del mundo.

La extensión de los beneficios de la cultura y los servicios que presta la institución constituye para la UABC un excelente canal de comunicación y retroalimentación con la sociedad, a la vez que el medio idóneo para enriquecer la formación de su comunidad interna y externa. A través de sus diversas modalidades, la extensión universitaria permite que la institución se mantenga firmemente integrada al



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

contexto, tanto como difusora, promotora y divulgadora de cultura y conocimiento, como en su carácter de institución capaz de prestar servicios y contribuir a la solución de los problemas sociales del entorno, en particular de aquellos asociados con los sectores más desprotegidos y menos beneficiados de la sociedad.

La estructura organizativa, los recursos, el marco normativo y los procedimientos específicos de gestión, tienen su razón de ser en el apoyo que proporcionan a las funciones sustantivas de la Universidad. Son, además, un componente fundamental del proceso educativo que se desarrolla dentro de la misma.

Como parte de la gestión institucional, la comunicación organizacional promueve la integración, vinculación y coordinación de todos los esfuerzos institucionales, al tiempo que facilita el uso eficiente y transparente de los recursos.

Para la Universidad Autónoma de Baja California, sus miembros (estudiantes, académicos, personal administrativo y de apoyo) son el recurso más valioso con que cuenta, y actúa en consecuencia con ello.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

4.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La presente propuesta se caracteriza porque continúa en el marco de la flexibilización curricular y su diseño se basa en la formación por competencias profesionales tal como fue expresado en la justificación del presente documento. Es por ello que sus bases teórico-conceptuales, estructura curricular, formas de aprendizaje, sistema de evaluación, normatividad y políticas académicas, se conciben obedeciendo a los principios y objetivos tanto de flexibilización como de competencia profesional, con la intención de ofrecer a los alumnos y a la comunidad, una propuesta educativa con un mayor grado de aproximación al mundo del trabajo, dado que es la realidad laboral que le espera al egresado al dejar las aulas.

En virtud de ello, se conservan el sistema de créditos, la práctica profesional equivalente y contenida en las Clínicas Integrales I y II y el sistema de tutorías; se reactiva la versatilidad en las modalidades de aprendizaje y en las formas para la obtención de créditos; se replantea el significado y papel de los mecanismos, usos y criterios del sistema de evaluación; se definen las políticas académicas a fin de orientar las acciones y objetivos, en pro de hacer una realidad la formación para el trabajo y la flexibilización en los procesos formativos.

El presente programa, en el contexto de la flexibilización curricular, permite al estudiante:

- Aprender a su propio ritmo y participar activamente en su formación, al diseñar parte de su plan de estudios, ya que con el apoyo de un tutor y tomando en cuenta las normas establecidas por cada unidad académica selecciona los cursos o unidades de aprendizaje optativas de acuerdo a su desempeño académico, capacidades e intereses, no siendo una limitante el que se impartan en carreras, unidades académicas diferentes e incluso otras universidades.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

- Decidir, a partir del segundo semestre, su carga académica, el momento en que toma sus unidades de aprendizaje optativas y sus horarios.
- Estar en contacto con diversos grupos, unidades académicas o universidades, mediante las unidades de aprendizaje que toma, enriqueciendo con ello su percepción y experiencia académica y personal.
- Individualizar y madurar sus decisiones de orientación profesional al brindársele la oportunidad de definir, desde la etapa básica hasta la terminal, el conjunto de unidades de aprendizaje que le permitirán consolidar un perfil profesional específico.
- Contar con una gran versatilidad en cuanto a modalidades de estudio y oportunidades para la obtención de créditos.

Con base en las etapas formativas de la flexibilización curricular: básica, disciplinaria y terminal se determinan en la presente propuesta los siguientes aspectos:

- Los procesos y actividades académicas y de aprendizaje,
- Las unidades de competencia,
- Los desempeños del alumno en virtud de las unidades de competencia,
- Los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores necesarios para desarrollar las competencias,
- Las unidades de aprendizaje a través de las cuales se obtienen, practican y aplican los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores identificados,
- El carácter de las unidades de aprendizaje (obligatorias u optativas) y otras modalidades alternativa de obtención de créditos así como la manera en que se organizan y relacionan tanto en sentido horizontal como vertical, así como su ubicación en las diversas etapas del proceso formativo (básica, disciplinaria y terminal).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

La presente propuesta, se rige por un sistema de créditos distribuidos en tres etapas de formación: Básica, Disciplinaria y Terminal; así mismo para efecto de su aplicación y evaluación se conforma en ocho áreas del conocimiento: Básicas Médicas, Básicas Odontológicas, Restauradora, Prótesis, Endodoncia-Periodoncia, Cirugía-Patología, Odontopediatría-Ortodoncia e Integración Social-Humanística.

El Plan de Estudios de la Licenciatura Cirujano Dentista, consta de 473 créditos 395 obligatorios y 78 optativos, cursados en las tres etapas de formación antes mencionadas.

La estructura del plan de estudios comprende unidades de aprendizaje obligatorias y unidades de aprendizaje optativas que dan respuesta a las competencias generales, siendo las primeras de carácter obligatorio para el alumno y las segundas permiten al alumno obtener conocimientos de determinada orientación, adaptándose en forma flexible a los intereses y proyectos del mismo, ofreciéndole experiencias de aprendizaje más amplias, que le sirvan de apoyo para el desarrollo de su actividad profesional.

Esta parte flexible, puede incorporar también los resultados o productos de proyectos de investigación o de acciones y programas de intercambio y vinculación que se suscitan en la dinámica académica de las facultades.

Etapas formativas

Siguiendo los lineamientos institucionales para el diseño de planes de estudio, en el marco de la flexibilización curricular, la propuesta se estructura en tres etapas formativas: básica, disciplinaria y terminal.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

4.1. Etapa básica

Esta etapa establece los cimientos del programa educativo, comprende un conjunto de unidades de aprendizaje de carácter general en las áreas de la salud y de apoyo, con una orientación eminentemente formativa que proporciona al alumno las bases contextuales, metodológicas e instrumentales fundamentales para el área de la salud, necesarias para la comprensión del origen y la ubicación de las unidades de aprendizaje de la etapa disciplinaria.

Esta etapa favorece la integración de un tronco común que consiste en un conjunto de unidades de aprendizaje perteneciente a un grupo de carreras afines de una misma área de conocimiento, que se cursan en esta etapa. La duración del tronco común de la DES de Ciencias de la Salud en particular fue establecida por la comisión de modificación para dos periodos y lo integran un total de 12 unidades de aprendizaje obligatorias, 6 (Anatomía General, Embriología, Biología Celular, Comunicación Oral y Escrita, Terminología de la Salud y Salud Pública) en el primer periodo con 43 créditos obligatorios y las restantes 6 obligatorias (Histología, Biofísica Funcional, Bioquímica, Metodología de la Investigación, Anatomía de Cabeza y Cuello y Anatomía Dental) que representan 56 créditos así como 6 créditos correspondientes a una unidad de aprendizaje optativa, para un total de 105 créditos 99 obligatorios y 6 optativos. Lo anterior proporciona entre otros los siguientes beneficios:

- Permite la atención de un mayor número de estudiantes, puesto que los cupos se pueden incrementar para que los grupos que se integren al ingresar al tronco común estén completos y balanceados, así como los grupos de cada carrera que se forman al término del mismo. Esto favorece el óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles.
- Favorece la generación del sentido de identidad de los estudiantes con la unidad académica y sus programas, no solamente con una carrera.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

- Favorece la movilidad de los estudiantes, pues fácilmente inician su carrera en una unidad académica y pueden concluirla en otra distinta, después de acreditar sus estudios.
- Para la institución representan una vía para atender las necesidades de comunidades bajacalifornianas alejadas de los campi universitarios.
- Para las familias, la oportunidad de que los jóvenes estudiantes cursen el tronco común en sus comunidades significa un ahorro significativo del ingreso familiar en transporte, en el caso de traslados diarios a la unidad universitaria más próxima, y ahorros de manutención y transporte para quienes han de trasladarse y residir temporalmente en otra localidad del estado para cursar sus carreras.
- Para las comunidades de origen, el tronco común permite que los jóvenes retribuyan solidariamente a través de programas de servicio social, fortaleciendo su formación valoral y compromiso social. Al esfuerzo institucional y social para crear opciones de educación superior los estudiantes deben responder con similar esfuerzo y solidaridad.

De acuerdo al programa educativo de Cirujano Dentista la etapa básica comprende 20 unidades de aprendizaje obligatorias que equivalen a 147 créditos y 3 unidades de aprendizaje optativas que representan 18 créditos, lo que expresa para esta etapa un total de 165 créditos.

Competencia de la etapa básica:

Analizar las funciones y parafunciones del cuerpo humano desde la perspectiva macroscópica, microscópica y radiográfica, a partir de la descripción metodológica e instrumental de sus constituyentes fundamentales, que garantizan la preparación para la etapa disciplinaria con visión respetuosa e integral del ser humano.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

4.2. Etapa disciplinaria

Esta etapa tiene como propósito ofrecer al estudiante los conocimientos fundamentales de la Odontología, teniendo el estudiante la oportunidad de conocer, profundizar y enriquecerse a través de unidades de aprendizaje ubicadas aquí, las cuales proporcionarán los aprendizajes que le darán la capacidad de aplicar sus conocimientos en la práctica clínica. Comprende del cuarto al séptimo períodos, lo que representa la mayor parte de los contenidos del programa y la más compleja

De acuerdo a la propuesta del programa educativo de la licenciatura de Cirujano Dentista la etapa disciplinaria comprende 34 unidades de aprendizaje obligatorias que representan 192 créditos y 5 unidades de aprendizaje optativas que equivalen a 30 créditos optativos para un total de 222 créditos en esta etapa.

Competencias de la etapa disciplinaria

Diseñar y aplicar metodológicamente estrategias de prevención y tratamiento a las diversas afecciones estomatognáticas que afectan al ser humano, sustentando el diagnóstico en las ciencias básicas y odontológicas con ética y disciplina, cuidando su salud, la integridad del paciente y del medio ambiente.

4.3. Etapa terminal

Esta etapa es más aplicativa, se caracteriza por el incremento de trabajos prácticos, como son las clínicas integrales en la que el estudiante desarrolla la participación de su quehacer profesional. Se ubica al final del programa en el octavo y noveno períodos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

En esta etapa la vinculación universitaria adquiere singular importancia para establecer relaciones que permitan construir espacios educativos donde los alumnos, además de realizar actividades de servicio, tienen contacto cercano con el mundo del trabajo y los aspectos ligados a la profesión a través de las prácticas profesionales, con la finalidad de proponer alternativas de solución a los problemas que se le presentan e impulsar los cambios para mejorar procesos y condiciones de la salud.

Un avance en relación a las prácticas de aprendizaje son los proyectos de vinculación con valor de dos créditos optativos que buscan integrar el conocimiento teórico-práctico dentro de espacios en el mercado laboral. Los proyectos de vinculación con valor en créditos optativos preferentemente deben nutrirse de las diversas modalidades de aprendizaje, de tal forma que se busca reforzar las competencias profesionales y fortalecer la formación integral de los alumnos.

De acuerdo a la presente propuesta la etapa terminal comprende 6 unidades de aprendizaje obligatorias que representan 56 créditos que incluyen 40 de la práctica profesional ubicada en las Clínicas Integrales I y II y 5 unidades de aprendizaje optativas que representan 30 créditos optativos con un total para esta última etapa de 86 créditos.

Competencia de la etapa terminal

Resolver los problemas de salud bucal, previa evaluación de los fundamentos científicos y metodológicos que sustentan la restauración y tratamiento integral del paciente odontológico dentro del marco deontológico con actitud positiva y propositiva frente a los avances de la ciencia y su aplicación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

4.4. Modalidades de aprendizaje para la obtención de créditos

De acuerdo con los fines planteados en el Modelo Educativo Flexible, y la normatividad institucional expresada en el Estatuto Escolar en el Artículo 155, se ha conformado una gama de experiencias teórico-prácticas denominadas Modalidades de Aprendizaje, con las que el alumno desarrolla sus potencialidades intelectuales y prácticas; las cuales pueden ser cursadas en diversas unidades académicas al interior de la universidad, en otras instituciones de educación superior a nivel nacional o internacional o en el sector social y productivo.

Al concebir las modalidades de aprendizaje de esta manera, se obtienen las siguientes ventajas:

- Participación dinámica del alumno, en actividades de interés personal que enriquecerán y complementarán su formación profesional.
- La formación interdisciplinaria, al permitir el contacto directo con contenidos, experiencias, alumnos y docentes de otras, Instituciones, o entidades.
- La diversificación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje.

Estas modalidades de aprendizaje, permiten al alumno, la selección de actividades para la obtención de créditos, que habrán consolidar el perfil profesional en su área de interés, con el apoyo del profesor o tutor.

Para ello la unidad académica deberá realizar una adecuada planeación y seguimiento de las actividades en conjunto con los Departamentos de Formación Básica, de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, entre otras. Esto es importante para efectos de registro escolar, particularmente cuando se trata de actividades académicas que se realizan externamente, ya sea en los sectores productivo y social o en otras instituciones educativas. A continuación se enuncian las principales modalidades de aprendizaje:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

- **Unidades de aprendizaje obligatorias.** Han sido definidas en función de las competencias generales, por lo que tienen una relación directa con éstas y un papel determinante en el logro de las mismas. Estas unidades de aprendizaje necesariamente tienen que ser cursadas y aprobadas por los alumnos.
- **Unidades de aprendizaje optativas.** Son las que permiten al alumno un aprendizaje de contenidos con determinada orientación, adaptándose en forma flexible a los intereses y proyectos del alumno, ofreciéndole experiencias de aprendizaje más amplias, que le sirvan de apoyo para el desarrollo de su actividad profesional.
- **Estudios independientes.** El alumno se responsabiliza de manera personal a realizar las actividades del plan de trabajo previamente autorizado, que conlleve el lograr las competencias y los conocimientos teórico-prácticos de una temática específica, en coordinación y asesoría de un docente. En esta modalidad, el alumno tiene la alternativa de realizar estudios de interés disciplinario no sujeto a la asistencia a clases presenciales. En esta actividad el docente titular de la unidad de aprendizaje que se ofrecerá mediante esta modalidad, o un tutor asignado, elaborará un programa de actividades que deberá cubrir el alumno, estableciendo competencias y actividades de aprendizaje con base al programa de la unidad de aprendizaje original y el alumno lo cursa de manera tutoriada.
- **Ayudantías Docentes.** En esta modalidad el alumno participa como adjunto de docencia (auxiliar docente), bajo la supervisión de un profesor o investigador de carrera, realizando acciones de apoyo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

académico dentro y fuera del aula, elaborando material didáctico, aplicando técnicas didácticas, así como interviniendo en prácticas docentes.

- **Ayudantía en Investigación.** Se realiza durante las etapas disciplinaria y/o terminal, en investigaciones que esté realizando personal académico de la universidad o de otras instituciones que se encuentren relacionadas con la orientación profesional del alumno. La investigación deberá estar formalmente registrada ante la Coordinación de Posgrado e Investigación. (CPI). el alumno podrá proponer una investigación en la cual el docente designado como tutor de investigación fungiría como guía responsable de asesorar.
- **Ejercicio Investigativo.** A diferencia de la ayudantía en investigación, esta modalidad, busca valorar la iniciativa-creatividad en el alumno, consiste en que éste elabore una propuesta de investigación y la realice con la orientación de un tutor. En esta modalidad, la finalidad, de que aplique los conocimientos desarrollados en el área, estableciendo la metodología de investigación, bajo la supervisión del tutor.
- **Apoyo a actividades de extensión y vinculación.** Son un conjunto de actividades para acercar las fuentes del conocimiento científico, tecnológico y cultural con los sectores sociales, productivos así como a la comunidad en general. Esta actividad se desarrolla con dos objetivos: a) planear, organizar cursos, conferencias y acciones cuya finalidad sea extender el conocimiento científico y cultural a la comunidad y, b) elaborar e identificar propuestas que se puedan ofrecer al exterior.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Ambos objetivos se orientan a fomentar las relaciones externas de la Universidad con la comunidad.

- **Proyectos de vinculación con valor en créditos.** Se desarrollan en colaboración entre la unidad académica y los sectores social y productivo, como una experiencia de aprendizaje para los alumnos, con la participación de docentes, profesionistas y los comités de vinculación de las unidades académicas; cuyo propósito es la aplicación y generación de conocimiento y la solución de problemas, ya sea a través de acciones de investigación, asistencia o extensión de los servicios, etc., para fortalecer el logro de las competencias y los contenidos de las unidades de aprendizaje.¹

- **Actividades culturales, artísticas, y deportivas.** Son actividades formativas relacionadas con la cultura, el arte y el deporte para el desarrollo de habilidades, que coadyuven a la formación integral del alumno, mediante la programación de diversas actividades curriculares, fomentando las facultades creativas, propias de los talleres y grupos artísticos, promoción cultural, o participación en actividades deportivas, etc. Otorgando valor curricular de hasta 3 créditos por curso y hasta 6 máximos en la práctica de dichas actividades.

- **Titulación por proyecto.** Es el producto de actividades de vinculación con la sociedad como lo son el Servicio Social Profesional y las Prácticas Profesionales, siempre que forme parte de un Proyecto de Vinculación con Valor en Créditos debidamente registrado. En ambos

¹ Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California. Título quinto, Capítulo Noveno Artículo 155 y 158.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

casos, se considerará otorgar al alumno hasta un máximo de 5 créditos en la modalidad de titulación para el desarrollo de dicho documento en cumplimiento de la primera etapa del examen profesional.²

- **Servicio social comunitario y profesional asociado a los curricula.**

Se recomienda considerar la modalidad de servicio social curricular para ambas etapas, identificando las unidades de aprendizaje que reúnan los requerimientos para esta modalidad. En el caso del servicio social profesional, se podrán asignar créditos, siempre que el proyecto se registre como proyecto de vinculación con valor en créditos. Ello permitirá al alumno participar en un proyecto de apoyo a la sociedad, aprobar las unidades de aprendizaje y acreditar horas e incluso liberar su servicio social además de que, previo registro, podría funcionar como opción a titulación. Las unidades de aprendizaje obligatorias identificadas inicialmente como posibles de ser asociadas en la presente propuesta al servicio social comunitario son: Metodología de la Investigación, Salud Pública y Odontología Preventiva. Como optativas Educación para la Salud, Ecología, Prevención en Odontopediatría. Para el caso del servicio social profesional la normatividad nacional para Ciencias de la Salud marca que es necesario la cobertura de la totalidad de los créditos que conforman el plan de estudios para iniciarlo, es por ello que si bien no se pueden identificar unidades de aprendizaje que sean equivalentes a servicio social profesional en el apartado correspondiente a proyectos de vinculación se describe el proceso de operación de los mismos.

- **Prácticas profesionales.** Se define como “El conjunto de actividades y quehaceres propios de la formación profesional para la aplicación del

² Ídem. Título cuarto, Capítulo Unico, Artículo 106 VII.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

conocimiento y la vinculación en el entorno social y productivo”.³ Dentro de sus objetivos se encuentra el contribuir a la formación integral del alumno a través de la combinación de conocimientos teóricos adquiridos en el aula con aspectos prácticos de la realidad profesional. Las prácticas profesionales se puedan iniciar una vez cursado el 70% de créditos.⁴ En la presente propuesta de plan de estudios se identifican unidades de aprendizaje que reúnen requerimientos para asociarse a esta modalidad y podrán inicialmente ser las unidades de aprendizaje optativas de la etapa terminal además de otras modalidades de acreditación. Las prácticas profesionales serán equivalentes al haber acreditado las unidades de aprendizaje de Epidemiología, Clínica Integral I y Clínica Integral II.

- **Programa de emprendedores universitarios.** “Busca apoyar, a través de metodologías validadas, a aquellos alumnos que manifiesten inquietudes con proyectos emprendedores⁵, por medio de un análisis del perfil emprendedor, la formulación de un plan de negocios, orientación para apoyo financiero y su validación académica, entre otros”.
- **Actividades para la formación en valores.** Contribuir a la formación de un ambiente que fomente los valores éticos, profesionales e institucionales entre alumnos. Los planes de estudio incluirán actividades curriculares para la formación valoral propiciando la formación integral del alumno, con un valor de hasta seis créditos en la etapa de formación básica (artículo 160 del Estatuto Escolar). adicionalmente cada una de las unidades de

³ Reglamento General para la Prestación de Prácticas Profesionales. Capítulo primero, artículo 2, inciso I

⁴ Ídem. Capítulo Sexto Artículo 19

⁵ Op cit. Título Sexto Capítulo Primero Sección Cuarta Artículo 173



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

aprendizaje contemplará los valores o actitudes con los que se aplicará el conocimiento de éstas.

- **Cursos intersemestrales.** Se ofrecen entre un período escolar y otro. Por sus características, permiten a los alumnos cursar unidades de aprendizaje obligatorias u optativas incluidas en los planes de estudio vigentes, con la finalidad de cubrir créditos y avanzar en su plan de estudio, la carga académica del alumno no podrá ser mayor de dos unidades de aprendizaje por periodo intersemestral. Estos cursos son autofinanciables.⁶
- **Intercambio estudiantil.** Es la posibilidad que tienen los alumnos para cursar unidades de aprendizaje, o realizar actividades académicas en forma intrainstitucional (entre programas, unidades académicas o DES) así como en otras instituciones de educación superior en el país o en el extranjero que puedan ser factibles de acreditar en forma de equivalencias, conversión o transferencia de créditos.⁷ Se deberán especificar, los mecanismos y acciones que se desarrollarán para fomentar vínculos con otras instituciones de educación superior, mencionar las IES con las que se tienen convenios vigentes, con el fin de generar y establecer programas formales para el tránsito y movilidad de los alumnos de la UABC.
- **Idioma extranjero.** Se especifica como requisito de egreso, el conocimiento de un idioma extranjero. El nivel de conocimiento del idioma extranjero, así como las opciones y etapas para acreditarlo serán determinados en los planes de estudio,⁸ otorgando un valor curricular de hasta seis créditos por curso, con un máximo de 12 equivalente a dos

⁶ Ídem. Título quinto, capítulo décimo artículos 162 al 165

⁷ Ídem. Sección quinta, artículo 176 al 183

⁸ Ídem. Título quinto, capítulo primero, artículo 117



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

cursos, mismos que deberán ser acreditados durante las etapas básica y disciplinaria. Para efectos de la presente propuesta el nivel intermedio del segundo idioma será equivalente a lectura y comprensión de textos del área de la salud.

Considerando el espíritu institucional de la existencia de la diversidad de modalidades de acreditación para la asignación de las mismas, la participación del tutor académico mediante la entrevista personalizada con el tutorado, análisis del historial académico así como su planeación prospectiva de actualización y especialización son elementos que permitirán ofrecer a los estudiantes la modalidad pertinente para el logro de los objetivos académicos y la consolidación de las competencias de egreso.

Una vez realizado el diagnóstico de los intereses formativos y académicos, la subdirección será la instancia responsable de realizar las gestiones ante el departamento correspondiente para su registro oficial e incorporarlo al historial académico del estudiante que opte por cualquiera de estas modalidades.

La cantidad de modalidades de aprendizaje que puede cursar el alumno por ciclo escolar quedará bajo el criterio del tutor y a consideración de los directivos de cada unidad académica.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

4.5. Requerimientos de implementación

A continuación se describen los requerimientos necesarios para la operatividad de la propuesta de modificación del plan de estudios de Cirujano Dentista en la facultad de Odontología Mexicali y Tijuana.

4.5.1. Difusión del Programa Educativo y Estrategias de Socialización del Plan de Estudios.

La comunidad académica de nuestras facultades: egresados, profesores, estudiantes y personal administrativo deberá comprender la propuesta de modificación del plan de estudios, los objetivos, las prioridades; así como saber cuál es el papel que ocupa en la operatividad del mismo. Con el esfuerzo de todos los que pertenecemos a las dos facultades podremos lograr el cumplimiento de nuestras metas.

Por otra parte, la presentación del plan en los sectores externos a nuestra vida académica resulta enriquecedor y nos sirve como mecanismo para estrechar los vínculos externos, tan necesarios en la operatividad del nuevo plan.

En virtud de lo anterior, hemos diseñado una estrategia de difusión para los públicos internos y externos a quienes iría dirigido la presentación del plan de estudios 2009-2.

Públicos internos a las Facultades de Odontología Mexicali y Tijuana

Estudiantes: Se realizará una jornada de información sobre el nuevo plan de estudios con 4 charlas informativas durante dos semanas. Se espera una asistencia del mayor número de alumnos en cada charla con el fin de abrir una sesión de preguntas y respuestas muy extensa que permita disipar todas las dudas al respecto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Egresados: Los egresados tienen una función dual en el nuevo plan de estudios. Aunque sus actividades cotidianas no estén vinculadas a las Facultades, sí pertenecen a nuestra comunidad y por lo tanto, aparecen como un público interno clave para la concreción de metas, tanto académicas como operativas. Para informarlos y sensibilizarlos hacia la nueva estructura del plan de estudios se elaborará una versión ejecutiva del mismo, la cual podrá ser presentada al interior de los colegios de egresados, con el objetivo de exponer la propuesta de formación académica del Cirujano Dentista, recibir los comentarios de los egresados y profesionales del área acerca de la propuesta y reiterar a la comunidad de egresados el papel que juegan en la realización del nuevo plan de estudios.

Profesores: Se realizará a través de reuniones plenarias de discusión donde se plantee la lógica del plan de estudios con el objetivo, además de informar, de sensibilizar a nuestros profesores acerca del cambio y de su papel en este proceso, la importancia del cambio institucional y del enfoque pedagógico. Se les invitará también a participar en el programa de formación docente, fundamental para adquirir herramientas en el ejercicio de su quehacer docente en virtud de los retos que plantea el nuevo plan de estudios.

Personal administrativo: Se realizará una charla de sensibilización sobre los retos del cambio y el lugar que ocupa el apoyo administrativo en la operatividad del plan.

Públicos externos

Empleadores: Si bien el porcentaje mayor de nuestros egresados desarrolla sus actividades profesionales de manera independiente, se considera pertinente el notificar a las diversas instituciones que brindan servicios de salud en el área odontológica las modificaciones de fondo y forma en el nuevo plan de estudios. Esto en virtud de que bajo la creación de Tronco Común de Ciencias de la Salud,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

se concibe la consolidación de un perfil de egreso acorde a las necesidades del país y del mundo.

Se ha considerado pertinente el invitar a los responsables institucionales para darles a conocer la propuesta y así aprovechar para convocarlos a participar en la formación de nuestros estudiantes a través de las estrategias de vinculación establecidas en el plan de estudios como las prácticas profesionales y el servicio social comunitario y profesional; además de actividades como la bolsa de empleo, entre otras.

Para la difusión del plan tanto en públicos internos como externos, así como para los diversos sectores sociales tales como padres de familia, estudiantes de preparatorias y la comunidad académica universitaria, entre otros; se ofrecerán los siguientes mecanismos:

- Trípticos con la información general a distribuirse en los foros de discusión.
- Discos compactos con el documento general para aquellos profesores que quieran conocerlo a fondo.

4.5.2. Descripción de la Planta Académica

Los perfiles profesionales de quienes integran la planta docente de ambas facultades son congruentes con las necesidades de formación de los estudiantes y futuros profesionales de la odontología, comprendidas en la propuesta de modificación del plan de estudios, ya que existen académicos tanto en las áreas de conocimiento como en las competencias a desarrollar.

4.5.2.1 Facultad de Odontología Mexicali

La planta académica que en la actualidad apoya al conjunto de programas educativos, está constituida por 96 profesores, de los cuales el 64% son profesores de asignatura, 24% de tiempo completo, 4% de medio tiempo, 6% técnicos académicos de tiempo completo y 2% de técnicos académicos de medio



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

tiempo. Con relación a los grados académicos de la planta docente, en la actualidad el 36% de los profesores cuenta con el grado de licenciatura y 63.4% con posgrado, de los cuales, 36% con estudios de especialidad, 19% grado de maestría y 9% de doctorado, 6 de ellos PTC y 4 con perfil PROMEP. Además el 16% de la planta se encuentra realizando estudios de maestría o de doctorado. En reconocimiento a las labores docentes, 36 profesores participan en los diferentes programas institucionales de apoyo académico, 32 se encuentran incorporados al Programa de Premios en Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (PREDEPA) y 4 al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). (Ver Anexo 10.2 Padrón de Profesores de la Facultad de Odontología Mexicali Ciclo 2009-1)

4.5.2.1 Facultad de Odontología Tijuana

La planta docente está integrada por un total de 79 profesores de los cuales 28 son de tiempo completo y uno de medio tiempo, 16 de ellos con especialidad, 21 con grado de maestría y 10 con doctorado. Actualmente 11 se encuentran cursando diferentes programas de doctorado además 12 cuentan con perfil PROMEP.

Además del personal de carrera la facultad cuenta con 50 profesores de asignatura 23 de ellos poseen especialidad, 12 cuentan con grado de maestría, 3 se encuentran cursando distintos programas de maestría y 9 de doctorado. (Ver Anexo 10.3. Planta Docente de la Facultad de Odontología Tijuana)

4.5.3. Programa de Formación Docente

Una parte fundamental de la operatividad del Plan de estudios es la formación de los profesores que van a participar en el proceso. La propuesta del nuevo plan se hace realidad a diario en el salón de clases donde participan estudiantes y maestros; y donde la orientación de estos últimos es fundamental para el proceso. Un profesor que conozca las dinámicas del plan de estudios, que comprenda los



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

puntos nodales del proceso total de formación del estudiante y que además domine, no sólo los contenidos temáticos de su área, sino las técnicas y estrategias de promoción del aprendizaje; abriría las oportunidades para que la propuesta no muera en papel antes de haber sido intentada.

Todo proceso de cambio institucional requiere de procesos de sensibilización para afrontar y propiciar la apertura a la transformación profunda. Un nuevo plan de estudios, con una propuesta pedagógica diferente, se convierte en un reto en tanto que el equipo que operativiza dicha propuesta debe estar, no sólo consiente de su papel dentro del proceso, sino que debe conocer a profundidad en qué consiste la propuesta y tener todas las herramientas teóricas y metodológicas para que contribuya en su ejercicio diario a facilitar el proceso.

Por lo anterior, es necesario para la ejecución del nuevo plan de estudios que el cuerpo de profesores participe a corto plazo en cursos y talleres bajo las siguientes temáticas:

- Cambio institucional.
- Estrategias didácticas para un aprendizaje significativo.
- Enseñanza de las ciencias de la salud y la odontología por competencias.
- Formación del Cirujano Dentista bajo el enfoque de odontología basada en evidencias.

A mediano plazo, se prevé la formación docente alrededor de áreas como:

- Contenidos temáticos según las áreas del conocimiento a las cuales pertenecen y según las áreas relacionadas con los objetos socio profesionales del odontólogo propuesto.
- Evaluación de los procesos de aprendizaje significativo
- Técnicas de evaluación colegiada.
- Diseño de estrategias de evaluación bajo el enfoque de competencias.
- Estrategias de evaluación cuantitativas y cualitativas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Podemos confiar que lo anteriormente propuesto puede ser posible llevarlo al cabo en virtud de que institucionalmente se cuenta con la Facultad de Pedagogía e innovación Educativa, que brinda apoyo incondicional al las escuelas y facultades a la vez que se cuenta ya con personal académico de ambas facultades habilitado para el trabajo de formación y actualización de personal académico.

4.5.4. Necesidades Académicas y de Infraestructura

Ante la creación del tronco común de ciencias de la salud se genera la necesidad de la habilitación y equipamiento de las áreas para el desarrollo de las actividades prácticas de laboratorio y talleres, en particular se hace necesaria la construcción o habilitación del los laboratorios de Anatomía general, Biología Celular y Biofísica, además de la adecuación de los ya existentes, esto en virtud de que el replanteamiento pedagógico de la presente propuesta orienta todas las actividades y experiencias de aprendizaje de manera muy diferente a las estructuras clásicas de plantear las experiencias de aprendizaje.

No se puede considerar que por el momento podrán funcionar con el apoyo de los ya existentes en la facultad de medicina donde ya de antemano vienen operando los citados laboratorios ya que por un lado en el caso de Odontología Mexicali la distancia física entre una y otra facultad le resta de operatividad mientras que para el caso de Tijuana las capacidades de atención a los grupos de ambas facultades no se hace posible por un lado por falta de personal docente y técnicos académicos habilitados y por otro lo relacionado con horarios de operación pertinentes a las necesidades de los grupos.

4.5.5. Evaluación Colegiada del Aprendizaje

La implementación de un sistema de evaluación del aprendizaje es un renglón que se describe ampliamente en el Estatuto Escolar de la UABC en el Título Tercero Capitulo Primero al capitulo Sexto, donde se destacan los objetivos alcances del proceso, es por ello que se buscara iniciar los trabajos de habilitación del personal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

académico en forma inmediata ofreciendo, a nivel estatal con apoyo de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa diversos talleres para el personal adscrito a ambas Facultades, que de manera inmediata iniciara los trabajos con los grupos de nuevo ingreso, para paulatinamente continuar con los profesores de etapa disciplinaria y finalizar con aquellos responsables del proceso de enseñanza aprendizaje de la etapa terminal. Cabe aclarar que por la naturaleza de la disciplina en que se forma al estudiante es crucial la habilitación del personal académico en la construcción de instrumentos de evaluación del aprendizaje teórico-práctico en el orden cualitativo y no solamente de orden cuantitativo.

4.5.6. Convenios Interinstitucionales

La posibilidad de establecer convenios entre varias instituciones nos permite potencializar los recursos humanos y materiales de varios organismos con el fin de propiciar los mejores espacios de aprendizaje para nuestros estudiantes.

La actividad de vinculación en el nuevo plan de estudios se integra estructuralmente desde la propuesta curricular a través de las unidades de aprendizaje obligatorias cuya naturaleza es la práctica de campo. Dicha propuesta, tendrá que estar fundamentada en una estrecha vinculación con el sector externo que permita a estudiantes y profesores desarrollar los contenidos temáticos de las unidades de aprendizaje a través de experiencias de aprendizaje en escenarios reales bajo la supervisión tanto del docente, como del experto de la institución en convenio.

Por otro lado, tenemos un paquete de unidades de aprendizaje a través de las cuales nuestros estudiantes, si así lo desean, pueden registrar su servicio social comunitario, servicio social profesional y sus prácticas profesionales mientras desarrollan, bajo supervisión de los profesores, los contenidos temáticos de la unidades de aprendizaje.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

4.5.7. Evaluación a Profesores

Uno de los elementos para conocer cómo se están vinculando los profesores con el modelo educativo implementado en la modificación del plan de estudios, es la evaluación al cuerpo docente, para el cual proponemos llevar a cabo una evaluación complementaria al modelo institucional conocido como *Sistema de Evaluación Docente. Opinión de los alumnos*, aplicado por la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa. La **Evaluación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje Intermedio** tiene un carácter más cualitativo y será instrumentado por los responsables de formación Básica y Formación Profesional y Vinculación Universitaria.

Este modelo de evaluación tiene como objetivo crear un espacio de retroalimentación que se lleva a cabo entre profesores y alumnos, y que, realizado a la mitad del periodo académico, se logre llegar a un consenso tanto de los elementos favorables como de los elementos a mejorar del programa en curso, del profesor y de los alumnos. El proceso es interno a cada sesión de curso por unidad de aprendizaje, y se reporta a la Coordinación de Comunicación con el fin de que ésta tenga un balance de los alcances y límites que se están logrando por competencia de cada unidad de aprendizaje, así como del plan.

Así, los resultados de una evaluación intermedia, complementados con los resultados de la evaluación del *Sistema de Evaluación Docente. Opinión de los alumnos*, nos parece una forma de profundizar en los elementos que debe atender el programa académico en función y la manera en que participan docentes y alumnos.

4.5.8. Movilidad Estudiantil y Académica

El proyecto de modificación curricular ha considerado las políticas institucionales que permitan potencializar la movilidad estudiantil y académica mediante la implementación de prácticas académicas menos escolarizadas, visualizando



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

experiencias de aprendizaje susceptibles a ser supervisadas por académicos de otras unidades académicas, otras universidades o bien por profesionistas en activo dentro de instituciones de salud que ofrezcan servicios de atención bucodental.

Con relación a la movilidad interna el estudiante de etapa básica podrá cursar, si así es su interés cursos optativos en las áreas de artes, idiomas, deportes y humanidades siempre y cuando realice las gestiones pertinentes dentro de la unidad receptora como la de origen para realizar el registro correspondiente.

La movilidad para las etapas disciplinaria y terminal se potencializa al mostrar actividades de orden práctico que pueden ser consideradas equivalentes a las actividades registradas en las cartas descriptivas de cada una de las unidades de aprendizaje. Además de incorporarse e aquellos programas interinstitucionales que existen y están en proceso de formación entre las escuelas y facultades de odontología incorporadas a la Federación Mexicana de Escuelas y Facultades de Odontología (FEMFEO), la red de universidades de México afiliadas a la ANUIES así como las que a nivel internacional participan en programas de esta naturaleza.

Con relación a la movilidad académica ya existen experiencias previas con universidades del país como la de Nayarit, Ciudad Juárez y la Autónoma de México donde profesores de ambas unidades académicas han venido realizando actividades de formación y actualización, sin poder dejar de mencionar a nivel internacional las actividades realizadas con la Universidad de Granada, España.

4.5.9. Descripción de Infraestructura Material y Equipo de la Facultad de Odontología Mexicali

Para la atención de los pacientes en la Clínica Calafia se cuenta con 69 sillones, 48 lámparas y 45 trimodulares, en la Clínica Calle 11 existen 20 sillones, 19 lámparas y 18 trimodulares, para la Clínica Los Naranjos se presta la atención con



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

con 14 sillones, 13 lámparas y 12 trimodulares. Resultando un total de 103 sillones 80 lámparas y 75 trimodulares con lo que da atención de calidad a nuestros pacientes.

PLANTA FISICA			
Área	Número de edificios	Tipo de espacio	Número de Espacios
Administrativas, académicas y Clínica Calafia	11	Aulas	15
		Laboratorios	8
		Laboratorio de cómputo	1
		Taller	1
		Clínicas con 56 unidades dentales en total	8
		Quirófano	1
		Área de rayos X	4
		Cubículos para profesores y administrativos	54
		Sala de maestros	1
		Sala de Juntas	1
		Aula magna	2
		Biblioteca	1
		Cafetería	1
		Módulos sanitarios	18
		Almacén general	1
		Almacén para tratamiento de residuos peligrosos	1
		Cuarto de Máquinas	1
		Cancha deportiva	1
		Estacionamientos	2
Clínica Calle Once	2	Laboratorios	1
		Clínicas con 16 unidades dentales en total	2
		Cubículos con una unidad cada uno	2
		Cuarto de rayos X	1
		Centro de esterilización	1
		Área administrativa y de Caja	1
		Almacén para el tratamiento de residuos peligrosos	1
		Sala	1
		Módulos sanitarios	3
Clínica Los Naranjos	1	Aula	1
		Laboratorios	1
		Clínica con 10 unidades	1
		Cubículos con una unidad cada uno	2
		Cuarto de rayos X	1
		Sala de espera	1
		Área administrativa	1
		Farmacia	1
		Cuarto de máquinas	1
		Módulos sanitarios	1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

4.5.10. Descripción de Infraestructura Material y Equipo Facultad de Odontología Tijuana

Las instalaciones de esta facultad para atender a la matrícula se presentan a continuación:

PLANTA FISICA			
Área	Número de edificios	Tipo de espacio	Número de Espacios
Administrativas, académicas y clínica G Edif. No. 10	1	Aulas	13
		Laboratorios	7
		Laboratorio de cómputo	1
		Clínica G con 8 Unidades	1
		Área de rayos X	2
		Cubículos para profesores y administrativos	20
		Sala de maestros	1
		Sala de Juntas	1
		Aula magna	2
		Biblioteca (Área e consulta)	1
		Módulos sanitarios	12
		Área administrativa y de Caja	1
		Almacén para tratamiento de residuos peligrosos	1
		Cuarto de Máquinas	1
		Estacionamientos	1
		Cafetería	1
		Esterilizadores	2
Edificio No. 9	1	Laboratorios	1
		Sociedad de alumnos	1
		Módulos sanitarios	6
		esterilizadores	
Clínica 1B	1	Aula	2
		Laboratorios	1
		Clínica con 16 unidades	16
		Cuarto de rayos X	2
		Sala de espera	2
		Área administrativa	1
		Cuarto de máquinas	1
		Módulos sanitarios	2
Clínica Trébol	1	Clínica unidades dentales	48
		Cubículos maestros	7
		Cuarto de rayos X	6
		Sala de espera p/80 personas	1
		Área administrativa	1
		Cuarto de máquinas	1
		Módulos sanitarios	4
		esterilizadores	6
Clínica CUPIS	3	Clínica unidades dentales	24
		Cubículos maestros	3



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

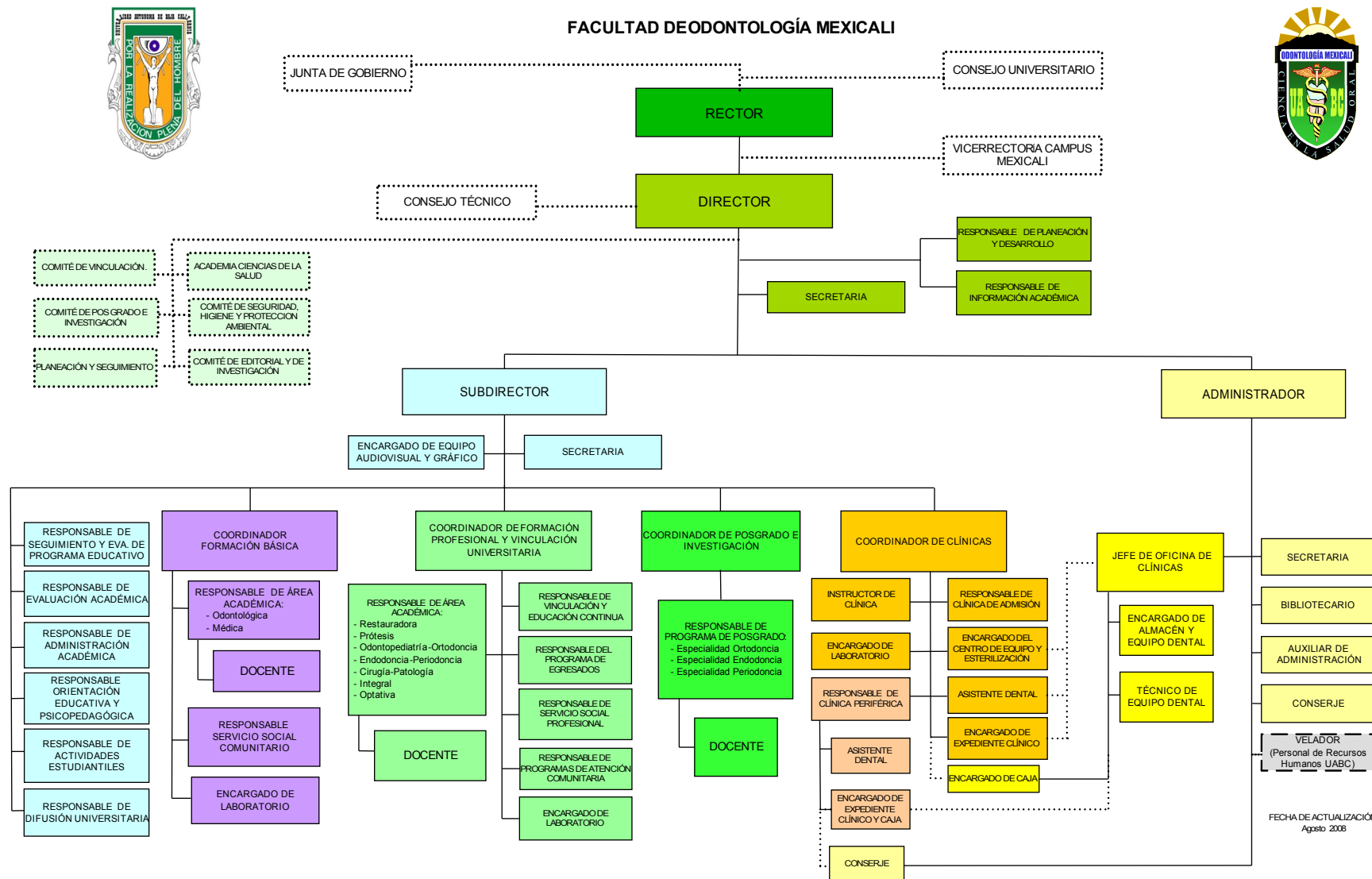
Especialidades		Cuarto de rayos X	2
		Sala de espera	1
		Área administrativa y caja	1
		Cuarto de máquinas	2
		Módulos sanitarios	4
		Laboratorios	2
		Cubículos con 1 unidad cada uno	2
		Cuarto de revelado	2
		Salones de clase	5
		Teatro	1
		Sala de computo	1
		quirófano	1
		Área de archivos	1
		estacionamiento	1
		Área de almacén de materiales	2
		Microscopio global	2
		Esterilizador	2
Clínicas Periféricas	4	Unidades dentales	32
		Cubículos maestros	7
		Cuarto de rayos X	4
		Cuarto de revelado	4
		Área administrativa	4
		Cuarto de máquinas	4
		Módulos sanitarios	6
		Laboratorios	2
		Clínicas con 8 unidades	4
		Cubículos con una unidad cada uno	3
		Sala de espera	4
		Almacén de materiales	4
		Estacionamiento	2
		Esterilizador	4
Administración	1	Almacén general	1
		Cubículos maestros y administrativos	6
		Sala de juntas	1
		cafetería	1
		Módulos sanitarios	1
		archivo	1
		Cuarto de técnicos	1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Facultades de Odontología

Licenciatura Cirujano Dentista





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

4.5.11. Descripción de la Estructura Organizacional Facultad de Odontología Mexicali

PUESTO	FUNCIÓN GENÉRICA
Director	Planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades académicas y administrativas que se realizan en la Facultad, así como la administración en forma óptima de los recursos asignados para el desarrollo de las acciones, verificando el logro de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo institucional, y el plan de desarrollo y programas educativos de la unidad académica.
Responsable de información Académica	Coordinar el desarrollo y operación de la infraestructura de cómputo, telecomunicaciones y sistemas de información automatizados de la Facultad.
Responsable de Planeación y Desarrollo	Planear, organizar y coordinar la elaboración de los planes de desarrollo de la Facultad, el diseño y operación de los sistemas de gestión de calidad, así como proponer las estructuras organizacionales implementando sistemas de evaluación permanentes, de acuerdo a la normatividad institucional.
Secretaria de Dirección	Realizar todas aquellas funciones de tipo administrativo que sean necesarias para el buen funcionamiento de la Facultad, así como brindar atención al personal de la Facultad, alumnos y público en general.
Subdirector	Planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades académicas de los planes y programas educativos que se imparten en la Facultad, verificando el logro de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo institucional y el plan de desarrollo de la unidad académica, con el fin de asegurar la calidad de los resultados.
Encargado de Equipo Audiovisual y Gráfico	Auxiliar en el control de equipo audiovisual y gráfico, elaboración y reproducción de materiales para la difusión de actividades de la Facultad, así como material de apoyo académico y administrativo.
Secretaria de Subdirección	Realizar todas aquellas funciones de tipo administrativo que sean necesarias para el buen funcionamiento de la subdirección de la Facultad, así como brindar atención al personal de la Facultad, alumnos y público en general.
Responsable de Seguimiento y Evaluación de Programa Educativo	Apoyar a la subdirección en la creación y reestructuración de los programas educativos, así como el seguimiento y evaluación de los mismos, verificando el cumplimiento de las disposiciones normativas institucionales e internas, y de los objetivos establecidos en el programa de desarrollo de la Facultad.
Responsable de Evaluación Académica	Apoyar a la subdirección en el establecimiento y operación del programa de evaluación académica en la Facultad, verificando el cumplimiento de las disposiciones normativas institucionales e internas, y de los objetivos establecidos en el programa de desarrollo de la Facultad.
Responsable de Administración Académica	Apoyar a la subdirección en la administración y gestión de documentación de control escolar, verificando el cumplimiento de las disposiciones normativas institucionales e internas, y de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo de la Facultad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

PUESTO	FUNCIÓN GENÉRICA
Responsable de Orientación Educativa y Psicológica	Planear, organizar e implementar las actividades de los programas de orientación educativa y psicológica, tutorías académicas y becas en la Facultad, verificando el logro de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo de la unidad académica, con el fin de asegurar la calidad de los resultados.
Responsable de Actividades Estudiantiles	Apoyar a la subdirección en la organización y difusión de actividades y eventos estudiantiles, verificando el cumplimiento de las disposiciones normativas institucionales e internas, y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el programa de desarrollo de la Facultad.
Responsable de Difusión Universitaria	Difundir al interior y exterior de la Facultad las diversas acciones realizadas en los programas de la Facultad, así como auxiliar a la subdirección en sus funciones.
Coordinador de Formación Básica	Planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades académicas de la etapa de formación básica del programa educativo que se imparte en la Facultad, verificando el logro de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo institucional y de la unidad académica, con el fin de asegurar la calidad de los resultados.
Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria	Planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades académicas de la etapa de formación profesional del programa educativo que se imparte en la Facultad, verificando el logro de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo institucional y de la unidad académica, con el fin de asegurar la calidad de los resultados.
Coordinador de Posgrado e Investigación	Planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades de investigación y posgrado que se desarrollan en la Facultad, verificando el logro de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo institucional y de la unidad académica, con el fin de asegurar la calidad de los resultados.
Coordinador de Clínicas	Planear, organizar, coordinar y supervisar el funcionamiento de las clínicas de enseñanza de la Facultad, verificando el logro de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo institucional y de la unidad académica, con el fin de asegurar la calidad de los resultados.
Responsable de Área Académica	Planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades del personal docente del área, verificar el cumplimiento de los programas de estudio de las unidades de aprendizaje correspondientes, así como participar en las actividades de la coordinación académica correspondientes que conlleven al cumplimiento de los objetivos establecidos en los programas de la Facultad.
Responsable de Programa Educativo de Posgrado	Planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades del personal docente del programa de posgrado a su cargo, verificar el cumplimiento de los programas de estudio de las unidades de aprendizaje correspondientes, así como participar en las actividades de la coordinación académica correspondientes que conlleven al cumplimiento de los objetivos establecidos en los programas de la Facultad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

PUESTO	FUNCIÓN GENÉRICA
Docente	Planear, organizar e impartir y evaluar la actividad del programa, así como el aprendizaje de sus alumnos; además de participar en las actividades del área académica correspondientes, verificando el cumplimiento de los objetivos establecidos tanto en el programa de su unidad de aprendizaje como el del programa educativo.
Responsable de Servicio Social Comunitario	Coordinar el programa de servicio social comunitario, a través de actividades de planeación, administración, promoción, difusión, seguimiento y evaluación tanto de los programas registrados por las unidades receptoras como de las actividades que realizan los prestadores de servicio social, así como supervisar el cumplimiento de los procesos normativos y operativos vigentes.
Responsable de Vinculación y Educación Continua	Planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades de vinculación y educación continua que se realizan en los diversos programas internos, fortaleciendo la comunicación y participación de la Facultad con otras instancias y sectores de la sociedad.
Responsable del Programa de Egresados	Establecer contacto permanente con los egresados para la realización de acciones conjuntas que fortalezcan su desarrollo profesional y retroalimenten los programas educativos de la Facultad; así como coordinar el programa de titulación y seguimiento de egresados.
Responsable Servicio Social Profesional	Coordinar el programa de servicio social profesional, a través de actividades de planeación, administración, promoción, difusión, seguimiento y evaluación tanto de los programas registrados por las unidades receptoras como de las actividades que realizan los prestadores de servicio social, así como supervisar el cumplimiento de los procesos normativos y operativos vigentes.
Responsable de Programas de Atención Comunitaria	Coordinar y supervisar la implementación de programas de atención comunitaria, preferentemente, a grupos y comunidades menos favorecidas, involucrando la participación de las instancias de docencia, extensión e investigación de la Facultad, con el fin de dar respuestas a las necesidades de la sociedad y colaborar con el compromiso social de los estudiantes.
Encargado de Laboratorio	Programar y coordinar las actividades del laboratorio, verificando que se cumpla con los procedimientos del área, brindando a los alumnos, académicos o pasantes en servicio social, la asesoría que requieran para la realización de los trabajos de laboratorio.
Responsable de Clínica Periférica	Planear, organizar, coordinar y supervisar el funcionamiento de la clínica periférica, verificando el logro de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo de la Facultad, con el fin de asegurar la calidad de los resultados.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

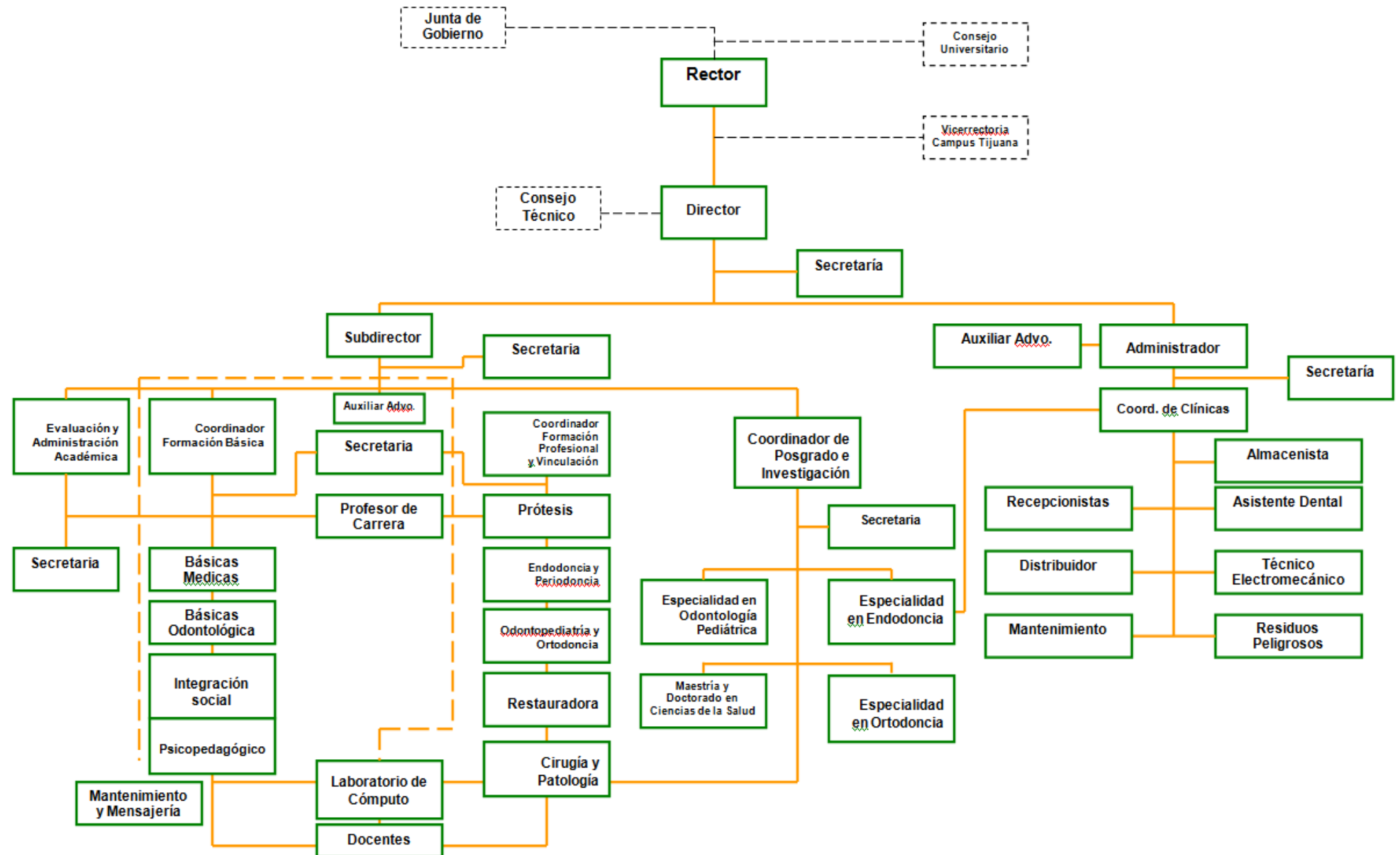
PUESTO	FUNCIÓN GENÉRICA
Responsable de Clínica de Admisión	Emitir diagnóstico y plan de tratamiento presuntivo a pacientes; así como planear, organizar, coordinar y supervisar el funcionamiento de la Clínica de Admisión, verificando el logro de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo de la Facultad, con el fin de asegurar la calidad de los resultados.
Encargado del Centro de Equipo y Esterilización	Realizar la esterilización de instrumental necesario para el desarrollo de las prácticas académicas de los alumnos de la Facultad, así como apoyar a la coordinación de clínicas en sus funciones.
Asistente Dental	Apoyar a los alumnos en sus prácticas de clínica, proporcionándole los materiales, instrumentos y equipos de trabajo necesarios para la realización de sus prácticas de atención y tratamiento de pacientes.
Encargado de Expediente Clínico	Abrir, archivar y llevar un control de los expedientes clínicos de los pacientes atendidos en Clínica, así como el control de los formatos para envíos de trabajo a los laboratorios tanto internos como externos.
Encargado de Expediente Clínico y Caja de Clínica Periférica	Abrir, archivar y llevar un control de los expedientes clínicos de los pacientes atendidos en Clínica y recibir el pago de alumnos y público en general por concepto de diversos servicios que se prestan en la Facultad, así como expedir recibos, realizar cortes de caja, entre otras actividades administrativas.
Administrador	Administrar en forma eficiente los recursos financieros y materiales de la Facultad, programar, organizar, integrar, dirigir y controlar las diversas actividades del personal a su cargo; así como gestionar, ante las dependencias correspondientes las actividades relacionadas con los trámites administrativos necesarios para el funcionamiento de los programas de la Facultad.
Secretaria de Administración	Realizar todas aquellas funciones de apoyo a la administración que sean necesarias para el buen funcionamiento de los programas, así como brindar atención al personal de la Facultad, alumnos y público en general.
Bibliotecario	Proporcionar servicio y orientación a los usuarios en la biblioteca de la Facultad, a través de la administración y organización de los materiales de información disponibles para su consulta.
Auxiliar de Administración	Apoyar las actividades de la administración de la Facultad en la realización de trámites diversos, mensajería y unidades de transporte
Conserje	Mantener limpios los edificios, oficinas, mobiliario y equipo del área que tenga signada; así como verificar en todo momento haya el material de consumo necesario (agua, conos para el agua, papel sanitario, desodorante, etc.) en los lugares respectivos.
Velador	Salvaguardar las instalaciones y equipo de la Facultad.
Jefe de Oficina de Clínica	Administrar en forma eficiente los recursos financieros y materiales de las Clínicas, así como auxiliar a la administración de la Facultad en sus funciones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

PUESTO	FUNCIÓN GENÉRICA
Encargado de Almacén de Material y Equipo Dental	Realizar en forma adecuada la recepción, guarda y despacho del material e instrumental que llega al almacén y llevar un adecuado control de las existencias del mismo, así como proporcionar diariamente el solicitado por los Asistentes Dentales o personal autorizado.
Técnico de Equipo Dental	Dar mantenimiento preventivo y auxiliar en la reparación de equipo dental de clínicas, así como auxiliar al personal académico y alumnos en el uso y manejo del mismo.
Encargado de Caja	Recibir el pago de alumnos y público en general por concepto de diversos servicios que se prestan en la Facultad, así como expedir recibos, realizar cortes de caja, entre otras actividades administrativas.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA TIJUANA





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

4.5.12. Descripción de la Estructura Organizacional Facultad de Odontología
Tijuana

PUESTO	FUNCIÓN GENÉRICA
Director	Planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades que realice el personal a su cargo en las áreas de docencia, investigación y difusión cultura, administrar en forma óptima los recursos con que cuenta la facultad, para lograr un nivel académico adecuado en la formación de profesionistas con alta calidad.
Secretaria de Dirección	Realizar todas aquellas funciones de tipo administrativo que sean necesarias para el buen funcionamiento de la Facultad, así como brindar atención al personal de la Facultad, alumnos y público en general.
Subdirector	Coordinar y controlar todas las actividades del personal a su cargo, verificando el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios, elevando así su calidad académica a fin de que el proceso enseñanza-aprendizaje se realice de acuerdo con los programas establecidos.
Secretaria subdirector	Recibir y transcribir en computadora dictados, así como realizar todas las funciones de tipo administrativo sean de control escolar, docente y además funciones generales necesarias o requeridas para el buen funcionamiento de la Facultad y en específico de la Subdirección.
Coordinador de Formación Básica	Planear, organizar y coordinar todas las actividades del personal docente del área de formación básica, verificar el cumplimiento de los objetivos de los planes de estudio, así como formar personal académico especializado.
Jefe de Evaluación y Administración Académica	Es el centro de evaluación del alumno desde el momento de su ingreso a la Facultad hasta la entrega de su plaza dónde realizara el servicio social profesional.
Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria	Planear, organizar, coordinar y evaluar todas las actividades del área de formación profesional y vinculación así como coordinar las practicas clínicas de las diferentes asignaturas del área disciplinaria.
Coordinador de Posgrado e Investigación	Planear, organizar, coordinar las actividades que realice el personal a su cargo en las áreas de posgrado e investigación, administrar en forma optima los recursos con que cuenta la coordinación de posgrado e investigación, para lograr un nivel académico adecuado en la formación de especialistas con alta calidad.
Coordinador de Área	Coordinar y supervisar las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje y verificar el cumplimiento de los objetivos de los programas de las materias correspondientes de su área, así como promover la formación y actualización del personal docente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

PUESTO	FUNCIÓN GENÉRICA
Jefe de Clínicas	Supervisar, coordinar y controlar las actividades a realizar en la clínica, aplicando los conocimientos teóricos aprendidos en el aula, para llevarlos a la practica con los pacientes en forma integra y vigilando la aplicación correcta en los trabajos dentales efectuados.
Coordinador de Clínicas	Atender todas las necesidades requeridas en el manejo y funcionamiento de las clínicas.
Coordinador de Especialidad	Planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades que realice el personal docente en las áreas de docencia, promover la investigación, promover la educación continua para los docentes, administrar en forma optima los recursos con que cuenta el programa de especialidad, logrando un nivel académico de calidad en la formación de los especialistas.
Coordinador de Laboratorio de Cómputo	Asistir a usuarios de laboratorio de cómputo, dar mantenimiento preventivo y correctivo de todo el equipo de computo de la Facultad de Odontología, así como 20 horas de clase.
Profesor de Carrera	Docencia, asesoría a los estudiantes, tutorías, asesoría de tesis e investigación.
Administrador	Administrar en forma eficiente los recursos financieros y materiales de la unidad académica, así como realizar los trámites administrativos que se requieran para el mejor desarrollo de las actividades.
Secretaria del Administrador	Realizar todas aquellas funciones de tipo administrativo que sean necesarias para el buen funcionamiento de la facultad, así como brindar trato amable y cortés al personal de la institución, alumnos y público en general.
Secretaria	La función principal del puesto es atender la recepción (secretaria del director) y asuntos competentes con el director, como lo es agenda de trabajo, recibir correspondencia, atención a alumnos, maestros y personal en general, atender teléfono y todas las funciones que conlleve al buen funcionamiento del área de trabajo.
Asistente Dental	Proveer el material, instrumental y expedientes de historias clínicas que solicitan los alumnos, para proporcionar un buen servicio a los pacientes que acuden a las 9 clínicas de enseñanza.
Almacenista	Llevar un control adecuado de almacén, surtir material dental y de aseo a las clínicas, estar al pendiente de que no falte material en almacén, y en clínicas, solicitar material a compras y realizar los registros administrativos de entrada y salida de material dental, de aseo y refacciones e instrumental, archivar y llevar control de egreso de almacén, atender dudas de algunos proveedores.
Auxiliar Administrativo	Responsabilidad de los aparatos de audio y video de la facultad, asi como llevar el seguimiento administrativo del doctorado, los trabajos de investigación y del acervo bibliográfico de la facultad (biblioteca en pequeño).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

PUESTO	FUNCIÓN GENÉRICA
Auxiliar Administrativo 2	Hacer llegar un control diario de listas de asistencia del personal docente, pagar los sueldos quincenales correspondientes, mantener a los estudiantes informados sobre horarios de maestros y atender a todo el personal docente de la facultad.
Auxiliar Administrativo 3	Llevar un control adecuado de los trabajos de laboratorio dental tanto de los enviados como de los recibidos, así como el control de los gastos correspondientes a dicho concepto de cada una de las clínicas.
Distribuidor	Reproducción de todo tipo de papelería necesaria en el funcionamiento de clínicas, dirección, subdirección. Llevar el material necesario a las clínicas tanto dentro de la unidad como a las periféricas.
Mantenimiento y Mensajería	Limpieza y mantenimiento de las clínicas del trébol.
Mantenimiento y Mensajería 2	Entregar y recoger toda clase de correspondencia o documentos que elabore o reciba la unidad académica, así como mantener organizada y limpia su área de trabajo.
Recepcionista	Consiste en atender al público, manejar la agenda de citas, cobrar las revisiones de primera vez para niños y adultos, cobrar tratamientos a los pacientes y a los alumnos cada 2 horas a 6 clínicas con 8 alumnos cada una, archivar las historias clínicas, hacer las nuevas numeraciones de las historias clínicas, contestar el teléfono y al final del día hace el corte de caja y la póliza correspondiente .
Técnico Electromecánico	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a todo el equipo de las clínicas internas y externas, dar atención y mantenimiento a los laboratorios, arreglar aparatos eléctricos que se descomponen o lámparas que se funden, arreglar fugas de tuberías de agua o aire y dar mantenimiento a rayos X, esterilizadores, etc.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

5. PLAN DE ESTUDIOS

5.1 Perfil de Ingreso:

El aspirante que desee ingresar a la Licenciatura de Cirujano Dentista deberá poseer:

CONOCIMIENTOS:

- Básicos en Ciencias Biológicas, Física y Química.
- Computación Básica.
- Cultura general.

HABILIDADES:

- Destreza y precisión manual.
- Organización y comunicación oral y escrita.
- Identificar problemas basados en información
- Lectura y comprensión.
- Análisis y síntesis.
- Emitir juicios valorativos propios.
- Trabajo en equipo.
- Flexibilidad al desenvolverse en entornos cambiantes.

ACTITUDES:

- Interés por el área de la salud.
- Disciplina, constancia y dedicación en el estudio, que le permita desarrollar interés por los nuevos conocimientos.
- Consciente, respetuoso y con alto sentido de responsabilidad.
- Disponibilidad para el servicio a sus semejantes y capacidad para relacionarse con otras personas.
- Disponibilidad de tiempo para realizar las actividades que su formación demanda tales como: prácticas de laboratorios, prácticas clínicas y de campo en horarios diversos.
- Emprendedor.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

5.2 Perfil del Egresado:

El egresado de la Licenciatura de Cirujano Dentista será competente para:

- Diseñar e implementar estrategias de prevención primaria en el campo estomatológico considerando la problemática de salud pública que permitan contribuir con compromiso y responsabilidad social a la calidad de vida de la población.
- Diagnosticar las alteraciones estomatológicas con una visión integral correlacionando los fundamentos teórico prácticos de las ciencias de la salud para la correcta integración e implementación del plan de tratamiento que permita restablecer la salud del paciente con honestidad y disposición al trabajo interdisciplinario.
- Aplicar la normatividad nacional e Internacional vigente sobre el manejo y disposición de los residuos biológicos, infecciosos y tóxicos, en el ejercicio de la práctica profesional odontológica garantizando el desarrollo sustentable con respeto a sí mismo y hacia sus pacientes.
- Diseñar y promover estrategias para brindar tratamiento estomatológico acorde a las necesidades de los diferentes grupos etarios aplicando los fundamentos teórico-metodológicos de la Salud Pública con empatía y compromiso social.
- Identificar los signos y síntomas asociados a las diferentes urgencias medico-estomatológicas, mediante la aplicación de las maniobras pertinentes para el soporte básico de vida con respeto al ser humano.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

5.3 Campo Ocupacional:

El egresado de la Licenciatura de Cirujano Dentista podrá desarrollar su quehacer profesional:

COMO PROFESIONAL INDEPENDIENTE

- EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD Y EDUCATIVAS

EN INSTITUCIONES PRIVADAS DE SALUD Y EDUCATIVAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

**5.4. CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE
POR ETAPAS DE FORMACIÓN**

Unidades Académicas: Facultad de Odontología Mexicali
Facultad de Odontología Tijuana

Programa Educativo: Cirujano Dentista

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudios: 2009-2

CLAV E	UNIDADES DE APRENDIZAJE	HC	HL	HT	HCL	HE	CR	RQ
ETAPA BÁSICA								
1	ANATOMÍA GENERAL	05			03	05	13	
2	EMBRIOLOGÍA	02	03			02	7	
3	BIOLOGÍA CELULAR	04	02	02		04	12	
4	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	01		02		01	04	
5	TERMINOLOGÍA DE LA SALUD	01				01	02	
6	SALUD PÚBLICA	01		02			04	
7	HISTOLOGÍA	03	02	02		03	10	3
8	BIOFÍSICA FUNCIONAL	03	02	03		03	11	3
9	BIOQUÍMICA	03	03			03	09	
10	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	02		02			06	
11	ANATOMÍA DE CABEZA Y CUELLO	04		02		04	10	1
12	ANATOMÍA DENTAL	03	03			03	09	
13	OPTATIVA						VR	
14	FARMACOLOGÍA	03				03	06	9
15	INMUNOLOGÍA	02				02	04	
16	MICROBIOLOGÍA	03	02			03	08	8
17	PATOLOGÍA HUMANA	03				03	06	8
18	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA	02	01			02	05	
19	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA BUCAL	03	01			03	07	7
20	RADIOLOGÍA BUCAL	03			02	03	08	11-12
21	CONTROL DE INFECCIONES	02				02	04	
22	OPTATIVA						VR	
23	OPTATIVA						VR	
ETAPA DISCIPLINARIA								
24	OCLUSIÓN	02	02			02	06	
25	URGENCIAS MÉDICAS EN ODONTOLÓGIA	02		02		02	06	14
26	MEDICINA BUCAL	03	02			03	08	15-17
27	PROPEDEÚTICA CLÍNICA	03		02		03	08	21
28	ANESTESIA BUCAL	02			02	02	06	14
29	OPERATORIA DENTAL	04	04			04	12	
30	BIOLOGÍA PERIODONTAL	03	02			03	08	19
31	OPTATIVA						VR	
32	BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA	03				03	06	
33	ODONTOPEDIATRÍA I	03	02			03	08	
34	PATOLOGÍA BUCAL	03			02	03	08	26-27
35	EXODONCIA	03	02			03	08	
36	ODONTOLOGÍA RESTAURADORA	04	04			04	12	29
37	CLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL				04		04	29
38	PATOLOGÍA PERIODONTAL	02				02	04	30
39	CLINICA DE BIOLOGÍA PERIODONTAL				02		02	28-30
40	ENDODONCIA I	02	02			02	06	
41	CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA I				02		02	33
42	ODONTOPEDIATRÍA II	03	02			03	08	33



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

43	CLINICA DE EXODONCIA				02		02	35
----	----------------------	--	--	--	----	--	----	----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

**5.4. CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE
 POR ETAPAS DE FORMACIÓN**

Unidades Académicas: Facultad de Odontología Mexicali
 Facultad de Odontología Tijuana

Programa Educativo: Cirujano Dentista

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudios: 2009-2

CLAVE	UNIDADES DE APRENDIZAJE	HC	HL	HT	HCL	HE	CR	RQ
44	CIRUGÍA BUCAL	02				02	04	35-38
45	CLÍNICA DE ODONTOLOGÍA RESTAURADORA				04		04	36-37
46	PROSTODONCIA FIJA	03	02			03	08	36
47	CLÍNICA DE PATOLOGÍA PERIODONTAL				02		02	38-39
48	CLINICA DE ENDODONCIA I				02		02	40
49	ENDODONCIA II	02	02			02	06	40
50	PROSTODONCIA PARCIAL REMOVIBLE	03	02			03	08	
51	OPTATIVA						VR	
52	OPTATIVA						VR	
53	CLÍNICA DE PROSTODONCIA PARCIAL REMOVIBLE				04		04	50
54	CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA II				02		02	42
55	PROSTODONCIA TOTAL	03	04			03	10	
56	CLÍNICA DE CIRUGÍA BUCAL				04		04	44
57	CLÍNICA DE PROSTODONCIA FIJA				04		04	46
58	TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULARES	02	01		01		06	
59	CLÍNICA DE TERAPÉUTICA PERIODONTAL				02		02	47
60	CLÍNICA DE ENDODONCIA II				02		02	49
61	OPTATIVA						VR	
62	OPTATIVA						VR	
ETAPA TERMINAL								
63	CLÍNICA INTEGRAL I				14		14	
64	ORTODONCIA	02				02	04	
65	CLINICA DE PROSTODONCIA TOTAL				04		04	55
66	EPIDEMIOLOGÍA	02		02		02	06	
67	OPTATIVA						VR	
68	OPTATIVA						VR	
69	CLÍNICA INTEGRAL II				26		26	63
70	CLÍNICA DE ORTODONCIA				02		02	64
71	OPTATIVA						VR	
72	OPTATIVA						VR	
73	OPTATIVA						VR	
OPTATIVAS ETAPA BÁSICA								
	COMPUTACIÓN	01	04			01	06	
	BIOÉTICA	03					06	
	DESARROLLO DE HABILIDADES DE RAZONAMIENTO	04				04	08	
	HISTOTECNOLOGIAS	02	02				06	
	INGLÉS BÁSICO	03				03	06	
	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	03				03	06	
	NUTRICIÓN	03	02				08	
	PANORAMA DE LA CULTURA	03				03	06	
	SEMINARIO DE CIENCIAS BÁSICAS	03					06	
	TERMINOLOGÍA MEDICA	03					06	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

**5.4. CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE
 POR ETAPAS DE FORMACIÓN**

Unidades Académicas: Facultad de Odontología Mexicali
 Facultad de Odontología Tijuana

Programa Educativo: Cirujano Dentista

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudios: 2009-2

CLAVE	UNIDADES DE APRENDIZAJE	HC	HL	HT	HCL	HE	CR	RQ
	OPTATIVAS ETAPA DISCIPLINARIA							
	ELABORACIÓN DE PROVISIONALES	01	04			01	06	
	FARMACOLOGÍA CLÍNICA	03				03	06	
	FISIOLOGÍA ORAL	03				03	06	
	FOTOGRAFÍA CLÍNICA	03				03	06	
	INNOVACIONES EN MATERIALES DENTALES	02				02	04	
	MEDIDAS PREVENTIVAS EN CARIOLOGÍA	03				03	06	
	ODONTOLOGÍA FORENSE	03				03	06	
	PSICOLOGÍA CLÍNICA	03				03	06	
	RADIOLOGÍA EXTRAORAL	03				03	06	
	RESTAURACIONES PROVISIONALES FIJAS Y REMOVIBLES	02	02			02	06	
	TEMAS SELECTOS EN MATERIALES DENTALES	03				03	06	
	TEMAS SELECTOS EN PROSTODONCIA PARCIAL REMOVIBLE	02	02			02	06	
	TEMAS SELECTOS EN PROTESIS FIJA	02	02			02	06	
	TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA	03				03	06	
	OPTATIVAS ETAPA TERMINAL							
	ADMINISTRACIÓN DE CONSULTORIOS	03				03	06	
	CIRUGIA MAXILOFACIAL	03				03	06	
	ODONTOLOGÍA COSMETICA	02	02			02	06	
	ONCOLOGÍA BUCAL	03				03	06	
	CIRUGÍA PERIODONTAL	03				03	06	
	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR	03				03	06	
	SEMINARIO DE TITULACIÓN	03				03	06	
	TEMAS SELECTOS EN PROSTODONCIA TOTAL	02	02			02	06	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

**5.5. CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE
 POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

Unidades Académicas: Facultad de Odontología Mexicali
 Facultad de Odontología Tijuana

Programa Educativo: Cirujano Dentista

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudios: 2009-2

CLAVE	ÁREA / UNIDADES DE APRENDIZAJE	HC	HL	HT	HCL	HE	CR	RQ
BÁSICAS MÉDICAS								
1	ANATOMÍA GENERAL	05			03	05	13	
2	EMBRIOLOGÍA	02	03			02	07	
3	BIOLOGÍA CELULAR	04	02	02		04	12	
7	HISTOLOGÍA	03	02	02		03	10	3
8	BIOFÍSICA FUNCIONAL	03	02	03		03	11	3
9	BIOQUÍMICA	03	03			03	09	
14	FARMACOLOGÍA	03				03	06	9
15	INMUNOLOGÍA	02				02	04	
16	MICROBIOLOGÍA	03	02			03	08	8
21	CONTROL DE INFECCIONES	02				02	04	
25	URGENCIAS MÉDICAS EN ODONTOLOGÍA	02		02		02	06	14
OPTATIVAS								
	FARMACOLOGÍA CLÍNICA	03				03	06	
	HISTOTECNOLOGÍAS	02	02			02	06	
	SEMINARIO DE CIENCIAS BÁSICAS	02	02			02	06	
	TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA	03				03	06	
INTEGRACIÓN SOCIAL Y HUMANÍSTICAS								
4	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	01		02		01	04	
5	TERMINOLOGÍA DE LA SALUD	01				01	02	
6	SALUD PÚBLICA	01		02		01	04	
10	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	02		02		02	06	
18	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA	02	01			02	05	
32	BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA	03				03	06	
63	CLÍNICA INTEGRAL I				14		14	
66	EPIDEMIOLOGÍA	02		02		02	06	
69	CLÍNICA INTEGRAL II				26		26	63
OPTATIVAS								
	COMPUTACIÓN	01	04			01	06	
	DESARROLLO DE HABILIDADES DE RAZONAMIENTO	04				04	08	
	FOTOGRAFÍA CLÍNICA	03				03	06	
	INGLÉS BÁSICO	03				03	06	
	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	03				03	06	
	NUTRICIÓN	03	02			03	08	
	PANORAMA DE LA CULTURA	03				03	06	
	PSICOLOGÍA CLÍNICA	03				03	06	
	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR	03				03	06	
	SEMINARIO DE TITULACIÓN	03				03	06	

**5.5. CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE
 POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

Unidades Académicas: Facultad de Odontología Mexicali
 Facultad de Odontología Tijuana



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Programa Educativo: Cirujano Dentista
 Grado académico: Licenciatura

Plan de estudios: 2009-2

CLAVE	ÁREA / UNIDADES DE APRENDIZAJE	HC	HL	HT	HCL	HE	CR	RQ
BÁSICAS ODONTOLÓGICAS								
11	ANATOMÍA DE CABEZA Y CUELLO	04		02		04	10	1
12	ANATOMÍA DENTAL	03	03			03	09	
19	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA BUCAL	03	01			03	07	7
20	RADIOLOGÍA BUCAL	03			02	03	08	11-12
27	PROPEDEÚTICA CLÍNICA	03		02		03	08	21
28	ANESTESIA BUCAL	02			02	02	06	14
OPTATIVAS								
	ADMINISTRACIÓN DE CONSULTORIOS	03				03	06	
	FISIOLOGÍA ORAL	03				03	06	
	ODONTOLOGÍA FORENSE	03				03	06	
	RADIOLOGÍA EXTRAORAL	03				03	06	
CIRUGÍA Y PATOLOGÍA								
17	PATOLOGÍA HUMANA	03				03	06	8
26	MEDICINA BUCAL	03	02			03	08	15-17
34	PATOLOGÍA BUCAL	03			02	03	08	26-27
35	EXODONCIA	03	02			03	08	
43	CLÍNICA DE EXODONCIA				02		02	35
44	CIRUGÍA BUCAL	02				02	04	35-38
56	CLÍNICA DE CIRUGÍA BUCAL				04		04	44
OPTATIVAS								
	CIRUGIA MAXILOFACIAL	03				03	06	
	ONCOLOGÍA BUCAL	03				03	06	
PRÓTESIS								
24	OCLUSIÓN	02	02			02	06	
50	PROSTODONCIA PARCIAL REMOVIBLE	03	02			03	08	
53	CLÍNICA DE PROSTODONCIA PARCIAL REMOVIBLE				04		04	50
55	PROSTODONCIA TOTAL	03	04			03	10	
58	TRASTORNOS TEMPORO-MANDIBULARES	02	01		01	02	06	
65	CLÍNICA DE PROSTODONCIA TOTAL				04		04	55
OPTATIVAS								
	ELABORACIÓN DE PROFESIONALES	01	04			01	06	
	INNOVACIONES EN MATERIALES DENTALES	02					04	
	RESTAURACIONES PROVISIONALES FIJAS Y REMOVIBLES	02	02				06	
	TEMAS SELECTOS EN MATERIALES DENTALES	03				03	06	
	TEMAS SELECTOS EN PROSTODONCIA PARCIAL REMOVIBLE	02	02			02	06	
	TEMAS SELECTOS EN PROSTODONCIA TOTAL	02	02			02	06	
	TEMAS SELECTOS EN PROTESIS FIJA	02	02			02	06	

**5.5. CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE
 POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

Unidades Académicas: Facultad de Odontología Mexicali
 Facultad de Odontología Tijuana

Programa Educativo: Cirujano Dentista
 Grado académico: Licenciatura

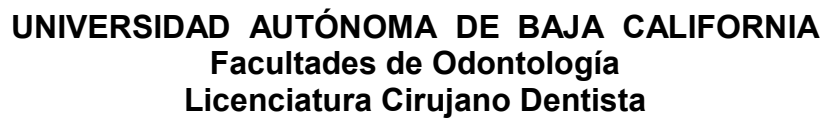
Plan de estudios: 2009-2

CLAVE	ÁREA / UNIDADES DE APRENDIZAJE	HC	HL	HT	HCL	HE	CR	RQ
-------	--------------------------------	----	----	----	-----	----	----	----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

	RESTAURADORA							
29	OPERATORIA DENTAL	04	04			04	12	
36	ODONTOLOGÍA RESTAURADORA	04	04			04	12	29
37	CLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL				04		04	29
45	CLÍNICA DE ODONTOLOGÍA RESTAURADORA				04		04	36-37
46	PROSTODONCIA FIJA	03	02			03	08	36
57	CLÍNICA DE PROSTODONCIA FIJA				04		04	46
	OPTATIVAS							
	ODONTOLOGÍA COSMETICA	02	02			02	06	
	ENDODONCIA-PERIODONCIA							
30	BIOLOGÍA PERIODONTAL	03	02			03	08	19
38	PATOLOGÍA PERIODONTAL	02				02	04	30
39	CLÍNICA DE BIOLOGÍA PERIODONTAL				02		02	28-30
40	ENDODONCIA I	02	02			02	06	
47	CLÍNICA DE PATOLOGÍA PERIODONTAL				02		02	38-39
48	CLÍNICA DE ENDODONCIA I				02		02	40
49	ENDODONCIA II	02	02			02	06	40
59	CLÍNICA DE TERAPÉUTICA PERIODONTAL				02		02	47
60	CLÍNICA DE ENDODONCIA II				02		02	49
	OPTATIVAS							
	CIRUGÍA PERIODONTAL	03				03	06	
	ODONTOPEDIATRÍA-ORTODONCIA							
33	ODONTOPEDIATRÍA I	03	02			3	08	
41	CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA I				02		02	33
42	ODONTOPEDIATRÍA II	03	02			03	08	33
54	CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA II				02		02	42
64	ORTODONCIA	02				02	04	
70	CLÍNICA DE ORTODONCIA				02		02	64
	OPTATIVAS							
	MEDIDAS PREVENTIVAS EN CARIOLOGÍA	03				03	06	
	PREVENCIÓN EN ODONTOPEDIATRÍA	02	02			02	06	



ETAPA BASICA			ETAPA DISCIPLINARIA			ETAPA TERMINAL					
1	2	3	4	5	6	7	8	9			
<div>5 ANATOMIA GENERAL 3 0 13</div> <div>2 EMBRIOLOGIA 3 0 7</div> <div>4 BIOLOGIA CELULAR 2 0 12</div> <div>1 COMUNICACION ORAL Y ESCRITA 2 0 4</div> <div>1 TERMINOLOGIA DE LA SALUD 0 0 2</div> <div>1 SALUD PUBLICA 2 0 4</div>	<div>3 HISTOLOGIA 2 0 10</div> <div>3 BIOFISICA FUNCIONAL 2 0 11</div> <div>3 BIOQUIMICA 2 0 10</div> <div>2 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION 2 0 6</div> <div>4 ANATOMIA DE CABEZA Y CUELLO 2 0 10</div> <div>3 ANATOMIA DENTAL 3 0 9</div> <div>OPTATIVA VR</div>	<div>2 FARMACOLOGIA 0 0 6</div> <div>2 INMUNOLOGIA 0 0 4</div> <div>3 MICROBIOLOGIA 2 0 8</div> <div>3 PATOLOGIA HUMANA 0 0 6</div> <div>2 ODONTOLOGIA PREVENTIVA 2 0 5</div> <div>3 HISTOLOGIA Y EMBRIO BUCAL 3 0 7</div> <div>3 RADIOLOGIA BUCAL 2 0 8</div> <div>2 CONTROL DE INFECCIONES 2 0 4</div> <div>OPTATIVA VR</div> <div>OPTATIVA VR</div>	<div>2 OCLUSION 2 0 6</div> <div>2 URGENCIAS MED. EN ODONTOLOGIA 2 0 6</div> <div>3 MEDICINA BUCAL 3 0 8</div> <div>3 PROPEDEUTICA CLINICA 3 0 8</div> <div>2 ANESTESIA BUCAL 2 0 6</div> <div>4 OPERATORIA DENTAL 4 0 12</div> <div>3 BIOLOGIA PERIODONTAL 3 0 8</div> <div>OPTATIVA VR</div>	<div>3 BIOETICA Y DEONTOLOGIA 3 0 6</div> <div>3 ODONTOPEDIATRIA I 3 0 8</div> <div>3 PATOLOGIA BUCAL 3 0 8</div> <div>3 EXODONCIA 3 0 8</div> <div>4 ODONTOLOGIA RESTAURADORA 4 0 12</div> <div>0 CLINICA DE OPERAT. DENTAL 0 4 4</div> <div>2 PATOLOGIA PERIODONTAL 2 0 4</div> <div>0 CLINICA DE BIOL. PERIOD. 0 2 2</div> <div>2 ENDODONCIA I 2 0 6</div>	<div>0 CLINICA DE ODONTOPEDIAT. I 0 2 2</div> <div>3 ODONTOPEDIATRIA II 3 0 8</div> <div>0 CLINICA DE EXODONCIA 0 2 2</div> <div>2 CIRUGIA BUCAL 2 0 4</div> <div>0 CLINICA DE ODONT. RESTAURAD. 0 4 4</div> <div>3 PROSTODONCIA FIJA 3 0 8</div> <div>0 CLIN. PATOLOGIA PERIODONTAL 0 2 2</div> <div>0 CLINICA DE ENDODONCIA I 0 2 2</div> <div>2 ENDODONCIA II 2 0 6</div> <div>3 PROSTODONCIA PARCIAL REMOV. 3 0 8</div> <div>OPTATIVA VR</div> <div>OPTATIVA VR</div>	<div>0 CLIN. DE PROST. PARCIAL REMOV. 0 4 4</div> <div>0 CLINICA DE ODONTOPED. II 0 2 2</div> <div>3 PROSTODONCIA TOTAL 3 0 10</div> <div>0 CLINICA DE CIRUGIA BUCAL 0 4 4</div> <div>0 CLINICA DE PROSTOD. FIJA 0 4 4</div> <div>2 TRASTORNOS TEMPORO-MANDIB. 2 1 8</div> <div>0 CLIN. TERAP. PERIODONTAL 0 2 2</div> <div>0 CLINICA DE ENDODONCIA II 0 2 2</div> <div>OPTATIVA VR</div> <div>OPTATIVA VR</div>	<div>0 CLINICA INTEGRAL I 0 14 14</div> <div>2 ORTODONCIA 2 0 4</div> <div>0 CLINICA DE PROSTOD. TOTAL 0 4 4</div> <div>2 EPIDEMIOLOGIA 2 0 6</div> <div>OPTATIVA VR</div> <div>OPTATIVA VR</div>	<div>0 CLINICA INTEGRAL II 0 28 28</div> <div>0 CLINICA DE ORTODONCIA 0 2 2</div> <div>OPTATIVA VR</div> <div>OPTATIVA VR</div>			
TRONCO COMUN CIENCIAS DE LA SALUD											
HC UNIDAD DE APRENDIZAJE HL HCL CR											
AREAS											
BASICAS MEDICAS		BASICAS ODONTOLOGICAS		RESTAURADORA	PROTESIS	OPTATIVA	ENDODONCIA PERIODONCIA	INTEG. SOCIAL HUMANISTICAS	CIRUGIA PATOLOGIA	ODONTOPEDIATRIA ORTODONCIA	U. DE APRENDIZAJE INTEGRADORA
14 42 5 10 4 2	18 56 7 13 56	21 48 2 4 48	19 54 2 14 54	20 58 8 10 58	13 46 12 8 46	5 34 19 5 34	4 28 18 2 28	0 28 28 0 28	57 41 37 192	4 46 2 56	0 46 28 2 56
ETAPA BASICA			ETAPA DISCIPLINARIA						ETAPA TERMINAL		
395			472		78						

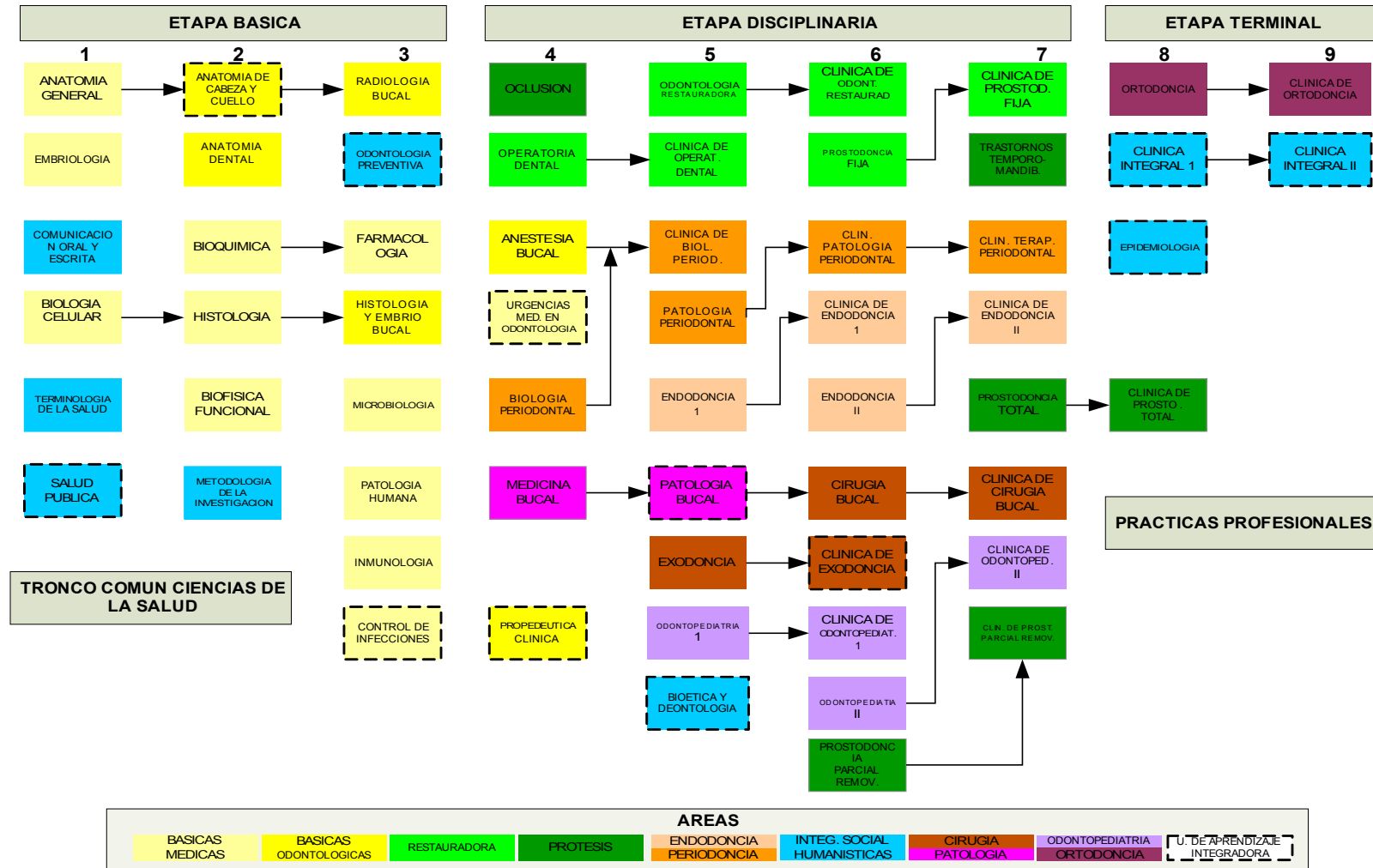


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Facultades de Odontología

Licenciatura Cirujano Dentista

5.7. Seriación



Planeación y Desarrollo
Fac. Odontología Mexicali



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

5.8. DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Distribución de Créditos por Etapas de Formación

ETAPAS	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	TOTALES	PORCENTAJES
<i>Básica</i>	147	18	165	34.87
<i>Disciplinaria</i>	192	30	222	46.92
<i>Terminal</i>	56	30	86	18.21
<i>*Prácticas Profesionales</i>	*			
TOTALES	395	78	473	100
Porcentajes	83.48	16.52	100	

*Equivalente a las unidades de Aprendizaje de Clínica Integral I, Epidemiología y Clínica Integral II.

Distribución de Unidades de Aprendizaje por Etapas de Formación

ETAPAS	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	TOTALES	PORCENTAJES
<i>Básica</i>	20	3	23	31.51
<i>Disciplinaria</i>	34	5	39	53.42
<i>Terminal</i>	6	5	11	15.07
TOTALES	60	13	73	100
Porcentajes	82.19	17.81		

Distribución de Créditos por Áreas de Conocimiento

ÁREA	UNIDADES DE APRENDIZAJE	PORCENTAJE	CRÉDITOS	PORCENTAJES
<i>Básicas Médicas</i>	11	18.33	89	22.65
<i>Básicas Odontológicas</i>	6	10.00	48	12.21
<i>Restauradora</i>	6	10.00	44	11.20
<i>Prótesis</i>	6	10.00	38	9.67
<i>Endodoncia-Periodoncia</i>	9	15.00	34	8.65
<i>Integración Social y Humanísticas</i>	9	15.00	74	18.83
<i>Cirugía-Patología</i>	7	11.67	40	10.18
<i>Odontopediatría-Ortodoncia</i>	6	10.00	26	6.61
TOTAL	60	100	393	100



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

5.9. TIPOLOGÍA DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidades Académicas: Facultad de Odontología Mexicali

Facultad de Odontología Tijuana

Programa Educativo: Cirujano Dentista

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudios: 2009-2

CLAVE	UNIDADES DE APRENDIZAJE	TIPO	OBSERVACIONES
	ETAPA BÁSICA		
1	ANATOMÍA GENERAL	3	
	CLÍNICA DE ANATOMÍA GENERAL	1	
2	EMBRIOLOGÍA	3	
	LABORATORIO DE EMBRIOLOGÍA	2	
3	BIOLOGÍA CELULAR	3	
	LABORATORIO DE BIOLOGÍA CELULAR	2	
	CLÍNICA DE BIOLOGÍA CELULAR	1	
4	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	3	
	TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	2	
5	TERMINOLOGÍA DE LA SALUD	3	
6	SALUD PÚBLICA	3	
7	HISTOLOGÍA	3	
	LABORATORIO DE HISTOLOGÍA	2	
8	BIOFÍSICA FUNCIONAL	3	
	LABORATORIO DE BIOFISICA FUNCIONAL	2	
	CLÍNICA DE BIOFISICA FUNCIONAL	1	
9	BIOQUÍMICA	3	
	LABORATORIO DE BIOQUÍMICA	2	
10	METOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	
	TALLER DE METOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	
11	ANATOMÍA DE CABEZA Y CUELLO	3	
	TALLER DE ANATOMÍA DE CABEZA Y CUELLO	2	
12	ANATOMÍA DENTAL	3	
	LABORATORIO DE ANATOMÍA DENTAL	2	
14	FARMACOLOGÍA	3	
15	INMUNOLOGÍA	3	
16	MICROBIOLOGÍA	3	
	LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA	2	
17	PATOLOGÍA HUMANA	3	
18	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA	3	
	TALLER DE ODONTOLOGÍA PREVENTIVA	2	
19	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA BUCAL	3	
	LABORATORIO DE HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA BUCAL	2	
20	RADIOLOGÍA BUCAL	3	
	CLÍNICA DE RADIOLOGÍA BUCAL	1	
21	CONTROL DE INFECCIONES	3	
	ETAPA DISCIPLINARIA		
24	OCLUSIÓN	3	

5.9. TIPOLOGÍA DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Unidades Académicas: Facultad de Odontología Mexicali
Facultad de Odontología Tijuana

Programa Educativo: Cirujano Dentista

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudios: 2009-2

CLAVE	UNIDADES DE APRENDIZAJE	TIPO	OBSERVACIONES
	LABORATORIO DE OCLUSIÓN	2	
25	URGENCIAS MÉDICAS EN ODONTOLOGÍA	3	
	TALLER DE URGENCIAS MÉDICAS EN ODONTOLOGÍA	2	
26	MEDICINA BUCAL	3	
	LABORATORIO DE MEDICINA BUCAL	2	
27	PROPEDÉUTICA CLÍNICA	3	
	TALLER DE PROPEDÉUTICA CLÍNICA	2	
28	ANESTESIA BUCAL	3	
	CLÍNICA DE ANESTESIA BUCAL	1	
29	OPERATORIA DENTAL	3	
	LABORATORIO DE OPERATORIA DENTAL	2	
30	BIOLOGÍA PERIODONTAL	3	
	LABORATORIO DE BIOLOGÍA PERIODONTAL	2	
32	BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA	3	
33	ODONTOPEDIATRÍA I	3	
	LABORATORIO DE ODONTOPEDIATRÍA I	2	
34	PATOLOGÍA BUCAL	3	
	CLÍNICA DE PATOLOGÍA BUCAL	1	
35	EXODONCIA	3	
	LABORATORIO DE EXODONCIA	2	
36	ODONTOLOGÍA RESTAURADORA	3	
	LABORATORIO DE ODONTOLOGÍA RESTAURADORA	2	
37	CLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL	1	
38	PATOLOGÍA PERIODONTAL	3	
39	CLINICA DE BIOLOGÍA PERIODONTAL	1	
40	ENDODONCIA I	3	
	LABORATORIO DE ENDODONCIA I	2	
41	CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA I	1	
42	ODONTOPEDIATRÍA II	3	
	LABORATORIO DE ODONTOPEDIATRÍA II	2	
43	CLINICA DE EXODONCIA	1	
44	CIRUGÍA BUCAL	3	
45	CLÍNICA DE ODONTOLOGÍA RESTAURADORA	1	
46	PROSTODONCIA FIJA	3	
	LABORATORIO DE PROSTODONCIA FIJA	2	
47	CLÍNICA DE PATOLOGÍA PERIODONTAL	1	
48	CLINICA DE ENDODONCIA I	1	
49	ENDODONCIA II	3	
	LABORATORIO DE ENDODONCIA II	2	

5.9. TIPOLOGÍA DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Unidades Académicas: Facultad de Odontología Mexicali
 Facultad de Odontología Tijuana

Programa Educativo: Cirujano Dentista

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudios: 2009-2

CLAVE	UNIDADES DE APRENDIZAJE	TIPO	OBSERVACIONES
50	PROSTODONCIA PARCIAL REMOVIBLE	3	
	LABORATORIO DE PROSTODONCIA PARCIAL REMOVIBLE	2	
53	CLÍNICA DE PROSTODONCIA PARCIAL REMOVIBLE	1	
54	CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA II	1	
55	PROSTODONCIA TOTAL	3	
	LABORATORIO DE PROSTODONCIA TOTAL	2	
56	CLÍNICA DE CIRUGÍA BUCAL	1	
57	CLÍNICA DE PROSTODONCIA FIJA	1	
58	TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULARES	3	
	LABORATORIO DE TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULARES	2	
59	CLÍNICA DE TERAPÉUTICA PERIODONTAL	1	
60	CLÍNICA DE ENDODONCIA II	1	
ETAPA TERMINAL			
63	CLÍNICA INTEGRAL I	1	
64	ORTODONCIA	3	
65	CLÍNICA DE PROSTODONCIA TOTAL	1	
66	EPIDEMIOLOGÍA	3	
	TALLER DE EPIDEMIOLOGÍA	2	
69	CLÍNICA INTEGRAL II	1	
70	CLÍNICA DE ORTODONCIA	1	
OPTATIVAS ETAPA BÁSICA			
	BIOÉTICA	3	
	COMPUTACIÓN	3	
	LABORATORIO DE COMPUTACIÓN	2	
	DESARROLLO DE HABILIDADES DE RAZONAMIENTO	3	
	HISTOTECNOLOGÍAS	3	
	LABORATORIO DE HISTOTECNOLOGÍAS	2	
	INGLÉS BÁSICO	3	
	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	3	
	NUTRICIÓN	3	
	LABORATORIO DE NUTRICIÓN	2	
	PANORAMA DE LA CULTURA	3	
	SEMINARIO DE CIENCIAS BÁSICAS	3	
	TERMINOLOGÍA MÉDICA	3	
OPTATIVAS ETAPA DISCIPLINARIA			
	ELABORACIÓN DE PROVISIONALES	3	
	LABORATORIO DE ELABORACIÓN DE PROVISIONALES	2	
	FARMACOLOGÍA CLÍNICA	3	

5.9. TIPOLOGÍA DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidades Académicas: Facultad de Odontología Mexicali



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Facultad de Odontología Tijuana

Programa Educativo: Cirujano Dentista

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudios: 2009-2

CLAVE	UNIDADES DE APRENDIZAJE	TIPO	OBSERVACIONES
	FISIOLOGÍA ORAL	3	
	FOTOGRAFÍA CLÍNICA	3	
	INNOVACIONES EN MATERIALES DENTALES	3	
	MEDIDAS PREVENTIVAS EN CARIOLOGÍA	3	
	ODONTOLOGÍA FORENSE	3	
	PSICOLOGÍA CLÍNICA	3	
	RADIOLOGÍA EXTRAORAL	3	
	RESTAURACIONES PROVISIONALES FIJAS Y REMOVIBLES	3	
	LABORATORIO DE RESTAURACIONES PROVISIONALES FIJAS Y REMOVIBLES	2	
	TEMAS SELECTOS EN MATERIALES DENTALES	3	
	TEMAS SELECTOS EN PROSTODONCIA PARCIAL REMOVIBLE	3	
	LABORATORIO DE TEMAS SELECTOS EN PROSTODONCIA PARCIAL REMOVIBLE	2	
	TEMAS SELECTOS EN PROTESIS FIJA	3	
	LABORATORIO DE TEMAS SELECTOS EN PROTESIS FIJA	2	
	TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA	3	
	OPTATIVAS ETAPA TERMINAL		
	ADMINISTRACIÓN DE CONSULTORIOS	3	
	CIRUGIA MAXILOFACIAL	3	
	ODONTOLOGÍA COSMETICA	3	
	LABORATORIO DE ODONTOLOGÍA COSMETICA	2	
	ONCOLOGÍA BUCAL	3	
	CIRUGÍA PERIODONTAL	3	
	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR	3	
	SEMINARIO DE TITULACIÓN	3	
	TEMAS SELECTOS EN PROSTODONCIA TOTAL	3	
	LABORATORIO DE TEMAS SELECTOS EN PROSTODONCIA TOTAL	2	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

5.10. TABLA DE EQUIVALENCIAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidades Académicas: Facultad de Odontología Mexicali
 Facultad de Odontología Tijuana

Programa Educativo: Cirujano Dentista

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudios: 2009-2

PLAN 2009-2		PLAN 2002-1	
CLAVE	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	UNIDADES DE APRENDIZAJE
	ETAPA BÁSICA		ETAPA BÁSICA
1	ANATOMÍA GENERAL	1836	ANATOMÍA HUMANA
2	EMBRIOLOGÍA	1833	EMBRIOLOGÍA
3	BIOLOGÍA CELULAR		SIN EQUIVALENCIA
4	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	0080	COMPRENSIÓN Y ELABORACIÓN DE TEXTOS
5	TERMINOLOGÍA DE LA SALUD	9244	TERMINOLOGÍA MÉDICA (OPTATIVA)
6	SALUD PÚBLICA	4485	SALUD PÚBLICA
7	HISTOLOGÍA	4478	HISTOLOGÍA
8	BIOFÍSICA FUNCIONAL	4479	FISIOLOGÍA HUMANA
		4482	FISIOLOGÍA BUCAL
9	BIOQUÍMICA	1837	BIOQUÍMICA
10	METOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	801	METOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
11	ANATOMÍA DE CABEZA Y CUELLO	4480	ANATOMÍA DE CABEZA Y CUELLO
12	ANATOMÍA DENTAL	4484	ANATOMÍA DENTAL
14	FARMACOLOGÍA	1710	FARMACOLOGÍA
15	INMUNOLOGÍA	4488	INMUNOLOGÍA
16	MICROBIOLOGÍA	1842	MICROBIOLOGÍA
17	PATOLOGÍA HUMANA	4483	PATOLOGÍA HUMANA
18	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA	4487	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA
19	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA BUCAL	4481	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA BUCAL
20	RADIOLOGÍA BUCAL	1859	RADIOLOGÍA BUCAL
21	CONTROL DE INFECCIONES	4511	CONTROL DE INFECCIONES (OPTATIVA)
	ETAPA DISCIPLINARIA		
24	OCLUSIÓN	1888	OCLUSIÓN
25	URGENCIAS MÉDICAS EN ODONTOLÓGIA	4490	URGENCIAS MÉDICAS EN ODONTOLÓGIA
26	MEDICINA BUCAL	1853	MEDICINA BUCAL
27	PROPEDÉUTICA CLÍNICA	1720	PROPEDÉUTICA CLÍNICA
28	ANESTESIA BUCAL	1852	ANESTESIA BUCAL
29	OPERATORIA DENTAL	1864	RESTAURADORA I
30	BIOLOGÍA PERIODONTAL	1863	PERIODONCIA I
32	BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA		SIN EQUIVALENCIA
35	ODONTOPEDIATRÍA I	1725	ODONTOPEDIATRÍA I
33	PATOLOGÍA BUCAL	4492	PATOLOGÍA BUCAL
40	EXODONCIA	4489	EXODONCIA
36	ODONTOLOGÍA RESTAURADORA	4493	RESTAURADORA II
37	CLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL	1866	CLÍNICA DE RESTAURADORA I



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

5.10. TABLA DE EQUIVALENCIAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidades Académicas: Facultad de Odontología Mexicali
 Facultad de Odontología Tijuana

Programa Educativo: Cirujano Dentista

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudios: 2009-2

PLAN 2009-2		PLAN 2002-1	
CLAVE	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	UNIDADES DE APRENDIZAJE
38	PATOLOGÍA PERIODONTAL	4491	PERIODONCIA II
39	CLÍNICA DE BIOLOGÍA PERIODONTAL	1747	CLÍNICA DE PERIODONCIA I
34	ENDODONCIA I	1737	ENDODONCIA I
44	CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA I	1734	CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA I
43	ODONTOPEDIATRÍA II	1869	ODONTOPEDIATRÍA II
49	CLÍNICA DE EXODONCIA	1730	CLÍNICA DE EXODONCIA
45	CIRUGÍA BUCAL	1729	CIRUGÍA BUCAL I
46	CLÍNICA DE ODONTOLOGÍA RESTAURADORA	1874	CLÍNICA DE ODONTOLOGÍA RESTAURADORA II
47	PROSTODONCIA FIJA	1745	PROSTODONCIA FIJA
48	CLÍNICA DE PATOLOGÍA PERIODONTAL	1871	CLÍNICA DE PERIODONCIA II
50	CLÍNICA DE ENDODONCIA I	1740	CLÍNICA DE ENDODONCIA I
51	ENDODONCIA II	1868	ENDODONCIA II
42	PROSTODONCIA PARCIAL REMOVIBLE	4498	PROSTODONCIA PARCIAL REMOVIBLE
54	CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA II	1876	CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA II
55	PROSTODONCIA TOTAL	4502	PROSTODONCIA TOTAL
56	CLÍNICA DE CIRUGÍA BUCAL	1742 1754	CLÍNICA DE CIRUGÍA BUCAL I CLÍNICA DE CIRUGÍA BUCAL II
57	CLÍNICA DE PROSTODONCIA FIJA	1881	CLÍNICA DE PROSTODONCIA FIJA
60	TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULARES	4494	DISFUNCION DE ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR
58	TERAPÉUTICA PERIODONTAL	4491	PERIODONCIA II
59	CLÍNICA DE ENDODONCIA II	1875	CLÍNICA DE ENDODONCIA II
ETAPA TERMINAL			
63	CLÍNICA INTEGRAL I	4503	CLÍNICA INTEGRAL I
64	ORTODONCIA	1889	ORTODONCIA
65	CLÍNICA DE PROSTODONCIA TOTAL	1883	CLÍNICA DE PROSTODONCIA TOTAL
66	EPIDEMIOLOGÍA	1846	EPIDEMIOLOGÍA
70	CLÍNICA INTEGRAL II	1885	CLÍNICA INTEGRAL II
72	CLÍNICA DE ORTODONCIA	1884	CLÍNICA DE ORTODONCIA
OPTATIVAS ETAPA BÁSICA			
	COMPUTACIÓN	4504 4505	COMPUTACIÓN I COMPUTACIÓN II
	BIOÉTICA		SIN EQUIVALENCIA
	DESARROLLO DE HABILIDADES DE RAZONAMIENTO	0080	DESARROLLO DE HABILIDADES DE RAZONAMIENTO
	HISTOTECNOLOGIAS		SIN EQUIVALENCIA
	INGLÉS BÁSICO	6423	INGLÉS BÁSICO
	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	3575	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

5.10. TABLA DE EQUIVALENCIAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Unidades Académicas: Facultad de Odontología Mexicali
 Facultad de Odontología Tijuana

Programa Educativo: Cirujano Dentista

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudios: 2009-2

PLAN 2009-2

PLAN 2002-1

CLAVE	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	UNIDADES DE APRENDIZAJE
	PANORAMA DE LA CULTURA	1891	PANORAMA DE LA CULTURA
	SEMINARIO DE CIENCIAS BÁSICAS		SIN EQUIVALENCIA
	TERMINOLOGÍA MEDICA		SIN EQUIVALENCIA
	OPTATIVAS ETAPA DISCIPLINARIA		
	FISIOLOGÍA ORAL		SIN EQUIVALENCIA
	ELABORACIÓN DE PROVISIONALES	9221	ELABORACIÓN DE PROVISIONALES
	FARMACOLOGÍA CLÍNICA		SIN EQUIVALENCIA
	FOTOGRAFÍA CLÍNICA	4509	FOTOGRAFÍA CLÍNICA
	INNOVACIONES EN MATERIALES DENTALES	1906	INNOVACIONES EN MATERIALES DENTALES
	MEDIDAS PREVENTIVAS EN CARIOLOGÍA	6692	MEDIDAS PREVENTIVAS EN CARIOLOGÍA
	ODONTOLOGÍA FORENSE		SIN EQUIVALENCIA
	PSICOLOGÍA CLÍNICA	4508	PSICOLOGÍA CLÍNICA
	RADIOLOGÍA EXTRAORAL	4514	RADIOLOGÍA EXTRAORAL
	RESTAURACIONES PROVISIONALES FIJAS Y REMOVIBLES	4042	RESTAURACIONES PROVISIONALES FIJAS Y REMOVIBLES
	TEMAS SELECTOS EN MATERIALES DENTALES	4515	TEMAS SELECTOS EN MATERIALES DENTALES
	TEMAS SELECTOS EN PROSTODONCIA PARCIAL REMOVIBLE	1912	TEMAS SELECTOS EN PROSTODONCIA PARCIAL REMOVIBLE
	TEMAS SELECTOS EN PROTESIS FIJA	1909	TEMAS SELECTOS EN PROTESIS FIJA
	TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA	1858	TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA
	OPTATIVAS ETAPA TERMINAL		
	ADMINISTRACIÓN DE CONSULTORIOS	4506	ADMINISTRACIÓN DE CONSULTORIOS
	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	4497	CIRUGÍA BUCAL II
	ODONTOLOGÍA COSMETICA	4516	ODONTOLOGÍA COSMETICA
	ONCOLOGÍA BUCAL	1914	ONCOLOGÍA BUCAL
	CIRUGÍA PERIODONTAL	4495	PERIODONCIA III
	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR		SIN EQUIVALENCIAS
	SEMINARIO DE TITULACIÓN	4510	SEMINARIO DE TITULACIÓN
	TEMAS SELECTOS EN PROSTODONCIA TOTAL	1911	TEMAS SELECTOS EN PROSTODONCIA TOTAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación ha constituido uno de los elementos centrales de la política de modernización de la educación superior. Fue definida por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), desde 1984, y por la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), en 1989, como un proceso continuo, integral y participativo que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante, proporcionando juicios de valor que permiten la toma de decisiones, buscando con ello el mejoramiento de lo que se evalúa.

La evaluación en el campo de la educación, puede recaer en diferentes objetos; el sistema educativo globalmente considerado, la administración escolar, el personal docente, los procedimientos de enseñanza, los planes de estudio.

En función de estos objetos es factible enjuiciar, utilizando diversos criterios y valoraciones. La utilidad, el rendimiento, la eficiencia, la adecuación, la flexibilidad, la orientación.

En las Facultades de Odontología Mexicali y Tijuana, se considera necesario realizar dos formas de evaluación para la carrera de Cirujano Dentista, una es de carácter externa, que tiene como propósito identificar los posibles logros y las deficiencias de los programas académicos para definir acciones de mejoramiento. Esta evaluación se ha efectuado en ambas facultades por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), considerándose esta como una evaluación diagnóstica. En ella emiten recomendaciones a las cuales debemos atender:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

- Desarrollar la investigación en educación en el área de la salud, deberá ser apoyo de la planeación académica de los programas correspondientes, así como el instrumento para la evaluación de sus resultados.
- Realización de estudios de seguimiento de egresados.
- Analizar el perfil del alumno que va a ingresar, con ello determinar el tipo de profesionista que formaremos.
- Incorporar en el perfil del egresado la formación humanista y social en el plan de estudios.
- Propiciar la vinculación de la teoría y la práctica.

Así mismo, retomaremos las recomendaciones que realiza el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) y las Asociaciones de Cirujanos Dentistas y nos apegaremos a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La otra forma de evaluación es la interna, que será realizada por cada facultad de manera permanente e integral, cuya finalidad es revisar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas de carácter académico, tomando en cuenta los diferentes elementos que conforman el programa de Cirujano Dentista, desde el perfil de ingreso del estudiante hasta el perfil de egreso (congruencia interna), para conocer la operatividad, instrumentación y alcances del plan de estudios.

En esta evaluación interna se pretende evaluar:

6.1. Evaluación del Plan de Estudios

- Analizar congruencia entre competencias generales, específicas y los contenidos y áreas de conocimiento del plan de estudios, para conocer en que medida el plan de estudios responde a las necesidades del entorno.
- Se mantendrá contacto directo con el Departamento de Egresados, para detectar a través del Programa de Seguimiento a egresados, posibles



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

prácticas emergentes, decadentes, así como habilidades requeridas por los empleadores.

- Analizar vigencia de las competencias generales y específicas, con base en la información obtenida por el análisis de la población estudiantil, acerca de los avances disciplinarios y de los cambios sociales para detectar diferencias y establecer los cambios y ajustes necesarios.
- Analizar la secuencia y seriación indispensable y recomendada de las unidades de aprendizaje que integran el plan de estudios.
- Se evaluará la integración de la teoría con la práctica, tanto en las áreas de prácticas de campo, clínicas como de laboratorio.

Cabe destacar, que la operatividad, instrumentación y alcance del plan de estudios deben ser evaluados, mediante instancias académicas internas de cada unidad académica, en forma coordinada y permanente, en apego a la normatividad institucional y mediante el diseño de instrumentos de evaluación metodológicamente evaluados y validados por los miembros de las academias correspondientes.

Alumnos

Como política institucional el primer contacto que tienen los estudiantes con la facultad se lleva al cabo una vez acreditados los exámenes correspondientes y cumplidos todos los requisitos de ingreso y resultar seleccionados para su ingreso a la carrera.

Para evaluar el perfil de ingreso de los alumnos, se analizará la información de la coordinación de orientación educativa y psicológica de las Facultades y de la Universidad, para trabajar de manera conjunta y así verificar que los aspirantes a la Licenciatura de Cirujano Dentista tengan los atributos específicos del perfil e interés vocacional que la propia facultad exige, evitando con ello, la deserción escolar en los primeros períodos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Se realizará un seguimiento referente al rendimiento académico de los alumnos, causas y los índices de reprobación, deserción escolar, factores motivacionales y afectivos. Así como, rasgos de personalidad que pueden alterar su rendimiento académico.

Los exámenes departamentales y de trayecto expresados en el estatuto escolar serán un proceso continuo y permanente que permitirán la toma de decisiones.

Se evaluará cada una de las etapas del plan de estudios para verificar si se están logrando las competencias establecidas.

6.2 Evaluación Aprendizaje

Respecto a la evaluación del aprendizaje, el tutor-docente, tiene una función muy importante, deberán estar en contacto permanente a través de cursos de actualización y formativos que propone la universidad, que coadyuven a incorporar nuevas formas para verificar que el alumno realmente ha aprendido, pretendiendo que estas formas sean más abiertas, globalizadoras, flexibles y dinámicas.

Se considera indispensable que la evaluación sea realmente formativa en donde además de evaluar los procesos para aprender por parte del estudiante, se evalúen también los productos (competencias).

Se hace necesario el diseño de estrategias de evaluación del aprendizaje y desarrollo de competencias básicas, genéricas y específicas en los diversos campos de acción del cirujano dentista en esta nueva estructuración curricular pretendemos llevar un seguimiento y evaluación cualitativo y cuantitativo que permita validar la integración de los fundamentos teóricos con las actividades prácticas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Docentes:

La evaluación del personal académico se realizará considerando los lineamientos normativos de la universidad y por los criterios que determine el Consejo Académico de las Facultades. Esta evaluación normará los criterios para consolidar una planta docente comprometida con el quehacer docente y dispuesta a retroalimentación constante y sistemática de su trabajo en el aula.

Se considera obligatorio que los docentes asistan a los cursos de actualización y formación, tanto de corte pedagógico como disciplinario, que coadyuven a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se evaluará el dominio del docente, respecto a la metodología didáctica, si cumple con el programa y logra los objetivos propuestos. Además la disposición que muestra el docente al brindar asesoría al estudiante en la realización de trabajos.

Se consideran los resultados de la evaluación de la función docente según los alumnos.

6.3. Evaluación de la Institución

La evaluación de la institución se verificará de la siguiente forma:

- Se evaluará la estructura física de la facultad (clínicas, laboratorios bibliotecas y recursos materiales).
- Se evaluará el recurso humano para verificar si la facultad cuenta con el personal docente especializado el área de conocimiento, en la que esta trabajando y así detectar áreas desprotegidas.
- Se evaluará el funcionamiento general de la institución, para ello es necesario implementar un mecanismo que nos permita conocer la percepción de la comunidad, respecto al funcionamiento de la facultad en general, y de ser necesario realizar los cambios necesarios, que permitan una mejor operatividad del plan de estudios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

- La evaluación en ambas facultades se efectuará de manera permanente y se analizarán todos los elementos buscando una educación de calidad en los egresados de la Licenciatura en Odontología.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American Dental Education Association, ADEA, Julio de 2007.
- Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, CIFRHS, Subcomité de Estomatología, México, agosto 1998.
- Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California. Agosto de 2006.
- Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California. Octubre de 2006.
- Guía metodológica para la creación, modificación y actualización de los planes de estudio de la Universidad Autónoma de Baja California.
- Las Profesiones en México, sexto Número, Odontología, Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, SEP, México año 2000.
- Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2007-2010 de la Universidad Autónoma de Baja California.
- Promoting Dental Education in Europe, ADEE, noviembre del 2004.
- Reglamento del Servicio Social de la Universidad Autónoma de Baja California. Agosto 2008.
- Reglamento General para la prestación de prácticas profesionales de la Universidad Autónoma de Baja California. Julio de 2004.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

8. DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

9. ACTAS DE APROBACIÓN DE LOS CONSEJOS TÉCNICOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

9.1. Acta de Consejo Técnico Facultad de Odontología Mexicali

Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE ODONTOLOGIA MEXICALI
CONSEJO TECNICO

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO.15 DE MAYO DEL 2009

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 20:00 horas del día viernes 15 de mayo del 2009, en el Aula Magna de la Facultad de Odontología Mexicali se da inició la sesión de Consejo Técnico, convocada por el director con la anticipación y en la forma establecida en el Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California. El C. Alejandro Alcántar Enríquez, Presidente del Consejo Técnico, inicia la sesión. En primer lugar se procedió a verificar el quórum legal necesario para su celebración, por lo que con la asistencia de 8 consejales propietarios y 6 consejales suplentes se procede en consecuencia al desarrollo de la reunión. Acto seguido se dio lectura y se aprobó por unanimidad el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DIA-----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.-----
3. Lectura del Acta anterior-----
4. Propuesta de modificación del Programa Educativo de Cirujano Dentista en Tronco Común-----
5. Clausura de la sesión-----

Una vez ratificado por unanimidad el orden del día, se procedió al desahogo del punto #3, dando lectura al acta oficial de la sesión anterior.-----
Acto seguido, se procedió al desahogo del punto # 4, en el que el C. Alejandro Alcántar Enríquez, Presidente de éste Órgano Colegiado, expuso claramente la Propuesta de modificación del **Programa Educativo de Cirujano Dentista en Tronco Común**; exponiendo que es un proyecto programado, que se ha trabajado arduamente en él, tomando dediciones analizadas y consensadas con las Dependencias de Educación Superior (DES) del Área de la Salud UABC. Exponiendo detalladamente los beneficios que se obtendrá al concluir el proyecto antes mencionado entre otros los siguientes:-----

- Permitirá la atención a un mayor número de estudiantes, puesto que los cupos se pueden incrementar para que los grupos que se integren al ingresar al tronco común estén completos y balanceados. Esto favorece el óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE ODONTOLOGIA MEXICALI
CONSEJO TECNICO

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO.15 DE MAYO DEL 2009

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 20:00 horas del día viernes 15 de mayo del 2009, en el Aula Magna de la Facultad de Odontología Mexicali se da inició la sesión de Consejo Técnico, convocada por el director con la anticipación y en la forma establecida en el Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California. El C. Alejandro Alcántar Enríquez, Presidente del Consejo Técnico, inicia la sesión. En primer lugar se procedió a verificar el quórum legal necesario para su celebración, por lo que con la asistencia de 8 consejales propietarios y 6 consejales suplentes se procede en consecuencia al desarrollo de la reunión. Acto seguido se dio lectura y se aprobó por unanimidad el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DIA-----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.-----
3. Lectura del Acta anterior-----
4. Propuesta de modificación del Programa Educativo de Cirujano Dentista en Tronco Común-----
5. Clausura de la sesión-----

Una vez ratificado por unanimidad el orden del día, se procedió al desahogo del punto #3, dando lectura al acta oficial de la sesión anterior.-----
Acto seguido, se procedió al desahogo del punto # 4, en el que el C. Alejandro Alcántar Enríquez, Presidente de éste Órgano Colegiado, expuso claramente la Propuesta de modificación del **Programa Educativo de Cirujano Dentista en Tronco Común**; exponiendo que es un proyecto programado, que se ha trabajado arduamente en él, tomando dediciones analizadas y consensadas con las Dependencias de Educación Superior (DES) del Área de la Salud UABC. Exponiendo detalladamente los beneficios que se obtendrá al concluir el proyecto antes mencionado entre otros los siguientes:-----

- Permitirá la atención a un mayor número de estudiantes, puesto que los cupos se pueden incrementar para que los grupos que se integren al ingresar al tronco común estén completos y balanceados. Esto favorece el óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles.
- Asimismo, contribuye a sustentar la demanda individual de las carreras sobre bases más realistas. El tronco común brinda al estudiante una oportunidad de conocer de cerca el conjunto de carreras disponibles, para luego hacer la mejor elección. Las unidades académicas aprovecharán este espacio para fortalecer la orientación vocacional del estudiante y así propiciar decisiones mejor informadas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE ODONTOLOGIA MEXICALI
CONSEJO TECNICO

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO.15 DE MAYO DEL 2009

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 20:00 horas del día viernes 15 de mayo del 2009, en el Aula Magna de la Facultad de Odontología Mexicali se da inició la sesión de Consejo Técnico, convocada por el director con la anticipación y en la forma establecida en el Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California. El C. Alejandro Alcántar Enríquez, Presidente del Consejo Técnico, inicia la sesión. En primer lugar se procedió a verificar el quórum legal necesario para su celebración, por lo que con la asistencia de 8 consejales propietarios y 6 consejales suplentes se procede en consecuencia al desarrollo de la reunión. Acto seguido se dio lectura y se aprobó por unanimidad el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.-----
3. Lectura del Acta anterior-----
4. Propuesta de modificación del Programa Educativo de Cirujano Dentista en Tronco Común-----
5. Clausura de la sesión-----

Una vez ratificado por unanimidad el orden del día, se procedió al desahogo del punto #3, dando lectura al acta oficial de la sesión anterior.-----
Acto seguido, se procedió al desahogo del punto # 4, en el que el C. Alejandro Alcántar Enríquez, Presidente de éste Órgano Colegiado, expuso claramente la Propuesta de modificación del **Programa Educativo de Cirujano Dentista en Tronco Común**; exponiendo que es un proyecto programado, que se ha trabajado arduamente en él, tomando dediciones analizadas y consensadas con las Dependencias de Educación Superior (DES) del Área de la Salud UABC. Exponiendo detalladamente los beneficios que se obtendrá al concluir el proyecto antes mencionado entre otros los siguientes:-----

- Permitirá la atención a un mayor número de estudiantes, puesto que los cupos se pueden incrementar para que los grupos que se integren al ingresar al tronco común estén completos y balanceados. Esto favorece el óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles.
- Asimismo, contribuye a sustentar la demanda individual de las carreras sobre bases más realistas. El tronco común brinda al estudiante una oportunidad de conocer de cerca el conjunto de carreras disponibles, para luego hacer la mejor elección. Las unidades académicas aprovecharán este espacio para fortalecer la orientación vocacional del estudiante y así propiciar decisiones mejor informadas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista



Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA MEXICALI
CONSEJEROS TÉCNICOS PROFESORES/ALUMNOS
PROPIETARIOS Y SUPLENTES.
EL DÍA VIERNES 15 DE MAYO DEL 2009, EN LA AULA MAGNA,
A LAS 8:00P.M.

PROFESORES PROPIETARIOS

1. C. YOLANDA BOJÓRQUEZ ANAYA
2. C. JESÚS ALFONSO VÉLEZ GUTIÉRREZ
3. C. HERLA AÍDA VIEIRA NEVAREZ
4. C. CLAUDIA ELENA IBARRA SANDOVAL
5. C. MARIA DE LOURDES MONTAÑO PÉREZ
6. C. ARTURO CHIP ORTEGA

PROFESORES SUPLENTES

7. C. FELIPE CORRALES ANDRADE
8. C. RAÚL ARMANDO SANCHEZ RUBIO CARRILLO
9. C. ESTEBAN ALBERTO WILLIAMS VERGARA
10. C. MARÍA ROXANA PELÁEZ MOLINA
11. C. ZUREYA FONTES GARCÍA
12. C. ANITZA DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ

ALUMNOS PROPIETARIOS

1. C. DAYSI GONZÁLEZ SANTACRUZ
2. C. LUIS ENRIQUE RUIZ L.
3. C. SILVIA CARRANZA ARECHIGA
4. C. ROBERTO ALEXIS BERNAL HERNÁNDEZ
5. C. EMIR ERNESTO LÓPEZ LAM
6. C. SANTA ROSARIO ZAMORA IBARRA

ALUMNOS SUPLENTES

7. C. JONATHAN PADILLA GONZÁLEZ
8. C. CARLOS DOMÍNGUEZ F.
9. C. GABRIEL MUÑOZ S.
10. C. DINAEL COTA
11. C. MAYRA MAYELY MAYORAL REYES
12. C. ALICIA MENDEZ GONZÁLEZ

Mexicali, Baja Cfa. a 15 de mayo del 2009

letty*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

9.2. Acta de Consejo Técnico Facultad de Odontología Tijuana

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA TIJUANA

CONSEJO TÉCNICO
ACTA DE ASAMBLEA

Atendiendo a convocatoria de fecha 08 de Mayo del 2009, para asistir a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, y siendo las 12:00 horas del día **15 de Mayo de 2009** se reunieron los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología en el salón audiovisual no. 210 del edificio 10 de la propia facultad, para atender a esta sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE CIRUJANO DENTISTA EN TRONCO COMÚN.**
- 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

En atención al primer punto se anexa lista y firma de asistentes a esta sesión, declarando quórum legal.

CONSEJALES TECNICOS TITULARES (MAESTROS)

DR. LAURA LOURDES COLOTLA PARRA.
DRA. MARIA NICOLASA RENTERIA AGUILERA.
DRA. ANA GABRIELA CARRILLO VARGUEZ.
DR. MIGUEL ANGEL CADENA ALCANTAR.
DRA. MARIA DE LOURDES HERNÁNDEZ MTZ.
DRA. HAYDEE GÓMEZ LLANOS JUÁREZ.

CONSEJALES TECNICOS SUPLENTES (MAESTROS)

DRA. ALICIA PERCEVAULT MANZANO.
DR. FABIAN OCAMPO ACOSTA.
DRA. NATIVIDAD VALENZUELA GRANO.
DR. MARIO IGNACIO MANRIQUEZ QUINTANA.
MTRO. EDUARDO ZONTA RIVERA.
DR. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ ENRIQUEZ.

CONSEJALES TECNICOS TITULARES (ALUMNOS)

C. AVYLENE VIANEY ROCHA JIMÉNEZ,
C. MERCEDES VELASCO PASO,
C. MARIA ELENA ORTIZ HOFMANN,
C. LUISA ANAHI CASTELLANOS CARDENAS.
C. MARIANA REYES ESPINOZA.
C. ARELY BARRAGAN HUERTA,

CONSEJALES TECNICOS SUPLENTES (ALUMNOS)

C. ELSA CECILIA ANZALDO FELIX.
C. GABRIELA ZUÑIGA ÁLVAREZ,
C. NANCY LISBET SALCEDO PEREZ,
C. SONIA KORTRIGHT MALDONADO,
C. MIRIAM ALEJANDRA PRECIADO HERNÁNDEZ.
C. PAOLA DENISSE ROSALES GARCIA,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

-2-

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El doctor Carlos Alberto Guízar les da la bienvenida y dio lectura al orden del día dando su aprobación el pleno del Consejo Técnico.

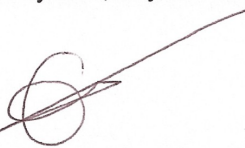
3. PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE CIRUJANO DENTISTA EN TRONCO COMÚN.

El doctor Carlos A. Guízar da una explicación amplia a los Consejeros Técnicos del contenido de la información y reuniones llevadas a cabo por las unidades académicas Tijuana y Mexicali sobre las modificaciones del Programa Educativo de Cirujano Dentista en Tronco Común, dando lectura al último acuerdo tomado del tronco común por la Coordinación de Formación Básica, Facultades de Odontología Tijuana y Mexicali, Facultades de Medicina Mexicali y Tijuana, la Escuela de Ciencias de la Salud Ensenada y la Facultad de Enfermería Mexicali.

Explica los beneficios particularmente para los alumnos de etapa básica que obtendrán, dadas las evaluaciones obtenidas por EGEL a nivel Nacional donde arroja algunas limitaciones en Ciencias Básicas y que con la incorporación del mencionado Tronco común se subsanarían estas debilidades.

Se propone se lleve a cabo la **votación** a las modificaciones del Programa Educativo de Cirujano Dentista en Tronco Común, donde se **APRUEBA por UNANIMIDAD**.

No habiendo más asunto que tratar y siendo las 13:15 horas del día quince de mayo de dos mil nueve, se da por terminada la sesión de Consejo Técnico en la Facultad de Odontología en la ciudad de Tijuana, Baja California.


DR. CARLOS ALBERTO GUÍZAR
Presidente del Consejo




DR. ARMANDO MORALES
Secretario



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

CONSEJALES TECNICOS TITULARES (MAESTROS)

DRA. LAURA LOURDES COLOTLA PARRA.
DRA. MARIA NICOLASA RENTERIA AGUILERA.
DRA. ANA GABRIELA CARRILLO VARGUEZ.
DR. MIGUEL ANGEL CADENA ALCANTAR.
DRA. MARIA DE LOURDES HERNÁNDEZ MTZ.
DRA. HAYDEE GÓMEZ LLANOS JUÁREZ.

[Handwritten signatures of the six titulares]

CONSEJALES TECNICOS SUPLENTES (MAESTROS)

DRA. ALICIA PERCEVAULT MANZANO.
DR. FABIAN OCAMPO ACOSTA.
DRA. NATIVIDAD VALENZUELA GRANO.
DR. MARIO IGNACIO MANRIQUEZ QUINTANA.
DR. EDUARDO ZONTA RIVERA
DR. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ ENRIQUEZ.

[Handwritten signatures of the six suplentes]

CONSEJALES TECNICOS TITULARES (ALUMNOS)

C. AVYLENE VIANEY ROCHA JIMÉNEZ,
C. MERCEDES VELASCO PASO,
C. MARIA ELENA ORTIZ HOFMANN,
C. LUISA ANAHI CASTELLANOS CARDENAS.
C. MARIANA REYES ESPINOZA.
C. ARELY BARRAGAN HUERTA,

[Handwritten signatures of the six titulares alumnos]

CONSEJALES TECNICOS SUPLENTES (ALUMNOS)

C. ELSA CECILIA ANZALDO FELIX
C. GABRIELA ZUÑIGA ÁLVAREZ,
C. NANCY LISBET SALCEDO PEREZ,
C. SONIA KORTRIGHT MALDONADO,
C. MIRIAM ALEJANDRA PRECIADO HERNÁNDEZ,
C. PAOLA DENISSE ROSALES GARCIA,

[Handwritten signatures of the six suplentes alumnos]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

10.ANEXOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

10.1 Formatos Metodología

Anexo 1

Problemáticas, Competencias Generales y Ámbitos

PROBLEMÁTICAS	COMPETENCIA GENERAL	ÁMBITOS
1.Limitada aplicación de estrategias de prevención primaria en el campo estomatológico, con una visión integral.	1.1.Diseñar e implementar estrategias de prevención primaria en el campo estomatológico considerando la problemática de salud pública que permitan contribuir con compromiso y responsabilidad social a la calidad de vida de la población.	Local, regional, nacional e internacional
2.Deficiencias entre integración de diagnóstico y plan de tratamiento estomatológico con una visión completa del ser humano.	2.1. Diagnosticar las alteraciones estomatológicas con una visión integral correlacionando los fundamentos teórico prácticos de las ciencias de la salud para la correcta integración e implementación del plan de tratamiento que permita restablecer la salud del paciente con honestidad y disposición al trabajo interdisciplinario.	Local, regional, nacional e internacional Individual y comunitario.
3.Limitado conocimiento de la normatividad y estrategias para el manejo y disposición de los residuos biológicos, infecciosos y tóxicos.	3.1. Aplicar la normatividad nacional e Internacional vigente sobre el manejo y disposición de los residuos biológicos, infecciosos y tóxicos, en el ejercicio de la práctica profesional odontológica garantizando el desarrollo sustentable con respeto a sí mismo y hacia sus pacientes	Local, regional, nacional e internacional Individual y comunitario.
4.-Limitado conocimiento para el manejo de las enfermedades estomatológicas que acompañan a pacientes de los diferentes grupos etarios.	4.1 Diseñar y promover estrategias para brindar tratamiento estomatológico acorde a las necesidades de los diferentes grupos etarios aplicando los fundamentos teórico-metodológicos de la Salud Pública con empatía y compromiso social.	Local, regional, nacional e internacional Individual y comunitario



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Problemáticas, Competencias Generales y Ámbitos

PROBLEMÁTICAS	COMPETENCIA GENERAL	ÁMBITOS
5.-Limitados conocimientos para la intervención y manejo de las urgencias medicas en el ámbito estomatológico.	5.1 Identificar los signos y síntomas asociados a las diferentes urgencias medico-estomatológicas, mediante la aplicación de las maniobras pertinentes para el soporte básico de vida con respeto al ser humano.	Local, regional, nacional e internacional Individual y comunitario.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Anexo 2. Identificación de las competencias específicas que integran cada competencia general

COMPETENCIA GENERALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>1. Diseñar e implementar estrategias de prevención primaria en el campo estomatológico considerando la problemática de salud pública que permitan contribuir con compromiso y responsabilidad social a la calidad de vida de la población</p> <p>2. Diagnosticar las alteraciones estomatológicas con una visión integral correlacionando los fundamentos teórico prácticos de las ciencias de la salud para la correcta integración e implementación del plan de tratamiento que permita restablecer la salud del paciente con honestidad y disposición al trabajo interdisciplinario.</p>	<p>1.1. Describir los niveles de prevención a través de identificar las alternativas de intervención en la historia natural de la enfermedad para promover pertinentemente estilos de vida saludable en la población con compromiso social.</p> <p>1.2. Analizar los alcances de la prevención primaria desde la perspectiva teórica para medir su impacto bio-psicosocial con sentido de pertenencia y respeto a la diversidad cultural.</p> <p>1.3. Diseñar estrategias de prevención primaria pertinentes a las diferentes áreas de las ciencias odontológicas, utilizando indicadores epidemiológicos para evitar el inicio y desarrollo de las diferentes enfermedades estomatológicas que afectan a la Población en general con responsabilidad social y compromiso ciudadano.</p> <p>2.1. Reconocer sistemáticamente los componentes anatómicos del cuerpo humano a través de los fundamentos de las ciencias básicas medicas para diferenciar asertivamente lo normal de lo patológico.</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

COMPETENCIA GENERALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>3. - Aplicar la normatividad nacional e Internacional vigente sobre el manejo y disposición de los residuos biológicos, infecciosos y tóxicos, en el ejercicio de la práctica profesional odontológica, garantizando el desarrollo sustentable con respeto a sí mismo y hacia sus pacientes.</p>	<p>2.2.- Identificar las alteraciones del cuerpo humano mediante la revisión teórica que permita evaluar su repercusión a nivel sistémico y sus manifestaciones en cavidad bucal de manera asertiva.</p> <p>2.3.- Realizar el interrogatorio y las técnicas de inspección y exploración considerando los lineamientos metodológicos del área de la salud para ser utilizados en la construcción del diagnostico con respeto a las diferencias socioculturales del paciente.</p> <p>2.4.- Interpretar de manera objetiva las condiciones de las estructuras anatomopatológicas de la cavidad bucal mediante la utilización de estudios de laboratorio y gabinete que permitan la emisión del diagnóstico diferencial de las diversas enfermedades que afectan al sistema estomatognático.</p> <p>2.5.- Integrar metodológicamente la información obtenida durante las diferentes fases del diagnostico para el establecimiento del plan de tratamiento que permita la restitución de la salud del sistema estomatognático con profesionalismo.</p> <p>3.1 Identificar los fundamentos de bioseguridad en odontología desde la perspectiva teórica, para su aplicación futura de manera responsable en las actividades prácticas.</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

COMPETENCIA GENERALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>4. Diseñar y promover estrategias para brindar tratamiento estomatológico acorde a las necesidades de los diferentes grupos etarios aplicando los fundamentos teórico-metodológicos de la Salud Pública con empatía y compromiso social.</p>	<p>3.2 Analizar con sentido crítico las Normas Oficiales Nacionales e Internacionales vigentes, para la prevención y control de infecciones en la práctica de las ciencias de la salud.</p> <p>3.3 Desarrollar su práctica profesional odontológica aplicando con responsabilidad los protocolos para el manejo del paciente con enfermedades infectocontagiosas, que permita evitar los riesgos de infección cruzada.</p> <p>4.1 Evaluar de manera interdisciplinaria las condiciones de salud estomatológica de los diferentes grupos de población aplicando los conceptos de salud pública para determinar estrategias de atención acordes a sus necesidades.</p> <p>4.2 Diseñar de manera integral el protocolo de tratamiento a través de la metodología pertinente para dar solución a las diversas enfermedades que afectan el sistema estomatognático, contribuyendo al restablecimiento de la salud del ser humano y su comunidad.</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

COMPETENCIA GENERALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
5.- Identificar los signos y síntomas asociados a las diferentes urgencias medico-estomatológicas, mediante la aplicación de las maniobras pertinentes para el soporte básico de vida con respeto al ser humano.	<p>4.3 Aplicar las estrategias de restauración de las diferentes áreas odontológicas con base en los fundamentos teórico-metodológicos y una visión integral e interdisciplinaria con el propósito de restituir la función del sistema estomatognático.</p> <p>5.1 Seleccionar correctamente las estrategias de prevención de una urgencia medica durante la atención del paciente que permita desarrollar la práctica profesional con seguridad y respeto por la vida considerando los fundamentos de las ciencias básicas medicas.</p> <p>5.2 Identificar clínicamente y de manera acertada los signos y síntomas que preceden a una urgencia para implementar oportunamente las estrategias que permiten preservar la vida.</p> <p>5.3 Aplicar las maniobras pertinentes para el soporte básico de vida con apego a las normas establecidas vigentes para solucionar las emergencias medico-estomatológicas con seguridad y sentido humano.</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Anexo 3. Análisis de Competencias

Competencia General: 1. Diseñar e implementar estrategias de prevención primaria en el campo estomatológico considerando la problemática de salud pública que permitan contribuir con compromiso y responsabilidad social a la calidad de vida de la población.

Competencias Específicas	Conocimientos (Saber)	Habilidades y Destrezas (Hacer)	Actitudes y Valores (Ser)
1.1 Describir los niveles de prevención a través de identificar las alternativas de intervención en la historia natural de la enfermedad para promover pertinentemente estilos de vida saludable en la población con compromiso social.	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Promoción de la salud. ◊ Fundamentos demográficos. ◊ Historia natural de la enfermedad. ◊ Limitación del daño. ◊ Protección específica. ◊ Rehabilitación. ◊ Diagnóstico y tratamiento oportuno. ◊ Estructura del cuerpo humano. ◊ Métodos de prevención de enfermedades bucales. ◊ Métodos de prevención de enfermedades sistémicas con manifestaciones bucales. ◊ Prevención en Odontología ◊ Métodos de expresión verbal y escrita 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Lectura crítica. ◊ Pensamiento divergente y convergente. ◊ Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. ◊ Comunicación oral y escrita. ◊ Comprensión y lectura de un segundo idioma. ◊ Uso de tecnologías de la información y de la comunicación. ◊ Capacidad de Investigación. ◊ Aprender y actualizarse permanentemente. ◊ Capacidad para buscar, procesar, analizar y contextualizar información procedente de fuentes diversas. ◊ Capacidad para tomar decisiones. ◊ Capacidad de trabajo en equipo. ◊ Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes. ◊ Trabajar en contextos internacionales. ◊ Trabajar en forma autónoma. ◊ Capacidad para codificar y decodificar símbolos y signos. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Disciplinado en el desarrollo de sus actividades profesionales. ◊ Objetivo en el análisis y toma de decisiones ◊ Compromiso con la calidad ◊ Interés sobre el área de estudio, profesión y otras disciplinas. ◊ Responsabilidad y compromiso social. ◊ Crítica y autocrítica. ◊ Disposición para actuar en nuevas situaciones. ◊ Creatividad e innovación. ◊ Disposición para el trabajo en equipo y cooperación con la comunidad ◊ Disposición para establecer y mantener relaciones interpersonales. ◊ Motivación para la construcción hacia metas comunes. ◊ Compromiso con la preservación del medio ambiente. ◊ Compromiso con su medio socio-cultural. ◊ Valorar la multi-culturalidad. ◊ Compromiso con la actualización permanente y la educación a lo largo de toda la vida. ◊ Valorar las redes de relaciones sociales y actuar con ellas como



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

			ciudadano.
Competencias Específicas	Conocimientos (Saber)	Habilidades y Destrezas (Hacer)	Actitudes y Valores (Ser)
1.2 Analizar los alcances de la prevención primaria desde la perspectiva teórica para medir su impacto bio-psicosocial con sentido de pertenencia y respeto a la diversidad cultural.	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Semiología, ◇ Métodos de diagnóstico clínico, radiográfico y de laboratorio, ◇ Diagnóstico diferencial de enfermedades, ◇ Índices y herramientas de higiene, periodontales, de caries, ◇ Índices epidemiológicos y demográficos internacionales y nacionales ◇ Políticas internacionales y nacionales de salud. ◇ Diversidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Identificar riesgos potenciales de salud ◇ Planear estrategias de prevención primaria ◇ Lectura crítica. ◇ Pensamiento divergente y convergente. ◇ Abstraer, analizar, sintetizar y contextualizar la información procedente de fuentes diversas ◇ Comunicación oral y escrita. ◇ Comprensión y lectura de un segundo idioma. ◇ Uso de tecnologías de la información y de la comunicación. ◇ Capacidad de Investigación. ◇ Aprender y actualizarse permanentemente. ◇ Tomar decisiones. ◇ Motivar y conducir hacia metas comunes. ◇ Trabajar en diversos contextos. ◇ Trabajar en forma autónoma y en equipo. ◇ Codificar y decodificar símbolos y signos. ◇ Identificar diferencias culturales 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Sentido de pertenencia ◇ Crítico, autocrítico y objetivo ◇ Disposición para actuar en nuevas situaciones. ◇ Creatividad e innovación. ◇ Disposición para el trabajo en equipo. ◇ Disposición para establecer y mantener relaciones interpersonales. ◇ Motivación para la construcción hacia metas comunes. ◇ Compromiso con la preservación del medio ambiente. ◇ Compromiso con su medio socio-cultural. ◇ Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad. ◇ Compromiso con la actualización permanente y la educación a lo largo de toda la vida. ◇ Valorar las redes de relaciones sociales y actuar con ellas como ciudadano.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

--	--	--	--



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Competencias Específicas	Conocimientos (Saber)	Habilidades y Destrezas (Hacer)	Actitudes y Valores (Ser)
1.3 Diseñar estrategias de prevención primaria pertinentes a las diferentes áreas de las ciencias odontológicas, utilizando indicadores epidemiológicos para evitar el inicio y desarrollo de las diferentes enfermedades estomatológicas que afectan a la población en general con responsabilidad social y compromiso ciudadano.	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Prevención en salud ◇ Prevención en odontología ◇ Estrategias preventivas e indicadores de enfermedades bucales ◇ Estrategias preventivas e indicadores de enfermedades sistémicas con manifestaciones bucales ◇ Estrategias de intervención en salud. ◇ Indicadores epidemiológicos y demográficos. 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Abstracción, análisis y síntesis. ◇ Comunicación oral y escrita. ◇ Comunicación en un segundo idioma. ◇ Utilizar tecnología de la información y de la comunicación. ◇ Aprendizaje a lo largo de la vida. ◇ Identificar, planear y resolver problemas. ◇ Trabajar individualmente y en equipo. ◇ Establecer y mantener relaciones interpersonales. ◇ Motivar y conducir hacia metas comunes. ◇ Trabajar en contextos internacionales. ◇ Capacidad para codificar y decodificar símbolos y signos. ◇ Analizar y sintetizar datos y hechos. ◇ Buscar, procesar, analizar, emplear y contextualizar la información disponible. 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Pertinente en el desarrollo de sus actividades profesionales. ◇ Objetivo en el análisis y toma de decisiones ◇ Interesado sobre el área de estudio, profesión y otras disciplinas. ◇ Crítico y autocrítico. ◇ Dispuesto para actuar en nuevas situaciones. ◇ Creativo e innovador. ◇ Dispuesto para el trabajo en equipo y la cooperación con la comunidad ◇ Dispuesto para establecer y mantener relaciones interpersonales. ◇ Motivado para la construcción de metas comunes. ◇ Comprometido con la preservación del medio ambiente. ◇ Valoración y respeto por la multiculturalidad. ◇ Compromiso con la actualización permanente y la educación a lo largo de toda la vida. ◇ Valorar las redes de relaciones sociales y actuar con ellas como ciudadano. ◇ Actuación con autonomía y discernimiento.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Competencia General 2. Diagnosticar las alteraciones estomatológicas con una visión integral correlacionando los fundamentos teórico prácticos de las ciencias de la salud para la correcta integración e implementación del plan de tratamiento que permita restablecer la salud del paciente con honestidad y disposición al trabajo interdisciplinario.

Competencias Específicas	Conocimientos (Saber)	Habilidades y Destrezas (Hacer)	Actitudes y Valores (Ser)
2.1.-Reconocer sistemáticamente los componentes anatómicos del cuerpo humano a través de los fundamentos de las ciencias básicas medicas para diferenciar acertivamente lo normal de lo patológico.	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Historia natural de la enfermedad ◊ Fundamentos de patología general y bucal ◊ Microflora bucal ◊ Funcionamiento del cuerpo humano ◊ Funcionamiento del sistema estomatognático ◊ Fundamentos de biología oral ◊ Origen y desarrollo embriológico del cuerpo humano ◊ Signos vitales ◊ Características microscópicas y macroscópicas del ser humano 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Ubicar espacialmente las estructuras anatómicas, fisiológicas, patológicas, demográficas e instrumentales. ◊ Lectura crítica. ◊ Pensamiento divergente y convergente. ◊ Discriminación, análisis y síntesis de la información y hechos. ◊ Trabajar en forma autónoma y en equipo. ◊ Utilización y manejo correcto del lenguaje oral y escrito, ◊ Capacidad para codificar y decodificar símbolos y signos. ◊ Analizar y sintetizar datos y hechos. ◊ Localizar, acceder, contextualizar y emplear mejor la información disponible. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Interesado sobre el área de estudio, profesión y otras disciplinas. ◊ Crítico y autocrítico. ◊ Dispuesto para actuar en nuevas situaciones. ◊ Dispuesto para el trabajo individual y en equipo. ◊ Dispuesto para establecer y mantener relaciones interpersonales. ◊ Motivado para la construcción de metas comunes. ◊ Comprometido con la preservación del medio ambiente. ◊ Compromiso con la actualización permanente y la educación a lo largo de toda la vida.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Competencias Específicas	Conocimientos (Saber)	Habilidades y Destrezas (Hacer)	Actitudes y Valores (Ser)
2.2.- Identificar las alteraciones del cuerpo humano mediante la revisión teórica que permita evaluar su repercusión a nivel sistémico y sus manifestaciones en cavidad bucal de manera asertiva.	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Fundamentos de medicina general y bucal ◊ Metodología para el establecimiento del diagnóstico diferencial. ◊ Métodos para la interpretación clínica, de estudios de laboratorio y gabinete. ◊ Métodos de propedéutica médica y odontológica. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Ubicar espacialmente las estructuras anatómicas, fisiológicas, patológicas, demográficas e instrumentales. ◊ Pensamiento divergente y convergente. ◊ Discriminación, análisis y síntesis de la información y hechos. ◊ Trabajar en forma autónoma y en equipo. ◊ Utilización y manejo correcto del lenguaje oral y escrito, ◊ Capacidad para codificar y decodificar símbolos y signos. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Asertivo para identificar las alteraciones del cuerpo humano. ◊ Interesado sobre el área de estudio, profesión y otras disciplinas. ◊ Crítico y autocrítico. ◊ Dispuesto para actuar en nuevas situaciones. ◊ Dispuesto para el trabajo individual y en equipo. ◊ Compromiso con la actualización permanente y la educación a lo largo de toda la vida.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Competencias Específicas	Conocimientos (Saber)	Habilidades y Destrezas (Hacer)	Actitudes y Valores (Ser)
---------------------------------	----------------------------------	--	--------------------------------------



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

<p>2.3.- Realizar el interrogatorio y las técnicas de inspección y exploración considerando los lineamientos metodológicos del área de la salud para ser utilizados en la construcción del diagnóstico con respeto a las diferencias socioculturales del paciente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Métodos de expresión verbal y escrita ◊ Métodos de anamnesis y observación ◊ Técnicas de inspección y exploración ◊ Métodos de inspección manual ◊ Métodos de instrumentación ◊ Métodos de interpretación clínica, radiográfica y de laboratorio ◊ Diversidad cultural ◊ Medidas para el control de infecciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Psicomotriz para aplicar técnicas de inspección y exploración. ◊ Estructurar el diagnóstico ◊ Ubicar espacialmente las estructuras anatómicas, fisiológicas, patológicas, demográficas e instrumentales. ◊ Pensamiento divergente y convergente. ◊ Discriminación, análisis y síntesis de la información y hechos. ◊ Trabajar en forma autónoma y en equipo. ◊ Utilización y manejo correcto del lenguaje oral y escrito, ◊ Capacidad para codificar y decodificar símbolos y signos. ◊ Analizar y sintetizar datos y hechos. ◊ Localizar, acceder, contextualizar y emplear mejor la información. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Sistemático en la recolección de evidencias ◊ Comprometido con la preservación de la vida y recuperación de la salud ◊ Empático ◊ Responsabilidad profesional. ◊ Respeto hacia el paciente y a si mismo. ◊ Paciencia ◊ Reconocimiento de límites profesionales y respeto a las diferencias socioculturales. ◊ Tolerancia a la diferencia de criterios ◊ Asertivo para identificar las alteraciones del cuerpo humano. ◊ Interesado sobre el área de estudio, profesión y otras disciplinas. ◊ Crítico y autocrítico. ◊ Dispuesto para actuar en nuevas situaciones. ◊ Dispuesto para el trabajo individual y en equipo. ◊ Compromiso con la actualización permanente y la educación a lo largo de toda la vida.
Competencias Específicas	Conocimientos (Saber)	Habilidades y Destrezas (Hacer)	Actitudes y Valores (Ser)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

<p>2.4.-Interpretar de manera objetiva las condiciones de las estructuras anatomopatológicas de la cavidad bucal mediante la utilización de estudios de laboratorio y gabinete que permitan la emisión del diagnóstico diferencial de las diversas enfermedades que afectan al sistema estomatognático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Alteraciones sistémicas y estomatognáticas. ◊ Métodos de observación y exploración de cabeza y cuello. ◊ Métodos de inspección y exploración. ◊ Métodos de instrumentación. ◊ Métodos de interpretación clínica, gabinete y laboratorio. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Psicomotriz para aplicar técnicas de inspección y exploración. ◊ Estructurar el diagnóstico. ◊ Ubicar espacialmente las estructuras anatómicas, fisiológicas, patológicas e instrumentales. ◊ Pensamiento divergente y convergente. ◊ Discriminación, análisis y síntesis de la información y hechos. ◊ Trabajar en forma autónoma y en equipo. ◊ Utilización y manejo correcto del lenguaje oral y escrito. ◊ Capacidad para codificar y decodificar símbolos y signos. ◊ Analizar y sintetizar datos y hechos. ◊ Localizar, acceder, contextualizar y emplear mejor la información. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Sistemático en la recolección de evidencias ◊ Comprometido con la preservación de la vida y recuperación de la salud ◊ Empático ◊ Responsabilidad profesional. ◊ Respeto hacia el paciente y a si mismo. ◊ Reconocimiento de límites profesionales y respeto a las diferencias socioculturales. ◊ Tolerancia a la diferencia de criterios ◊ Asertivo para identificar las alteraciones del cuerpo humano. ◊ Interesado sobre el área de estudio, profesión y otras disciplinas. ◊ Crítico y autocrítico. ◊ Dispuesto para actuar en nuevas situaciones. ◊ Dispuesto para el trabajo individual y en equipo. ◊ Compromiso con la actualización permanente y la educación a lo largo de la vida.
---	--	--	--



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Competencias Específicas	Conocimientos (Saber)	Habilidades y Destrezas (Hacer)	Actitudes y Valores (Ser)
2.5.- Integrar metodológicamente la información obtenida durante las diferentes fases del diagnóstico para el establecimiento del plan de tratamiento que permita la restitución de la salud del sistema estomatognático con profesionalismo.	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Métodos integración y diseño del plan de tratamiento odontológico ◊ Pronóstico de los padecimientos bucales ◊ Estrategias para el manejo del miedo y la ansiedad del paciente en odontología. ◊ Fundamentos de propedéutica clínica. ◊ Normatividad jurídica en el área de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Psicomotriz para aplicar técnicas de inspección y exploración. ◊ Estructurar el diagnóstico ◊ Pensamiento divergente y convergente. ◊ Discriminación, análisis y síntesis de la información y hechos. ◊ Trabajar en forma autónoma y en equipo. ◊ Utilización y manejo correcto del lenguaje oral y escrito. ◊ Capacidad para codificar y decodificar símbolos y signos. ◊ Analizar y sintetizar datos y hechos. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Sistemático en la recolección de evidencias. ◊ Comprometido con la preservación de la vida y recuperación de la salud. ◊ Empático. ◊ Responsabilidad profesional. ◊ Respeto hacia el paciente y a si mismo. ◊ Reconocimiento de límites profesionales y respeto a las diferencias socioculturales. ◊ Tolerancia a la diferencia de criterios. ◊ Asertivo para identificar las alteraciones del cuerpo humano. ◊ Interesado sobre el área de estudio, profesión y otras disciplinas. ◊ Crítico y autocrítico. ◊ Dispuesto para actuar en nuevas situaciones. ◊ Dispuesto para el trabajo individual y en equipo. ◊ Compromiso con la actualización permanente y la educación a lo largo de la vida.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Competencia General: 3. Aplicar la normatividad nacional e Internacional vigente sobre el manejo y disposición de los residuos biológicos, infecciosos y tóxicos, en el ejercicio de la práctica profesional odontológica garantizando el desarrollo sustentable con respeto a sí mismo y hacia sus pacientes.

Competencias Específicas	Conocimientos (Saber)	Habilidades y Destrezas (Hacer)	Actitudes y Valores (Ser)
3.1. Identificar los fundamentos de bioseguridad en odontología desde la perspectiva teórica, para su aplicación futura de manera responsable en las actividades prácticas.	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Concepto de infección. ◇ Vías de penetración del agente infeccioso. ◇ Transmisión de infecciones. ◇ Enfermedades infectocontagiosas más frecuentes. ◇ Consideraciones en la atención odontológica del paciente portador de enfermedades infectocontagiosas y farmacodependiente. ◇ Lineamientos básicos para el control de infecciones: precauciones universales. ◇ Inmunización, ◇ Indumentaria de protección. ◇ Técnicas de limpieza y esterilización. ◇ Cuidados de las líneas de agua de la unidad dental. ◇ Asepsia en el laboratorio. ◇ Asepsia en radiología. ◇ Normatividad nacional e 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Abstracción, análisis y síntesis. ◇ Comunicación oral y escrita. ◇ Comunicación en un segundo idioma. ◇ Usar las tecnologías de la información y de la comunicación. ◇ Investigar, Aprender y actualizarse permanentemente. ◇ Analizar información procedente de fuentes diversas. ◇ Identificación, planeación y resolución de problemas. ◇ Tomar decisiones. ◇ Trabajar en equipo. ◇ Establecer y mantener relaciones interpersonales. ◇ Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes. ◇ Trabajar en contextos internacionales. ◇ Trabajar en forma autónoma. ◇ codificar y decodificar símbolos y signos. ◇ Seleccionar y clasificar la 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Compromiso ético. ◇ Compromiso con la calidad ◇ Interés sobre el área de estudio, profesión y otras disciplinas. ◇ Responsabilidad social y compromiso ciudadano. ◇ Crítica y autocrítica. ◇ Disposición para actuar en nuevas situaciones. ◇ Creatividad e innovación. ◇ Disposición para el trabajo en equipo. ◇ Motivación para la construcción hacia metas comunes. ◇ Compromiso con la preservación del medio ambiente. ◇ Compromiso con su medio socio-cultural. ◇ Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

	internacional.	información recibida.	
Competencias Específicas	Conocimientos (Saber)	Habilidades y Destrezas (Hacer)	Actitudes y Valores (Ser)
3.2 Analizar con sentido crítico las Normas Oficiales Nacionales e Internacionales vigentes, para la prevención y control de infecciones en la práctica de las ciencias de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Norma Oficial Mexicana. ◊ Normas internacionales para el manejo de residuos peligrosos biológicoinfeccioso. ◊ Residuos que se pueden generar en el consultorio dental. ◊ Clasificación de RPBI. ◊ Tratamiento y disposición de los RPBI según la NOM. ◊ Condiciones de higiene y seguridad en las unidades medicas y dentales. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Lectura crítica. ◊ Pensamiento divergente y convergente. ◊ Capacidad de síntesis. ◊ Discriminación de la información. ◊ Comunicación oral y escrita. ◊ Comunicación en un segundo idioma. ◊ Habilidades para el uso de tecnologías de la información y de la comunicación. ◊ Buscar y procesar información. ◊ Identificar y resolver problemas. ◊ Tomar decisiones. ◊ Trabajo en equipo. ◊ Trabajar en contextos internacionales. ◊ Trabajar en forma autónoma. ◊ Codificar y decodificar símbolos y signos. ◊ Analizar y sintetizar datos. ◊ Contextualizar y emplear mejor la información disponible. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Apertura al cambio ◊ Responsabilidad en la conservación y preservación del medio ambiente ◊ Disposición para el trabajo en equipo. ◊ Comprometido por la actualización permanente. ◊ Sentido social. ◊ Propositivo. ◊ Creativo ◊ Compromiso con la calidad. ◊ Interés sobre el área de estudio, profesión y otras disciplinas. ◊ Crítica y autocrítica. ◊ Disposición para actuar en nuevas situaciones. ◊ Innovación. ◊ Disposición para establecer y mantener relaciones interpersonales. ◊ Compromiso con la preservación del medio ambiente. ◊ Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad. ◊ Valorar el sentido de la verdadera cooperación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

			◇ Empático.
--	--	--	-------------



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Competencias Específicas	Conocimientos (Saber)	Habilidades y Destrezas (Hacer)	Actitudes y Valores (Ser)
3.3 Desarrollar su práctica profesional odontológica aplicando con responsabilidad los protocolos para el manejo del paciente con enfermedades infectocontagiosas, que permita evitar los riesgos de infección cruzada.	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Historia natural de la enfermedad. ◊ Mecanismos defensivos del ser humano. ◊ Microflora bucal. ◊ Potencial patogénico de la microflora bucal. ◊ Relación de vida y relación. ◊ Fisiología del sistema estomatognático. ◊ Clasificación de enfermedades infectocontagiosas. ◊ Manifestaciones bucales de las enfermedades infectocontagiosas mas comunes. ◊ Antimicrobianos. ◊ Clasificación de Antimicrobianos. ◊ Antisépticos y desinfectantes. ◊ Principios generales de la quimioterapia antimicrobiana. ◊ Fundamentos de la infección cruzada. ◊ Indicadores de salud. ◊ Conceptos básicos ◊ Fundamentos de epidemiología. ◊ Protocolo para el manejo del paciente con enfermedades infectocontagiosa. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Abstracción, análisis y síntesis. ◊ Comunicación oral y escrita. ◊ Comunicación en un segundo idioma. ◊ Uso de tecnologías de la información y de la comunicación. ◊ Aprender y actualizarse permanentemente. ◊ Buscar información procedente de fuentes diversas. ◊ Identificación y resolución de problemas. ◊ Tomar decisiones. ◊ Trabajar en equipo. ◊ Trabajar en contextos internacionales. ◊ Trabajar en forma autónoma. ◊ Utilización y manejo correcto del lenguaje oral y escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Compromiso ético. ◊ Compromiso con la calidad ◊ Interés sobre el área de estudio, profesión y otras disciplinas. ◊ Responsabilidad social y compromiso ciudadano. ◊ Creatividad e innovación. ◊ Disposición para establecer y mantener relaciones interpersonales. ◊ Compromiso con la preservación del medio ambiente. ◊ Compromiso con su medio socio-cultural. ◊ Compromiso con la actualización permanente y la educación a lo largo de toda la vida. ◊ Actuación con autonomía y discernimiento.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Competencia General: 4.- Diseñar y promover estrategias para brindar tratamiento estomatológico acorde a las necesidades de los diferentes grupos etarios aplicando los fundamentos teórico-metodológicos de la Salud Pública con empatía y compromiso social

Competencias Específicas	Conocimientos (Saber)	Habilidades y Destrezas (Hacer)	Actitudes y Valores (Ser)
4.1 Evaluar de manera interdisciplinaria las condiciones de salud estomatológica de los diferentes grupos de población aplicando los conceptos de salud pública para determinar estrategias de atención acordes a sus necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Indicadores de salud. ◇ Medidas de atención primaria, secundaria y terciaria. ◇ Indicadores demográficos nacionales, estatales y municipales. ◇ Indicadores socioculturales. ◇ Indicadores epidemiológicos. ◇ Promoción y educación en higiene bucal. ◇ Promoción y educación en higiene y medicina del trabajo ◇ Historia natural de la enfermedad. ◇ Tipos de agentes patógenos. ◇ Periodo pre-patogénico ◇ Periodo Patogénico. ◇ Concepto de Virulencia ◇ Mecanismo de transmisión. ◇ Sistema inmunológico. 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Abstracción, análisis y síntesis. ◇ Comunicación oral y escrita. ◇ Comunicación en un segundo idioma. ◇ Uso de tecnologías de la información y de la comunicación. ◇ Actualización permanentemente. ◇ Analizar información procedente de fuentes diversas. ◇ Identificación y resolución de problemas. ◇ Tomar decisiones. ◇ Trabajo en equipo. ◇ Establecer y mantener relaciones interpersonales. ◇ Trabajar en contextos internacionales. ◇ Trabajar en forma autónoma. ◇ Capacidad para codificar y decodificar símbolos y signos. ◇ Resolución de problemas. ◇ Analizar y sintetizar datos y hechos. ◇ Capacidad de seleccionar y clasificar la información 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Compromiso ético. ◇ Interés sobre el área de estudio, profesión y otras disciplinas. ◇ Responsabilidad social y compromiso ciudadano. ◇ Crítica y autocrítica. ◇ Creatividad e innovación. ◇ Disposición para el trabajo en equipo. ◇ Motivación para la construcción hacia metas comunes. ◇ Compromiso con su medio socio-cultural. ◇ Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad. ◇ Compromiso con la actualización permanente y la educación a lo largo de toda la vida. ◇ Valorar el sentido de la verdadera cooperación.,. ◇ Respetar los valores del pluralismo y de la mutua



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Competencias Específicas	Conocimientos (Saber)	recibida, Habilidades y Destrezas (Hacer)	comprensión. Actitudes y Valores (Ser)
4.2 Diseñar de manera integral el protocolo de tratamiento a través de la metodología pertinente para dar solución a las diversas enfermedades que afectan el sistema estomatognático, contribuyendo al restablecimiento de la salud del ser humano y su comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Semiología del dolor. ◇ Anamnesis. ◇ Metodología para elaboración de historia clínica. ◇ Técnicas de exploración. ◇ Técnicas radiográficas e interpretación. ◇ Interpretación de estudios de laboratorio y gabinete. ◇ Estudios de susceptibilidad. ◇ Terapéutica clínica. ◇ Fundamentos y protocolo de tratamiento en odontología preventiva. ◇ Alternativas de tratamiento de segundo y tercer nivel. ◇ Fundamentos de terapéutica farmacológica. 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Abstracción, análisis y síntesis. ◇ Comunicación oral y escrita. ◇ Comunicación en un segundo idioma. ◇ Uso de tecnologías de la información y de la comunicación. ◇ Correlacionar la información codificada con los estados de salud y enfermedad. Aprender y actualizarse permanentemente. ◇ Buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. Identificación y resolución de problemas. ◇ Tomar decisiones. ◇ Trabajar en equipo. ◇ Establecer y mantener relaciones interpersonales. ◇ Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes. ◇ Trabajar en contextos internacionales. ◇ Trabajar en forma autónoma. ◇ Capacidad para codificar y decodificar símbolos y signos. ◇ Resolver problemas. ◇ Analizar y sintetizar datos y hechos ◇ Contextualizar y emplear la 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Compromiso con la preservación de la salud. ◇ Respeto por la vida. ◇ Compromiso ético. ◇ Interés sobre el área de estudio, profesión y otras disciplinas. ◇ Responsabilidad social y compromiso ciudadano. ◇ Disposición para actuar en nuevas situaciones. ◇ Creatividad e innovación. ◇ Disposición para el trabajo en equipo. ◇ Disposición para establecer y mantener relaciones interpersonales. ◇ Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad. ◇ Compromiso con la actualización permanente y la educación a lo largo de toda la vida. ◇ Actuación con autonomía y discernimiento.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

		información disponible. ◇ Seleccionar y clasificar la información.	
Competencias Específicas	Conocimientos (Saber)	Habilidades y Destrezas (Hacer)	Actitudes y Valores (Ser)
4.3 Aplicar las estrategias de restauración de las diferentes áreas odontológicas con base en los fundamentos teórico-metodológicos y una visión integral e interdisciplinaria con el propósito de restituir la función del sistema estomatognático.	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Terapéutica integral en odontología. ◇ Fisiología del sistema estomatognático. ◇ Enfermedades más frecuentes del sistema estomatognático. ◇ Manifestaciones clínicas de las alteraciones más frecuentes del sistema estomatognático. ◇ Parafunciones del sistema gnático. ◇ Fisiopatología del sistema estomatognático asociada a las diversos grupos de edad. 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Comunicación oral y escrita. ◇ Manejo de un segundo idioma. ◇ Uso de tecnologías de la información y de la comunicación. ◇ Visión prospectiva. ◇ Pensamiento divergente y convergente. ◇ Identificación y resolución de problemas. ◇ Establecer y mantener relaciones interpersonales. ◇ Trabajar en contextos internacionales. ◇ Trabajar en forma autónoma. ◇ Capacidad para codificar y decodificar símbolos y signos. ◇ Analizar y sintetizar datos y hechos. ◇ Contextualizar y emplear la información disponible. ◇ Capacidad de seleccionar y clasificar 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Compromiso ético. ◇ Interés sobre el área de estudio, profesión y otras disciplinas. ◇ Creatividad e innovación. ◇ Disposición para el trabajo en equipo. ◇ Disposición para establecer y mantener relaciones interpersonales. ◇ Compromiso con su medio socio-cultural. ◇ Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad. ◇ Compromiso con la actualización permanente y la educación a lo largo de toda la vida. ◇ Valorar el sentido de la verdadera cooperación. ◇ Actuación con autonomía y discernimiento



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

		la información recibida.	◇ Comprensión de sus semejantes.
--	--	--------------------------	----------------------------------

Competencia General: 5.- Identificar los signos y síntomas asociados a las diferentes urgencias médico-estomatológicas, mediante la aplicación de las maniobras pertinentes para el soporte básico de vida con respeto al ser humano.

Competencias Específicas	Conocimientos (Saber)	Habilidades y Destrezas (Hacer)	Actitudes y Valores (Ser)
5.1 Seleccionar correctamente las estrategias de prevención de una urgencia médica durante la atención del paciente que permita desarrollar la práctica profesional con seguridad y respeto por la vida considerando los fundamentos de las ciencias básicas médicas.	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Protocolos de soporte básico de vida. ◇ Norma oficial correspondiente. ◇ Fundamentos de fisiología humana. ◇ Significancia clínica de los signos vitales ◇ Elaboración e interpretación de la historia clínica general. ◇ De exploración física, interrogatorio e interpretación de estudios de laboratorio y gabinete propios para la atención odontológica. ◇ Técnicas de utilización de instrumental y equipo médico y estomatológico de exploración y diagnóstico. 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Psicomotriz para aplicar técnicas de inspección y exploración. ◇ Estructurar el diagnóstico ◇ Pensamiento divergente y convergente. ◇ Discriminación, análisis y síntesis de la información y hechos. ◇ Trabajar en forma autónoma y en equipo. ◇ Utilización y manejo correcto del lenguaje oral y escrito. ◇ Capacidad para codificar y decodificar símbolos y signos. ◇ Analizar y sintetizar datos y hechos. 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Comprometido con la preservación de la vida y recuperación de la urgencia. ◇ Empático. ◇ Responsabilidad profesional. ◇ Respeto hacia el paciente y a si mismo. ◇ Reconocimiento de límites profesionales y respeto a las diferencias socioculturales. ◇ Tolerancia a la diferencia de criterios. ◇ Asertivo para identificar las alteraciones del cuerpo humano. ◇ Interesado sobre el área de estudio, profesión y otras disciplinas. ◇ Crítico y autocrítico. ◇ Dispuesto para actuar en nuevas situaciones. ◇ Dispuesto para el trabajo individual y en equipo. ◇ Compromiso con la actualización permanente y la educación a lo largo de la vida.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

			<ul style="list-style-type: none"> ◊ Capacitación periódica para la aplicación de las medidas de soporte básico de vida.
Competencias Específicas	Conocimientos (Saber)	Habilidades y Destrezas (Hacer)	Actitudes y Valores (Ser)
5.2 Identificar clínicamente y de manera acertada los signos y síntomas que preceden a una urgencia para implementar oportunamente las estrategias que permiten preservar la vida.	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Elaboración e interpretación de la historia clínica general. ◊ De exploración física, interrogatorio e interpretación de estudios de laboratorio y gabinete propios para la atención odontológica. ◊ Técnicas de utilización de instrumental y equipo médico y estomatológico de exploración y diagnóstico. ◊ Interpretación clínica de las manifestaciones sistémicas de urgencias médico odontológicas. ◊ Interpretación clínica de las manifestaciones bucales de urgencias médico odontológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Pensamiento divergente y convergente. ◊ Discriminación, análisis y síntesis de la información y hechos. ◊ Trabajar en forma autónoma y en equipo. ◊ Utilización y manejo correcto del lenguaje oral y escrito. ◊ Capacidad para codificar y decodificar símbolos y signos. ◊ Analizar y sintetizar datos y hechos. ◊ Mantener la ecuanimidad en situaciones de urgencia y estrés. ◊ Manejar instrumental y equipo médico y estomatológico de exploración y diagnóstico. 	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Comprometido con la preservación de la vida y recuperación de la salud. ◊ Empático ◊ Responsabilidad profesional. ◊ Respeto hacia el paciente y a sí mismo. ◊ Reconocimiento de límites profesionales y respeto a las diferencias socioculturales. ◊ Tolerancia a la diferencia de criterios ◊ Asertivo para identificar las alteraciones del cuerpo humano. ◊ Interesado sobre el área de estudio, profesión y otras disciplinas. ◊ Crítico y autocrítico. ◊ Dispuesto para actuar en nuevas situaciones. ◊ Dispuesto para el trabajo individual y en equipo. ◊ Compromiso con la actualización permanente



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

			y la educación a lo largo de la vida.
Competencias Específicas	Conocimientos (Saber)	Habilidades y Destrezas (Hacer)	Actitudes y Valores (Ser)
5.3 Aplicar las maniobras pertinentes para el soporte básico de vida con apego a las normas establecidas vigentes para solucionar las emergencias médico-estomatológicas con seguridad y sentido humano.	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Protocolos de soporte básico de vida. ◇ Norma oficial correspondiente. ◇ Componentes y uso del Carro Rojo. ◇ Medidas de soporte básico de vida. ◇ Implicaciones legales de la intervención durante una urgencia médico-estomatológica. 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Psicomotriz para aplicar técnicas correspondientes. ◇ Capacidad para codificar y decodificar símbolos y signos. ◇ Pensamiento divergente y convergente. ◇ Discriminación, análisis y síntesis de la información y hechos. ◇ Trabajar en forma autónoma y en equipo. ◇ Utilización y manejo correcto del lenguaje oral y escrito. ◇ Capacidad para codificar y decodificar símbolos y signos. ◇ Analizar y sintetizar datos y hechos. ◇ Mantener la ecuanimidad en situaciones de urgencia y estrés. ◇ Manejar instrumental y equipo médico y estomatológico de exploración y diagnóstico. 	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Comprometido con la preservación de la vida y recuperación de la urgencia. ◇ Empático. ◇ Responsabilidad profesional. ◇ Respeto hacia el paciente y a si mismo. ◇ Reconocimiento de límites profesionales y respeto a las diferencias socioculturales. ◇ Tolerancia a la diferencia de criterios. ◇ Asertivo para identificar las alteraciones del cuerpo humano. ◇ Interesado sobre el área de estudio, profesión y otras disciplinas. ◇ Crítico y autocrítico. ◇ Dispuesto para actuar en nuevas situaciones. ◇ Dispuesto para el trabajo individual y en equipo. ◇ Compromiso con la actualización permanente



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

			y la educación a lo largo de la vida.
--	--	--	---------------------------------------

Anexo 4. Establecimiento de evidencias de desempeño

Competencia General: 1. Diseñar e implementar estrategias de prevención primaria en el campo estomatológico considerando la problemática de salud pública que permitan contribuir con compromiso y responsabilidad social a la calidad de vida de la población.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
1.1 Describir los niveles de prevención a través de identificar las alternativas de intervención en la historia natural de la enfermedad para promover pertinentemente estilos de vida saludable en la población con compromiso social.	Elabora portafolio resultado de la investigación bibliográfica donde compendia las características de los diversos niveles de prevención.
1.2 Analizar los alcances de la prevención primaria desde la perspectiva teórica para medir su impacto bio-psicosocial con sentido de pertenencia y respeto a la diversidad cultural.	Realiza ensayo donde plasma los resultados de las prácticas de campo en diversos escenarios y sus necesidades de intervención primaria.
1.3 Diseñar estrategias de prevención primaria pertinentes a las diferentes áreas de las ciencias odontológicas, utilizando indicadores epidemiológicos para evitar el inicio y desarrollo de las diferentes enfermedades estomatológicas que afectan a la población en general con responsabilidad social y compromiso ciudadano.	Elabora proyecto de prevención primaria acorde a los lineamientos de salud pública, considerando las características del individuo o comunidad estudiados.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Competencia General: 2.- Diagnosticar las alteraciones estomatológicas con una visión integral correlacionando los fundamentos teórico- prácticos de las ciencias de la salud para la correcta integración e implementación del plan de tratamiento que permita restablecer la salud del paciente con honestidad y disposición al trabajo interdisciplinario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
2.1 Reconocer sistemáticamente los componentes anatómicos del cuerpo humano a través de los fundamentos de las ciencias básicas médicas para diferenciar asertivamente lo normal de lo patológico.	Identifica y ubica en modelo anatómico los componentes del cuerpo humano diferenciando lo normal de lo patológico.
2.2 Identificar las alteraciones del cuerpo humano mediante la revisión teórica que permita evaluar su repercusión a nivel sistémico y sus manifestaciones en cavidad bucal de manera asertiva.	Elabora reporte técnico de patología sobre las alteraciones del cuerpo humano y sus manifestaciones en cavidad bucal.
2.3 Realizar el interrogatorio y las técnicas de inspección y exploración considerando los lineamientos metodológicos del área de la salud para ser utilizados en la construcción del diagnóstico con respeto a las diferencias socioculturales del paciente.	Elabora Historia Clínica general y odontológica del paciente considerando los lineamientos metodológicos del área de la salud que permitan establecer el estado general del paciente.
2.4 Interpretar de manera objetiva las condiciones de las estructuras anatomopatológicas de la cavidad bucal mediante la utilización de estudios de laboratorio y gabinete que permitan la emisión del diagnóstico diferencial de las diversas enfermedades que afectan al sistema estomatognático.	Elabora el diagnóstico diferencial de la enfermedad bucal en estudio, señalando sus similitudes y diferencias entre ellos y registrando los resultados en la historia clínica.
2.5 Integrar metodológicamente la información obtenida durante las diferentes fases del diagnóstico para el establecimiento del plan de tratamiento que permita la restitución de la salud	Establece el diagnóstico estomatológico definitivo,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

del sistema estomatognático con profesionalismo.

propone un plan de tratamiento y emite su pronóstico
que registra en la historia clínica.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Competencia General. 3. Aplicar la normatividad nacional e Internacional vigente sobre el manejo y disposición de los residuos biológicos, infecciosos y tóxicos, en el ejercicio de la práctica profesional odontológica garantizando el desarrollo sustentable con respeto a sí mismo y hacia sus pacientes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
3.1 Identificar los fundamentos de bioseguridad en odontología desde la perspectiva teórica, para su aplicación futura de manera responsable en las actividades prácticas.	Elabora portafolio tras una investigación bibliográfica en el que se compendian todos los fundamentos de bioseguridad aplicables a la práctica odontológica.
3.2 Analizar con sentido crítico las Normas Oficiales Nacionales e Internacionales vigentes, para la prevención y control de infecciones en la práctica de las ciencias de la salud.	Genera ensayo donde contextualiza la práctica de la odontología en México con la Normatividad Oficial nacional e internacional sobre el control de infecciones.
3.3 Desarrollar su práctica profesional odontológica aplicando con responsabilidad los protocolos para el manejo del paciente con enfermedades infectocontagiosas, que permita evitar los riesgos de infección cruzada.	Aplica el protocolo para la prevención de infección cruzada, durante el desarrollo de sus actividades disciplinarias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Competencia General: 4. Diseñar y promover estrategias para brindar tratamiento estomatológico acorde a las necesidades de los diferentes grupos etarios aplicando los fundamentos teórico-metodológicos de la Salud Pública con empatía y compromiso social

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
4.1 Evaluar de manera interdisciplinaria las condiciones de salud estomatológica de los diferentes grupos de población aplicando los conceptos de salud pública para determinar estrategias de atención acordes a sus necesidades.	Realiza el estudio de comunidad en diversos ámbitos, donde identifica las necesidades de intervención en salud, presentando los resultados bajo diferentes formatos.
4.2 Diseñar de manera integral el protocolo de tratamiento a través de la metodología pertinente para dar solución a las diversas enfermedades que afectan el sistema estomatognático, contribuyendo al restablecimiento de la salud del ser humano y su comunidad.	Elabora el diagnóstico y protocolo de tratamiento requerido por el paciente o la comunidad en estudio, considerando las diversas áreas del conocimiento que integran las ciencias odontológicas.
4.3 Aplicar las estrategias de restauración de las diferentes áreas odontológicas con base en los fundamentos teórico-metodológicos y una visión integral e interdisciplinaria con el propósito de restituir la función del sistema estomatognático.	Aplica de manera integral el protocolo de tratamiento estomatológico y su evolución, que permite restituir la salud del paciente registrando en el expediente clínico correspondiente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Competencia General: 5. Identificar los signos y síntomas asociados a las diferentes urgencias médico-estomatológicas, mediante la aplicación de las maniobras pertinentes para el soporte básico de vida con respeto al ser humano.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
5.1 Seleccionar correctamente las estrategias de prevención de una urgencia médica durante la atención del paciente que permita desarrollar la práctica profesional con seguridad y respeto por la vida considerando los fundamentos de las ciencias básicas médicas.	Elabora compendio de las estrategias para la prevención de las urgencias médicas durante la atención odontológica de los pacientes.
5.2 Identificar clínicamente y de manera acertada los signos y síntomas que preceden a una urgencia para implementar oportunamente las estrategias que permiten preservar la vida.	Identifica en prototipos anatómicos los signos y síntomas que preceden a una urgencia médica para implementar estrategias que permitan preservar la vida.
5.3 Aplicar las maniobras pertinentes para el soporte básico de vida con apego a las normas establecidas vigentes para solucionar las emergencias médico-estomatológicas con seguridad y sentido humano.	Presenta reporte donde se incluye prácticas de soporte básico de vida.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Anexo 5. Contraste de las competencias específicas con la composición actual del mapa curricular de la carrera profesional en análisis:

Competencia General: 1. Diseñar e implementar estrategias de prevención primaria en el campo estomatológico considerando la problemática de salud pública que permitan contribuir con compromiso y responsabilidad social a la calidad de vida de la población.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	PERIODO INTEGRADOR	EJE O ÁREA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE
1.1 Describir los niveles de prevención a través de identificar las alternativas de intervención en la historia natural de la enfermedad para promover pertinentemente estilos de vida saludable en la población con compromiso social.	<ul style="list-style-type: none"> • Salud Pública 	<ul style="list-style-type: none"> • Primer 	<ul style="list-style-type: none"> • Integración Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de la Investigación • Comunicación oral y escrita • Terminología de la salud
1.2 Analizar los alcances de la prevención primaria desde la perspectiva teórica para medir su impacto bio-psicosocial con sentido de pertenencia y respeto a la diversidad cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Odontología Preventiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Tercero 	<ul style="list-style-type: none"> • Integración Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Salud Pública • Metodología de la Investigación • Comunicación oral y escrita • Terminología de la salud
1.3 Diseñar estrategias de prevención primaria pertinentes a las diferentes áreas de las ciencias odontológicas, utilizando indicadores epidemiológicos para evitar el inicio y desarrollo de las diferentes enfermedades estomatológicas que afectan a la población en general con responsabilidad social y compromiso ciudadano.	<ul style="list-style-type: none"> • Epidemiología 	<ul style="list-style-type: none"> • Octavo 	<ul style="list-style-type: none"> • Integración Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Salud Pública • Metodología de la Investigación • Odontología Preventiva • Comunicación oral y escrita • Terminología de la salud • Prevención en odontopediatría • Control de infecciones • Propedéutica Clínica • Deontología • Clínica Integral I



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Competencia General: 2. Diagnosticar las alteraciones estomatológicas con una visión integral correlacionando los fundamentos teórico- prácticos de las ciencias de la salud para la correcta integración e implementación del plan de tratamiento que permita restablecer la salud del paciente con honestidad y disposición al trabajo interdisciplinario.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	PERIODO INTEGRADOR	EJE O ÁREA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE
2.1 Reconocer sistemáticamente los componentes anatómicos del cuerpo humano a través de los fundamentos de las ciencias básicas médicas para diferenciar asertivamente lo normal de lo patológico.	<ul style="list-style-type: none"> Anatomía de cabeza y cuello 	<ul style="list-style-type: none"> Segundo 	<ul style="list-style-type: none"> Básicas Odontológicas 	<ul style="list-style-type: none"> Anatomía general Histología Bioquímica Biología celular Embriología Terminología de la salud Comunicación oral y escrita
2.2 Identificar las alteraciones del cuerpo humano mediante la revisión teórica que permita evaluar su repercusión a nivel sistémico y sus manifestaciones en cavidad bucal de manera asertiva.	<ul style="list-style-type: none"> Patología Bucal 	<ul style="list-style-type: none"> Quinto 	<ul style="list-style-type: none"> Cirugía y Patología 	<ul style="list-style-type: none"> Anatomía general Histología Bioquímica Biología celular Embriología Terminología de la salud Comunicación oral y escrita Anatomía de cabeza y cuello Patología Humana Histología y Embriología Bucal Anatomía dental Radiología Bucal Microbiología Inmunología Urgencias medicas en odontología Control de infecciones Oclusión Disfunción de la ATM Medicina Bucal Propedéutica clínica Psicología clínica Odontopediatría



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

<p>2.3 Realizar el interrogatorio y las técnicas de inspección y exploración considerando los lineamientos metodológicos del área de la salud para ser utilizados en la construcción del diagnóstico con respeto a las diferencias socioculturales del paciente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propedéutica Clínica 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuarto 	<ul style="list-style-type: none"> • Básicas Odontológicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía general • Histología • Bioquímica • Biología celular • Embriología • Terminología de la salud • Comunicación oral y escrita • Anatomía de cabeza y cuello • Patología Humana • Histología y Embriología Bucal • Anatomía dental • Radiología Bucal • Microbiología • Inmunología • Urgencias médicas en odontología • Control de infecciones • Oclusión • Medicina Bucal • Anestesia Bucal • Psicología Clínica • Bioética y deontología
<p>2.4 Interpretar de manera objetiva las condiciones de las estructuras anatomopatológicas de la cavidad bucal mediante la utilización de estudios de laboratorio y gabinete que permitan la emisión del diagnóstico diferencial de las diversas enfermedades que afectan al sistema estomatognático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Patología Bucal 	<ul style="list-style-type: none"> • Quinto 	<ul style="list-style-type: none"> • Cirugía y Patología 	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía general • Histología • Bioquímica • Biología celular • Embriología • Terminología de la salud • Comunicación oral y escrita • Anatomía de cabeza y cuello • Patología Humana • Histología y Embriología Bucal • Anatomía dental • Radiología Bucal • Microbiología • Inmunología • Urgencias médicas en odontología • Control de infecciones • Oclusión • Medicina Bucal • Propedéutica Clínica



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

				<ul style="list-style-type: none"> • Anestesia Bucal • Psicología Clínica • Bioética y deontología • Odontopediatría
2.5 Integrar metodológicamente la información obtenida durante las diferentes fases del diagnóstico para el establecimiento del plan de tratamiento que permita la restitución de la salud del sistema estomatognático con profesionalismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Clínica Integral II 	<ul style="list-style-type: none"> • Noveno 	<ul style="list-style-type: none"> • Integración Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Competencia General: 3. Aplicar la normatividad nacional e Internacional vigente sobre el manejo y disposición de los residuos biológicos, infecciosos y tóxicos, en el ejercicio de la práctica profesional odontológica garantizando el desarrollo sustentable con respeto a sí mismo y hacia sus pacientes.

COMPETENCIA ESPECIFICA	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	PERIODO INTEGRADOR	EJE O ÁREA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE
3.1 Identificar los fundamentos de bioseguridad en odontología desde la perspectiva teórica, para su aplicación futura de manera responsable en las actividades prácticas.	Control de Infecciones	Tercero	Básicas Odontológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía General • Anatomía de cabeza y cuello • Histología • Biofísica • Bioquímica • Terminología de la salud • Biología celular • Comunicación oral y escrita • Salud Publica • Microbiología • Inmunología • Urgencias Médicas en odontología
3.2 Analizar con sentido crítico las Normas Oficiales Nacionales e Internacionales vigentes, para la prevención y control de infecciones en la práctica de las ciencias de la salud.	Control de Infecciones	Tercero	Básicas Odontológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía General • Anatomía de cabeza y cuello • Histología • Biofísica • Bioquímica • Terminología de la salud • Biología celular • Comunicación oral y escrita • Salud Publica • Microbiología • Inmunología • Urgencias Médicas en odontología
3.3 Desarrollar su práctica profesional odontológica aplicando con responsabilidad los protocolos para el manejo del paciente con enfermedades infectocontagiosas, que	Propedéutica Clínica	Cuarto	Básicas Odontológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía general • Histología • Bioquímica • Biología celular • Embriología • Terminología de la salud • Comunicación oral y escrita



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

permita evitar los riesgos de infección cruzada.				<ul style="list-style-type: none">• Anatomía de cabeza y cuello• Patología Humana• Histología y Embriología Bucal• Anatomía Dental• Radiología Bucal• Microbiología• Inmunología• Urgencias médicas en odontología• Control de infecciones• Oclusión• Medicina Bucal• Anestesia Bucal• Psicología Clínica• Bioética y deontología• Salud Pública
--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Competencia General:

4. Diseñar e implementar estrategias de prevención primaria en el campo estomatológico considerando la problemática de salud pública que permitan contribuir con compromiso y responsabilidad social a la calidad de vida de la población.

COMPETENCIA ESPECIFICA	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	PERIODO INTEGRADOR	EJE O ÁREA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE
4.1. Evaluar de manera interdisciplinaria las condiciones de salud estomatológica de los diferentes grupos de población aplicando los conceptos de salud pública para determinar estrategias de atención acordes a sus necesidades.	Clínica Integral I	Octavo	Integración Social	Todas
4.2. Diseñar de manera integral el protocolo de tratamiento a través de la metodología pertinente para dar solución a las diversas enfermedades que afectan el sistema estomatognático, contribuyendo al restablecimiento de la salud del ser humano y su comunidad.	Clínica Integral II	Noveno	Integración Social	Todas
4.3. Aplicar las estrategias de restauración de las diferentes áreas odontológicas con base en los fundamentos teórico-metodológicos y una visión integral e interdisciplinaria con el propósito de restituir la función del sistema estomatognático.	Clínica Integral II	Noveno	Integración Social	Todas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Competencia General:

5. Identificar los signos y síntomas asociados a las diferentes urgencias médico-estomatológicas, mediante la aplicación de las maniobras pertinentes para el soporte básico de vida con respeto al ser humano.

COMPETENCIA ESPECIFICA	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	PERIODO INTEGRADOR	EJE O ÁREA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE
5.1 Seleccionar correctamente las estrategias de prevención de una urgencia médica durante la atención del paciente que permita desarrollar la práctica profesional con seguridad y respeto por la vida considerando los fundamentos de las ciencias básicas médicas.	Urgencias Médicas	Tercero	Básicas Odontológicas	Las relacionadas
5.2 Identificar clínicamente y de manera acertada los signos y síntomas que preceden a una urgencia para implementar oportunamente las estrategias que permiten preservar la vida.	Urgencias Médicas	Tercero	Básicas Odontológicas	Las relacionadas + Propedéutica Clínica
5.3 Aplicar las maniobras pertinentes para el soporte básico de vida con apego a las normas establecidas vigentes para solucionar las emergencias médico-estomatológicas con seguridad y sentido humano.	Propedéutica Clínica	Cuarto	Básicas Odontológicas	Las que apliquen



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Anexo 10.2 PADRÓN DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA MEXICALI CICLO 2009-1

No.	NOMBRE DEL PROFESOR	DOC HSM	INV HSM	OTROS HSM	C A T E G	ANTIG (*)	TIPO CON TRATO	GRADO ACADÉMICO	ÁREA CONOC	ÁREA DISCIPLINARIA	BECA ESTÍMULO
1	AGUILERA NÚÑEZ JAVIER	17		23	110	28.11	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Encargado de Área <i>Prótesis</i> <i>Restauradora</i> <i>Integral</i>	
2	ALCANTAR ENRIQUEZ ALEJANDRO	2			112	30.0	T.C.	Cirujano Dentista Especialidad en Endodoncia Candidato a Dr. en Inv. Odont. En el III Milenio	SALUD	Endo-Perio	
3	ALCANTAR ENRIQUEZ JAVIER	3			103	22.6	ASIG.	Licenciatura en Medicina Especialidad en Neurocirugía	SALUD	Básicas Médicas	
4	ALCANTAR FELIX JESÚS CARLOS	24			103	19.0	ASIG.	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Integral	
5	ARÉVALO DOMÍNGUEZ ROGELIO	14			118	28.6	M.T.	Licenciatura Cirujano Dentista Maestría en Cirugía Maxilofacial	SALUD	Cirugía y Patología	
6	ARMENTA MENA FAUSTO	20			103 125	18.4	ASIG.	Licenciatura en Medicina Especialidad en medicina forense	SALUD	Básicas Médicas	
7	CAMACHO MONDRAGÓN JESUS ANTONIO	20		4	118	1.4	M.T.	Licenciatura Cirujano Dentista Maestría en Prostodoncia	SALUD	Prótesis	
8	BOJORQUEZ ANAYA YOLANDA	13		5	109	21.1	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Periodoncia	SALUD	Endo-Perio	PREDEPA NIV.2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

								Dr. en Cs. odontológicas			
9	CARRANZA PRIETO LUIS FERNANDO	12		6	117	20.4	M.T.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Cirugía Maxilofacial	SALUD	Cirugía y Patología	
10	CARRILLO COLLADO MIGUEL ANGEL	16			125	.4	ASIG.	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Restauradora Prótesis Integral	
11	CORRALES ANDRADE FELIPE DE JESUS	12		8	118 175	14.1	M.T.	Licenciatura cirujano Dentista Especialidad en Ortodoncia Candidato a dr. en Inv. Odont. en el III Milenio.	SALUD	Restauradora Prótesis	PPREDEPA NIV.1
12	CURIEL LEON EMMA VERONICA	6			125 152	4.10	ASIG.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Endodoncia	SALUD	Endo-Perio	
13	CHIP ORTEGA ARTURO	20			109	17.11	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Prostodoncia Candidato a dr. en Inv. Odont. en el III Milenio	SALUD	Encargado de Área Restauradora Integral	PPREDEPA NIV.2
14	DIAZ DUARTE CARLOS	2			152	18.6	ASIG.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Ortodoncia	SALUD	Posgrado	
15	DIAZ OCHOA RICARDO	4			153	2.11	ASIG.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Ortodoncia	SALUD	Posgrado	
16	DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ ANITZA	24			125	17.11	ASIG.	Licenciatura Cirujano Dentista Maestría en Salud Pública	SALUD	Básicas Odontológicas Restauradora Prótesis	PPREDEPA NIV.4
17	DRIOTTZ ANGULO NORMANDO	12			103 125	18.7	ASIG.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Endodoncia	SALUD	Integral	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

18	DUARTE GODOY MARIA DE JESUS	16			110	29.1	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Odontopediatría Integral	PPREDEPA NIV.I
19	ELIZALDE FUENTES DAVID ABRAHAM	2				.2	ASIG.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Ortodoncia	SALUD	Básicas Odontológicas	
20	ESCALANTE GAMEZ EVELIA	8			125 151	15.1	ASIG.	Licenciatura en Química Maestría en Ciencias	CIENCIAS NATURALES	Básicas Médicas	
21	FAMANIA BUSTAMANTE JESUS	20			103 125	.3	ASIG.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Maxilofacial	SALUD	Básicas Odontológicas Cirugía y Patología	
22	FIGUEROA LAGARDA MA. DEL CARMEN	17			109	26.6	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista Maestría en Odontología Candidato a dr. en Inv. Odont. en el III Milenio	SALUD	Encargado de Área Básicas Odontológicas	
23	FIGUEROA TERRIQUEZ FRANCISCO	25			103 125	24.7	ASIG.	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Restauradora	PPREDEPA NIV.I
24	FONTES GARCIA ZUREYA	20			103 125	7.4	ASIG.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Periodoncia	SALUD	Endo-Perio	PPREDEPA NIV.2
25	FUCHEN RAMOS DULCE MARTHA	16			117	1.11	M.T.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Endodoncia	SALUD	Encargado de Área Endo-Perio	
26	FRANCO CABRERA SANTIAGO	12			174	28.11	M.T.	Licenciatura en Químico Farmacobiólogo	SALUD	Encargado de Área Básicas Médicas	
27	GARCIA BRIZUELA DANIEL ALEJANDRO	25			103 125	28.8	ASIG.	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Restauradora Prótesis Integral	PPREDEPA NIV.1
28	GONZALEZ AGUILAR MARIO NOE	16			109	31.4	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista Maestría en salud publica	SALUD	Básicas Odontológicas Encargado de Área Integral	
29	GUERRA DONNADIEU PATRICIA	17			110	29.6	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Odontopediatría	PPREDEPA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

	TERESA									Integral	NIV.1
30	GUTIERREZ VACA ARMANDO	12			103 125	17.11	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Candidato a maestro en Prostodoncia	SALUD	Restauradora	
31	HOPKINS OLEA ALMA ADRIANA	6			166	16.0	T.C.	Licenciatura en Psicología Clínica	EDUCACIÓN	Optativa Etapa Terminal	PPREDEPA NIV.1
32	HERNÁNDEZ ESPINOZA SALVADOR	7			175	18.7	M.T.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Patología	SALUD	Básicas Médicas	
33	HERNÁNDEZ OVIES EDITH	23			125	8.1	ASIG.	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Básicas Odontológicas Restauradora	
34	IBÁÑEZ VELEZ EDUARDO	4			125 152	18.5	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Ortodoncia	SALUD	Odontopediatria	
35	IBARRA SANDOVAL CLAUDIA ELENA	28			167	9.5	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista Maestría en Ciencias Odontológicas	SALUD	Básicas Odontológicas	PPREDEPA NIV.2
36	LARA BETANCOURT MANUEL OSCAR	19	12		110	31.5	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista Diplomado en Ingles	SALUD	Restauradora	PPREDEPA NIV.2
37	LARIOS CASTAÑEDA ADRIAN	24			125	19.1	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Básicas Odontológicas Restauradora Odontopediatria Integral	
37	LASTRA REYES DANIEL AVIMAEAL	12			166	6.6	T.C.	Licenciatura Ingeniería en Computación Candidato a maestro en Tecnologías de la Información y la Comunicación	INGENIERIA	Optativas Etapa Básica	PPREDEPA NIV.2
39	LEO EGURROLA ANTONIO	10			103	11	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Periodoncia	SALUD	Endo-Perio	
40	LOZA WONCHEE MARIA DE LOURDES				108	30	T.C.	Pasante de Licenciatura en Psicología	EDUCACIÓN	Administración	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

41	LÓPEZ MARTINEZ RUBEN	20		11	111	27.1	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista Maestría en odontología Candidato a Dr. Odont. en el III Milenio	SALUD	Básicas Odontológicas	PPREDEPA NIV.1
42	LÓPEZ NIEVES ALFREDO	3			103	20.0	ASIG.	Licenciatura en Medicina	SALUD	Básicas Odontológicas	
43	LOZANO NÚÑEZ HELIO	5			103 125 152	3.0	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Maestría en cirugía bucal	SALUD	Cirugía y Patología	
44	MAEDA DE DIOS ELBA LORENA	4			175	1.10	M.T.	Licenciatura Cirujano Dentista Maestría en educación Maestría en Ciencias Odontológicas	SALUD	Integral	
45	MARQUEZ CORRALES LUIS FERNANDO	16			110	26.10	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista Maestría en odontología	SALUD	Endo-Perio	PPREDEPA NIV.1
46	MARTINEZ CARRILLO HECTOR RODOLFO	22			125	17.4	ASIG.	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Restauradora Integral	PPREDEPA NIV.2
47	MATEOS CORRAL ISIS	3			103	6.5	ASIG.	Licenciatura Cirujano Dentista Maestría en Cirugía Bucal	SALUD	Básicas Médicas	
48	MENA GARCIA REBECA	10			166	27.10	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Docencia	SALUD	Básicas Odontológicas	PPREDEPA NIV.1
49	MERAZ ACOSTA CARLOS	4			103	27.11	ASIG.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Endodoncia	SALUD	Endo-Perio	
50	MERAZ ACOSTA HECTOR FRANCISCO	18		2	110	31.8	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Cirugía y Patología	PPREDEPA NIV.1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

								Maestría en Odontología Candidato a dr. en Inv. Odont. En el III Milenio			
51	MENDOZA VALENZUELA BELINDA	10			125	19.11	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Restauradora	
52	MILLAN CARDENAS ROGELIO	6			103	17.6	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Básicas Odontológicas	
53	MONTAÑO PEREZ MARIA DE LOURDES	24			103 125	23.9	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Doctorado en Investigación Odontológica	SALUD	Prótesis Integral	PPREDEPA NIV.5
54	MORALES ALMADA ALMA GUADALUPE	24			125	3.10	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Restauradora Cirugía y Patología Integral	
55	NAVARRO CHAVEZ JOSE MARIA RAUL	14			103	22.2	ASIG	<i>Licenciatura en Medicina</i>	<i>SALUD</i>	<i>Básicas Médicas</i>	
56	NÚÑEZ ORTIZ JOSE GASPAR	12		3	110	20.9	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Endodoncia Candidato a dr. en Inv. Odont. en el III Milenio	SALUD	Endo-Perio	PPREDEPA NIV.2
57	NUÑO SÁNCHEZ JOSÉ DE JESÚS	4			103	.2	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Ortodoncia	SALUD	Odontopediatría	
58	NÚÑEZ CRESPO LUIS FERNANDO (COMISIONADO SINDICATO SPSU)				111	31.8	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Básicas Odontológicas	
59	OCAMPO TORRES ESMERALDA	24			125	17.4	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Integral	
60	OCHOA SILVA KARLA ELIZABETH	20			125	6.11	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Básicas	PPREDEPA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

									Odontológicas Endo-Perio	NIV.1
61	OSORIO RIOS JESÚS	18			125	2.5	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Prostodoncia Candidato a dr. en Inv. Odont. en el III Milenio	SALUD	Restauradora Prótesis Integral
62	PELAEZ MOLINA MARIA ROXANA	16			108	18.1	T.C	Licenciatura Cirujano Dentista maestría en Patología Candidato a dr. en Inv. Odont. En el III Milenio	SALUD	Cirugía y Patología PPREDEPA NIV.1
63	PEREDA CATALAN ROSARIO GUADALUPE	23			103	17.5	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Candidato a dr. en Cs. Odontológicas	SALUD	Básicas Odontológicas
64	PEREZ CORTEZ GUILLERMO	6			109	13.6	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Ortodoncia Candidato a dr. en Inv. Odont. en el III Milenio	SALUD	Prótesis Odontopediatría PPREDEPA NIV.2
65	RAMÍREZ ORTEGA CUAUHEMOC	12			103 125	16.6	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Endodoncia	SALUD	Endo-Perio
66	RODRÍGUEZ JACOBO JORGE	14			103	30.7	ASIG	Licenciatura en Químico Farmacobiólogo Maestría en Ciencias Biológicas	SALUD	Básicas Médicas
67	RIVERA LUNA FEDERICO	20			110	28.8	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Cirugía Maxilofacial	SALUD	Cirugía y Patología
68	ROSAS GONZALEZ MARIO	24			103	22.7	ASIG	Licenciatura en Medicina	SALUD	Básicas Médicas PPREDEPA NIV.1
69	SÁNCHEZ LOPEZ FERNANDO	17			103	21.5	ASIG	Licenciatura en Medicina	SALUD	Básicas Médicas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

								Especialidad en medicina familiar			
70	SÁNCHEZ ORTEGA JAVIER	17		3	112	29.0	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista Doctorado en Investigación Odontológica	SALUD	Encargado de Área Odontopediatría Integral	PROMEP
71	SÁNCHEZ RUBIO CARRILLO RICARDO MANUEL	13		6	111	20.1	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista Doctorado en Investigación Odontológica	SALUD	Odontopediatría	PROMEP
72	SÁNCHEZ RUBIO CARRILLO RAUL ARMANDO	16		4	111	18.6	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista Doctorado en Investigación Odontológica	SALUD	Prótesis	PROMEP
73	SÁNCHEZ TERÁN NERY	6			272	24.7	ASIG	Licenciatura en Educación Especialidad en Docencia	SOCIALES	Optativa Etapa Básica	
74	SARMIENTO DAVID JESÚS ADRIAN	17		11	109	28.2	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Docencia	SALUD	Básicas Odontológicas Odontopediatría Integral	PPREDEPA NIV.1
75	SILVA MANCILLA MARINA CONCEPCIÓN	22			103 125	3.0	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Maestría en Ciencias Odontológicas	SALUD	Básicas Odontológicas	PPREDEPA NIV.2
76	SILVA OLIVARES AUSTREBERTO	6			103	9.11	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Optativa	
77	SING HURTADO GILBERTO	4			103	25.11	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Periodoncia	SALUD	Endo-Perio	
78	SOSA MORALES FERNANDO JOSAFAT	3			103	4	ASIG.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Periodoncia	SALUD	Endo-Perio	
79	SOTO AGUILERA MONICA	18			125	4.5	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Esp. En Odontopediatría Candidato a dr. en Inv. Odont. en el III Milenio	SALUD	Odontopediatría Integral	PPREDEPA NIV.1
80	TERAN DURAN MARGARITA	20			125	17.0	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Restauradora	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

									Prótesis	
81	TOLEDO GRADILLO ANA ISABEL	6			125	2.0	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Ortodoncia	SALUD	Odontopediatría
82	UGALDE DIAZ HERMES ALFONSO	14			118	27.10	M.T.	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Endodoncia	SALUD	Endo-Perio
83	VALENZUELA RUIZ LAURA ROXANA	2			103	.2	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Ortodoncia	SALUD	Odontopediatría
84	VALENZUELA VAZQUEZ GILBERTO	20			125	19.1	ASIG	Lic. Cirujano Dentista	SALUD	Restauradora Prótesis Integral
85	VELEZ GUTIERREZ JESÚS ALFONSO	27			168	28.5	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista Doctorado en Investigación Odontológica	SALUD	Básicas Odontológicas Integral
86	VELEZ GUTIERREZ CARLOS ISMAEL	10			125	5.11	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Integral
87	VENEGAS RODRÍGUEZ JAVIER EUGENIO	4			103 153	26.0	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Maestría en Ortodoncia	SALUD	Odontopediatría
88	VENTURA HERNÁNDEZ ROBERTO ANGEL SALVADOR	23			103 125	2.4	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Prostodoncia	SALUD	Restauradora Prótesis
89	VERDUGO DIAZ ROBERTO DE JESUS	4		4	112	27.8	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista Doctorado en Oclusión	SALUD	Prótesis
90	VERDUGO ZARATE ARTURO	18			109	26.10	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Encargado de Área



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

								Especialidad en Cirugía Bucal		Cirugía y Patología	NIV.1
91	VIDAL VALENZUELA CLAUDIA	20			103 117	22.4	M.T.	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Restauradora Prótesis	PPREDEPA NIV.1
92	VIEIRA NEVAREZ HERLA AIDA	15			167	10.6	T.C.	Licenciatura Cirujano Dentista Maestría en ciencias Odontológicas	SALUD	Básicas Odontológicas Prótesis Integral	PPREDEPA NIV.4
93	WILLIAMS VERGARA ESTEBAN ALBERTO	24			167	27.1	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Doctorado en Investigación Odontológica	SALUD	Restauradora Integral	PPREDEPA NIV.5
94	ZARAGOZA RODRÍGUEZ FLOR GRACIELA	13			103	.10	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Odontopediatría	SALUD	Odontopediatría	
95	ZARATE CARRILLO ERNESTO CARLOS	6			125	10.0	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Endodoncia	SALUD	Endo-Perio	
96	ZARATE SUAREZ MARIA PATRICIA	10			125	3.10	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista Especialidad en Ortodoncia	SALUD	Básicas Odontológicas Prótesis	
97	ZORRILLA MARTINEZ IRMA IRENE	12			125	.9	ASIG	Licenciatura Cirujano Dentista	SALUD	Integral	

ABRIL 2009

(*) DATOS PROPORCIONADOS POR EL DEPTO. DE
RECURSOS HUMANOS, VICERECTORÍA, UABC.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Anexo 10.3. PLANTA DOCENTE FACULTAD DE ODONTOLOGIA- TIJUANA

	NUM. EMPL.	NOMBRE DEL MAESTRO	R.F.C.	ASIG.	T.C.	1/2 T.	GRADOS
1	15443	AGUIRRE GONZALEZ LAURA	AUGL-690323	1			MO
2	20582	ALVELAIS PALACIOS JORGE ARTURO	580222				MEDICO
3	17055	ANAYA GARCIA MARTIN ALFREDO	AAGM-650112	1			QFB
4	21873	ARZAMENDI LUCRECIA REBECA	591005				MC
5	14990	AVILA VILLAREAL HECTOR MANUEL	AIVH-650206	1			CD
6	16496	AYLLON GUTIERREZ RAMON	AOGR-511115	1			C.D.E
7	3370	BENAVIDEZ CORONA ALMA ROSA	BECA-550216	1			C.D.E
8	20327	BONILLA CHICO KARLA	770111	1			
9	17695	BRACAMONTES CARDENAS ARNULFO	BACA-570429	1			C.D
10	8441	BRISEÑO GUTIERREZ ANDRES	461122	1			M. TRAUMATOLOGO
11	14348	CALLEJA CASILLAS FERNANDO	CACF-640717	1			QFB
12	2341	CASTORENA MORA JOSE DE JESUS	CAMJ-510912	1			MEDICO
13	20951	CHAVIRA MORENO RAMON		1			
14	12621	CUEVAS LASO CARLOS ALBERTO	CULC-630907	1			CDE
15	8763	DE LA FUENTE SANCHEZ YOLANDA	FUSY-251130	1			CD
16	18475	DUARTE CASTILLO JUAN CARLOS	DUCJ-490308	1			
17	8064	FLORES AGUILAR LOURDES	611126	1			
18	21328	FUENTES MENDEZ MARINA CECILIA	550905	1			
19	11694	GALLEGOS ALCANTAR MA. VICTORIA	GA AV-610209	1			
20	20574	GARCIA DE LEON BUENFIL	770821	1			CDE
21	1489	GONZALEZ ENCINAS CLEMENTE	GOEC-450325	1			
23	17675	HERNANDEZ AGUIRRE CRISTINA J.	HEAC-630323	1			CDE
24	8831	HERNANDEZ MARTINEZ MARIA DE L.	HEML-630710	1			
25	8830	HERNANDEZ MARTINEZ MARIA MARGARITA	HEMM-630710	1			
26	4622	HERNANDEZ VAZQUEZ ROSA MARIA	HEVR-400324	1			
27	12724	HOFMANN SALCEDO MARIA ELENA	HOSE-640702	1			MO
28	11755	HUERTA MONZALVO FELIX	HUMF-610327	1			
29	1677	LARA RUIZ ROBERTO	LARR-501105			1	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

30	19200	LEY ESTRELLA ANA MARÍA.	501106	1			
31	9540	LLAMOSAS NAVA RAUL	LANR-540122	1			
32	21603	LOERA AMADOR ALBERTO	LOAA-550930	1			
33	21298	LÓPEZ YEE LIZETTE	800616	1			CDE
34	19095	MACEDO TORRES BERTHA ALICIA	MATB-570304	1			
35	21584	MARTIN AGUILERA FERMIN	MMAF-700602	1			CDE
36	16135	MARTINEZ RODRIGUEZ LUIS ANTONIO	MARL-680609	1			
37	17388	MORALES BARRON PABLO	MOBP-590518	1			CDE
38	6841	ONTIVEROS MENDOZA JESUS	OIMJ-450911	1			
39	4138	ORTIZ ALANIZ RUBEN	OIAR-551119	1			
40	15709	OSUNA MILLAN MIGUEL ANTONIO	OUMM-700301	1			
41	11079	PLATA CARDENAS ERNESTO	PACE-660208	1			
42	20319	QUINTANILLA KELLY AMELIA SOFIA	QUKA-770206	1			CDE
43	16495	RIVERA CARLOS JUAN JOSE	RICJ-640627	1			CDE
44	13676	RODRIGUEZ HUMBERT OSCAR D.	ROHO-531116	1			
45	4135	RODRIGUEZ VILLA ISMAEL	ROVL-511027	1			
46	4132	RUIZ GONZALEZ HORACIO	RUGJ-541116	1			
47	20754	SALCEDO FLORES MÓNICA	660727	1			
48	8037	SANTILLANA MARIN ERNESTINA	SAME-620228	1			
49	15533	VALENZUELA GRANO NATIVIDAD	VAGN-721117	1			
50	12171	VAZQUEZ JUAREZ ALEJANDRO	VAJA-631227	1			
51	10497	VIZCARRA SARABIA JOEL	VISJ-460406	1			MO
		TIEMPO COMPLETO					
1	4136	AYALA MENDOZA CARLOS	AAMC-320520		1		CD
2	3727	CADENA ALCANTAR MIGUEL ANGEL	CAAM-550914		1		DR
3	14415	CARRILLO VARGUEZ GABRIELA	CAVA-670509		1		MO
4	3448	COLOTLA PARRA LAURA LOURDES	COPL-560222		1		DR
5	3227	FRAUSTRO PEREZ GLORIA DE LOS A.	FAPG-460802		1		
6	7942	FREGOSO GUEVARA CARLOS ALBERTO	FEGC-540712		1		MO
7	19420	GOMEZ LLANOS JUAREZ HAYDEE	GOJH-761123		1		CMC
8	3731	GUIZAR CARLOS ALBERTO	GUMC-		1		DR

ASIGNATURA:	51
T. COMPLETOS:	28
POSGRADO	18
	95



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

			540612				
9	9900	JIMENEZ ENRIQUEZ FRANCISCO JAVIER	JIEF-541204		1		MO
10	17676	LEYVA RODRIGUEZ ELIZABETH	LERE-760415		1		MC
11	8973	MANRIQUEZ QUINTANA MARIO IGNACIO	MAQM-620731		1		CD
12	984	MONDACA JOSE MANUEL	MOMA-440915		1		DR
13	21590	MONTIEL MORALES RAUL	560824		1		CDE
14	8698	MORALES ARMANDO	MOAR-580907		1		CD
15	19048	OCAMPO ACOSTA FABIAN	OAAJ-740706		1		MO
16	10848	OLIVAREZ RODRIGUEZ SALVADOR	OIRS-590215				MO
17	11081	ORTIZ GONZALEZ RAUL	OIGR-621019		1		MO
18	9274	PAREDES VIEYRA JORGE	PAVJ-610930		1		DR
19	13685	PERCEVAULT MANZANO ALICIA	PEMA-570404		1		MO
20	10602	RAYGOZA MACIAS JOSE FRANCISCO	RAMF-531117		1		MO
21	1676	RENTERIA AGUILERA MARIA NICOLASA	530506				MO
22	11286	RODRÍGUEZ ARIAS MÉRIDA DEL CARM	ROAM-540307		1		MC
23	10309	TORRES ARELLANO MARIA ELEUTERIA	TOAE-480307				MO
24	14108	VARA MORALES BLANCA ESTELA	VAMB-631101				CDE
25	3348	VAZQUEZ CASTELLANOS JOSE TRINIDAD	VACJ-420624		1		DR
26	9548	VERDUGO VALENZUELA IRMA ALICIA	VEVI-581205		1		MO
27	5612	ZAMUDIO GOMEZ MIGUEL ALBERTO	ZAGM-540507		1		MC
28	8201	ZONTA RIVERA EDUARDO	ZORE-571006		1		MO
		POSGRADO					
1	20225	BARAJAS RAMÍREZ DAVID					CDE
2	17387	CERRILLO LARA DANIEL					CDE
3	3340	GONZALEZ RAMIREZ ALFREDO RENAN	GORA-490615				MEDICO
4	22493	HERNANDEZ HERRERA KATYA EDITH					
5	22129	HERRERA GRACIA MARIO					
6	8043	HERRERA SANCHEZ MARIO	HESM-571118				CDE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

7	16966	LANDEROS SANCHEZ BERTHA					
8	22371	MARTINEZ OJEDA PEDRO ANTONIO					
9	20393	MENCHACA DIAZ RUFINO	650319				MC
10	17918	RAMÍREZ GONZÁLEZ ESTEBAN	RAGE-670331				
11	3144	RODRIGUEZ VENTURA JOSE GUILLERMO					
12	14443	ROJAS SANTOS EDUARDO	ROSE-490113				
13	21987	ROMO ZUÑIGA ALFONSO					
14	9539	SEAMANDURAS PACHECO ALEJANDRO					CDE
15	10571	TAPIA LIMA FEDERICO					CDE
16	22015	VALLE VALENZUELA MAGALY					
17	9548	VERDUGO VALENZUELA IRMA A.					MO
18	20226	VIRGEN SANTIESTEBAN GABRIEL					CDE
	16260	ALZAGA VEGA EDUARDO TONATIHU	AAVE-651123	A			
	15860	BORQUEZ COTA SANDRA LORENA	BOCS-670823	A			
	19222	DIAZ DE LEON YUSSEF	760222	A			
	17205	GUILLEMIN MARTIN DEL C. MARIA	GUMR-610531	A			
	9004	GUTIERREZ GAETA JAVIER	GUGJ-620221	A			
	15708	GUTIERREZ GALLO HECTOR ABRAHAM	GUGH-711228	A			
	7899	JIMENEZ MORAN ELSA	JIME-600408	A			
	15988	LOEZA TORRES ELVIA GUADALUPE	LOTE-641026	A			
	16105	MENDEZ VELARDE SANDRA	MEVS-691014	A			
	4750	OSUNA GARCIA JOSE LUIS	OUGL-570623	A			
	13440	RAMIREZ GOMEZ LEONOR N.	RAGL-521226	A			
	17918	RAMÍREZ GONZÁLEZ ESTEBAN	RAGE-670331	A			
	2084	RUELAS VILLALOBOS SALVADOR		A			
	17269	TERRAZAS CASTRO NORMA	TECN-721231	A			
	17211	TREVIÑO RENEAM EUGENIO	TERE-490826	A			
	2859	VARGAS OJEDA ADRIANA CAROLINA		A			
	9275	RAPHAEL ALESSANDRINI LUIS CARLO	RAAL-610822	F			
	16315	LOZANO FLORES ERNESTO	LOFE-550225	1			
	4158	MONTES ESCAMILLA YOLANDA	MOEY-590128	1			

TC=



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

45	21068	RÍOS ARAGÓN JORGE ALBERTO		1		
41	21652	OTAÑEZ CAMPAÑA ELIZA	OACE-570722	1		
55	22126	GONZÁLEZ BARBOSA ELIZABETH	710918			
42	12170	PEREZ CHENGE JUAN ARNALDO	PECJ-611006	1		
22	20320	GUTIERREZ SEGOVIA RAMIRO	GUJR-731127	1		

	79
--	----

LICENCIATURA

JUBILADOS

994	CONTRERAS SANCHEZ ALBERTO	COSA-350515		1	
2093	GONZALEZ GONZALEZ BERTHA	GOGB-420506		1	
2649	GAILLARD RIOS JUAN ERNESTO	GARJ-320218		1	
986	ALVAREZ LOPEZ JOSE TOMAS	AALT-390307		J	
1921	AMAYA SERRANO NATALIA	AASN-350127		J	
985	ANDRADRE PETERSON RENE	AAPR-370418		J	
990	BARAJAS MARQUEZ FERMIN	BAMF-290707		J	
989	DE LA SELVA AGUIRRE IVAN	SEAI-340107		J	
2816	MONRAZ MURGUIA SERGIO	MOMS-360804		1	
2879	LOPEZ CARDENAS JOSE LUIS	LOCJ-400619	1		

D	DOCTORADO
S	SUSTITUCION
J	JUBILADO
EE	ESPECIALIDAD EN ENDODONCIA
EO	ESP. EN ORTODONCIA
EPED	ESP. EN ODONTOPEDIATRIA
EPER	ESP. EN PERIODONCIA
EC	ESP. EN CIRUGÍA MAXILOFACIAL
EPF	ESP. PROSTODONCIA FIJA
EPO	ESP. PATOLOGIA ORAL
MN	MAESTRIA EN NUTRICIÓN
MSP	MAESTRIA EN SALUD PÚBLICA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

MBO	MAESTRIA EN BIOLOGIA ORAL
F	FINADO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

10.4. Programas de Unidades de Aprendizaje de Etapa Básica

Ver folder anexo Programas de U.A.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Anexo10.5

**RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARA LA MODIFICACIÓN DEL
PLAN DE ESTUDIOS DE CIRUJANO DENTISTA**

1. ENCUESTA ALUMNOS (n=373)

INCISO-A Datos generales

INCISO-B Respecto de la asignatura.

		TD	D
A	TA		
B6. El Contenido temático de todas las materias te parece adecuado		12 casos	55
casos 236 casos	65 casos		
		3.21%	
14.74%	63.27%	17.42%	

B7 La profundidad de los temas abordados te resulta suficiente

INCISO C. Práctica: Clínicas, Laboratorios o Talleres

INCISO D. PLANIFICACION

INCISO E. APRENDIZAJE

INCISO F. RESPECTO A LOS DOCENTES EN GENERAL

INCISO G. EVALUACION

INCISO H. RECURSOS MATERIALES

INCISO I. SERVICIOS

2. ENCUESTA EGRESADOS (n=61)

Capturadas con anterioridad . Los siguiente resultados son producto de la reunión de trabajo del día 3 Oct,

7Ha ejercido o ejerce la profesión de cirujano dentista 72.12 % si ejerce 6.55% No ejerce la profesión

7a. La formación académica recibida en esta facultad fue suficiente para su desarrollo 88% (54) si, 3.27% no(2) No respuesta en 5 casos

7b Cuáles materias han sido esenciales para tu práctica

7c Cuáles contenidos académicos no han sido esenciales

Ninguno (25 personas = 40.98%), Bioquímica (10 personas = 16.39%)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Nutrición (5 personas = 8.19), investigación bibliográfica (4 casos = 6.55%),
Fotografía clínica, Panorama de la cultura, Métodos y técnicas de estudio, psicología
clínica, Optativas . Todas con 3 casos = (4.9% c/u)

7d Cuáles materias o asignaturas considera necesario reforzar o actualizar en su práctica?

Endodoncia (17 casos= 27.8%)
Cirugía (13 casos= 21.31%)
Restauradora (12 casos= 19.67%)
Farmacología (9 casos=14.75%)
Periodoncia (5 casos= 8.19%)

7e Qué actitudes y valores le han ayudado en el desempeño de su práctica?

Ética 14 casos = 22.95%
Honestidad 10 casos = 16.39
Responsabilidad 16=26.23
Respeto 7=11.47%
Paciencia 6= 9.83%

Plan de estudios

8. Cuáles áreas y/o contenidos considera debería integrarse y/o reforzarse en el plan de estudios?

Endodoncia 17 casos= 27.8%
Cirugía 13= 21.31%
Restauradora 12= 19.67%
Prótesis total 11casos=18.03%
Farmacología 8= 13.11%

9. Cuáles aéreas o contenidos deberían eliminarse del plan de estudios?

Bioquímica = 10 =16.39%
Métodos de estudio= 5 casos = 8.19 %
Nutrición= 4 casos =6.55%
Panorama de la cultura= 3 casos = 4.91%
Taller de investig bibli= 5 casos 8.19%
Fotografía clínica= 3 casos 4.91%

10. Qué sugiere para mejorar contenidos, métodos de enseñanza, material y equipo, laboratorios e instalaciones en general?

Para mejorar contenidos. R= Actualización docente (6 casos) 9.83%
Métodos de enseñanza R= 11 casos= 18.03%
Material y equipo= 23 casos= 37.7%
Laboratorios e instalaciones = 7 casos= 11.47%

11. Actividad actual. Describa las tres principales fuentes de ingreso

Actividad actual: Cirujano dentista= 35 casos= 57.37%
Ejerce otro oficio= 4= 6.55%
Pasantes= 9= 14.75%



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

12. Puestos ejercidos antes de la actividad actual

Cirujano dentista= 22= 36.06% Otros = 18= 29.50%

13 Enunciar las 3 aéreas odontológicas en que se ha desempeñado principalmente

	Mínima	Mediana	Máxima
Odontología general	2	5	25 casos
Restauradora	12 casos	14	13
Odontopediatría	9	7	2
Periodoncia	7	8	5
Endodoncia	7	4	1
Prótesis fija	5	5	1

3. ENCUESTA EMPLEADORES (n=12)

2.3 Características que influyen para la contratación

NADA	POCO	MUCHO	TOTALMENTE
Prestigio de la UABC			10
Buena Presentación			10
Desempeño en la entrevista			10
Título Prof.			9
Perfil actitudinal			9
Recomendación			6
Experiencia laboral			5
I			

3.1 Formación Profesional de los Egresados de la FOM

Buena 6
Excelente 5

3.2 Aspectos que deben reforzarse para mejorar el desempeño

Mayor a menor importancia

3.3 Están Actualizados

SI 11 NO 1

3.4 Recomendaciones

Valores 2
Cursos 1
Práctica Clínica 3
Ninguna 5
Dx 1
Motivación 1

3.5 Contrataría a futuros egresados de la FOM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

Si 12

100%

4.2

Actitudes y Valores que se reconocen en el egresado de la FOM

Responsabilidad	11
Trabajo en equipo	11
Integración al medio laboral	10
Disponibilidad al cambio	10
Creatividad	8
Solidaridad	11
Lealtad	10
Honestidad	10

4.2

Competencias reconocidas

	Mucho y excelente
ATENCION AL PACIENTE	10
DIAGNOSTICO	9
SOLUCION DE PROBLEMAS	8
CAPACITACION	8
INVESTIGACION	5

5.1

Apoya la empresa para actualización

Organiza cursos internos	3
Capacitación por parte de instituciones educativas	3
Entrenamiento especializado fuera de la empresa o institución	1
Ninguno	5

5.2

Grado de actualización de los egresados

Muy actualizados	2
Actualizados	10
Poco actualizados	0
No actualizados	0

5.3

Disposición Apoyo para educación

Especialidad	8
Maestría	1
Doctorado	3
Otro	0

5.4

Esquema de capacitación que mas se apegue a su horario

Conferencia	5
Taller (fin de Semana)	4
Taller (entre semana)	0
Diplomado	0
Especialidad	2
Maestría	0



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

5.5 De acuerdo a la demanda que características deberá tener el egresado

Competencia laboral	6
Formación técnica	2
Aspectos éticos y valores	6
Creatividad	1
Visionarios	1
Dominio de otros idiomas	6
Aptitudes para trabajar en equipo	3
Iniciativa para solución de Problemas	4
Actitud emprendedora e innovadora	2
Actitud positiva y proactiva	3

6.1 Servicios solicitados a la Facultad por la empresa

Prestadores de servicio social	1
Servicios odontológicos	2
Servicios comunitarios	0
Cursos de capacitación y actualización	5
Infraestructura	0
Ninguno	3
No conozco los servicios	2

6.2 Calidad del servicio

Excelentes	5
Buenos	6
Regulares	0
Deficientes	0

4. ENCUESTA MAESTROS (n= 20)

Etapas académicas donde se ubican las materias que imparte actualmente

BASICA	DISCIPLINARIA	TERMINAL
8	15	8

La carrera esta dando respuesta a las demandas de la sociedad

TD	D	A	TA
	1	15	4

Consideras que las unidades de aprendizaje del plan de estudio están bien ubicadas

TD	D	A	TA
1	1	12	3



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

El perfil actual del egresado de la carrera corresponde a las demandas del sector social y de empleo

TD	D	A	TA
	3	15	2

El tiempo dedicado al desarrollo de sus asignaturas es adecuado

TD	D	A	TA
	2	13	5

Las competencias de las unidades de aprendizaje que imparte corresponden con las competencias del plan de estudio de las carreras

TD	D	A	TA
		14	6

Los contenidos de sus unidades de aprendizaje se repiten innecesariamente con los de otras unidades de aprendizaje

TD	D	A	TA
3	13	3	1

Consideras que las unidades de aprendizaje del plan de estudio están bien ubicadas

TD	D	A	TA
1	1	12	3

Consideras adecuado realizar cambios en los contenidos de sus unidades de aprendizaje

TD	D	A	TA
1	5	12	1

Es adecuado el número de horas prácticas asignadas a sus unidades de aprendizaje

TD	D	A	TA
1	2	10	2

Es adecuado el número de horas teóricas asignadas a sus unidades de aprendizaje



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista

TD	D	A	TA
----	---	---	----

1	1	9	4
---	---	---	---

Actualiza regularmente su material didáctico

TD	D	A	TA
----	---	---	----

	1	7	8
--	---	---	---

Alumnos

La encuesta revelo que del 60 al 70 % de alumnos están de acuerdo con el plan de estudios, el nivel de conocimientos de sus maestros y el tipo de instalaciones en las que trabajan talleres clínicas y teorías

Egresados

Los Egresados coincidieron en que existen materias básicas que no tienen relevancia en su práctica diaria y muchas de la categoría de Optativas, recomiendan que se refuercen algunas materias disciplinarias como Endodoncia, Cirugía, Restauradora, Prótesis Fija y Total y solamente una Básica Farmacología.

El 88% de los encuestados esta de acuerdo con la educación recibida y su valor más importante es el de la responsabilidad seguido de la Ética y la Honestidad.

El mayor trabajo lo encontraron en la Odontología general y la restauradora, ningún egresado de los encuestados tenia especialidad pero todos desean tenerla

Empleadores

Los empleadores Tienen un buen concepto de los alumnos de la Facultad y de la UABC prácticamente todos coincidieron en la buena capacitación, actualización y responsabilidad de los egresados, el único punto que recomiendan reforzar o mantener es en lo relativo a valores

Maestros

Los maestros encuestados están de acuerdo en un 70 % en los contenidos temáticos horas teóricas y practicas y no creen que se repiten temas innecesariamente, pero si coinciden en que se deben revisar contenidos para actualizarlos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultades de Odontología
Licenciatura Cirujano Dentista
